PRONOSTICO GENERAL: Tarapacá a Atacama, nubosidad matinal en la costa. Coquimbo a Maule, nubosidad parcial. Ñuble a Llanquihue, nubosidad disipando al mediodía.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Jueves 27 de Octubre de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.858





...TA, Indonesia.— El ex Canciller de Indonesia Dr. Subandrio estalla en ataque de llanto al serle comunicada la sentencia que lo condenó a la pena de muerte, por el Tribunal Militar. Subandrio fue acusado de participar en el abortado golpe de estado comunista de 1965. (RADIOFOTO UPI).

A Punto de Solución Huelga de Maestros

Hoy debe firmarse acta que pone fin al movimiento

A punto de ser solucionado definitivamente se encontraba anoche el movimiento huelguístico que afectó a un sector del magisterio. El Consultivo Nacional a efectuarse antes del mediodía de hoy deberá pronunciarse en torno a las proposiciones hechas por el gobierno a través del Presidente del Partido Demócrata Cristiano senador Patricio Aylwin.

Poco después de las 21 horas de anoche finalizó la entrevista que con dicho personero político sostuvieron en el Senado los directivos de la Federación de Educadores de Chile encabezados por Humberto Elgueta. El representante del magisterio al abandonar el Senado expresó que "las proposiciones planteadas por el senador Aylwin en representación del gobierno, satisfacían plenamente al magisterio". Agregó que en tal sentido ya existía un principio de acuerdo entre las partes, razón por la que eperaba solamente el pronunciamiento definitivo del Consultivo Nacional que se reunirá en la mañana de hoy para considerar los ofrecimientos.

Apenas finalizada la reunión en el Senado, Elgueta dio cuenta a los profesores congregados en la sede de la Sociedad Nacional, informando ampliamente del resultado de estas gestiones de avenimiento.

Mientras tanto, la oficina de prensa instalada en ese local informó que si el Consultivo prestaba su aprobación al planteamiento del gobierno, a las 12.30 horas de hoy quedaría firmada el acta correspondiente y el magisterio nacional retornaría a sus labores a contar de mañana viernes.

Hoy Llegan Astronautas de EE. UU.







A las 11 horas llegan a esta capital los astronautas norteamericanos Neil Armstrong y Richard Gordon, que permanecerán tres días en esta capital en una gira de buena voluntad a América Latina y que ha abarcado once países. Ambos astronautas tienen extensos historiales de vuelo en el espacio y como pilotos de prueba. Armstrong, de 36 años de edad, comandó la Géminis-8 que llevó a cabo el primer acoplamiento con un vehículo Agena en órbita a mediados de marzo del presente año, y Gordon es el más reciente caminante espacial que integró la tripulación de la Géminis-11, logrando records de altura, velocidad, acoplamientos sucesivos y vuelo instrumental. En el grabado, de izquierda a derecha, Richard Gordon, su esposa, Barbara Field de Gordon; Neil Armstrong, y su esposa Janet.

...hile Jamás Provocará ...olítica Armamentista

...ro Carmona se refiere a injustificados comentarios sobre compra de aviones

...stro de Defensa ...Juan de Dios Car... ...dado a publicidad ...e declaración: ...ublicaciones y comentarios que se han hecho con respecto a la adquisición de aviones para la Fuerza Aérea de Chile, el Ministro de Defensa Nacional cree necesario puntualizar lo siguiente:

1.— Chile es un país que tiene una reconocida vocación de paz y ningún objetivo de carácter expansionista. Su política de defensa está basada real y simplemente en la protección de su soberanía y de su integridad territorial.

Esta política, fundada en la geografía y en la economía del país (productos estratégicos y dependencia del mercado exterior), hace imperativo, al igual que en todos los países soberanos, la posesión de medios militares adecuados a su seguridad.

2.— Para cumplir los primordiales objetivos mencionados existen nuestras Fuerzas Armadas, a las que es un deber dotar de los elementos mínimos que puede darse una nación del grado de desarrollo nuestro. De esta manera, podrán las Fuerzas Armadas dar cumplimiento a esas altas misiones y a las obligaciones de carácter internacional que soberanamente se ha impuesto la nación; si no se reconociera tal deber, no se justificarían los pactos militares vigentes ni la práctica de ejercicios conjuntos con fuerzas de otros países.

3.— Chile es el país que destina el más bajo porcentaje de su presupuesto a la Defensa Nacional (11%) entre los países de América Latina. Por leyes vigentes se destinan recursos para adquisición y renovación de material de las Fuerzas Armadas. El Gobierno no ha modificado las leyes a este respec-

(PASA A LA PAGINA 12)

...RID, España.—Partidarios y jugadores del ... uruguayo de fútbol Peñarol estallan en ... colectiva al clasificarse el equipo campeón en la "Copa Internacional de Campeones", ...cer al conjunto español de Real Madrid, ...26, por la cuenta de 2 goles a 0. El equipo ...ayo mostró supremacía sobre el español. (Radiofoto UPI).

...eñarol, ...ampeón ...undial ...e Clubes

...ó ayer dos por cero a Real Madrid (Inf. en Deportes)

...EJORA LA SALUD ...L PRESIDENTE FREI

Ha mejorado el estado del Presidente de la ...blica, don Eduardo Frei Montalva, quien se ...o obligado a guardar cama, a causa de una ... gripe.

El Jefe del Estado se encuentra mucho me... ...y en vías de una total recuperación.



El Presidente de Chipre, Arzobispo Makarios, colocó la primera piedra de la Iglesia Ortodoxa capitalina, a la que asistió numeroso público. En la tarde, acompañado por el Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa, visitó algunas obras realizadas por este organismo, y por la noche ofreció un banquete a las autoridades nacionales. Mañana, el Mandatario chipriota viajará a Valparaíso, invitado por el Alcalde del vecino puerto, siendo probable que antes de abandonar nuestro país haga una visita de cortesía al Presidente Frei, en su residencia particular.

Johnson Visitó Vietnam

Dos horas, 24 minutos estuvo entre los combatientes

BAHIA DE CAMRANDH (Vietnam), 26 (UPI).— El Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, viajó secretamente hoy a Vietnam y paseó, en mangas de camisa, entre los combatientes norteamericanos, a quienes agradeció en nombre de Estados Unidos por su magnífico esfuerzo en la guerra.

El Primer Mandatario estuvo con los soldados por espacio de dos horas y 24 minutos, posiblemente sin que las fuerzas comunistas se dieran cuenta de que se hallaba allí, al amparo de las mayores medidas de seguridad de la historia.

Aviones militares patrullaban el cielo y nadie, excepto los miembros de su comitiva y altos oficiales, sabía de su presencia hasta el momento en que se retiró para regresar a Manila, de donde seguirá mañana a Tailandia.

El Primer Mandatario visitó a los heridos, bromeó con los soldados, condecoró a un general, distribuyó 25 "Corazones de Púrpura" y cuatro Cruces del Servicio Distinguido y una Cruz Naval por valentía en acción.

En la base de la Bahía de Camranh, el centro más grande de abastecimiento aliado que está unos 190 kilómetros al noreste de Saigón, se reunieron destacamentos especiales de todos los servicios del Ejército.

El Presidente Johnson, que vestía su traje favorito texano, se quitó la chaqueta y su camisa y se humedeció rápidamente por el calor. Los soldados heridos rieron y aplaudieron al observar que su camiseta se destacaba claramente debajo de la camisa. Unos 8.000 combatientes escucharon las palabras de su jefe supremo.

"No podía dejar de venir a esta parte del mundo y no verlos. Les prometo que no los abandonaremos nunca ni a sus camaradas combatientes ni a los 15 millones de vietnameses ni a los centenares de millones de asiáticos. Un día, todo el mundo sabrá que lo hecho por ustedes aquí valía la pena", dijo el Primer Mandatario.

Entre las tropas se encontraba un destacamento de infantes de marina que se trasladó del sector de Danang, donde estuvieron combatiendo ayer. Formaban parte de la guardia de honor de 900 hombres traídos de todos los frentes.

"Ustedes tienen las oraciones de un presidente agradecido y de una nación agradecida", dijo a los soldados, y mientras recorría la base en un jeep, repetía: "Ustedes han hecho un magnífico trabajo y nos sentimos orgullosos de ustedes".

El Primer Ministro Nguyen Cao Ky y el Jefe de Estado, Nguyen Tan Thieu, tomaron parte en la breve ceremonia de bienvenida, pero se retiraron en seguida. Era un acto norteamericano.

Estalló Portaviones

43 muertos y 18 heridos en explosión de la gigantesca nave de guerra norteamericana "Oriskany"

SAIGON, 26 (UPI).— Un violento incendio, alimentado por magnesio, se propagó hoy a cinco cubiertas del gigantesco portaaviones norteamericano "Oriskany", en aguas frente a la costa de Vietnam del Norte, ocasionando la muerte de 43 oficiales y marineros, y resultando heridos otros 18 hombres. Algunas de las víctimas se hallaban bajo cubierta descansando en sus camarotes, cuando estalló el incendio.

El fuego se originó en un depósito de bengalas para la aviación, poco antes de que el Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, llegara, en avión, a la bahía de Canranh, lugar de la costa situado 800 kilómetros al sur del paraje donde se encontraba el "Oriskany", en una histórica visita a los norteamericanos que combaten en Vietnam.

Las llamas, nutridas por las bengalas de magnesio utilizadas en los vuelos nocturnos de reconocimiento fotográfico, ardieron durante tres horas, sin poder ser dominadas. A las 3.30 de la tarde, cuando el incendio quedó sofocado, una gran parte del interior del portaaviones, de 42.000 toneladas, no era sino una masa informe de metal retorcido.

Esta ha sido la tragedia naval más grave de la guerra de Vietnam. Entre los muertos se hallan algunos pilotos de la aviación que horas antes habían estado bajo el fuego antiaéreo comunista en sus incursiones sobre Vietnam del Norte.

El incendio destruyó dos helicópteros, así como varios reactores "Skyhawk" A-42.

Dos portaaviones —el "Constellation" y el "Franklin D. Roosevelt"— que se hallaban en aguas próximas, acudieron en auxilio del "Oriskany".

En el aire y en tierra continuó inexorablemente la guerra contra los comunistas. Según un anuncio hecho hoy, la aviación norteamericana, arrostrando las lluvias monzónicas y el fuego antiaéreo norvietnamés, realizó ayer otras 2 incursiones sobre objetivos en Vietnam del Norte.

También ayer las tropas de la Primera División Aeromóvil norteamericana, apoyada por la aviación, dieron muerte a 48 guerrilleros en una sucesión de encuentros, ocurridos en una zona situada 160 kilómetros al este de Saigón.

Necesidad de centralizar actividades relacionadas con límites y fronteras

Señaló el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, en la discusión en el Senado del proyecto que crea la Dirección Nacional de Fronteras y Límites.

El Senado inició ayer la discusión en general del proyecto que crea la Dirección Nacional de Fronteras y Límites. En el debate intervinieron el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, quien dio a conocer el alcance del proyecto, y los senadores Aniceto Rodríguez y Exequiel González. Por haber llegado la hora de término de la sesión, la discusión quedó pendiente para el martes de la próxima semana.

CANCILLER

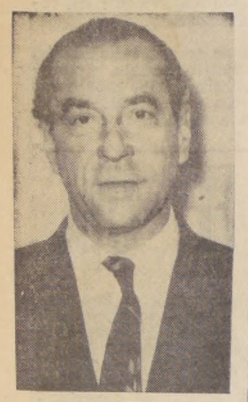
Al señalar los objetivos del proyecto, el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, expresó que hoy día aparece como necesaria la coordinación organizada de todos los organismos del Estado para la concepción y realización de planes destinados al desarrollo y fomento de las zonas fronterizas.

Agregó que ello supone necesariamente, el estudio y análisis previos de las condiciones económicas, sociales, educacionales, democráticas y otras, que han de servir de base para dar sentido y contenido a la concepción y realización de tales planes.

De ahí que se presente al Gobierno como necesario. y más aún como indispensable, otorgar la jerarquía que realmente corresponde a nuestros problemas de soberanía, al desarrollo de las zonas fronterizas y a la salvaguardia de la integridad de nuestros espacios terrestre, marítimo y aéreo, para lo cual el camino más expedito es la creación de un organismo estatal altamente técnico y especializado que se ocupe exclusivamente de tales asuntos y que centralice, con una sola y permanente orientación, tanto el estudio como la adopción de las directivas técnicas que han de seguirse para la mejor defensa del interés nacional.

DEFICIENCIAS

A este respecto el Ministro hizo presente que uno de los elementos dañinos que existen en esta materia se encuentra en el hecho que el personal a cargo de estas funciones —meritorio y eficiente— debe cumplir la rotativa diplomática exigida por las leyes, de modo que no han podido mantenerse en un ritmo de continuidad en la orientación y ejecución de esa política por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores.



Canciller GABRIEL VALDES

Además —expresó— dentro de nuestra legislación sobre la materia —a menudo insuficiente y muchas veces contradictoria— en la actualidad son numerosos y variados los organismos que tienen participación y responsabilidad en este problema, como son los Ministerios de Defensa Nacional, Obras Públicas, Tierras y Colonización, del Interior y Relaciones Exteriores, todos ellos con diversas oficinas y organismos relacionados con problemas fronterizos.

CENTRALIZACION

Por lo tanto —dijo— resulta indispensable, en primer lugar, centralizar tales actividades, en cuanto ellas se refieren a los límites y a problemas de soberanía terrestre, marítima y aérea, en la futura Dirección Nacional de Fronteras y de Límites del Estado. En seguida, debe promoverse por intermedio de la misma Dirección, una política de coordinación, especialmente para el desarrollo de las zonas fronterizas, entre todos los organismos que hoy participan de alguna manera en tales materias, a la vez que es necesario realizar una tarea de armonización y mejoramiento de la legislación, de modo que ella dé respuesta satisfactoria a los requerimientos de interés nacional.

PERSONAL INSUFICIENTE

Sobre el personal de la nueva Dirección, dijo que el personal que hoy está bajo la dependencia del Ministerio de Relaciones Exteriores y que tiene a su cargo las tareas relacionadas con zonas fronterizas es de 61 funcionarios. Los cargos contemplados en la Dirección de Fronteras, organismo que centralizaría todas las labores desempeñadas por esas 61 personas, asciende a 49. De modo que por la centralización propuesta en este proyecto, hay una disminución de 12 cargos.

LEY ORGANICA

El Canciller señaló que la mayoría de los miembros de las Comisiones acordó incorporar a este proyecto algunas disposiciones que modifican la ley orgánica del Ministerio, creando algunos cargos adicionales en el servicio exterior. Esto tiene su justificación fundamental en el hecho de que las exigencias de la vida internacional y el nacimiento a la vida independiente de numerosos Estados, junto al establecimiento de relaciones diplomáticas que el Gobierno ha efectuado, obligan a incrementar, en medida prudente, el número de personas en ciertos niveles que atiende estas funciones. Ello, naturalmente, es importante en el campo económico, donde se están creando cada vez más vinculaciones que al país conviene e interesa mantener y mejorar.

Las exigencias del plan para realizar un trabajo en la frontera en menos de 5 años y los naturales problemas emanados de los límites geográficos, aéreos y marítimos, obligan a crear una estructura que permita al Estado contratar los servicios de técnicos y especialistas que no son muy abundantes en Chile; pero que normalmente trabajan en las Universidades y de cuyos servicios requiere el Estado para desarrollar una labor eficiente.

El segundo aspecto fundamental de este proyecto es poder reestudiar la legislación que actualmente tiene relación con los límites y fronteras, con el objeto de armonizarla.

En tercer término, el proyecto coordina todos los servicios del Estado para desarrollar las zonas fronterizas, tema que no ha sido abordado en forma conjunta; pero que es esencial para el país, porque la soberanía se ejerce efectivamente en la medida que haya en las zonas fronterizas desarrollo económico y social.

DESPACHADO EL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

El Congreso despachó ayer totalmente el proyecto de ley que suplementa diversos ítem del Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas. El Senado insistió en dos de las disposiciones rechazadas por la Cámara de Diputados, por lo que esta iniciativa debió volver a la Cámara baja, la que lo trató en 5º y último trámite constitucional en la misma tarde de ayer.

Una de las disposiciones en que insistió el Senado consiste en que todos los mayores ingresos fiscales producto de los aumentos en el precio del cobre, no contemplados en las leyes de presupuesto, serán destinados preferentemente a un plan de industrialización del país y al plan extraordinario de obras públicas elaborado por el Ministerio de Obras Públicas para las provincias de Aisén, Magallanes y Chiloé continental.

La Cámara acogió el criterio del Senado, quedando totalmente despachado el proyecto.

Charla sobre supremacía blanca, en el sur de Africa

Hoy, a las 19 horas, se efectuará, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la conferencia sobre "La Supremacía Blanca en el Sur de Africa", que dictará el historiador Richard Gott, programada dentro del ciclo inaugural del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.

Richard Gott estudió Historia Moderna, en el Colegio de Corpus Christi, de la Universidad de Oxford, donde obtuvo su título con Honores, en Historia Moderna, especializándose en Historia Europea del Siglo XX.

La tarea principal que Gott realizará en el Instituto de Estudios Internacionales, será la de programar, editar y dirigir un volumen anual de ensayos, artículos y notas especiales sobre el curso de política internacional. El Anuario de Política Internacional estará basado en la experiencia de otras publicaciones similares, como el "Yearbook of World Affaire", el "Annual Register" y el "Survey of International Affairs", que se publican en Londres, Inglaterra; "The United States in World Affairs", publicado en los Estados Unidos; "L'Anée Politique", publicado en Francia, e "Internationale Politik", publicado en Munich, Alemania.

Además de dirigir el Anuario, el historiador se hará cargo de un seminario sobre los problemas del Medio Oriente, y preparará, por lo menos, dos cursos intensivos, uno sobre la Guerra Fría y la Comunidad Atlántica, y otro sobre el Medio Oriente en el período de Postguerra.

SALOMON CORBALAN

FRAP busca una máscara sonriente

Arrugas de vejez y vida "disipada"

A pesar de todos los esfuerzos de las Comisiones Políticas de los partidos del FRAP, aún no se pueden limar las profundas diferencias que existen entre ambas colectividades. Ha trascendido que parlamentarios comunistas se han sentido molestos ante la forma en que el socialismo condujo la huelga campesina de Colchagua. Políticamente el movimiento fue un fracaso, porque los dirigentes socialistas no lograron agravar la situación, como estaba planeado y, en cambio, los trabajadores en huelga obtuvieron la misma reivindicación que los que lucharon dentro de la ley.

Más aún, se sabe que dentro del propio Partido Socialista existe una violenta pugna entre dos parlamentarios: el diputado Joel Marambio y el senador Salomón Corbalán. Ambos participaron activamente en la huelga y fueron autorizados por los campesinos (les dieron poderes) para firmar el acta de avenimiento. El acta fue firmada por el senador Corbalán, más no por el diputado Joel Marambio, que se habría manifestado molesto por la forma en que llevó las conversaciones Salomón Corbalán.

Se comenta en círculos políticos colchagüinos que el diputado Marambio, que aspira a ser senador por O'Higgins, no quiso "quemarse" con la derrota de Colchagua y por eso no quiso firmar el acta que puso término a la huelga. Salomón Corbalán, que aspira a la reelección por la misma zona de Marambio, aparece así como responsable del repudio campesino al FRAP.

La pugna no ha logrado mantenerse en secreto. El propio Joel Marambio, en reuniones con los campesinos, habría criticado duramente la posición del senador socialista.

El Partido Socialista, a pesar de su verbórrea "revolucionaria", es una colectividad eminentemente electoralista, donde juegan las ambiciones de parlamentarios y dirigentes, quienes forman bloques para "ayudarse" y combatirse. Además del sector "oficialista anticomunista" de Aniceto Rodríguez, y del sector ampuerista, están los pequeños grupos de cripto-pekinistas, pro radicales y hasta "pro democráticos", partidarios de una candidatura presidencial de Felipe Herrera.

En estas condiciones, el Partido Socialista es un aliado difícil para el Comunista, el cual debe considerar toda una serie de factores contradictorios que actúan dentro del socialismo. La reunión efectuada por las Comisiones Políticas de ambos partidos es un intento de ordenar un poco las deterioradas relaciones y tratar de mostrar una cara sonriente y unitaria a los cuidadanos que concurrirán a las urnas para elegir regidores.

Una conferencia de prensa ofrecieron ayer los dirigentes estudiantiles de la Universidad de Concepción, para dar a conocer el estado actual de su movimiento, que tiene 47 días de duración. La constitución de una Comisión Tripartita, mayor representación estudiantil, y financiamiento nacional, son algunas de las peticiones de los universitarios. En el grabado, Luis Moreno, Secretario de Educación de la Federación de Estudiantes de Concepción; Carlos Fuentes, Secretario de Extensión Cultural; Carlos Celle, presidente de UFUCH, y Carlos Hormazábal, presidente de la Federación de Concepción.

UFUCH anuncia paro en apoyo a universitarios de Concepción

"Después de 47 días de huelga nuestro movimiento aún no vislumbra ninguna vía de solución. Las autoridades universitarias, representadas en el Consejo Universitario, el Directorio y el Rector del plantel, han asegurado que no sostendrán ningun tipo de conversación hasta que los universitarios no desocupen el barrio universitario. Por nuestra parte, los estudiantes no queremos abandonar los locales mientras no tengamos alguna respuesta formal de que se escucharán nuestras peticiones", expresó ayer el presidente de la Federación de Estudiantes de Concepción, Carlos Hormazábal, en conferencia de prensa.

Las peticiones inmediatas que hacen los universitarios de Concepción son la formación de una Comisión Tripartita, integrada por representantes del Consejo Universitario, de los profesores y alumnos; el aumento de la representación estudiantil en un 20% en todos los organismos universitarios; un pronunciamiento sobre la resolución de los estudiantes de expulsar a 16 miembros del Cuerpo de Paz que trabajan dentro de la Universidad; y una modificación en los programas de estudios, principalmente en el curso básico o propedéutico. Al mismo tiempo, los estudiantes exigen la prórroga del año académico, la eliminación de la sanción impuesta de cancelación de las matrículas y un financiamiento nacional para la Universidad, cuyo presupuesto sea esencialmente estatal.

DESARROLLO DEL MOVIMIENTO

El actual movimiento de los estudiantes de Concepción tuvo sus orígenes en una Convención interna de los estudiantes de Farmacia, que solicitaba la inmediata reforma de los recargados planes de estudio y cuyos alumnos iniciaron una huelga el 22 de agosto.

Esta huelga se amplió el 9 de septiembre a todas las facultades y escuelas universitarias, después que los estudiantes consideraron en sucesivas asambleas que los problemas en los planes de estudios afectaban a todo el plantel. Las Escuelas de Ingeniería y de Periodismo ampliaron estas solicitudes con sus problemas de estudio.

Durante los días 7 al 13 de octubre los estudiantes de Concepción celebraron un Congreso en el cual adoptaron diversos ecuerdos, entre los cuales modificación de la estructura de la Universidad; modificación en la docencia y política de Bienestar Estudiantil. Por otra parte, las metas mediatas del Congreso estudiantil son la creación del cogobierno universitario, democratización de la Universidad; financiamiento de tipo nacional y supresión del Directorio y de la Asamblea de socios, y creación del Departamento de Acción Social estudiantil.

Los estudiantes solicitan también que el Consejo Universitario sea el organismo máximo de la Universidad, y no el Directorio como sucede en la actualidad y que el rector sea alegido por Claustro Pleno con participación de los profesores, ayudantes y alumnos Como una forma de traspasar los poderes de Directorio a Consejo Universitario, los alumnos proponen que, en una primera fase, se traspasen primero las atribuciones docentes, y posteriormente los fondos económicos.

CONVERSACION AUTORIDAD-ESTUDIANTES

Estas peticiones estudiantiles fueron planteadas al Consejo de la Universidad, pero este Consejo manifestó que la decisión no le correspondía.

Los estudiantes se tomaron el 18 de octubre el barrio y los hogares universitarios. Las autoridades respondieron a esta actitud, manifestando que si el 21 de octubre no volvían los estudiantes a clases, se clausurarían las matrículas y cerrarían las escuelas y facultades.

Al mantenerse el movimiento, el directorio y el Consejo acordaron el viernes 21 cancelar las matrículas del presente año a los 4.800 estudiantes de Concepción, con excepción de la Escuela de Agronomía de Chillán y la Escuela de Bío-Bío, que también pertenecen a ese plantel universitario, pero que no forman parte de la Federación de Estudiantes.

Hasta el momento, la situación se mantiene sin variación. La Asociación del Personal Docente de la Universidad ofreció mediación en el conflicto, pero no ha podido intervenir debido a que el Consejo Universitario plantea la desocupación del barrio estudiantil y los estudiantes no acatan la orden.

Mientras tanto, continúan las gestiones de arreglo. En la tarde de ayer se reunieron los parlamentarios de la zona para analizar este conflicto junto al presidente de la Federación de Estudiantes de Concepción y representantes de los alumnos. Posteriormente los parlamentarios sostendrán conversaciones con el Rector y demás autoridades universitarias.

Por otra parte, en la tarde de ayer se reunieron en el local de UFUCH los presidentes de todas las Federaciones Universitarias del país para adoptar un acuerdo general respecto a este movimiento.

PARO DE TODAS LAS UNIVERSIDADES

Un paro por 24 horas anunciaron todos los estudiantes universitarios del país, en apoyo a los alumnos de la Universidad de Concepción que ayer completaron 47 días de huelga sin que las autoridades de la Corporación hayan accedido a las peticiones del estudiantado.

La decisión fue adoptada en una reunión de Directorio de la Unión de Federaciones Universitarias de Chile (UFUCH), y a la cual concurrieron representantes de las Federaciones de Estudiantes de las Universidades de Chile, Católica de Santiago y de Valparaíso, de Concepción y de la Técnica Federico Santa María de Valparaíso.

No estuvieron presentes representantes de las Universidades de Valdivia, de Chile de Valparaíso y del Norte. Sin embargo, la decisión de la Unión de Federaciones Universitarias deberá ser acatada por la totalidad de las universidades.



LAURELES PARA CHILE

Al cabo de haber conquistado laureles para Chile en el Congreso Psiquiátrico que se celebró en Madrid, donde presentó un trabajo de trascendencia que contó con el aplauso de todos los congresales, por el Jet de Panagra regresó al país el doctor Gustavo Vile, quien posteriormente fue invitado a Alemania, Francia y otros países del viejo mundo. (Foto Cerrillos).

ENTREGARON LA OREJA:

SOCIALISTAS BUSCAN ALERO ELECTORAL DE COMUNISTAS

Plantean posibilidad de presentar candidatos a regidores conjuntamente.— Baja electoral obligó a los socialistas a cambiar su actitud combativa en contra de sus "aliados" marxistas.— Hicieron presentación al Tribunal Calificador de Elecciones.

LUIS CORVALAN, Secretario General del PC: su partido le quitó más de 400 votos a los socialistas, en la FECH. Ahora, "puestos en su lugar", los dirigentes socialistas dejaron de atacar al Partido Comunista, y buscan una fórmula que les permita enfrentar con algunas posibilidades la próxima elección de regidores.

Con gran apremio por la exigüedad de los plazos para inscribir las candidaturas a regidores para las elecciones municipales de abril próximo, socialistas y comunistas pidieron ayer al Tribunal Calificador de Elecciones, una interpretación de las disposiciones legales vigentes en cuanto a la posibilidad de hacer declaraciones conjuntas de candidatos por dos o más partidos políticos.

Esta iniciativa nació de los socialistas, quienes, conscientes de su mala situación electoral y escasas posibilidades de obtener una buena votación en abril próximo, apelaron a los comunistas para contar con su respaldo y presentar candidatos conjuntamente.

BUSCAN ALERO ELECTORAL

Los socialistas, que desde hace un tiempo vienen fustigando a los comunistas tanto por su posición nacional como internacional, han experimentado últimamente serias bajas electorales. La última demostración la constituye la elección de la FECH, donde disminuyeron su votación en beneficio de los comunistas, quienes demostraron, una vez más, la supremacía que ejercen sobre sus "aliados" del FRAP.

Los ataques socialistas a los comunistas han disminuido últimamente, y el PS busca ahora el alero electoral del PC. El senador Salomón Corbalán pidió una reunión conjunta de las Comisiones Políticas de ambos partidos con el objeto de buscar la manera de olvidar las rencillas y tratar de caminar juntos en el plano electoral.

CONSULTA AL REGISTRO ELECTORAL

Como resultado de esta reunión surgió el acuerdo de formular consulta al Registro Electoral con el objeto de presentar juntos a los dos partidos en las próximas elecciones municipales y así aumentar la votación.

Ayer, los senadores Aniceto Rodríguez y Luis Corvalán, Secretarios Generales de los Partidos Socialista y Comunista, respectivamente, pidieron al Tribunal Calificador de Elecciones, que interprete las disposiciones legales y resuelva que son válidas las inscripciones de candidaturas conjuntas que hagan dos o más partidos políticos.

CANDIDATURAS

También piden se declare que son v[…] las inscripciones de candidaturas que [haga] un partido, incluyendo a personas q[ue no] son de sus filas, que pertenecen ost[ensible]mente a otro partido político o con [inde]pendientes, como asimismo, que son v[álidos] los votos que obtengan los candidatos declarados.

Este último aspecto de la consulta [tiene] por objeto incluir en las listas a pers[onas] que "arrastren" votos, aunque no pert[ene]can a sus filas. Así el FRAP pretende [dis]frazar el "color" y hacerse más a[…] a los sectores independientes. Al [mismo] tiempo, se supera la grave escasez de [per]sonas idóneas que sufren los partidos [Socia]lista y Comunista.

En la presentación ante el Tribunal [Ca]lificador de Elecciones, socialistas y c[omu]nistas sostienen que en el régimen el[ectoral] en vigencia, los partidos políticos p[ueden] hacer sus declaraciones de candidatur[as se]paradas o independientemente, d[e la] misma manera que dos o más partidos [pue]den declarar sus candidatos en forma [con]junta.

PLANTEAMIENTOS DEL FRAP

Para mantener esta tesis, "nos a[…] —dice— en la tendencia general de [nues]tro sistema electoral de conglomerar al [má]ximo las corrientes de opinión, y en q[ue las] declaraciones conjuntas de candidatura[s no] encuentran contradicción en las disp[osicio]nes referidas en la presente consulta. [Tam]bién nos asilamos en la historia de [la] legislación electoral".

—En efecto —agregan—, mientras [la ley] 9.334, vigente hasta 1958, permitía ex[presa]mente las declaraciones conjuntas de [candi]daturas por dos o más partidos, la ley [...] de 23 de junio de 1958, estableció el r[égimen] de pactos electorales y dispuso que [los par]tidos pactantes "declararán sus candi[datos] en listas separadas". Leyes posteriores [ter]minaron con el régimen de pactos y, [gene]ralmente, con la obligación de las d[eclara]ciones en listas separadas. La ley e[n ac]tual vigencia nada dice sobre la ma[teria], puede colegirse que son igualmente v[álidas] las listas declaradas independiente[mente] como las listas conjuntas.

Por otra parte, sostienen que, en el [caso] de los candidatos a regidores, no es r[equisi]to que el nominado pertenezca al P[artido] que lo proclama, y que tampoco ri[gen en] la especie las exigencias de firma de [la de]claración por el candidato, ni la decla[ración] jurada de éste de pertenecer al Partido.

A tal efecto, sostienen que las decla[racio]nes de estas candidaturas están some[tidas a] un régimen distinto que las de congr[esales], se declaran por los Directorios Depar[tamen]tales y ante el Conservador de Bienes [Raí]ces.

JURISPRUDENCIA

Agregan los dirigentes del FRAP: "La [his]toria fidedigna del establecimiento [de la] Ley viene en apoyo de nuestra tesis. [El] informe de la H. Comisión de Legisla[ción y] Justicia del Senado, en donde se ge[…] actual artículo 19 de la ley, se deja [cons]tancia expresa que la exigencia de [que el] candidato debe pertenecer al Partido [que lo] proclama no se aplica en los casos [de elec]ción de Presidente de la República y [re]gidores. Este informe mereció la apro[bación] unánime del Senado y enseguida la [apro]bación también unánime de la Cámara.

"La jurisprudencia de V. E. —agr[egan]— apoya también esta tesis: así quedó […] en el fallo del 24 de junio de 1960, [en] que Vuestra Excelencia aprobó el fall[o dic]tado por el Tribunal Calificador Pro[vincial] de Malleco, el que había desestimado [la] reclamación formulada en contra del re[gidor] electo don José Flores G., fundada en [que] él no pertenecía al Partido que lo [había] proclamado."



EUGENIO BALLESTEROS

FERROVIARIOS AGRADECEN APORTE DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTA[DOS]

El Consejo de la Unión de Obreros Ferroviarios de Valparaíso dirigió la siguiente carta al presidente de la Cámara, Eugenio Ballesteros, y al diputado Jorge Santibáñez, en la que le expresan sus agradecimientos por su aporte a la petición de Eº 100.000 para la compra de un local social para su organización.

"Muy señor nuestro:

La directiva del Consejo Unión de Obreros Ferroviarios de Valparaíso tiene el grato placer de saludarle por intermedio de la presente, y se permite a la vez hacer llegar a Ud. sus más sinceros agradecimientos por vuestro valioso apoyo en nuestra petición de Eº 100.000 para la compra de un local social para nuestra organización.

Señor Ballesteros, ha[…] tenido este aporte nos [mar]ca la culminación de [una lu]cha que data desde [hace] años atrás, que sólo […] gracias a vuestra va[liosa] cooperación, hemos [podido] obtener, lo cual nos c[ompro]mete eternamente co[n Ud.]

A la espera que con el [tiem]po podamos retribuir e[n algo] vuestra desinteresada [ayuda,] nos despedimos de Ud. [que]dando como sus más […] agradecidos.

Saludan Atte. a Ud.,

POR EL CONSEJO [UNION] OO. FERROVIARIOS [DE] VALPARAISO: Luis [...] Nieves, presidente; [...] Espinoza F., secret. re[...]; Víctor Arredondo Lob[os, se]cretario organización".

FUERA de TABLA

ESCRITORIO DE DON ARTURO ALESSANDRI

Los Presidentes del Senado, Tomás Reyes, y de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros, dirigieron una carta al senador Fernando Alessandri Rodríguez, en la que le agradecen la decisión de la familia Alessandri, de donar a la Biblioteca del Congreso Nacional, el mueble escritorio en que durante 40 años trabajara el ex Presidente Arturo Alessandri Palma.

Al mismo tiempo se le da a conocer que, de acuerdo con el Director de la Biblioteca del Congreso, se ha decidido colocar la mesa en el salón de lectura de la Biblioteca.

HOMENAJES

Un homenaje a la memoria del ex funcionario de la Cámara de Diputados, Luis Vergara Balbontín rindió la Cámara de Diputados en su sesión de ayer. Intervinieron a nombre de sus respectivas colectividades, el comunista Hugo Robles; el nacional Hardy Momberg el radical Juan Martínez y el democratacristiano Pedro Muga.

Todos los parlamentarios destacaron la eficiencia de Luis Vergara en la Cámara donde trabajó por espacio de 37 años.

Posteriormente la Cámara rindió ayer homenaje al ex parlamentario Emilio Molina, fallecido recientemente en Concepción.

DIPUTADOS DE COMISION MIXTA DE PRESUPUEST[O]

Quedaron oficialmente nombrados por la Cámara los 11 diputados que integrarán la Comisión Mixta de Presupuesto. Participan en la Comisión 6 demócratacristianos, 2 radicales, 1 socialitas, 1 comunista y un nacional.

En la sesión ordinaria de ayer, se produjo un debate sobre la designación del diputado nacional, debido a que los comunistas se creían con mejor derecho que los nacionales a postular dos parlamentarios en la Comisión. Los diputados nacionales, a través de Gabriel de la Fuente, señalaron que su partido, por tener nueve parlamentarios estaba en condiciones de poder tener un representante en la Comisión.

En el debate participó en primer lugar el comunista Manuel Cantero, quien señaló que su Partido tenía preferencia para ocupar los dos cargos en la Comisión Mixta ya que tenía 18 parlamentarios. Por su parte, el nacional Gabriel de la Fuente, expresó que el P[ar]tido Nacional ya había [...] lado el año pasado a [...] la Comisión y que por [...] to con la cuota actu[al] parlamentarios podría[n op]tar a un cargo en la Co[misión].

A nombre del PDC ha[bló el] jefe de los diputados [demó]cratacristianos, Alfredo L[...] quien señaló que "la [convi]vencia democrática exig[e que] todos los partidos estu[vieran] representados en la Co[misión] y a eso se debía que su [parti]do votaba por el PN.

Efectuada la votación [fue] aprobado el nombramiento [del] diputado nacional en la Co[misión] Mixta de Presupuesto.

La nómina de diput[ados] que integran la Comisión [Mix]ta son: Eduardo Cerda, [Fer]nando Cancino, Pedro M[...] José Isla, Jorge Lavandero [...] y Vicente Sota, por el PDC; Carlos Morales y Jorge I[...] del PR; Ramón Silva U[...] socialista; Luis Guastavino [...] comunista y el nacional Ga[briel] de la Fuente.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

...lítica Económica y Remuneraciones para 1967

...ificado interés ha despertado ...pinión pública el análisis efec... por el Consejo Nacional del ...o Demócrata Cristiano de los ...s que han marcado hasta aho... características de la economía ...s, durante los últimos dos ...ís, análisis del cual se ha partido ...terminar la política económi... mantendrá el Gobierno du... el año 1967.

...fácil limitarse, como lo han ...ciertos órganos de oposición, ...ntar intencionadamente algu...edidas restrictivas que deberán ...rse, con el objeto de hacer aún ...vera la economía de gastos ...s, la distribución de exigen...ibutarias, el reforzamiento de ...tica destinada a frenar los ...s y, principalmente, el estable...to, tanto para el sector públi...o para el privado, de una es... reajustes de sueldos y sala...que favorezca especialmente a ...pos de funcionarios más pos...r y consolide en los demás el ...so alcanzado en los últimos ...os.

...este último aspecto, el Go... no puede ignorar que la opo... estará siempre acicateando ...es y creándole, de este modo, ...de presión, que tratarán de ...lo a llegar más allá del límite ...uridad antinflacionaria.

...embargo, del simple repaso ...resultados obtenidos hasta ...cha, resultados que favorecen, ...forma u otra, tanto a los sec...modestos como a la actividad ...ial del país, no puede des...se otra conclusión que la ne... de operar, como lo expresa el ...nto, una "consolidación de ...esos de redistribución de in... y de estabilización económi...

...quiera que sea el juicio que ...al Administración merezca a ...nados sectores de la opinión ... existen circunstancias o he...ales que son indesmentibles.

... trabajadores, en promedio, ...plicado sus remuneraciones ...1964 hasta ahora, lo que de...a que sus porcentajes reales ...ento han superado amplia-mente al alza del costo de la vida. En otras palabras, el trabajador chileno goza hoy día de un efectivo mejor nivel de vida, comparándolo con el que tenía hace dos años.

Los sueldos y salarios por sectores, considerados el sector industrial, el bancario, el campesino y el sector público, confirman ampliamente esta afirmación. Más aún, los campesinos han obtenido aumentos que superan los índices de todos los demás grupos, debido al atraso en que se encontraban desde siempre.

A su vez, la producción total del país creció en los últimos dos años, en más de un 14%; la producción industrial propiamente tal aumentó en un 20%. Estas cifras reflejan resultados no obtenidos antes.

El documento a que nos referimos alude todavía a la circunstancia de que todo lo anterior, unido a una nueva política tributaria, a las reformas educacional y agraria, al plan de vivienda, a la democratización del crédito, y a tantos otros aspectos que podrían citarse, ha producido el doble efecto de, por una parte, exigir al país un esfuerzo muy intenso y, por la otra, poner en marcha una "efectiva transferencia de poder desde los grupos tradicionales hacia la gran mayoría de los chilenos".

Estos son los antecedentes que ha considerado el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano, para llegar a la decisión de apoyar la política del Gobierno en orden a efectuar, a esta altura del proceso revolucionario, los ajustes necesarios para garantizar al país que los progresos logrados hasta ahora, con tanta tenacidad y esfuerzo, sean irreversibles, y no se arriesgue su permanencia por falta de confianza en la comprensión del pueblo, frente a medidas que pueden no ser todo lo atrayentes que fuera de desear.

El país conocerá en detalle el criterio que se seguirá el año próximo, cuando el Ministro de Hacienda realice en algunos días más su exposición sobre la Hacienda Pública. Pero no hay duda de que será sobre las grandes líneas que ha señalado el Consejo del Partido Demócrata Cristiano, por donde se orientará la acción del Ejecutivo para 1967.

...hora les Toca a los Campesinos

... la huelga cam... de Colchagua, con ...ción natural. Esto ... la aplicación de los ...términos del pliego ...do por la Unión de ...nos Cristianos y ... el 2 del mes en

...natural que así ocu... porque las negocia...referidas habían in...do tanto las necesi... y aspiraciones del ...nado de esa comar...mo las posibilidades ...cas máximas de los ...rios de predios y ...os.

... embargo, hubo una

... un paro, provocado ... Federación Campesi...ena, que es sólo un ...o político más del ...que no tuvo inspira...emial alguna y que, ... tanto, inexorable...no podía arrojar re...s positivos.

...uando debíamos co... la significación y al... del movimiento, ha...notar la presencia ... actitud condenable ...promotores: la burla ...a que se hacía de ...tividad y desconoci... de la ley por un pe...uñado de trabaja...gricolas de Colcha...

...on esos mismos cam... engañados y utili... en fines ajenos a los ... quienes contabilizan ... resultado previsible ... penosa experiencia: ... y más pobreza. ... campesinos que, atra... por la maraña dialéc... de los activistas del FRAP, se lanzaron a la huelga, saben ya a qué atenerse. Saben de la falaz y ofensiva significación que tiene la olla común que para el Partido Comunista cuando se trata de mantener el control sobre organismos sindicales con el objeto de servir sus fines políticos.

Es posible que esos campesinos no tengan oportunidad ni interés por conocer qué oscuras intenciones movieron al FRAP a la acción deleznable de lanzarlos a una aventura injusta e inútil.

Es posible, porque son chilenos y, por lo tanto, hombres interesados sólo en los asuntos nacionales que les son propios —y porque son honestos y hombres de buena fe—, que no lleguen a explicarse cómo otros hombres, chilenos como ellos, puedan ponerse al servicio de intereses ajenos y distintos al de Chile.

Pero la experiencia sufrida no será inútil. Nuestros campesinos podrán ser traicionados una vez, pero que se cuiden los burócratas del FRAP, que se visten de pueblo y de gremialistas en sus pasos futuros. Nuestros campesinos saben qué hacer y cómo hacerlo y en qué oportunidad y con cuanta energía sea necesaria, cuando se enfrentan con hombres capaces de engañar y traicionar.

El FRAP, con ese movimiento injusto para con los trabajadores del campo colchagüino y lesivo al interés superior de la nación, a la cual pretendía herir en su economía, que es la fuente del pan popular, trató de hacer una jugada maestra a dos bandas:

Pretendió, en primer lugar, impedir las faenas de siembra con el fin de provocar el fracaso de la economía agraria en las próximas cosechas, con el propósito de tener algo de qué inculpar luego al Gobierno.

E intentó, simultáneamente, cumplir los mandatos severísimos de la Tricontinental, que está exigiendo a los partidos del FRAP que cumplan la orden de realizar en Chile guerrillas de tipo gremial, paralizando o dificultando los medios de producción.

Una jugada cruel para con Chile y su pueblo esa de sembrar dificultades con la esperanza de cosechar descontento.

Pero una jugada que, como un boomerang, está destinada a volverse contra sus propios autores. Porque, repetimos, nuestros campesinos no son hombres que soporten una burla impunemente.

No es probable que quienes les engañaron osen presentarse nuevamente ante ellos, pues los campesinos ya saben a qué atenerse con pájaros de ese plumaje y, en la imposibilidad de poder medrar políticamente con facilidad a costa del campesinado, el FRAP tendrá el castigo indirecto pero eficaz que merece su abandono absoluto de los problemas e intereses reales de los hombres que trabajan los campos chilenos. De los que, mañana, gracias a la Reforma Agraria que impulsa el Gobierno, serán propietarios de esa tierra que laboran de sol a sol.

Mercado de Hipotecas

...rascendido la noticia ... una de las más im... Asociaciones de ... y Préstamo, entre las ...ones de esta índole, ...s en el país, ha te...leno éxito en las con... y gestiones practica... los Estados Unidos, pa...esar al Capital Priva... esa nación en la com... Valores Hipotecarios ...ables de dicha Organi...

... operación sería hecha ... valor inicial de cinco ... de dólares, equiva... a veintiún millones de ..., faltando únicamente ...ación de la Agencia ...cional de Desarrollo ... organismo oficial ...o de todos los aspec... tienen relación con la ... el exterior. Todos los ... y requisitos previos ... ya cumplidos en for...va y oportuna, ha... acreditado la seguridad de la inversión, su rentabilidad y la eliminación del riesgo de desvalorización del capital invertido, a través del régimen de reajuste anual, previsto por el sistema y garantizado por el Estado, por medio de la Caja Central de Ahorros y Préstamos.

El mérito de esta operación consiste en que esa institución ha sido la primera, entre todas las de Chile y América Latina, en hallar acogida favorable para una negociación de esta naturaleza en los círculos financieros norteamericanos. El Mercado de Hipotecas, hasta ahora, había sido exclusivamente nacional o interno, siendo evidente la conveniencia y la necesidad de expandir este comercio más allá de nuestras fronteras, para dar satisfacción a la demanda nacional de créditos para la compra de viviendas. Al traspasar sus acreencias y garantías hipotecarias por préstamos efectuados, la Asociación vendedora recuperará dichos capitales y podrá reinvertirlos en nuevas operaciones habitacionales, multiplicando así sus posibilidades y recursos para dar vivienda digna a un número creciente de familias chilenas.

La acogida dispensada a esta proposición por el sector privado norteamericano merece ser destacada por constituir un índice de la confianza y el prestigio del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo, el cual ha sido impulsado en forma decisiva por el Estado, que supervigila y garantiza sus operaciones. Es una manifestación palpable, por ello, de la solidez financiera e institucional de nuestro país, y del juicio altamente favorable que existe en el exterior para apreciar el desarrollo y resultados de la política gubernativa.

Observaciones a Reforma del Derecho de Propiedad

Las críticas de la extrema Izquierda al veto del Presidente de la República al proyecto que modifica el Derecho de Propiedad, exigen una clara exposición de las motivaciones de la actitud del Ejecutivo.

El proyecto entrega al Poder Legislativo la facultad de fijar las condiciones de pago para las expropiaciones, y las razones para oponerse a otorgar esta facultad al Parlamento son demasiado serias para ser ignoradas. En efecto, el pago de una expropiación es un gasto público, cubierto por el Presupuesto Nacional, y parece claro que se contravienen abiertamente el espíritu y el texto de la Reforma Constitucional de 1943 que entrega al Presidente de la República el control de los gastos públicos.

Y no sólo se contraviene a un precepto jurídico. Hay poderosas razones de orden económico que aconsejan que esto sea así. En efecto, no se puede jugar con un presupuesto, remitiendo las expropiaciones a iniciativas esporádicas que no pueden ir precedidas por una visión global del problema. Por otra parte, la Reforma Agraria es una medida que requiere imperiosamente una sincronización. Su objetivo es doble: por una parte, aumentar la producción, y, por otra, reivindicar al campesino, y ambas metas están estrechamente relacionadas. Ahora bien, parece claro que resulta básico para el éxito de la Reforma la posibilidad de una planificación cuidadosa. No se trata de quitar tierras al azar sin saber cómo se pagarán. El desorden en este terreno conspira, a la larga, contra los propios campesinos. De manera que la decisión de centralizar los gastos de las expropiaciones se presenta como una necesidad imperiosa, por dos razones muy claras: 1.— El control de los gastos públicos debe estar en las manos del Ejecutivo, para respetar la seriedad de un Presupuesto Nacional. 2.— La Reforma Agraria, en lo tocante a expropiaciones, debe ceñirse a un enfoque global, rigurosamente programado.

Ahora bien, la extrema Izquierda esgrime, con mucha mala fe, el argumento de que esta modificación beneficia a los latifundistas. El veto sería, según ellos, una maniobra solapada que pretende escamotear al campesino su Reforma. En realidad, bien mirada, la acusación es puramente presuntiva. Se sospecha que esto sea así y es significativo que los órganos de Izquierda no se apoyen en ningún texto legal.

Y no se apoyan, porque no pueden. ¿Cómo podrían afirmar que el Gobierno que ha llevado a cabo la Reforma Agraria, en medio de la tempestad más encarnizada de críticas de la extrema Derecha, la menor de las cuales prometía un apocalipsis, tiene inclinaciones reaccionarias? No pueden.

¿Podrían afirmar que el Gobierno, que ha expropiado en poco más de un año 1.800.000 acres de terreno, incorporando más familias campesinas a la tierra que en los 35 años anteriores, cuadruplicando el número de beneficiarios al crédito supervisado, nivelando las remuneraciones de trabajadores rurales y urbanos, y que aspira, en suma, a crear cien mil nuevos propietarios agrícolas, abandona a los campesinos? No pueden.

En realidad, están con las manos atadas frente a los argumentos y al sentido común. Pero no se desaniman. Recurren a la mentira, a los reproches legalistas —ellos, que propician la dictadura— y a las imputaciones sin base. Tampoco olvidan la sedición y la violencia, pagando al contado y con sangre el apoyo que les dio el actual régimen para la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia. En suma, ya que no pueden hablar, gritan; ya que no pueden vencer por la vía pacífica, recurren a la violencia, doblemente odiosa porque no son ellos los que pagan las consecuencias, sino el pueblo, al que envían por delante, como carne de cañón.

Pero están dando una batalla perdida de antemano. Sin dictadura, sin poder omnímodo del Comité Central, conservando todas las libertades, incluso la de mentir e injuriar, este Gobierno está poniendo en marcha un programa serio de reivindicación del campesino. Y ellos saben que vencerá. Por eso gritan.

Educar al Megaterio

A mí me parece que todo lo que está haciendo el Gobierno en materia educacional está malo.

Mucho se habla de que nunca se había desarrollado una acción tan vasta como la de ahora en materia de educar a los niños y a los pobres.

A mi juicio, en eso está el error: hay que educar primero a los viejos ricos.

Creo que estos personajes —llamados "momios" o "megaterios"— son buenos tipos, que por falta de una educación adecuada no comprenden ni la situación del mundo ni su propia responsabilidad.

Un momio ignorante ejerce influencia. Un hombre pobre, con o sin ignorancia, no ejerce ninguna. El pueblo, con o sin ignorancia, tiene conciencia clara de los problemas sociales, que son los más graves y los que hay que resolver de todos modos.

En cambio, hay gente de respetable apariencia que no tiene idea de lo que pasa entre los hombres debido a que se ha alejado demasiado de lo que es el ser humano medio.

Creen que el mundo es la parte de las ganancias que ellos obtienen, generalmente a costa del sacrificio de los demás.

Si pudiera, sugeriría a las autoridades educacionales que los estudiantes salgan a construir escuelas para momios en las próximas vacaciones (o huelgas voluntarias de trabajo).

Estas escuelas, que tendrían por objetivo desmomificar a los llamados momios, o megaterios, podrían iniciar clases de trabajos prácticos, a saber:

1º) Ordenar al alumno-momio que durante una semana no use ni su auto ni un taxi, y que cumpla diariamente una diligencia en San Miguel, otra en Vitacura y otra en el Centro, utilizando solamente los medios de sufrimiento colectivo llamados buses, troles, micros, etc. Luego presentarían una composición de su puño y letra, no dictada a una secretaria, acerca de sus experiencias.

2º) Llevar a los momios a visitar poblaciones callampas y pedirles nuevas composiciones.

3º) Llevarlos a conocer un asentamiento campesino.

4º) Hacerles conocer las vidas de O'Higgins, Portales y Balmaceda. Que sepan así que la aristocracia apoyó a O'Higgins por miedo a Carrera, y que en cuanto Carrera murió, echaron a O'Higgins. Que sepan que apoyó a Portales por miedo a Freire y a los golpes de caudillos militares. A Balmaceda le negaron el apoyo porque propició reformas que significaron el término de negociados bancarios y agrícolas, y porque se opuso a la corrupción política del oro extranjero de Mr. North, que se robó nada menos que una guerra.

5º) Hacerles clases de clases sociales: que vivan un mes con el presupuesto de la clase media. Luego, de clase media-media, otro mes. Después, de clase media-baja, hasta llegar a las llamadas "callampas". Las dueñas de casa podrían escribir una composición intitulada "Cómo vive, cuánto gana y cómo hace sus compras y sus comidas la mayor parte de los chilenos".

Tras éstas y otras experiencias, se consumaría la primera parte del proceso de desfosilización. Como los megaterios son, en el fondo, buenos tipos, se darían cuenta del papel que cumplen en la vida, y comprenderían por sí solos que son necesarios cambios profundos, rápidos, masivos y efectivos, para conveniencia de todos.

Máximo Severo

Los Jueves de Joaquín Edwards Bello:

El Padre Padilla

EN LA FERIA de libros de la primera cuadra de la calle San Diego, rincón simpático y pintoresco, me ofrecieron un tomo de **El Padre Padilla**, periódico de caricaturas de Juan R. Allende, año 1887, imprenta y litografía, calle del Estado 46. Ortografía de Bello. Lo compré en quinientos pesos. Por ser del primer año cumplido en la Presidencia de Balmaceda, y el primero de mi vida, tiene una importancia doble para mí. Las pasiones crepitaban en el eterno incendio. ¿Cómo sería Chile entonces? Yo nací durante dicho incendio. Forzosamente algo de eso impregnó en mí. Balmaceda era ya terriblemente impopular. No creo que se pueda consultar un documento más claro, más superficial o comprensivo que **El Padre Padilla**, por cuanto lo profundo está, en dicho periódico, desmenuzado y simplificado, en libre estilo que la prensa gruesa no usa hoy. Mucho menos lo usó antes. No estoy de acuerdo con la ideología de **El Padre Padilla**, pero confieso que descifré en sus páginas algunos puntos oscuros de la vida de entonces. El periódico está escrito con talento y a veces con perversidad. Debió producir terror. Allende era entonces enemigo mortal de Balmaceda, al que daba nombre de rey. Con cierta repugnancia y solamente para ilustrar al lector, diré que le llamaba el Rey Zamacueca, queriendo indicar así que le tuvieron por un rey festivo, de cascabeles, bailes y banquetes. Más tarde, cuando los ricos, los banqueros y los poderes seculares se unieron para terminar con Balmaceda, el editor de **El Padre Padilla** cambió de trincheras y se hizo partidario de Balmaceda hasta el sacrificio. Este editor, Juan Rafael Allende, fue uno de los fundadores del Partido Demócrata con Malaquías Concha. Debo decir que las caricaturas de Balmaceda, en las dos páginas centrales de **El Padre Padilla**, como la de Agustín Edwards y de otros personajes del tiempo, son verdaderos retratos expresivos, mejores que los originales conocidos, sin firma, aunque creo que de Luis F. Rojas, grabados en piedra. El valor histórico del periódico se completa mediante estos grabados. No se dibuja así ahora, ni hacerlo se podría. Se adivina la impresión que en su tiempo ejercían en el público. He contado el efecto que produjeron en mi espíritu de niño estas caricaturas o **images d' Espinal** que veía en el escaparate de un frutero, en el camino al Colegio Mac-Kay. Especialmente se grabó en mi placa infantil el cuadro de Matta Pérez, cuando aprieta con sus dedos el cuello de su querida: Sara Bell. Estos dibujos pertenecen a la gran familia del **Charivari, Assiette au Beurre, Asino** y **Esquella de la Torratxa**. Allende empleó el término charivaresco, sin sentido popular ahora. Ya entonces, a mediados de 1887, Balmaceda es un hombre irritado y desorientado a causa de las exigencias diferentes de innumerables personas y partidos. **El Padre Padilla** es una guía de imponderable valor. Se adivina en sus líneas la entrañable conmoción que estaban preparando los ambiciosos de arriba y de abajo. No solamente se adivina lo que ocurría en la política. Es algo como levantar los tejados de las casas de entonces, a lo Diablo Cojuelo. La primera caricatura nos muestra un Balmaceda galante y forzudo, que alza con gracia a dos mujeres, hermosas para entonces, con gruesas pantorrillas, realzadas en medias de colores y botas ceñidas; llevan moños y abanicos. En uno de los abanicos dice **Liberalismo**; en el otro dice **Monttvarismo**. **El Padre Padilla** nos retrocede picarescamente al tiempo de los polisones, las medias caladas, los moños y las "conductoras". Estas últimas ejercieron una suerte de oficio galante muy extraño, sobre ruedas, precedidas por caballos y a veces por postillones. Un solo párrafo de **El Padre Padilla** nos ilumina de pronto la mollera como clave de la revolución. Así, por ejemplo, el que aparece en el número 587, del 21 de julio de 1888. Dice así: "**El quid de un problema.** Algunos diarios grandes vienen ocupándose de averiguar las causas de la división del Partido Liberal. Este partido se ha dividido para que puedan mamar otros que han sido postergados. Un solo partido no alcanza a satisfacerlos a todos. El Partido Liberal será compacto y unido el día que un Gobierno pueda disponer de tantos destinos como liberales hay en Chile. Los partidos se fraccionan a causa de la corrupción, o empleomanía". Esto lo escribió Allende hace sesenta y cuatro años. De esta manera los presupuestos crecen. Dice Madariaga que Bolívar, amenazado de muerte por dos Brutos, le dio a uno galones de general y tres mil pesos. Al otro, cuatro mil, de cuarenta peniques, se entiende, y ¡adiós, Brutos!

La historia de nuestra América abunda, por desgracia, en episodios parecidos, en atentados, suicidios, asesinatos, sobornos, vueltas de chaqueta y chacotas electorales con promesas de demagogos, vanidad y ansia de poder sobre todas las cosas. La envidia manda, y ésta, como las demás pasiones, se cubre con el velo del patriotismo. Los casos del presente relegan a segundo plano los del pasado, hasta el olvido casi definitivo. Pero son parecidos, si no iguales, en sus orígenes. El Presidente de la República es un trapo que se estremece en la tormenta. Las causas del descontento son la ausencia de cultura civil, y las causas de esta ausencia provienen de costumbres antiguas engendradas en la pobreza. El hombre popular es excelente obrero cuando obedece a buena dirección, pero no es comerciante. Su origen de capitanes españoles pobladores y de indios le manda despreciar las normas iniciales para prosperar en el comercio. Se burla del emigrante europeo, de su método y de su espíritu de ahorro, que llama avaricia. Estas costumbres son los hilos que enredan a toda clase de gobernantes, por cuanto sería comprensible que fracasara uno, pero cuando fracasan todos, esto es, cuando ninguno contenta al público, quiere decir que el malo es el público. El desierto de Atacama no podría clamar al cielo por no tener pasto. El cielo respondería: "Si no hay pasto es culpa del terreno y no mía". Después de conocer el estado de la opinión pública en 1887 contra Balmaceda, me digo: "El paciente Job se hubiera vuelto histérico". La opinión pública se sugestiona, se engrifa y se descontrola cuando culpa de los fracasos de sus componentes al Presidente de la República. Así, los cambios de cabezas en el cuerpo mandante, si no mejoran la calidad del público, son desgastes de energías y de dinero inútiles, por cuanto el final será el mismo: caída del poder comprador del peso y mayores desilusiones.

En medio de los debates políticos, que a mí me interesan simplemente como debates, ocurrían hechos sintomáticos: el valor del peso bajaba; los emigrantes italianos, pagados, se iban a la Argentina; los terratenientes subían los impuestos al ganado argentino, y en la Bolsa, los tiburones especulaban. Si no fuera por **El Padre Padilla**, yo no sabría que cuatro años antes de la revolución de 1891 se suicidó, por quiebra en la Bolsa, el señor don Luis Santa María. A su esposa, la interesante y virtuosísima señora Brown de Santa María, la hicieron creer que don Luis fue estrellado por dos carruajes. La causa de la quiebra consistió en los manejos de un Banco llamado Meyer Scholle. Oí decir en casa que mi tío Fernando Edwards no anduvo muy acertado en sus negocios de Bolsa. **El Padre Padilla** me aclaró el punto. Mi tío Fernando Edwards fue una de las víctimas de Meyer Scholle. Escuchemos a **El Padre Padilla**: "Así como donde haya compañías de seguros tendrá que haber incendios intencionales, así también donde haya juegos de Bolsa tendrá que haber fortunas nominales y zorzales cocinados". Repugnante es echar todo ese peso en los hombros de los Presidentes.

En el invierno de 1890 tuvo lugar en el Cerro de Santa Lucía un almuerzo de mil cubiertos ofrecido por las juventudes liberal y conservadora contra Balmaceda. ¡Mil cubiertos, mil sillas! ¡Mil lenguas! ¡Mil equivocados!

J. E. B.

Astronautas en Chile

Se haría mal imaginando a los astronautas como una versión contemporánea de los conquistadores españoles del siglo XVI. El único rasgo en común sería el valor. El viaje a la Luna exige de los hombres que lo llevarán a cabo conocimientos científicos, horas de vuelo y un riguroso entrenamiento. No son aventureros. Llevan una vida doméstica muy burguesa y, en general, tienen hijos y un hogar organizado.

Neil Armstrong es el primer astronauta civil de los Estados Unidos. Tiene un título universitario en aeronáutica y se ha desempeñado como piloto de pruebas en tiempo de paz y como piloto de guerra en Corea. Participó en 78 misiones de combate durante ese conflicto. Su trabajo actual no está limitado exclusivamente al campo del pilotaje; también colabora como científico en la búsqueda de dispositivos que permitan simular condiciones siderales en la tierra. Armstrong cumple con todos los requisitos que señalamos al comienzo: estudios científicos a nivel universitario, experiencia como piloto y una vida familiar muy estable con sus dos hijos varones y su mujer.

Richard Francis Gordon, por su parte, pertenece a la Armada norteamericana y tiene el record de haber permanecido en el espacio durante 40 minutos en el transcurso del viaje de la cápsula Géminis XI. Se graduó en Ciencias con mención en Química en la Universidad de Washington y también participó activamente en la guerra de Corea. Tiene un record de velocidad en avión de 869 millas por hora, establecido entre Los Angeles y Nueva York en la disputa por el trofeo Bendix. Más prolífico que Armstrong, tiene seis niños.

El tercer integrante de esta pequeña embajada espacial ha sido prácticamente omitido por la prensa y, sin embargo, tiene tanta importancia como los dos astronautas. Se trata de George Michael Low, Director Adjunto del Centro de Naves Espaciales Tripuladas. Su misión es particularmente vasta porque tanto la selección y adiestramiento de los astronautas como el control y desarrollo de las naves espaciales son de su exclusiva responsabilidad. Es, propiamente, el agregado cerebral de este viaje de buena voluntad.

¿Cómo son realmente estos hombres que representan, mejor que nadie, a nuestra época? Es difícil saberlo. Las Relaciones Públicas en los Estados Unidos son una especialidad que ha llegado a un nivel increíble, y todo lo que el mundo conoce de los astronautas pasa por una oficina consagrada especialmente a controlar la difusión de los viajes espaciales. Incluso se ha llegado al extremo de vender la vida privada a la Field Enterprise —empresa editora, entre otras, de la revista Life— que se reserva el monopolio de la información sobre las esposas, los hijos y el hogar de los astronautas. De manera que no se sabe bien si esos pequeños detalles que se insertan en las crónicas sobre los hombres del espacio, como la afición de los niños de Gordon por los monos de fieltro, son parte de una campaña publicitaria cuidadosamente planificada. Muchas veces la intención de dar a entender que el adiestramiento espacial no altera la vida doméstica es demasiado evidente y recuerda a esas sonrisas prefabricadas de los actores de cine.

Lo único real, en suma, lo único que no puede ponerse en duda, es el valor personal. Ahí no caben imágenes. Ninguna agencia publicitaria podría adulterar el formidable control que los astronautas deben ejercer sobre sus nervios antes del disparo. Ninguna fotografía podría aumentar la impresión que produce el saber que hay hombres que no vacilan en subir a la punta de un cohete para servir de conejillos de Indias.

Lo que debemos saludar, entonces, en estos visitantes, es, más que las imágenes convencionales difundidas por los órganos de relaciones públicas, el nervio, la humana capacidad de vencer el miedo ante lo desconocido. Esos dos hombres son un símbolo, entre otras cosas, de que todos los adelantos de la ciencia son insuficientes sin el hombre; de que la técnica, además de las computadoras, debe contar con unos dientes apretados en el fondo de una cápsula.

SINTESIS NOTICIOSA

EFECTOS DE LOS SISMOS

En el local del Instituto de Ingenieros de Chile continuará hoy, a las 18.45 horas, el ciclo de charlas sobre los estudios de los efectos de los terremotos de 1960. Hablará esta tarde el ingeniero Julio Ibáñez, sobre el tema "Comentario sobre modificaciones introducidas al coeficiente sísmico de las normas de edificación contra terremotos por INDITECNOR".

MUJERES PERIODISTAS

La Asociación Nacional de Mujeres Periodistas de Chile efectúa hoy, a las 13 horas, su sesión-almuerzo, en Amunátegui Nº 31. En esta oportunidad se eligirá la terna para optar al premio "Lenka Franulic", y Pola Marchant se referirá a su reciente viaje a España. Las adhesiones se reciben en el fono 40537.

SEMANA DEL ABOGADO

La Semana del Abogado será celebrada entre los días y 12 de diciembre próximo, patrocinada por el Club de Abogados de Chile y la Asociación de Abogados de Santiago. Uno de los números contará con la Exposición de Pintura, Escultura y Fotografía. Los trabajos se recibirán antes del 1º de diciembre.

RECONOCIMIENTO PUBLICO

La familia de Juana Rosa Salas vda. de Valenzuela (Q.E.P.D.) desea manifestar sus agradecimientos al "Turno D" de médicos y personal y a la Dra. María Avendaño, de la Posta Nº 2 de la Asistencia Pública, quienes no escatimaron esfuerzos por salvar la vida de su deudo, como también a los vecinos y amigos que los ayudaron en esa aflictiva situación.

PROFESORES ALMAGRO Y YUSTA DARAN CHARLAS EN SANTIAGO

Procedentes de Bolivia y Perú llegaron ayer a Santiago los catedráticos españoles Dr. Antonio Almagro Díaz y Manuel Yusta Faura, invitados por las Universidades de Chile y Católica de Santiago, con el auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores, para dictar un ciclo de charlas en nuestra capital y Valparaíso. En el aeropuerto de Los Cerrillos fueron esperados por miembros de la Embajada de España, dirigentes del Instituto de Cultura Hispánica y numeroso grupo de amigos y ex alumnos de ambos profesores.

El Instituto de Cultura Hispánica de Madrid ha auspiciado la gira de ambos profesores a varios países de América Latina, ofreciendo en Chile el último ciclo antes de regresar a España.

PROGRAMA DEL PROFESOR ALMAGRO

El programa de charlas del Prof. Dr. Antonio Almagro se inicia hoy a las 19 horas en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, con el tema "Raíces españolas del cubismo". Todas las charlas del Dr. Almagro son con diapositivas. Con él colaborará la Profesora de Artes Plásticas, señora Alicia Rojas de Otayza. Luego, a las 22 horas ofrecerá otra charla en el Instituto Cultural de Providencia sobre el tema "El existir de España a través del Arte".

Mañana viernes a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile hablará sobre "La pintura de los Países Bajos, Rubens y Velázquez".

El lunes 31, a las 19 horas en el Salón de Honor de la Universidad Católica abordará el tema "Existencia y drama de España a través del Arte".

El miércoles 2, a las 19 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile tratará el tema "España y Europa en el Arte de El Greco".

Finalmente el jueves 3, en el Salón de Honor de la Universidad Católica, hablará sobre "El expresionismo nórdico y el impresonismo ibérico" y a las 22 horas, en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653, abordará el tema "El drama de España a través del Arte". Posteriormente viajará a Valparaíso, donde hablará en la Escuela Naval y en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica.

PROFESOR MANUEL YUSTA

El profesor Manuel Yusta, distinguido musicólogo español, inició ayer su plan de charlas en la Sala Valentín Letelier, con el tema "El teatro lírico popular español", donde fue presentado por el Director del Instituto de Investigaciones Musicales, don Manuel Danemann. Hoy viajará a Valparaíso, donde ofrecerá un ciclo de charlas en la Universidad Católica de ese puerto. Sus actividades en Santiago se iniciarán el lunes 31 con una charla en la Sala Valentín Letelier sobre el tema "El nacionalismo musical español de Sarasate a Falla". Luego intervendrá en una Mesa Redonda en el Instituto de Investigaciones Musicales de la Universidad de Chile.

EXPOSICION DE CERAMICA

Una exposición de cerámica inaugurarán en la Sala del Banco de Chile las artistas nacionales Sonia Ortega Brugere y Nora Budnik de Telias. Las obras de ambas ceramistas son de caracteres indoamericanos. La muestra podrá ser visitada del 28 de noviembre al 3 de diciembre en Huérfanos 972, entrepiso. En el grabado, un trabajo de Sonia Ortega de Brugere.

CONTINUA DESRATIZACION DE LOS MERCADOS



Ha continuado la campaña de desratización de los mercados, mataderos y ferias populares, organizada por la Municipalidad de Santiago, como una manera de eliminar a los dañinos roedores, cuyo número ha aumentado en forma extraordinaria. Una agencia especializada, Fitosanitaria "Alfa", ha sido contratada para efectuar esta labor que se está cumpliendo en todas sus partes, además de que los productos utilizados no representan peligro para el hombre ni para animales domésticos. En el grabado, un grupo de obreros prepara el cebo para los roedores y que será distribuido en la Feria Municipal.

150 MILLONES DE DOLARES SUMAN LAS NUEVAS INVERSIONES EXTRANJERAS

Se están gestionando en el presente año aportes extranjeros por la suma de 150 millones de dólares, manifestó el Jefe de Inversiones Extranjeras de la Corporación de Fomento de la Producción, Ricardo Bustos Castillo, durante la ceremonia de inauguración de las modernas ampliaciones de la industrai Intesa, —Te Fix— que elabora bolsitas de té y otros productos.

El texto de la intervención del señor Bustos es el siguiente:

Es un placer el asistir a la inauguración oficial de una fábrica, sobre todo si ella corresponde a un grupo industrial tan progresista como Lemmerzahl y Cía.

La ampliación de una empresa industrial extranjera ya instalada hace algún tiempo en el país, es un hecho que por sí solo, responde a algunas interrogantes muchas veces intencionadas sobre nuestro desarrollo y sobre la acción de nuestro Gobierno.

Este acto que solemniza oficialmente esa realidad, parece el marco adecuado para señalar otros hechos —no opiniones o suposiciones— sino hechos que muestran el camino que el país se ha trazado y cómo estamos avanzando con rapidez y firmeza.

El Presidente de la República, en su segundo mensaje, al inaugurar este año el período de Sesiones Ordinarias del Congreso Nacional expresó:

"Es indispensable que el sector privado se moviliza, y desempeñe su papel, que es esencial".

"Sabemos que hay factores que los empresarios pequeños, medianos y grandes consideran perturbadores. Estos factores deben ser superados y corregidos y mi firme propósito es lograrlo".

"En último término, la única forma de obtener la elevación del nivel de vida de los chilenos es alcanzando una mayor producción y su más alta productividad".

"Conozco mi responsabilidad al hacer estas afirmaciones. A veces ciertos juicios o iniciativas precipitadas pueden provocar el desánimo o la desconfianza en quienes desean crear nuevas empresas, iniciar nuevas produccoines, ampliar sus instalaciones, aportar capitales y técnicas. Tengan la plena confianza de que contarán con el apoyo decidido y el respaldo entusiasta del Gobierno, pues el país necesita hombres que con su iniciativa multipliquen las oportunidades de trabajo y crecn a un elevado ritmo nuevas riquezas de beneficio nacional".

"La concepción que nos inspira es la de un humanismo económico, que concilia los intereses de la comunidad, con el aporte libre y creador del hombre".

"El individualismo económico clásico es materia ya de estudios históricos".

"Tampoco vamos hacia una economía totalitaria o colectivista".

"Muchas naciones del mundo buscan formas de expresión de la nueva sociedad de acuerdo a sus propias características históricas y geográficas y a la revolución tecnológica".

"Chile supo encontrar en el pasado fórmulas jurídicas que consolidaron su estructura como nación".

"Ahora estamos en el empeño histórico —yo diría de resonancia internacional— de constituir las bases de esta nueva sociedad en que el Estado tiene la superior dirección, y en sectores claves de la economía, la propiedad o la participación; pero en el cual también es fundamental la vigorosa presencia de la iniciativa personal".

Una afirmación de esta naturaleza formulada por el Presidente de la República y en ocasión tan solemne, es un hecho político e histórico que muestra con claridad el marco en que se realizará esta Revolución en Libertad.

No es una situación fácil y hay muchos factores perturbadores. Esto mismo lo indicaba el Presidente en sus palabras que hemos citado, sin embargo, existe la firme voluntad de superarlos y, lo que es importante también, existe la confianza de que así se hará.

La inauguración oficial de la ampliación de esta fábrica así lo demuestra.

Así lo demuestra también el hecho de que en este año 1966 se están gestionando otros aportes extranjeros acogidos al Estatuto del Inversionista Extranjero, por un monto superior a los 150 millones de dólares. Cabe señalar que desde 1954 a 1965, el total de inversiones autorizadas durante esos 11 años, alcanzó a sólo 250 millones de dólares. En todo esto, no se han incluido las inversiones de la Gran Minería del Cobre ni los ingresos de capitales a través del Banco Central, los cuales también han experimentado sustanciales aumentos.

No quisiera extenderme en múltiples proyectos en vías de realización, que implican un notable aumento de inversiones nacionales y extranjeras. Baste con mencionar sectores tales como el petroquímico, el electrónico y el automotriz.

Desde que el Presidente de la República pronunciara las palabras que mencionamos, sólo han transcurrido 5 meses, y ya en este corto período se pueden mostrar múltiples hechos que señalan el camino y el dinamismo con que se está actuando. Sólo mencionaré como ejemplo algunos:

"Durante el año calendario 1965, la CORFO aprobó 164 créditos para el sector industrial, que totalizaron Eº 25.700.000 y 10.980.000 dólares, como asimismo cauciones por un monto de 2.760.000 dólares. Esta acción financiera permitió promover proyectos industriales que significaron una inversión total equivalente a 56.900.000 dólares, que producirán cerca de 4.500 nuevas ocupaciones cuando operen a plena carga, y generarán divisas por 44.500.000 dólares anualmente, considerando la sustitución de importación y las nuevas exportaciones de sus productos".

"En el período comprendido entre los meses de enero y agosto, ambos inclusive, del año en curso, se han aprobado 147 operaciones, otorgándose créditos por Eº 22.500.000 y 9.760.000 dólares, y cauciones a compromisos en el exterior de los industriales por 4.320.000 dólares".

"Los proyectos promovidos durante el presente año significarán, a plena carga:

a) Una mayor ocupación para cerca de 5.000 personas;

b) Una inversión total en proyectos de 40.360.000 dólares equivalentes;

c) Un balance de divisas, ahorro más generación, de cerca de 35.500.000 dólares anuales.

Otro hecho:

—Ayer mismo se ha publicado en el Diario Oficial el decreto Nº 2.198, por el cual se rebajan los derechos y gravámenes aduaneros para importación de maquinarias industriales, lo que permitirá la instalación de nuevas industrias y el reequipamiento y ampliación de las existentes.

—Por último, el mes pasado también se dictó el decreto Nº 969, en el cual, reconociéndose expresamente la especial importancia que el Supremo Gobierno asigna a la promoción de la inversión industrial, se establecen medidas de trascendental importancia. La realización administrativa de ello ya está en marcha y se fundamenta en una estrecha cooperación con el sector privado.

Estos son hechos, no opiniones, que hemos estimado pertinente señalar en esta oportunidad, en el hogar de una empresa progresista y en el ambiente de hijos del querido pueblo alemán, que tanto ha aportado en todo sentido en la construcción de nuestro país.

La tarea que nos hemos propuesto es difícil; no podemos permitirnos siquiera el lujo de utilizar medios ortodoxos. Pero eso sí queremos que se tenga la absoluta seguridad de que conocemos nuestros defectos y que no escatimamos esfuerzos para superarlos.

Queremos entregar al sector privado los elementos necesarios para su desarrollo, y comprendemos que parte fundamental de ello es la existencia de reglas de juego claras y estables. Eso lo haremos.

AL CONGRESO MUNDIAL EVANGELICO DE BERLIN



Como se ha publicado en la edición del 22 de octubre, en algunos órganos de prensa, se llevará a efecto en Berlín Occidental el Congreso Mundial Evangélico, al que asistirán delegados de 103 países.

Las Iglesias de confesión Pentecostal existentes en el país, y muy en especial la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, estarán representadas por el Pastor Rev. Javier Vásquez Valencia, quien es el titular de la Primera Iglesia de la calle Jotabeche, de esta capital.

Las asambleas se celebrarán del 25 de octubre al 4 de noviembre y asistirán personalidades de relieve mundial, tales como el Emperador de Etiopía, S.M. Halie Selassie, que pronunciará un discurso.

DIRECCION DE VIALIDAD ENTREGA NUEVAS OBRAS

La Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas abrió propuestas para la construcción de nuevos puentes en diversos puntos del país.

Dos de esas obras se refieren a los puentes de Alhué y El Durazno, ambos de doble vía y de 40 a 50 metros de largo respectivamente. Están ubicados en el camino de Melipilla a Las Cabras en la vía a la planta Rapel.

Por otra parte la Dirección de Vialidad otorgó el pase de recepción definitiva a los puentes de Duqueco, en el camino Longitudinal Sur, en la provincia de Bío-Bío; al puente Tenam Tilíviche y Chaca en la Panamericana Norte, en la provincia de Tarapacá; al puente Malihue, sobre el río San Pedro, en el camino de Los Lagos a Riñihue, en la provincia de Valdivia, y la reparación del puente colgante Trafún, sobre el río Pilmaiquén, en la misma provincia.

RECEPCION PROVISORIA

La misma Dirección otorgó el pase de recepción provisoria a los pasos superiores La Negra, del camino Longitudinal Norte, en la provincia de Antofagasta. El trámite legal se completa cuando, después de un tiempo de uso las obras sean sometidas a la recepción final.

EN LA MONEDA

OPERACION SITIO EN "HIJUELAS"

La diputado Laura Allende, en compañía de [illegible] "Hijuelas", solicitó al Subsecretario del Interior, [illegible] Krauss, la aplicación de la Operación Sitio en esa [illegible] Krauss manifestó que sometería a estudios los ant[illegible] correspondientes para adoptar una determinación al [illegible]

FEDERACION NACIONAL MINERA

Miembros de la Federación Nacional Minera y [illegible] sindicatos de la Compañía Carbonífera Industrial de [illegible] entrevistaron con el Ministro del Interior, Bernardo [illegible] para pedirle la agilización al proyecto de ley que [illegible] una jornada de 8 horas de trabajo de "lámpara a [illegible]" en esos centros mineros. Esta iniciativa, según [illegible] diputado Galvarino Melo, que los acompañaba, pende [illegible] consideración del Congreso Nacional. Según [illegible] los dirigentes, el proyecto favorece a unos 7.500 traba[illegible] del carbón.

CELEBRAN LOS 2 AÑOS DE GOBIERNO

Diversos actos están programados para conmemo[illegible] dos años del actual Gobierno, a cumplirse el próximo [illegible] noviembre. Por cadena nacional, mañana viernes 28 [illegible] el Ministro del Interior, Bernardo Leighton. Al día [illegible] y también a las 21.30 horas, lo hará el Ministro de [illegible] tura, Hugo Trivelli. A su vez, el Ministro del Trabajo [illegible] lliam Thayer, deberá ocupar la cadena nacional el [illegible] el 2 de noviembre, el Ministro de Relaciones Ex[illegible] Gabriel Valdés; el 4, el diálogo con el país estará a cargo [illegible] Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; y el 5, el [illegible] de Hacienda, Sergio Molina. Es posible que el mismo [illegible] noviembre hable el Presidente Frei, siempre y cuando [illegible] estado de salud se lo permita.

SEDE SOCIAL PARA EX DETECTIVES

La directiva de la Asociación de ex Funcionarios de [illegible] tigaciones, pidió al Subsecretario del Interior que se le [illegible] facilidades y medios para adquirir el bien raíz que [illegible] actualmente y que le sirve de sede social. Dicho local [illegible] un costo de 90 mil escudos. Al mismo tiempo, ofre[illegible] coperación para realizar o ayudar en cualquier [illegible] estatal.

INVITACION DEL PRESIDENTE MAKARIOS

Por primera vez en la historia de la Agrupación [illegible] Reporteros de Moneda, un Presidente extranjero que [illegible] nuestro país, invita a un miembro de ese sector al [illegible] oficial. El Arzobispo Makarios hizo llegar ayer una [illegible] materializando esta invitación que causó sorpresa en [illegible] periodistas. Hubo problemas por ubicar el smoking, pe[illegible] se solucionó a tiempo y anoche un miembro de dicha [illegible] ción reporteril estuvo en esa manifestación.

MEJORA EL PRESIDENTE FREI

Notoria mejoría había experimentado ayer el Pre[illegible] de la República, quien no ha podido concurrir a la [illegible] afectado por una laringitis. En todo caso, ha estado [illegible] el despacho en su residencia particular.

REASUMIO SUBSECRETARIO DE RELACIONES

Reasumió ayer sus funciones el Subsecretario de [illegible] nes Exteriores, Oscar Pinochet, quien desde la semana [illegible] estaba afectado por un fuerte estado gripal.

Felicidad, energía e inteligencia otorga meditación de yogi ind[illegible]

"El objetivo de mi viaje a Sudamérica es enseñar la filosofía y práctica de la Meditación, sistema que proporciona relajamiento de las tensiones de la salud y armonía no sólo en el individuo, sino en sus relaciones con el medio ambiente o la sociedad. El problema de la paz mundial sólo se resolverá si se suprimen las tensiones. El método de la Meditación proporciona eficacia al individuo, en su capacidad intelectual y mental, y ha dado excelentes resultados en programas educacionales", expresó ayer Maharishi Mahesh Yogi, uno de los grandes filósofos, humanistas y líderes espirituales de la India.

Según explicó el Yogi hindú, la Meditación es una fórmula por la cual el ser toma base con su esencia, proporcionándose felicidad, energía e inteligencia ilimitada.

"Todo hombre está posibilitado de tomar contacto con la existencia pura, y al alcanzar la mente ese plano adquiere las cualidades antes enunciadas", explicó Maharishi Mahesh. "La meta de la Meditación es proporcionar ventajas al hombre dentro de la familia, elevando al mismo tiempo el nivel de conciencia de todo el pueblo".

METODO DE MEDITACION

La base práctica del método de Meditación se basa en que la mente llega a los estados más finos del pensamiento, hasta alcanzar el estado más sutil. Después de este estado sutil, la mente toma contacto con el ser puro. La base del proceso es una inclinación natural de la mente humana de buscar en toda ocasión el área de mayor bienestar y comodidad.

"Nuestra mente encuentra buenaventuranza en el plano de esencia pura y alcanza una conciencia universal", explicó el Yogi.

El método de la Meditación prescinde totalmente de ejercicios físicos. La persona medita sentada, con los ojos cerrados. Después de la iniciación del método, el maestro ejecuta diversas verificaciones en el discípulo, para controlar la comprensión de las normas.

La Meditación es un método practicado en la India desde épocas remotas. Antiguamente era ejecutado exclusivamente por los monjes, pero desde hace algunas décadas es seguido por discípulos laicos.

"Sin embargo, el significado de toda mi educación es mi habilidad de dar paz a todos los hombres", expresó el Yogi hindú, quien viste una larga túnica blanca, denominada "dhoti", un largo collar de vidrio, y permanece sentado sobre una piel de ciervo. El Yogi luce largos cabellos y una abundante barba, y en sus manos sostiene un ramillete de flores.

"Cualquiera persona puede practicar la Meditación. Para la ceremonia de iniciación necesita llevar algunas flores, frutas, un pañuelo blanco nuevo y una donación equivalente a tres días de sueldo. Esta contribución se invierte en los gastos de mi enseñanza y las continuas giras a todos los continentes. Además financia las academias de Meditación repartidas en todo el mundo, y la investigación científica que constantemente se realiza sobre el método".

PERSONALIDAD DEL YOGI HINDU

Maharishi Mahesh Yogi es fundador del Movimiento de Regeneración Espiritual (SRM). La capital mundial del Movimiento de Regeneración Espiritual del Maharishi Mahesh Yogi se mantiene en su ashram (centro de estudios), en los verdes y bellísimos prados de 22 acres en las riberas del Río Santo, el Ganges, en Shankaracharya, Rishikesh, India.

Desde que inició su misión mundial en 1958, el Maharishi ha establecido más de 50 centros de estudio en Norteamérica, América Latina, Europa Occidental y Asia. Varios centros de estudio han sido establecidos en las universidades americanas, y el primero en una universidad europea fue inaugurado en Francfort, Alemania, por el Mahar[illegible] 1965.

Maharishi Mahesh Yo[illegible] gue la tradición de [illegible] 2.500 años de Shri [illegible] ru Shankaracharya, [illegible] mente uno de los más [illegible] sabios hombres [illegible] India. El Maharishi [illegible] su acopio de sabiduría [illegible] do grados avanzados [illegible] en la Universidad de [illegible] had, a fin de entender [illegible] el mundo científico [illegible] Luego comenzó con 13 [illegible] vida ascética y de [illegible] una caverna en las [illegible] las Himalayas, a los [illegible] maestro Shankaracharya [illegible] Madre India. Después [illegible] años de ininterrump[illegible] dios y meditación, el [illegible] shi regresó al mundo y [illegible] su vida a una misión [illegible] de enseñanza.

El Movimiento de Re[illegible] ción Espiritual enseña [illegible] da individuo tiene den[illegible] sí mismo fuentes [illegible] de creatividad y ener[illegible] pueden ser puestas en [illegible] y usadas construct[illegible] por la Honda Meditación [illegible] cendental.



Se encuentra en nuestro país Maharishi Mahesh Yogi, uno de los más grandes filósofos humanistas y líderes espirituales de la India, con el objeto de enseñar su método Meditación. El yogi es fundador del Movimiento de Regeneración Espiritual, cuyo centro de estudio está en las riberas del río Ganges. El yogi hindú pasó trece años de vida ascética y de estudio en una caverna al pie del monte Hi[illegible] malaya, junto a su maestro Shakaracharya. En el grabado, el yogi hindú Maharishi Mahesh, en sus vestiduras de monje.

Análisis de Jornada Unica hará[illegible] todos los sectores empresariales

Los alcances de la jornada continuada de trabajo en todos sus niveles serán analizados por los sectores empresariales en una reunión que con tal objetivo sostendrán mañana, a las 19 horas, con el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss.

La Cámara de Comercio de Santiago, el Sindicato de Establecimientos Comerciales, la Cámara Central de Comercio y otros organismos afines, desean exponer sus correspondientes puntos de vista en torno a la aplicación de esta medida. Los niveles son diferentes para aquilatar el resultado obtenido con la jornada única cuando ha transcurrido un mes de su puesta en práctica. Existen sectores de empresarios que consideran menguados sus ingresos durante este período; en cambio los empleados que laboran en ese rubro se manifestaron partidarios de este sistema.

El Subsecretario del [illegible] rior en la tarde de ayer [illegible] bió la visita de Eugenio [illegible] y Oscar Salas, personeros [illegible] la Cámara de Comercio [illegible] Santiago, quienes le info[illegible] ron que hasta el momento [illegible] tenían un criterio claro [illegible] a la jornada única, pero [illegible] en todo caso, habían [illegible] mendado a una organiza[illegible] privada la realización de [illegible] encuesta que les permita [illegible] marse una opinión autor[illegible] al respecto.

PREPARAN LA EXPOSICION SOBRE HACIENDA PUBLICA

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, empezó a trabajar su domicilio, en diversos temas relacionados con la cartera desempeña y en especial en la redacción de la Exposición Hacienda Pública, que posiblemente realice en la próxima ante las Comisiones Unidas de Hacienda del Congreso nal.

Trabaja en su domicilio asesorado por el Subsecretario de enda, Andrés Zaldívar, y por el Director de la Oficina Presupuestos y otros personeros de ese Ministerio y del Ban- Central.

El Ministro Molina el lunes próximo reasumirá su cargo en Ministerio.

PUERTO DE VALPARAISO

El Director de la Empresa Portuaria de Chile, Sergio de Puente Illanes, informó que se invertirán 15 millones de es- en la modernización del espigón de atraque del Puerto Valparaíso, con lo cual se incrementará en más de un 30% capacidad de carga y descarga en dicho recinto portuario. Esta cuantiosa inversión se efectuará con cargo al crédito otorgado por el Gobierno de Alemania Federal, concedido con objeto.

También se realizarán mejoramientos en los actuales sitios atraque. Los trabajos se empezarán el próximo año y que- listos en 1969.

BAJA PRECIO DE LA CARNE

El Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, informó que se estaban comprando en Argentina paletas de animales vacunos, de las cuales se extrae la cazuela que se expende al público.

Estas paletas se están adquiriendo por la ECA a menor precio que el que tienen en el mercado mundial. Por lo tanto, esta rebaja deberá reflejarse en el precio de venta de este artículo.

REQUISAN CARNE DE NOVILLO

La requisición de la carne de novillo en vara en todos los mataderos de Santiago, en el de Valparaíso y de Viña del Mar, dispuso el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, con el fin de que la medida se lleve a efecto en las primeras horas de hoy.

Como en las oportunidades anteriores, la decisión adoptada por DIRINCO, tiene por objeto asegurar el abastecimiento de la población a los precios oficiales.

De acuerdo con la modalidad que se ha venido poniendo en práctica, la carne en vara requisada se distribuye en forma inmediata a todos los dueños de carnicerías.

En estas condiciones no es valedero el pretexto del pago de sobreprecio en la vara, con el fin de imponer recargos especulativos en las ventas al detalle.

LLEGAN A VALPARAISO.–

INICIARAN LA DISTRIBUCION DE PAPAS PROCEDENTES DE POLONIA

...se inicia en Valparaíso la descarga de papas importadas de Polonia, por la Empresa de Comercio Agrícola, ...el barco "Ballade". La partida comprende 3.000 ...s, que se enviarán inmediatamente al remate de la Vega Municipal, por llegar en buenas condiciones y sin plagas que pudieran afectar la producción agrícola, según certificó el análisis efectuado por técnicos del Ministerio de Agricultura.

Igualmente, mañana se efectuará la descarga de carne enfriada procedente de Buenos Aires y que viene a bordo del vapor "Stella Nova". El citado embarque comprende 377.682 kilos de carne.

DISTRIBUCION DE PAPAS

La Empresa de Comercio Agrícola envió al remate de la Vega Municipal de hoy, 600 sacos de papas belgas y entregó 900 sacos más a la Cooperativa Hortícola Nacional Ltda., HORTALICOOP, para su distribución directa a los supermercados y centros mayoristas.

La papa belga, que debió someterse a un proceso de lavado de desinfección por disposición de los organismos del Ministerio de Agricultura, ha tenido una notable aceptación por parte del público consumidor, ya que reconocen la excelente calidad del producto.

Informaciones aparecidas en los diarios de Antofagasta dan cuenta, igualmente, que el público ha recibido con agrado la venta de las papas belgas. ECA envió a dicha ciudad 1.291 toneladas, con lo cual ha quedado totalmente abastecida la región de un producto de excelente calidad y a precios oficiales.

La papa enviada a Antofagasta no fue necesario desinfectarla, por cuanto en esa zona no se siembra este tubérculo.

ABASTECIMIENTO NORMAL PARA ISLA DE PASCUA

La Empresa de Comercio Agrícola enviará próximamente 35 toneladas de mercaderías surtidas para el abastecimiento de Isla de Pascua. El embarque se efectuará desde Valparaíso, los primeros días de noviembre, a bordo del barco norteamericano "Petrarca", para lo cual la Empresa está realizando las gestiones necesarias.

La Agencia de ECA en Valparaíso ha mantenido un envío regular de mercaderías a Isla de Pascua, en todos los barcos que han ido o pasan por esa ruta.

INSPECCIONAN AEROPUERTOS EN LA PROVINCIA DE AISEN

...provincia de Aisén se ...ron ayer el Director y ...de Construcciones de ...ción de Aeropuerto del ...rio de Obras Públicas, ...Román y Jorge Mal... respectivamente, con ...to de realizar una inspección de los trabajos en los ...mos de la zona.

...visitará especialmente ...opuertos de Puerto Aisén, Coihaique y Chile Chico. ...se hará un recorrido ...a conocer el grado de ...del programa de construcción de pequeñas canchas ...rizaje en toda la pro... que permitirán dar sa... todos aquellos lugares ...ble hasta los centros ...

...plan de pequeñas canchas se inició la temporada ...y continuará en la ...temporada primave... ...no. En esos trabajos ...participando activamente ...colonos de la región.

PUERTO BALMACEDA

...nte la visita de los pro... ...les del Ministerio de ...Públicas se pondrán en ...la construcción del ...erto de Balmaceda, ter... ...aéreo con capacidad ...grandes aviones.

...sto del contrato para ...bajo: sub-base, pista de ..., drenajes, movimien... tierra y otros elemen... ...canza a 7 millones 450 ...dos y se determina un ...de 840 días para la rea... ...n de la obra.

...maceda tendrá una pista ...00 metros de largo por ...ancho, pistas anexas de rodajes, y plataforma de estacionamientos.

El corazón tiene condenada a morir a una joven chilena

En procura de su salvación, hoy viaja a Sao Paulo, Brasil, María Cristina Capdevilla.— LA NACION la visitó en su casa en la víspera de su partida.

Una joven chilena de 20 años que sufre cinco afecciones cardíacas, razón por la cual no ha tenido infancia ni adolescencia y se halla eventualmente condenada a morir si no se opera, parte hoy con destino a Sao Paulo —Brasil— en busca de la prolongación de su existencia. En dicha ciudad será intervenida por el famoso cardiólogo E. de Jesús Zerbi, quien, además, no cobrará honorarios, ni el tiempo que la joven María Cristina Capdevilla Ortiz permanezca internada en la clínica

LA NACION visitó en la tarde de ayer a la joven Capdevilla Ortiz. Estaba feliz por el éxito de las gestiones en torno a su viaje a Brasil. La diputada Juana Dip de Rodríguez, los médicos cardiólogos Moisés Brodsky y Osvaldo Soto, el Embajador del Brasil ante la Moneda, Antonio Mendes Vianna, el Director-Gerente de la Emisora "Sargento Aldea", de San Antonio; Radio "Serrano" de Melipilla, sus propios padres y los vecinos del barrio Cerro Larenas del puerto de San Antonio, son algunos de los personajes que han permitido la realización de este viaje y que afloran en los labios temblorosos de María Cristina Capdevilla Ortiz.

La joven María Cristina Capdevilla, acompañada, a la izquierda, de su hermana, y a la derecha, de su amiga Elena Araya.

UNA NIÑA QUIETA

"Desde la edad de diez años —nos dice— comencé a sentir molestias al corazón; mis padres me llevaron al hospital de San Antonio y desde entonces hasta ahora no he dejado jamás de estar en tratamiento e internada en un hospital".

Ocho años ha vivido internada en un hospital. No pudo finalizar sus estudios de 5º año en la Escuela Pública Nº 2 del puerto de San Antonio. Ella nació junto al mar bullente. Miró siempre correr a los niños de su edad. María Cristina ha vivido siempre quieta. Ella no puede correr, ni hacer esfuerzo alguno. Recuerda estos hechos con una pasmosa resignación. Incluso, por momentos, ríe de buena gana.

"Soy la mayor de doce hermanos —comenta— y verlos correr y jugar me tranquiliza. Yo gozo cuando ellos se divierten".

PLAZO FATAL

María Cristina Capdevilla Ortiz, prácticamente no ha tenido infancia y sus graves dolencias cardíacas la tienen con sus días contados. Por eso viaja a Brasil, donde le cambiarán la la válvula mitral. Si la intervención quirúrgica llega a buen término, la joven podrá escapar de un fin que hoy está próximo. María Cristina tiene el aspecto físico de una mujer de edad avanzada. Empero ella sonríe durante la charla. De pronto, con la mayor naturalidad, sin un dejo de amargura, sorprende al cronista con sus palabras.

"En el mes de abril último —afirma— los médicos me notificaron que si no iba al extranjero a operarme, no lograría sobrevivir más allá de un año. Por eso se inició una campaña de recolección de fondos en el barrio, primero y luego en la radio "Sargento Aldea" del puerto de San Antonio. Mi padre es obrero; no estaba en condiciones económica de sufragar los gastos de enviarme fuera del país. Estoy contenta ahora porque yo quería operarme".

Nos cuenta que la Embajada de Brasil, le ha donado los pasajes de ida y regreso a Sao Paulo. Las gestiones de la diputada Juana Dip de Rodríguez han permitido viajar a su tía, Marina Ortiz como acompañante y costearse los gastos de permanencia. El doctor Moisés Brodsky, escribió a su colega brasileño E. de Jesús Zerbi, cardiólogo de fama internacional y ello hace posible abrigar una esperanza de vida a la joven María Cristina.

"Tengo mucha fe —nos dice sonriente— de que volveré con mi corazón sano de Brasil".

Sus últimas palabras afloran firmes, con un optimismo extraño. Insiste en que ella quería operarse y allí radica su felicidad. "Mi corazón sanará y me libraré de todos estos dolores". Buen viaje, María Cristina.

AHORRAN US$ 5.000.000

Hace poco mas de un mes que la Refinería de Cobre de la ENAMI, Empresa Nacional de Minería, inició las pruebas de producción. Esta usina tiene una capacidad de refinación de 84.000 toneladas anuales y permitirá al país un ahorro y mayor ingreso de divisas del orden de los cinco millones de dólares. Se contempla, posteriormente, una ampliación que permita elevar la producción a las 120.000 toneladas. En el grabado, una automáquina especial carga el horno de refino con lingotes de cobre blister.

CHILE AUMENTA SUSTANCIALMENTE SU CAPACIDAD PARA REFINAR COBRE

En plena actividad se encuentra la Refinería de Cobre de Las Ventanas, usina que se ha instalado junto a la Fundición del mismo nombre, a cinco kilómetros de Quintero.

Esta nueva industria nacional permitirá al país una producción de 84.000 toneladas de cobre electrolítico, anuales, que es el que tiene mayor precio en el mercado mundial cuprero. Además, como subproductos de la refinación producirá mil quinientos kilos anuales de oro de 24 kilates y 14.000 kilos de plata con 999 milésimas de fino; 900 toneladas de sulfato de cobre cristalizado y 300 toneladas de niquel cristalizado.

En el diseño de la planta se ha previsto su ampliación para llegar a producir 120 mil toneladas al año de cobre electrolítico, con la consiguiente ampliación en un 50% de la obtención de los subproductos mencionados.

El costo total de esta obra alcanza a 26 millones de dólares, sin tener en cuenta las instalaciones de uso común con la fundición.

Una vez que esté en plena producción, lo que se logrará en el futuro inmediato, se obtendrá una economía de divisas del orden de los cinco millones de dólares, que actualmente se pagan en el exterior, sin considerar los subproductos mencionados.

En estas instalaciones se comprende también una planta de fundición y refinación de oro y plata, que se obtiene del barro que deja el proceso de elaboración del cobre electrolítico.

La inauguración oficial de la refinería se llevará a cabo el 11 del mes próximo. Se ha invitado especialmente a esta ceremonia al Presidente de la República, Ministros, autoridades y otras altas personalidades, tanto de la actividad pública como de la privada.

La usina electrolítica de Las Ventanas en este momento ya está refinando gran parte del cobre de la pequeña y mediana minería del país, e, incluso, está cumpliendo algunas órdenes del Perú. A fines de noviembre empezará a refinar parte del cobre Blister que produce el mineral de El Teniente.

EL INTERVENTOR DEL BANCO DE CHILE PUNTUALIZA

En algunos diarios de hoy, aparece una publicación suscrita por los trabajadores del Banco de Chile, en la que se pretende responsabilizar al Interventor por no haberse logrado un avenimiento en la situación planteada por esos personales.

Al respecto, el interventor puntualiza:

1º Desde el primer momento, y a iniciativa suya, el Interventor tuvo reuniones con las Directivas de los empleados del Banco de Chile, para formularles una proposición que asegurara al personal condiciones económicas mínimas a cambio del reintegro al trabajo, sin perjuicio de continuarse la negociación respecto de los demás puntos de los pliegos de peticiones. Esta proposición, que ha sido dada a conocer públicamente, fue rechazada por las directivas sindicales, porque, según manifiestan en su publicación de hoy, "no contemplaba las aspiraciones esenciales del personal", sin dar razones valederas en apoyo de esta afirmación;

2º No obstante el aludido rechazo, el 20 de este mes, el Interventor no tuvo inconvenientes en recibir a los dirigentes de la Confederación Nacional de Asociaciones de Empleados del Banco del Estado de Chile, como mediadores designados por las directivas de los empleados del Banco de Chile, y con la ratificación de la asamblea;

3º Hallándose los mediadores en plenas funciones, miembros de las directivas del personal en conflicto, el 21 de octubre, recurrieron a una tercera persona, para que mediara directamente ante la Gerencia del Banco de Chile. Esta gestión paralela se hizo a espaldas de los dirigentes del Banco del Estado y del Interventor, quien había confiado en la seriedad del mandato que esos dirigentes habían recibido para abordar los distintos puntos en discusión;

4º La actitud asumida por algunos de los dirigentes sindicales del Banco de Chile produjo la inmediata renuncia de los mediadores, y la terminación de las gestiones que se encontraban favorablemente avanzadas;

5º Es de toda lógica, frente a los hechos expuestos, que el Interventor haya llegado al convencimiento de que los empleados del Banco de Chile carecen de dirigentes sindicales con los cuales poder entenderse;

6º También es lógico concluir, que la terminación de las negociaciones es de la exclusiva responsabilidad de aquellos dirigentes sindicales que interfirieron en forma tan poco afortunada la gestión de los representantes del Banco del Estado, obligando a éstos a desahuciar la misión que se les había encomendado.

El país puede, con estos antecedentes, juzgar si no ha habido por parte del Interventor voluntad para encontrar solución al problema.

SANTIAGO, 26 de Octubre de 1966.

HERNAN ARZE DE SOUZA-FERREIRA
Interventor

Corte de Apelaciones estimó que Natalia Bustos Navarrete debe continuar detenida

Cada día se complica más el caso sobre el supuesto secuestro y casamiento ilegal de la millonaria María Bustos Navarrete, de quien se sostiene que sus facultades mentales las tiene perturbadas, la que sigue desaparecida desde hace 57 días, junto con su nuevo marido, Elías Norambuena, y contra los que existe una orden de detención emanada del Sexto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de la capital.

En la tarde de ayer, los Ministros de la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones rechazaron, por unanimidad, el recurso de amparo interpuesto por la defensa de Natalia Bustos Navarrete —hermana de la desaparecida— en contra de la resolución del Juez Raúl Guevara Reyes, que la mantiene detenida y estrictamente incomunicada.

La defensa de la detenida, al serle adverso el fallo, recurrió de inmediato a la Corte Suprema, presentando un recurso contra lo dictaminado por la Corte de Apelaciones.

La apelación será vista y alegada mañana en la Primera Sala de la Corte Suprema.

A Natalia Bustos Navarrete se le acusa de coautora de supuesto secuestro y casamiento ilegal de su hermana María. Esta, como ya es de conocimiento público, fue retirada del Hospital Psiquiátrico el 31 de agosto pasado, y casada dos días después con Elías Norambuena, de 26 años, y mozo de la ex diputado radical, Ana Eugenia Ugalde. Esta última también está incomunicada en la Casa Correccional.

Mientras tanto, el Magistrado del Sexto Juzgado, Raúl Guevara Reyes, sometió a careo, en horas de la tarde de ayer, a la incomunicada Natalia Bustos con Alfredo Lagarrigue Renjifo. Este sirvió de testigo del casamiento estimado ilegal de María Bustos Navarrete, celebrado en las oficinas del Registro Civil de Independencia.

NATALIA, CON PARANOIA

Lo curioso del caso es que ayer, los Tribunales de Justicia recibieron un informe de una destacada psiquiatra de que Natalia Bustos —la incomunicada— también padece de principio de paranoia. O sea, padece de la misma enfermedad de su hermana.

OTRO RECURSO DE AMPARO

Entre tanto, la abogado María Urrutia, presentó ayer en la tarde a la Corte de Apelaciones, un recurso de Amparo en favor del matrimonio desaparecido, o sea, de Elías Norambuena y de María Bustos Navarrete. El recurso de amparo está orientado a que la Corte de Apelaciones deje sin efecto la orden de detención dictaminada por el titular del Sexto Juzgado del Crimen, Raúl Guevara Reyes.

El recurso, en tales circunstancias, parece muy extraño para los entendidos sobre las disposiciones del Código Penal. Es usual que se presenten estos recursos cuando las personas han sido detenidas y no antes de que esto ocurra.

INCOMUNICACION DE ANA EUGENIA UGALDE

Hoy se cumplen cinco días de la incomunicación decretada por la Justicia contra la ex diputado Ana Eugenia Ugalde. El Juez Raúl Guevara Reyes está facultado para prorrogar por otros cinco días esta incomunicación o, en caso contrario, para suspenderla, y dejar a la inculpada de coautora del secuestro en libre plática.

ACCION DE LA POLICIA

Por otra parte, la policía civil continúa con ahínco tratando de ubicar a la pareja de desposados, por toda la capital, ya que se sabe positivamente que no ha hecho abandono de la provincia.

Sin embargo, todas las diligencias han fracasado.

Haciendo forados en techumbres de casas del Barrio Alto reunieron botín de Eo 100.000

LOS MALEANTES CAYERON EN LAS REDES POLICIALES

Después de una activa diligencia, funcionarios de la Tercera Comisaría Judicial de Investigaciones, que dirige el Comisario Marcos Macuada, lograron la aprehensión de un peligroso dúo de maleantes, que desvalijó una serie de chalets del barrio alto, reuniendo un botín cercano a los cien millones de pesos.

Luis Gárate Jerez, de 37 años, quien hace diez años fue fichado en la Asesoría Técnica de Investigaciones como lanza y monrero, bajo el nombre de Roberto Silva González, es uno de ellos. Después, en varias oportunidades, cayó preso, respondiendo que él nada tenía que ver con Roberto Silva González, y que su verdadero nombre es el de Luis Gárate Jerez, añadiendo que era un respetable comerciante.

Su compañero de fechorías es Beliber Lobos Bascur, a quien en el mundo del hampa lo conocen con el apodo de "El Chino".

Luis Gárate Jerez, efectivamente, para disimular sus malos pasos, tiene una talabartería en Franklin esquina de Santa Rosa. En el barrio era sumamente estimado por el vecindario, y se pensaba de él que se trataba de un hombre trabajador, emprendedor, de buenos modales, muy caballero.

Sin embargo, por las noches salía a desvalijar domicilios del barrio alto, en compañía de "El Chino", operando, de preferencia, haciendo forados en las techumbres, en habitaciones cuyos moradores se encontraban fuera.

La policía logró recuperar especies por un valor aproximado a los ochenta millones de pesos.

Algunas de las víctimas de este dúo de malandrines, fueron:

Don Humberto Artieri, domiciliado en calle Pucará 3787. Le robaron un radiorreceptor Philco, una pistola, dos relojes, ternos, abrigos, avaluados en E° 2.500.

Don Adolfo Bodecker L., domiciliado en Diego de Almagro 2720. Le robaron un radiorreceptor, un juego de cuchillería fina, una máquina de afeitar eléctrica, un reloj, todo avaluado en E° 6.000. Para robar hicieron un forado en la techumbre. A doña Matilde Donoso Donoso, con domicilio en Bustos 2674. Le robaron una guitarra eléctrica, ropa de mujer, todo avaluado en E° 2.500.

A don Augusto Heltheur Figlist, con domicilio en Guillermo Acuña 2737. Le sacaron las tejas de la casa, introduciéndose al interior, llevándose un reloj mural, cubrecamas, sábanas, manteles y ropa interior de mujer, todo avaluado en E° 5.000.

A don Luis Gómez Ampuero, con domicilio en Los Narcisos 2929. Le llevaron un radiorreceptor, relojes, instrumentos musicales, etc., todo avaluado en E° 4.000.

A don Marcel Riero Chopard, domiciliado en Bilbao 2728. Le robaron un radiorreceptor, un revólver, ocho ternos, y una maleta con camisas. Todo avaluado en E° 6.000.

Y a doña Eva Bischitz Parada, que vive en Chile-España 1355. Le robaron un radiorreceptor, un juego de cuchillería fina, 400 dólares, un reloj mural, una armónica, un juego de collares, aros y una pulsera de oro, 500 escudos en dinero efectivo, etc. Total 10.000 escudos.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Sexto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía. En sus aprehensiones actuaron el Inspector José Poblete Gutiérrez, y los detectives Alejandro Montero Rojas, Jorge Flores Aravena y Patricio del Valle Solís.

UN MUERTO Y UN HERIDO EN EL VOLCAMIENTO DE UN JEEP

Un muerto y un herido grave fue el saldo de un espectacular volcamiento de un jeep ocurrido a la altura del kilómetro 90 del camino que une Porvenir con Cerro Sombrero, en la provincia de Magallanes.

Debido a que se le cortó la dirección y a la excesiva velocidad en que avanzaba, volcó a un costado del camino, precipitándose posteriormente a una quebrada de 5 metros de profundidad, el jeep XJ-113, de Porvenir.

El vehículo era conducido por Ernesto Díaz Gallardo, comerciante, con domicilio en calle Señoret 988, de Porvenir. El conductor del jeep recibió múltiples heridas en diversas partes del cuerpo, lo que le obligó a una rápida hospitalización.

Quien murió en forma instantánea fue su acompañante, el obrero José Eliseo Reyes, de 40 años, con domicilio en Nogueira 1549, de Punta Arenas.

El cadáver de este último fue enviado a la Morgue de Porvenir.

Síntesis POLICIAL

MUERTE EN ATROPELLO

A la altura del kilómetro 29,560 de la línea férrea, proximidades de Tomé, el tren de carga 218 del recorrido "Concepción-Chillán", atropelló y dio muerte a un hombre que transitaba por la vía férrea.

La víctima fue identificada como José Alejandro Muñoz Muñoz, viudo, con domicilio en Ñipas.

Iba a cargo del convoy el maquinista Ernesto Oviedo.

GRAVE UN MOTONETISTA

En la Posta 3 de la Asistencia Pública se encuentra internado con diversas heridas y con traumatismo encéfalocraneano el motonetista Nibaldo Gaete González, de 18 años, soltero.

El motonetista fue embestido por un automóvil que se dio a la fuga en calle La Feria casi esquina de Tartini. La policía busca al conductor del automóvil.

LESIONES EN ATROPELLO

En Avenida Matta esquina de Portugal, fue atropellada la buenamoza enfermera Olga Magno Calderón, de 33 años, domiciliada en Porvenir 253. Ella atravesó sorpresivamente la calzada, siendo embestida por el camión CB-277, de La Serena, conducido por Mario de los Reyes Varas Araya. El conductor que vive en Manuel Antonio Matta 18, de La Serena, quedó detenido.

SUICIDIO

En la Población Juan Antonio Ríos N.o 2, Bloque 9, departamento 53, se suicidó en la mañana de ayer disparándose un balazo en la sien derecha, Luis Hernán Guzmán Zamorano, 21 años, soltero.

Tomó tal determinación por problemas económicos, ya que sólo hace una semana sacó una cuenta bancaria y empezó a girar todos los cheques del libreto, sin fijarse que no tenía muchos fondos. Ante el temor de ser detenido e ir a dar a la Cárcel, optó por matarse, según dice una carta que dejó dirigida al Juez. El vivía en la Población "Juanita Aguirre", manzana 5611, sitio 135.

Grave se halla comerciante que fue baleado y agredido con arma blanca

Entre la vida y la muerte se debate en el Hospital Regional de Antofagasta el comerciante Mario Amas Amas, quien fue baleado y herido con arma blanca por otro comerciante amigo suyo, por problemas comerciales que se suscitaron entre ambos.

El agresor que luego de consumado su delito se dio a la fuga, pero que posteriormente fue detenido, es Víctor Ordenes Carrasco, con domicilio en calle Félix Hoyos N° 214.

La acalorada discusión y agresión ocurrieron cuando ambos comerciantes se encontraban en casa del agredido, situada en la misma calle Félix Hoyos 228.

Víctor Ordenes Carrasco en el clímax de la discusión, desenfundó un revólver e hizo dos disparos contra su ocasional rival, a quemarropa. Los dos proyectiles impactaron en el abdomen. Ordenes, después de ver que Amas se derrumbó cayendo pesadamente al suelo, se abalanzó sobre él, infiriéndole varias heridas con un cuchillo, dándose a la fuga.

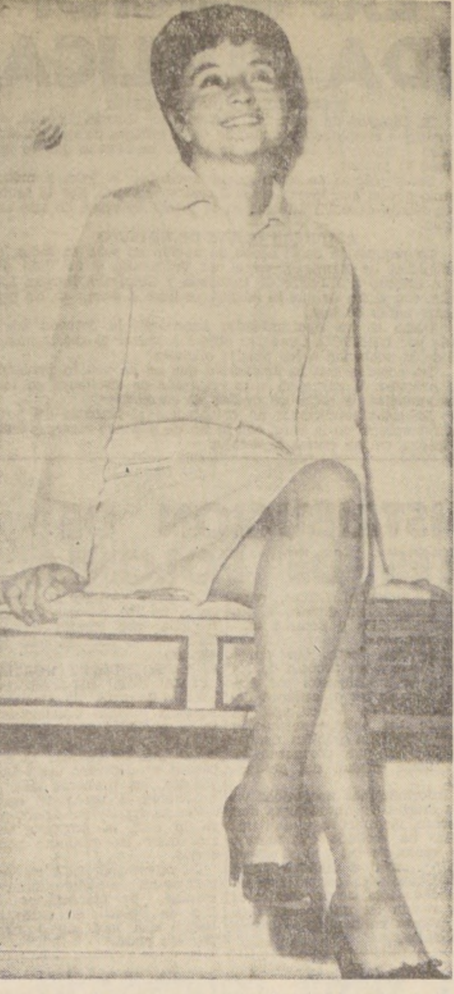
Tanto el revólver como el cuchillo no han podido ser ubicados por la policía. Se estima que ambos implementos han sido lanzados a un canal de regadío que pasa por los alrededores de Antofagasta.

No hubo testigos del incidente. Sólo escuchó la discusión y las detonaciones balísticas, la señora María Alcoer, pero de una pieza vecina. Esta dama es la propietaria del inmueble donde se desarrolló la trama.

El herido yace ahora en la cama 11 del a Sala 3 del Hospital Regional y está siendo atendido por el Dr. Oscar del Piano.

El agresor se escondió en el entretecho de su casa habitación, de donde fue sacado por Carabineros, detenido y puesto a disposición de la Justicia.

REINA PARA RENCA



Mirza León Aguirre, es un juvenil bombón que se vislumbra como futura Reina del Centro Cultural "Hernán Merino Correa", de Renca, organismo que con su próximo festival persigue la reunión de fondos necesarios para ir a la construcción de su propia sede comunitaria. Mirza, en su visita a LA NACION, además de su belleza morena, nos hizo presente sus anhelos de conquistar el cetro del reinado que culminará con una de las mayores aspiraciones de esa populosa comuna.

REQUISAN LAS PAPAS NUEVAS PARA EVITAR ESPECULACION

La requisición de la papa nueva donde no haya existencia de la de guarda para que se expenda al precio de ésta, ordenó, en la tarde de ayer, el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, dando instrucciones para que la medida se pusiera en práctica de inmediato.

Explicó el Director que había sido necesario proceder [...] esa forma, al comprobar [...] que numerosos estableci[...]tos no cumplían con las [...]posiciones que obligan a [...]tener ambos tipos de pa[...] como alternativas en las [...]tas al público y a expender la nueva al precio de la [...] guarda (320 pesos), cuando hay existencia de ésta [...]ma.

Agregó Hernán Lacalle [...] esa resistencia carecía de [...]tificación, ya que ECA [...]camente venía desde hace [...] reiterando al comercio [...] oferta de papa de guarda [...] el fin de que dé estricto cum[...]plimiento a dichas disposicio[...]nes.

En el día de ayer, [...] ejemplo, se sorprendieron [...]versas infracciones como [...] señaladas, en: Chacabuco [...] Cienfuegos 161, Bilbao [...] Recoleta con Santo D[...] San Francisco a lle[...] Cóndor, 21 de Mayo [...] de San Pablo y en nu[...]sos otros negocios del [...] El Salto.

Señaló, también, que [...] propios consumidores [...]ban su interés por es[...] como lo demostraba el [...] de que estaban recurrien[...] DIRINCO, para denunciar [...] los establecimientos co[...]ciales que no tenían exis[...]cias, reclamos que eran [...]cisamente, los que habían [...] terminado la acción [...] por el Servicio en este [...]tido.

Las requisiciones y [...] al precio oficial se efe[...] sin perjuicio de las [...] que correspondan al in[...] por no cumplir con la o[...]ción de tener siempre [...] de guarda a disposición [...] público.

LAUTARO CONTARA CON UN HOSPITAL RECIEN CONSTRUIDO

El sábado próximo será inaugurado el nuevo Hospital de Lautaro, cuya construcción se inició en 1962. A la ceremonia concurrirán autoridades de salud, provinciales, locales e invitados especiales.

Este establecimiento cuenta con 60 camas, y con servicios de medicina general, cirugía, ginecología y obstetricia, dental, farmacia, laboratorio; dos pabellones de operaciones, morgue. Posteriormente será habilitado el laboratorio de Rayos X.

El Consultorio Externo inició el lunes pasado sus actividades, y dos días antes de la inauguración serán trasladados los enfermos del antiguo hospital.

Director del Hospital es el doctor Juan Sepúlveda Muñoz.

La atención de los enfermos estará a cargo de tres médicos, un dentista, un farmacéutico, una matrona, 16 auxiliares de enfermería, 2 auxiliares de farmacia, cuenta además con personal de choferes y de servicios.

SE CLAUSURA EL CURSO DE ADIESTRAMIENTO DE MATRONAS

Hoy a las 16 horas, se efectuará la ceremonia de clausura del Curso de Adiestramiento para Matronas, organizado por la Cátedra A de Obstetricia de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile y el SNS. Participó en este ciclo un grupo de 55 matronas interesadas en capacitarse técnicamente para cooperar en la atención de las familias del área norte, que estiman necesario controlar su fertilidad.

Durante el curso las 55 matronas conocieron los diferentes tratamientos antico[...] disponibles para el con[...]trol de la natalidad, y [...] capacitaron para efectuar [...] diferentes tipos de [...] que necesita la mujer [...] tamiento. Se las ca[...] además para hacer diag[...] cos de probables afeccio[...] cuello uterino y otras [...]logías frecuentes que [...] den diagnosticar precoz[...] y aún prevenir con m[...] los controles a que se [...] a las mujeres que [...] anticonceptivos.

HUASOS Y EL ESTADIO NACIONAL CONOCERAN ASTRONAUTAS DE EE. UU.

Inaugurarán mañana la Exposición "Adelantos de la Ciencia Espacial" en la U. de Chile

Un nutrido programa de actividades desarrollarán los astronautas, y personeros de su comitiva durante los tres días que permanecerán en Chile.

Hoy, a las 14 horas, el Dr. George Armstrong, Director de Fisiología Espacial del Centro de NASA, en Houston, ofrecerá una conferencia a las 14 horas en la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile. En ella se referirá al tema: "La Respuesta del Hombre al ambiente Espacial", que será dictada en inglés con traducción simultánea, en el Auditorio Brockman, piso 3°, Sector B, del Hospital J. J. Aguirre. La asistencia es libre.

A la misma hora, George Low, Director Adjunto del Centro Espacial de Vuelos Tripulados, hablará a los alumnos de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica en Avda. Vicuña Mackenna 4860.

A las 18 horas de hoy, los astronautas Gordon y Armstrong ofrecerán una conferencia de prensa en el Salón de los Embajadores del Hotel Carrera.

EXPOSICION ESPACIAL

Después de visitar mañana temprano la Estación de Rastreo de Satélites de NASA, en Peldehue, los astronautas visitarán al Alcalde de Colina, a quien le obsequiarán un modelo de la nave espacial Gemini II.

En ese pueblo, los astronautas beberán chicha en cacho con los huasos de la zona. Cerca del mediodía, asistirán a una ceremonia preparada por los pobladores y escolares de Conchalí.

A las 12.15 horas, Richard Gordon y Neil Armstrong inaugurarán en el Patio de la Casa Central de la Universidad de Chile, la exposición sobre "Adelantos de la Cien[...] Espacial".

Esta muestra revelará en los paneles, el progre[...]cial alcanzado por los Estados Unidos desde que los [...]nos Wright volaron los primeros aviones hasta los [...] Explorer, Tiros, y Apolo. Los satélites serán vistos [...] público en modelos hechos a escala. También se [...] la cápsula que llevará tres astronautas a la Luna.

Mañana, a las 19 horas, los astronautas ofrecer[...] conferencia en el Teatro Ducal, para invitados.

EN EL ESTADIO NACIONAL

Los astronautas con sus respectivas esposas y [...]va asistirán el sábado al partido de fútbol en el [...] Nacional, que se inicia a las 20 horas.

Los hombres del espacio harán intercambio de [...] y recuerdos con los equipos de la Universidad Cató[...] gallanes, Colo Colo y Ferrobádminton, partidos fija[...]ra ese día.

El domingo a las 9 horas, los astronautas contin[...] jira con destino a Panamá.

MAÑANA VIAJA A BUENOS AIRES, GENERAL B. PARADA

Mañana viaja, por vía aérea a Buenos Aires —Argentina—, el Comandante en Jefe del Ejército, General Bernardino Parada, en donde tomará parte en la Séptima Conferencia Anual de los Ejércitos Americanos. Acompañan al Comandante en Jefe su secretario, coronel René Schneider, y el ayudante mayor Santiago Clair.

En esferas de la Comandancia en Jefe del Ejército se informó que, de acuerdo al temario, en la Conferencia de Ejércitos Americanos se debatirán aspectos profesionales y las diversas formas en que los Ejércitos de América contribuyen al progreso de sus respectivas naciones.

No obstante, si durante el desarrollo del torneo se abordaran otros temas no profesionales, el Comandante en Jefe del Ejército, General Bernardino Parada —según informó la misma fuente— emitirá su opinión, naturalmente, de acuerdo y consecuente con la política que sobre dicha materia hubiere sustentado el Supremo Gobierno. Por otra parte —agregó nuestro informante— el libre intercambio de ideas o las informaciones en estas reuniones sólo tienen el carácter de simple recomendación.

Una vez finalizada la Conferencia, el General Parada viajará al Paraguay —Asunción—, adonde ha sido especialmente invitado por el Presidente de esa nación, General de Ejército Alfredo Stroessner.

Los evangélicos de Santiago se reunieron ayer en la Alameda Bernardo O'Higgins, para expresar su opinión contraria al Decreto N.o 4.665, sobre Enseñanza de Religión en los establecimientos educacionales. En el grabado, aparece una columna de evangélicos marchando por la Alameda, mientras cantan, acompañados por uno de sus conjuntos instrumentales.

TENOR LIRICO VA A ITALIA



En el Círculo Chileno Italiano de Arte Lírico se [...] un almuerzo al tenor lírico Leonel Salvadore y s[...] con motivo del viaje de éstos a Italia, para perfeccio[...]se. La manifestación fue ofrecida por Patricio Ar[...]da, presidente del Círculo. En el grabado, al centro, [...]vadore y su esposa, acompañados de algunos de [...] concurrentes.

DELEGACION MENDOCINA LLEGA HOY A SANTIAGO

Una delegación de periodistas y agentes de viajes de Mendoza arribará mañana viernes a Los Cerrillos, a las 17.45 horas, invitados por la Línea Aérea Nacional. El grupo lo componen 34 personas, y viene encabezado por el Director Provincial de Turismo de Mendoza, Luis Hanon, y el presidente del Círculo de Periodistas de esa ciudad, Mario Fanelli.

En Chile, el grueso de la delegación permanecerá tres días, retornando a la ciudad trasandina el próximo lunes. La [...]mitiva de periodistas [...]necerá en el país hasta [...] de la próxima semana.

El viaje de la comiti[...] [...]ránea se realiza como re[...]ción al efectuado por [...]distas chilenos que fue[...] Mendoza, a mediados de [...] con motivo de la reanu[...] de los vuelos LAN a esa [...]dad.

Durante su permanencia [...] el país, la delegación a[...]na cumplirá un nutrido [...]grama de actividades.

MONUMENTO A AGUIRRE CERDA SERA INAUGURADO EN MARZO

A mediados de marzo próximo será inaugurado el monumento al Presidente Pedro Aguirre Cerda, según lo informó el ex senador Ulises Correa, que en la mañana de ayer se entrevistó con el Ministro Bernardo Leighton para solicitarle su cooperación con el fin de que sean pronto terminadas las obras complementarias que allí deben ejecutarse. Añadió que el monumento encargado al escultor Galvarino Ponce tiene 3.40 metros de altura con la figura del ex Mandatario apareciendo además dos niños como símbolo de su lema "Gobernar es Educar".

En esta entrevista el ex [...]lamentario fue acompa[...] además por Luis Al[...] varez, Romero Moreno y [...]ge Aguirre Silva, sobrino [...] desaparecido mandatario [...] actúa como Secretario de[...] mité pro Construcción de[...] numento.

Ulises Correa, destac[...] amplia acogida que en su [...] tión había dispensado el [...]nistro Leighton, tras [...] tico tuvo para el Com[...] Alcalde de Santiago, [...] Fernández, cuando [...] planteada la necesidad de [...]vantar áreas verdes en [...] al Monumento.

Gremios - Pobladores - Campesinos - Seguridad Social

VIDA laboral

SOLUCIONADOS TRES CONFLICTOS

Tres nuevos conflictos colectivos quedaron resueltos en las últimas 24 horas, según se reveló ayer en el Ministerio del Trabajo. Afectaron a 22 obreros de la Fábrica de Calzado Hilton, de Santiago; 7 obreros y 6 empleados de la Sección Maniobras del mineral de Chuquicamata, y 3 obreros del fundo Santa Filomena, de Teno.

REINTEGRO EN FUNDO EL GUAICO

Luego de 16 días de huelga, se reintegraron ayer a sus faenas los obreros del fundo El Guaico, de Curicó, que mantenían un movimiento legal por motivos económicos. Afectó a 50 obreros agrícolas.

PARO EN LINEA CENTRAL-OVALE

Un paro en la línea de microbuses Central-Ovalle se produjo ayer, debido a que los choferes e inspectores no acudieron a su trabajo como protesta por el no pago de sus remuneraciones El movimiento quedó resuelto luego de dos horas de paralización, con la intervención de funcionarios del Ministerio del Interior y de la Subsecretaría de Transportes.

HUELAS LEGALES E ILEGALES

10 huelgas legales y nueve ilegales se registran actualmente en el país. Las primeras afectan a un total de 1.443 empleados y 2.341 obresos; en tanto que las ilegales abarcan en su conjunto a 245 empleados y 1.455 obreros.

COMITE COORDINADOR CONSULTORIO LA PALMILLA

En reunión reciente, quedó constituido el Comité Relacionador del Consultorio La Palmilla, siendo designada la siguiente directiva: Erc Cavalieri, presidente; Mercedes Neira, primer vice; Luis Medina, segundo vice; Luis Tapia, secretario general; Julio Oyarzún, tesorero; Marta Pino, protesorera; Virginia Lucero, Francisco Alvarez, Elda Torres y Arturo González, directores.

DECLARACION DE LOS EE. DEL BANCO CHILE

Los dirigentes gremiales del Banco de Chile entregaron ayer una declaración a la publicidad, a través de la cual puntualizan aspectos básicos de su posición frente al conflicto. En ella, los representantes gremiales niegan su responsabilidad frente al estancamiento de las conversaciones y señalan la "falta de voluntad por parte del Banco para solucionar una huelga en la que los trabajadores han puesto todo de su parte". Añaden que "nunca han roto las conversaciones y que se encuentran dispuestos a conversar en cualquier instante". Terminan señalando que "seguirán a la expectativa serenamente, sin desperdiciar ninguna oportunidad de reiniciar las negociaciones".

EMPLEADOS DE DUNCAN FOX TRATAN PLIEGO

Una asamblea de carácter general celebrarán hoy jueves, a las 18.30 horas, los empleados de Duncan Fox, de Santiago, para tratar el próximo pliego de peticiones que será presentado a la consideración de la Gerencia. La asamblea se llevará a efecto en la sede de calle Merced 738.

TRATAN CONFLICTOS TEXTILES

Nueve conflictos colectivos tratará hoy jueves, a partir de las 17 horas, la Junta Especial de Conciliación de la Industria Textil. Corresponden al de los personales obreros con Scappini, María Kattan Leiva, Trenzaduría Americana, Textil Caupolicán, Sanrico, Rudoff, Textil Sudamericana, Capitol y Jadue y Cía. Ltda.

ASAMBLEA EMPLEADOS Y AUXILIARES DE LA VIVIENDA

En el Auditórium del Ministerio de la Vivienda, Serrano 45, se reunirán hoy los personales afiliados a la Asociación Nacional de Empleados y Auxiliares de la Vivienda con el objeto de analizar temas de carácter gremial. La reunión se llevará a efecto a las 11 horas.

ARACTER LEGAL SE DIO AL CONFLICTO PHILIPS CHILENA

...rácter legal dio la Junta de Conciliación al pliego de ...res presentado por los ...dos de Philips Chilena, ... de septiembre recién pasado. Santiago Pereira y Laura Allende, parlamentarios del PDC y PS, respectivamente, informaron ampliamente del conflicto planteado en dicha empresa, en sesión vespertina de la Cámara, celebrada el 25 del presente. Ambos diputados recalcaron las irregularidades cometidas por Phillips Chilena, en orden a obligar a sus trabajadores a firmar un "anexo" de contrato. También, barajaron costos de producción e ingresos comerciales por la venta de sus artículos, para considerar las utilidades de la Empresa.



...n Bustos, Vicepresidente de la Junta de Vecinos de ...Ovalle, fundada en 1950 e integrada por 120 socios: ...stra Junta de Vecinos es activa Hemos hecho mu...s cosas desde que nos decidimos a trabajar en con...to por los problemas de la población. Hicimos cumplir ...ley 7.739 de alcantarillado, que otorgaba este servicio a ...vecinos, consiguiendo con el Intendente de la Provin... Sergio Saavedra, 50 instalaciones en esta materia, y en lo que a agua potable se refiere; arreglamos mu...s bancos en desuso de la Escuela Nº 148, con fondos ...la Junta, evitando que los niños siguieran recibiendo ...clases sentados en ladrillos. Por otra parte —añadió ...dirigente— trabajamos activamente en la posibilidad ...sacar una variante Lo Ovalle Mapocho, en conseguir ...Retén de Carabineros, y obtuvimos de las autoridades ...compromiso de hacer un "ESCAPE" en el Teatro Mo...no. Por esto, nuestra población está cuadrada con la ...de Juntas Vecinales, aun cuando debo confesar que ...personalmente— no comparto la idea de la Promoción Popular.

RECORRIDOS ESPECIALES TENDRA LA CISTERNA

Recorridos especiales tendrán los "Cisterninos" los 30, 31 y 1º de noviembre próximos para el Cementerio Metropolitano de la comuna. Así quedó acordado en ...ión efectuada en el despacho del Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda, con asistencia del se... Daniel Sánchez, de la Subsecretaría de Transportes; ...alde Sergio Urzúa; regidor Ernesto Mouat, y don Juan ...al, mayor de la 22ª Comisaría. La especificación de ...recorridos especiales es la siguiente:

LINEA OVALLE NEGRETE

MAPOCHO SAN RAFAEL.— Se hará el actual reco...o hasta la Gran Avenida, para continuar por Pedro ...rre Cerda hasta el Cementerio Metropolitano; de re...o se hace el mismo recorrido. En esta forma se aten...á a los vecinos de La Granja y San Ramón.

CERVANTES, PARADERO 22

VARIANTE Nº 57 B. MAPOCHO-CERVANTES.— ...— Desde su paradero inicial, ubicado en Plaza Tirso ...Molina, sigue por Artesanos, Independencia, Puente, ...ción Mapocho, Balmaceda, Teatinos, cruza Av. Bdo. ...Higgins, Av. Bulnes, Tarapacá, San Diego, Gran Aveni... hasta el Paradero 22, Fischman, Industria, Rivas hasta Alcalde Barrera.

REGRESO.— Desde su paradero final, ubicado en ...as con Alcalde Barrera, sigue por Rivas, Industria, San ...n, Gran Avenida, Placer, Arturo Prat, Alonso Ova... Av. Bulnes. Cruza a Bdo. O'Higgins, Morandé, G. ...kenna, Ismael Valdés Vergara, Puente, Av. La Paz, ... Santa María, Plaza Tirso de Molina, su paradero ini...al.

VARIANTE Nº 58 A. BIAUT.— IDA.— Desde su paradero inicial, en la Plaza Tirso de Molina, sigue por Ar...sanos, Independencia, Puente Independencia, costado ...ción Mapocho, Balmaceda, Teatinos, cruza Bdo. O'Hig... Av. Bulnes, Tarapacá, San Diego, Gran Avenida, ...dro Aguirre Cerda hasta Ochagavía.

REGRESO.— Desde su terminal en Ochagavía, Pe... Aguirre Cerda hasta Gran Avenida, Placer, Arturo ... Alonso Ovalle, Av. Bulnes, cruza Alameda Bernardo ...Higgins, Morandé, G. Mackenna, Ismael Valdés Verga... Puente Av. La Paz, Av. Santa María, Plaza Tirso de ...lina, su paradero inicial.

VARIANTE Nº 34 A. SAN EUGENIO AV. MEXICO.— ...longará su terminal en Población Clara Estrella hasta ...Cementerio Metropolitano por la pista del costado orien... de la Carretera Panamericana, para atender el públi... de José María Caro, Santa Adriana, Clara Estrella y ...sectores de la Panamericana.

La parte sur de La Cisterna será atendida por el bus ...viene desde Nos. Se acordó, además, en dicha re...ión que los servicios de microbuses Nº 57 B, Mapocho-...vantes, y 58 A. Mapocho-Biaut, se mantendrán en forma permanente con el recorrido señalado.

ANTEPROYECTO DE GOBIERNO LO PROPUGNA:

TODA LA COMUNIDAD DEBE ESTAR INCORPORADA A LA SEGURIDAD SOCIAL

Luego de la crítica formulada, en anteriores publicaciones, respecto del sistema vigente, es necesario enumerar las ideas fundamentales que sustenta el Gobierno, respecto del sentido y alcances que debe tener su reforma.

El nuevo sistema debe ser uniforme e integral, debiendo uedar afiliados a él, directa o indirectamente, todos los componentes de la comunidad: preactivos, activos y pasivos. Cada grupo debe recibir la totalidad de las prestaciones, según cuales sean los riesgos o contingencias a que se halle expuesto, sin que exista discriminación en la calidad de las prestaciones ni en los requisitos para obtenerlas.

MEDICINA SOCIAL

En materia de medicina social, deberá ampliarse el campo de atención a toda la comunidad. En teoría, en la actualidad se cuenta con derecho legal a atención completa, pero, en la práctica, ésta se encuentra limitada, en primer término, por insuficiencia financiera, y, en segundo, por deficiencias administrativas y conceptuales del sistema. Al planificarse la acción de un sistema integral de Seguridad Social, es necesario asignar a la medicina social la prioridad que le corresponde en la destinación de fondos y no, como ocurre ahora, que recibe una parte muy baja del costo general del sistema, en relación a las otras formas de protección. Es necesario mayor énfasis a las labores de orden preventivo, estableciendo nuevos mecanismos de distribución de alimentos básicos, mejorando los existentes, y buscando la debida coordinación y el mejor aprovechamiento de los elementos con que se cuenta, de manera de lograr la extensión de su actividad a todo el territorio nacional.

Debe incluirse también en el sistema de medicina social toda la protección relativa a los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, de manera que la cobertura de estos riesgos adquiera, definitivamente y de una vez por todas, el carácter de seguro social. En cuanto a la acción que debe desarrollarse en este rubro, ella debe ampliarse sustancialmente en lo que se refiere a la prevención de los riesgos y a la rehabilitación y readaptación, campos estos últimos en que recientemente se han iniciado acciones efectivas en el Servicio de Seguro Social.

SUBSIDIOS

El sistema actual de subsidios requiere una revisión completa. Respecto de los subsidios por situaciones de carácter médico, la protección que se otorga por la maternidad, y, por las enfermedades incluidas dentro de la llamada preventiva, se considera adecuada, no sucediendo lo mismo con las enfermedades restantes, en que la protección de los empleados particulares, por ejemplo, es totalmente insuficiente.

Los trabajadores independientes carecen de toda protección.

En cuanto a los subsidios de cesantía, que en nuestro actual estado de cosas son de gran importancia, es necesario ampliar su aplicación, especialmente en el sector público, donde deben reemplazar a las jubilaciones prematuras. Sin embargo, en esta materia se hace indispensable producir un verdadero vuelco conceptual: en vez de darle importancia al pago del subsidio debe ponerse el énfasis en procurar al cesante, o a quien busca trabajo por primera vez, la incorporación a la vida productiva en una labor adecuada a sus aptitudes. Esto es posible lograrlo con un buen servicio de colocaciones, que mantenga un control permanente de carácter nacional, de la oferta y demanda de mano de obra y que desarrolle una amplia labor de capacitación vocacional, destinada a preparar a los individuos sin colocación para aquellas labores de interés nacional que puede desarrollar de acuerdo con sus condiciones.

PRESTACIONES FAMILIARES

En lo que se refiere al sistema de asignaciones familiares, será menester, en primer término, revisar la calidad de las cargas que dan derecho al beneficio, concentrando la protección principalmente en los elementos preactivos. Respecto de determinadas cargas hoy existentes en algunos regímenes, se deberían establecer otro tipo de beneficios, como en el caso de los ancianos y los incapacitados, a los que podría otorgarse pensiones de asistencia social. Debe ampliarse el ámbito de protección, con el fin de que alcance, en lo posible, a todos los niños de la comunidad, sin atender a la actividad de los padres, ni a la calidad jurídica de los hijos, estableciendo un monto uniforme para todos los casos, salvo para los estudiantes, cuyo monto debe ser mayor. Es conveniente, además, estudiar la posibilidad de reemplazar, en cierta medida, la protección en dinero por prestaciones en especie, lo que en algunos casos sucede actualmente. En todo caso, en el aspecto administrativo, deberá procurarse un estricto control centralizado del sistema, que evite posibles abusos, y organizar debidamente la concesión y pago de los beneficios de manera que sean oportuna y correctamente percibidos por los beneficiarios.



Rodolfo Flores Urra y Manuel Espinoza Díaz, secretario y tesorero del Sindicato Industrial Art Garden Co, visitaron LA NACION para denunciar irregularidades cometidas por dicha empresa en contra de sus trabajadores. Fundamentalmente, tales cargos se refirieron a burlar imposiciones en las libretas de seguros.

EE. BANCO CHILE FIJAN POSICION EN CONFLICTO

Para dar a conocer su posición frente al conflicto que las afecta, los dirigentes de la Federación de Sindicatos de Empleados del Banco de Chile ofrecieron una conferencia de prensa en la que se refirieron especialmente a la inserción de carácter anónima aparecida en la prensa de ayer, a través de la cual se critica la actitud de los huelguistas con relación a las conversaciones que se han estado celebrando para solucionar el diferendo.

El dirigente de la Federación Bancaria, José Urzúa, se refirio a la publicación señalada calificándola de "injuriosa" y "carente de veracidad". Recalcó que el movimiento que mantienen "es de entera justicia", aunque sin aclarar la razón por la cual no se esperó el respectivo pase de la Junta de Conciliación para hacerlo efectivo.

Reiteró igualmente la "buena fe" demostrada en todo momento por las directivas sindicales del Banco y su disposición a proseguir en cualquier instante las negociaciones.

Dio a conocer, finalmente, que la Federación Bancaria había acordado, en su sesión última, efectuar un paro de "solidaridad" en fecha que, en principio, está fijada para el viernes.

EN 8 COMUNAS DE SANTIAGO:

Se presentará Teatro de Ensayo

Las Segundas Jornadas de Teatro de Ensayo se iniciarán a mediados de noviembre con la obra "Arbol viejo", que será presentada en distintas poblaciones de ocho comunas de Santiago. Las Jornadas durarán tres días en cada sector, presentándose el primer día "Arbol viejo", y los dos siguientes, obras teatrales de los conjuntos poblacionales.

Esta vez, la obra "Arbol viejo", de Antonio Acevedo Hernández, espera repetir el éxito resonante que obtuviera en los sectores populares 'La Pérgola de las Flores".

Esta programación teatral ha sido promovida por las organizaciones comunitarias, con la colaboración del Teatro de Ensayo y el auspicio del Departamento de Arte y Cultura de Promoción Popular. Se realizará en los sectores de La Granja, La Cisterna, San Miguel, Quinta Normal, Barrancas y Renca.

Con el fin de seleccionar los conjuntos populares que participarán en las Jornadas, se ha formado en cada uno de los sectores un Comité Organizador, integrado por dirigentes de las Juntas Vecinales, Centros de Madres, Centros Culturales y otras organizaciones comunitarias.

En Santiago:

SE EFECTUARA CONGRESO NAC. DE POBLADORES

Los días 11, 12 y 13 de noviembre se realizará en Santiago el primer Congreso Nacional Extraordinario de Pobladores que apoyan y defienden la Ley de Juntas de Vecinos organizado por el Comando Provincial de Defensa de la Ley de Juntas de Vecinos y Organizaciónes Funcionales.

Cuando se adoptó la determinación de organizar el Congreso Nacional de Dirigentes de Pobladores, todos los integrantes del Comando se pusieron en acción a fin de recaudar fondos para sufragar los gastos que originará la reunión. Así, el sábado 22 de octubre se realizó un gran baile al que asistieron pobladores y público en general.

También el Comando tomó medidas tendientes a divulgar en provincias el desarrollo de este evento y envió comisiones al norte y sur de Chile. Estos tendrán la misión de invitar a los delegados para que asistan al Congreso.

El Congreso Nacional de Pobladores durará tres días. Entre sus fines más importantes figura el de formar un comité que a nivel nacional siga adelante la defensa del proyecto de ley de Juntas de Vecinos. También se abocará a examinar la realidad actual de las necesidades del poblador chileno y se barajarán opiniones respecto a la posibilidad de organizar una entidad nacional que tenga como misión aplicar las disposiciones contenidas en el proyecto ya aprobado por la Cámara de Diputados y pendiente de la consideración del Senado.

LA CAMPAÑA DE EDUCACION TRIBUTARIA EN VALPARAISO

El Comando Provincial CONCI de Valparaíso informó al Comando Nacional Contra la Inflación de que la Campaña de Educación Tributaria iniciada en ese puerto ha despertado mucho interés entre los consumidores, comerciantes y productores.

El Comité Permanente de Educación Tributaria de esa provincia está desarrollando una activa campaña, destinada a formar una verdadera conciencia tributaria y lograr una mejor percepción de los impuestos en general y el de la compraventa en especial. Integran este Comité, Fidel Tome, por la Dirección General de Impuestos Internos; Sergio Sepúlveda, por el Comando Provincial CONCI de Valparaíso; Noemí Cataldo, por los consumidores, y Andrés Hernández, por los comerciantes.

Esta campaña, que se está realizando en Valparaíso y Viña del Mar, se extenderá en la próxima semana a las demás comunas de la provincia.

PLAN DE COOPERATIVAS ESCOLARES ESTA EN MARCHA

El Comando Nacional Contra la Inflación recibió un informe del Comando Provincial CONCI de Arica, en el que se da cuenta de la amplia acogida y respaldo de las autoridades y miembros de la comunidad de la zona para el desarrollo del Plan de Cooperativas Escolares que se ha puesto en marcha en la región.

Este plan es impulsado por el Ministerio de Educación y el Departamento Nacional de Cooperativas de CONCI. Tiene por objeto entregar educación cooperativa y abastecimiento de útiles escolares. Se desarrolla a nivel primario, secundario, normal y técnico.

COMANDOS DE CONSUMIDORES INTENSIFICAN SU LABOR DE FISCALIZACION DE PRECIOS

Los Comandos de Consumidores Contra la Inflación de Santiago, en su última reunión de directivos acordaron intensificar aún más su labor de fiscalización de los precios, especialmente de los artículos de primera necesidad.

En esta acción cooperan activamente dueñas de casa, dirigentes y miembros de Centros de Madres, Centros Comunitarios, Juntas de Vecinos, agrupaciones gremiales y sindicales, clubes deportivos y demás organismos vivos de la comunidad adheridos a CONCI.

HOY A LAS 19 HORAS.—

Clausuran Curso de Capacitación Sindical dictado por INCASIS

A las 19 horas de hoy se clausura el curso de capacitación para dirigentes de sindicatos industriales, auspiciado por INCASIS y que se prolongó durante 15 días.

El curso comprendió temas como Historia del Sindicalismo, Debate Sindical, Oratoria, Reformas Sociales, Negociación Colectiva, Seguridad Social, Contabilidad Sindical, etc.

El curso ha contado con una asistencia promedio de treinta alumnos.

La siguiente es la nómina de los dirigentes becarios que iniciaron y terminaron este seminario, que se desarrolló en la sede de INCASIS, ubicada en Cienfuegos Nº 28, bajo la dirección de Kresimir Ljubetic:

Abraham Sepúlveda T., Aída Martínez P., Carmen González V., José Rojas S., Juan Morales C., Oscar Palacios H., Mario Torres Y., Edilio Moreno M., Hernán Romo C., Bernardo Meza S., Roberto Farías J., Víctor Moncada T., Dionisio Uribe, Bernardo Orellana, Ernesto Millas C., Luis Barraza V., Enrique Muñoz Q., Juan Quiroz L., José López Y., Héctor Paredes G., Luis Bello B., José Perona, Carlos Lorca S., José Díaz A., Raúl Torres G., Carlos Contreras S., Dagoberto Armijo, Jorge Recabarren B.

Al acto de esta tarde concurrirá especialmente invitado el Subsecretario del Trabajo, don Emiliano Caballero.

CONVENIO CONCI INDUSTRIA Nº 4

COMANDO NACIONAL CONTRA LA INFLACION - Y - CONFECCIONES DEZA S. A.

El Comando Nacional Contra la Inflación, en representación de la Comunidad Organizada, por una parte, y la Industria CONFECCIONES DEZA S. A., por la otra parte, acuerdan suscribir el presente Convenio, como una expresión práctica de la adhesión a los principios y fundamentos que le sirven de base:

1.— La Industria CONFECCIONES DEZA S. A., se compromete a aumentar su producción, mediante nuevas inversiones, encaminadas a acrecentar la capacidad instalada de la Empresa;

2.— La Industria se compromete a aumentar su productividad, maximizando el empleo racional de su actual capacidad instalada y de las materias primas; organizando a la vez la administración de la Empresa, mediante el uso eficiente de la mano de obra.

3.— La Industria se compromete a propender cada vez más a humanizar la Empresa, despertando conciencia a la reciprocidad en las relaciones, de un trato siempre digno y respetable; otorgando una remuneración justa y adecuada a sus empleados y obreros, y dándoles la oportunidad de que se vayan incorporando progresivamente a la administración de la Empresa que se estime beneficiosa.

4.— La Industria se compromete a realizar el mayor esfuerzo para procurar la economía de divisas al país, efectuando aquellas importaciones indispensables de maquinarias, repuestos, materias primas, etc., que no puedan ser adquiridas en Chile.

5.— La Industria se compromete, junto con mejorar la calidad de sus artículos a fomentar o incrementar la exportación de sus productos; y a reinvertir productivamente un margen razonable de sus utilidades, procurando el buen uso de las divisas retornadas.

6.— La Industria se compromete, en la medida de lo posible y de no mediar factores concluyentes, a estabilizar sus precios y a regirse en los aumentos estrictamente por los márgenes señalados por el Gobierno.

7.— La Industria se compromete, en la medida de lo posible, a que sus productos, o algunos de ellos, sean expendidos en Depósitos Directos de Venta al Consumidor, en aquellos sectores en que la demanda lo haga recomendable o factible.

8.— La Industria se compromete a aumentar su producción de CONFECIONES HOMBRES, NIÑOS Y DAMAS, en un 25% en el plazo de 6 MESES, como una manera concreta de expresar en la práctica las cláusulas establecidas más arriba.

El Comando Nacional Contra la Inflación, por su parte, conviene en:

1.— Coordinar su acción, a fin de obtener de parte del Estado, una atención preferente en su política crediticia.

2.— Coordinar su acción, a fin de obtener del Servicio de Cooperación Técnica, filial de la CORFO, el concurso y el asesoramiento profesional de sus técnicos, ya sea para las ampliaciones de la Industria, como asimismo el racional empleo de su actual capacidad instalada.

3.— Coordinar su acción, a fin de obtener de la CORFO, aquellos créditos vigentes, para Industrias nuevas o ampliaciones en las existentes, que representen economía de divisas o que tengan como objetivo producir divisas.

4.— Coordinar su acción, a fin de obtener del Servicio Internacional de Marketing, cuyos desarrolladores son la CORFO y LAN-Chile, para su plan de fomento a las exportaciones, un mercado estudiado en el exterior para los productos chilenos, atendido gratuitamente.

5.— Ofrecer un seguro y estable mercado para la Industria pactante, colocando a su disposición la demanda organizada que representan sus instituciones de base, como Centrales de Compras, Cooperativas y Comités de Abastecimiento.

6.— Destacar públicamente en el seno de la Comunidad, el patriótico esfuerzo que la Industria firmante realiza, en cumplimiento de este voluntario compromiso.

Para solemnidad del Convenio que se suscribe, firman las partes interesadas, con el convencimiento íntimo de que con ello están contribuyendo a la noble tarea de construir la grandeza y el desarrollo del país.

A mayor abundamiento se adjunta copia de "Fundamentos del Convenio", resultando ser parte integrante del mismo.

CONFECCIONES DEZA S. A.
VALERIO DEIK

COMANDO NACIONAL CONTRA LA INFLACION
Carlos Musiet Harenque
Director del Departamento
Producción

SANTIAGO, 25 de Octubre de 1966.

De Norte a SUR

ARICA.—

La Organización de las Cooperativas de América, el Instituto de Educación Cooperativa, afiliado a Concorde y la Universidad del Norte, llevarán a efecto en Arica, durante los días 3, 4 y 5 de noviembre próximo un Seminario Internacional de Cooperativismo.

A este torneo, que es auspiciado por la Junta de Adelanto de Arica, concurrirán oficialmente los Movimientos Cooperativos de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Paraguay. En él se debatirá un interesante temario que comprende materias tales como: 1º Exposición de las representaciones del movimiento cooperativo de cada uno de los países participantes; 2º El cooperativismo como factor en los programas de desarrollo económico tanto en el sector urbano como rural; 3º La administración cooperativa y sus problemas.

La clausura del torneo tendrá lugar el 5 de noviembre, a las 21.30 horas, en una reunión de camaradería.

El jueves 6 de noviembre se efectuará un paseo a Tacna, el que será ofrecido por el Movimiento Cooperativo Peruano.

OVALLE.—

Mañana se iniciará en esta ciudad el Rodeo Oficial de Ovalle, organizado por el Club de Huasos, que preside Pedro Barrios Barbaste, evento que ha despertado gran interés en la región, y participarán conocidos corredores de la provincia de Coquimbo.

Cuatro candidatas, entre las que se cuentan María Araya, Patricia Mena y Mirtha Sarmiento, postulan al reinado del rodeo. Sus partidarios están trabajando activamente para lograr el triunfo.

SAN ANTONIO.—

Mañana viajará a la zona de Navidad el Intendente de la Provincia de Santiago, Sergio Saavedra V., con el objeto de estudiar en el terreno mismo diversos problemas relativos a caminos y locales escolares.

El Intendente viajará acompañado por el Gobernador de San Antonio, Guillermo Pino, los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, Max Grez, Ingeniero Provincial de Vialidad y Edwin Tonk, del Ministerio de Educación. Además, se agregará a la comitiva el Subdelegado en Navidad, Hernán Reyes y otras autoridades locales.

Durante la visita del Intendente señor Saavedra se viajará a Navidad, Pupulla y Quiñicaben a fin de regresar a Santiago en la tarde del mismo día.

RANCAGUA.—

Más de ochenta mil personas visitaron la Primera Feria Artesanal de Rancagua, que durante quince días mostró a los rancagüinos hermosos y variados trabajos de artesanía realizados por Centros de Madres, Juntas de Vecinos, y otras organizaciones comunitarias de la provincia.

La Feria fue organizada por los distintos centros comunitarios de Rancagua, con el auspicio de Promoción Popular, para conmemorar la valentía que O'Higgins y los soldados patriotas mostraron durante la batalla de Rancagua.

Trabajos de costuras, pequeña plástica, greda y cerámica expusieron los pobladores en la Feria. Y los chamanteros, talladores de madera y otros artesanos trabajando a vista del público, constituyeron la principal atracción para los visitantes.

Grupos de Títeres, presentaciones teatrales, espectáculos de canciones y danzas folklóricas animaron la Fiesta durante todo el día de ayer. Especial relieve adquirió el homenaje que el grupo cultural "Los Inútiles" rindiera al gran poeta rancagüino Oscar Costro, en una dramatización de algunas de sus poesías.

DIRECTIVA DEPORTIVA

Recientemente el Club de Ravuela San Francisco de Lourdes, procedió a renovar su directiva para el período 1966-67, y que recayó en las siguientes personas:

Presidente: Abraham Soto; vicepresidente, Roveslindo Valdivia; secretario, Julio Bustamante; prosecretario, Rubén Pereira; tesorero, Aliro Catejo; protesorero, Juan Moreno; secretario de prensa y propaganda, Luis Medel; capitán, Luis Riveros, y vicecapitán, José Cárdenas.

ANDINISMO

Los socios del Club Andino, Rafael Ruiz y Augusto Figueroa, de Racagua, ascendieron por primera vez una cumbre de 3.000 metros y que pertenece a la Sierra del Manantiales, que separa los ríos Cachapoal y Pangal. La ruta seguida fue por el norte, desde Bocatoma de Pangal. La cima, por estar innominada, recibió el nombre de "Cornisas del Tinajón", en atención a las cornisas de nieve que asomaban hacia la quebrada de dicho nombre.

El mismo día, los andinistas Pedro de Pablo, Fernando Zúñiga, Sebastián Ruiz y Ernesto Rosson subieron la cumbre del "Alto de Llivi-Llive", de 1.800 metros, siguiendo el cordón montañoso de Punta de Cortés. Esta montaña está situada en la cordillera de la costa.

CHILLAN

Un nuevo y decisivo impulso está dando el Ministerio de Agricultura a su campaña contra la mosca de la fruta (ceratitis Capitata), con el avance de la primavera, estación del año en que todos los insectos experimentan un desarrollo rápido y activísimo.

A través de su Departamento de Defensa Agrícola ese Ministerio amplió la campaña en la provincia de Ñuble, que es una de las que incluye la V Zona de Agricultura y Pesca.

Esta ampliación, en la provincia, está a cargo del Inspector de ese Departamento, ingeniero agrónomo, Alberto Pedreros Schifferli, secundado por personal de técnicos especializados y que son funcionarios del mismo Ministerio.

PUERTO MONTT

Alrededor de la medianoche recaló el martes recién pasado en este puerto el destructor norteamericano Hammerberg, de Operación Unitas, desembarcó a un marino que sufría una fractura lumbar.

El marinero accidentado fue identificado como Roger L. Byrd, el que fue internado de inmediato en el Hospital Regional de esta ciudad.

Según las primeras informaciones, Byrd sufrió un accidente, pero no se ha precisado si cayó al agua, siendo rescatado, o se accidentó en la nave.

El destructor norteamericano, luego de desembarcar al herido, continuó su viaje rumbo a Punta Arenas.

DONACION A UC. DE VALPARAISO

El Cónsul General de Alemania Federal en Valparaíso, señor Gottfried von Waldheim, hizo entrega al Departamento de Música de la Universidad Católica de este puerto de una valiosa donación consistente en grabaciones de obras de Bach, Beethoven, Teleman, Haydn, Mozart, y otros, discos de la Archiv-Produktion, con obras de maestros antiguos, material de partituras para Coros, implementos para instrumentos musicales, etc. El representante consular alemán destacó la valiosa colaboración que en todo momento ha prestado el Coro y Orquesta de Cámara de la UCV. El gentil obsequio fue agradecido por el Rector de la UCV, Arturo Zavala Rojas. En el grabado, durante el acto de entrega, aparece en primer término el Cónsul alemán, señor Waldheim, Rector de UCV, Arturo Zavala, señora de Jaramillo, Director del Departamento de Música, Fernando Rozas, y el maestro Jorge Bonilla.

Aquí... el Puerto

RITA PAVONE A VIÑA

El Festival de la Canción organizado por la Municipalidad de Viña del Mar, en colaboración con Radio Sociedad Nacional de Minería tiene proyectado este año un show de variedades digno del entusiasmo masivo que todos los años despierta el popular torneo musical de nuestra zona. Es así, como se comenta que probablemente este año se cuente con la presencia de la juvenil cantante Rita Pavone, en procura de lo cual ya se realizan prometedoras gestiones. Entre tanto, se informó a LA NACION que ya se está recibiendo en el balneario gran número de canciones para optar a las mejores del VIII Festival.

EXAMEN A POSTULANTES

Desde la ciudad de Antofagasta regresaron a Valparaíso, el Intendente de Aduana, Raúl Barraza y el secretario general Jaime García, luego de haberse tomado examen a los postulantes que optaron a cargos vacantes en la Administración del Servicio.

LIMPIARAN LOS CAUCES

El Director de Obras de la Municipalidad de Viña del Mar, ha manifestado que se precisarán por lo menos 900 millones de pesos para realizar una limpieza a conciencia de los cauces de esta ciudad, en prevención de sucesos como los acaecidos durante la temporada invernal de este año. El costo es elevado, pero de no emprenderse la obra, Valparaíso deberá enfrentar mayores gastos ante las consecuencias que puedan producirse el próximo invierno. Hay otras obras, se nos informa, que también tienen urgencia, como el abovedamiento de la Quebrada Jiménez, accesos a tranques en Yerbas Buenas y Tomás Ramos, tranque en Avenida Francia, etc., El total de las obras alcanza la suma de 14.000 millones de pesos.

FALTA DE AGUA EN CERRO ALEGRE

Los habitantes de Cerro Alegre de Valparaíso, que frecuentemente sufren problemas con el pésimo servicio del ascensor Turry, ahora se encuentran padeciendo graves fallas en el suministro del agua potable, según han informado a la prensa y autoridades. "Este cerro que en su tiempo fue lo mejor de Valparaíso, está convertido en una ruina, "declararon a LA NACION varios vecinos: "el éxodo a Viña del Mar, acentuado hace unos años, se ha agudizado este último tiempo por las deficiencias e incomodidades que hacen ya insostenible la vida". Los vecinos nos agregan que no tienen agua ni "para bañar a los canarios" y nos piden estampar su protesta.

DIAGNOSTICO MEDICO POR RADIO

El radio enviado desde Pascua, informando de la enfermedad de un niño y solicitando los servicios por el mismo conducto, de un médico pediatra, tuvo pleno éxito en Valparaíso. El doctor Alonso, del Hospital Naval, en cuanto fue informado de esta necesidad, se puso en contacto radial con la Isla desde la 1ª Zona Naval. Ahora, el menor Oscar, de tres años, con el pronto y acertado arsenal de instrucciones del pediatra, se encuentra fuera de peligro en Pascua, tratado en la forma que precisaba el médico de la Isla.

CELEBRARAN 112 AÑOS DE VIDA DEL 1.er JUZGADO DE RANCAGUA

Rancagua.— Los abogados rancagüinos están celebrando los 112 años de vida que cumple el Primer Juzgado de Rancagua. Con tal motivo, han preparado un programa de festividades deportivo y artístico, y que damos a continuación: Lunes 7 de noviembre. 11 horas: Romería al Cementerio N.o 1. 12.30 horas: Cóctel a las autoridades, e inauguración de una exposición de óleos, en la que se incluyen solamente obras de pintores rancagüinos.

La muestra se exhibirá en el Club Social. 19 horas: Foro Público sobre el "Derecho de Propiedad", participarán los senadores Patricio Aylwin, por el Partido Demócrata Cristiano, Fco. Bulnes Sanfuentes, por el Partido Nacional, y Raúl Ampuero, por el socialista.

Martes 8: Comida de camaradería donde se harán entrega de estatuilla a los funcionarios que hayan cumplido 30 años en el servicio del Poder Judicial.

Miércoles 9: 19.30 horas: Gran Velada para todo espectador, con la participación del Teatro Experimental de la U de Chile.

Jueves 10. Tarde deportiva, con encuentros de baby-fútbol, brisca, cacho y dominó. Por la noche, Gran Peña Judicial, en la que todos los abogados mostrarán sus condiciones artísticas.

Viernes 11: A las 19.30 horas: Conferencia del abogado y sociólogo Carlos Vicuña Fuentes. Sábado 12: Paseo campestre con las familias. (**VALLEJOS**, corresponsal.)

Alcalde de Valpso. regresó de Europa

VALPARAISO.— El alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez, llegó en la madrugada de ayer al aeropuerto de Los Cerrillos, de regreso de su viaje a Bonn, Alemania, donde participó en un Seminario para alcaldes.

El alcalde porteño viajó por diversos países de Europa, preocupándose inclusive de establecer algunos contactos comerciales que favorecerán a Valparaíso, por medio de proyectos acerca de uno de los cuales, relativo a incinerador para basuras, informamos en su oportunidad.

El alcalde Rodríguez reasumirá sus funciones el sábado de esta semana, haciéndole entrega del cargo el regidor Adolfo Airola que actuó como alcalde subrogante durante su ausencia.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY: IRIS, en Plaza Echaurren: PRINCIPAL: en calle Condell 1574; ITALIA, Victoria 2229; ALMENRAL, Chacabuco 2727.

MAÑANA: LONDRES, Esmeralda 1084; EL INDIO, Colón 1934; VALPARAISO, Av. Pedro Montt 2727; BAYER, Av. Argentina 799.

EN VIÑA DEL MAR

HOY: INGLESA, Valparaíso 560:

MAÑANA: VILCHES, Valparaíso 1192; EL INDIO, Agua Santa 2.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA, El último tren y La Venganza del Forajido; BRASILIA, Inquietud; COLON, Código de Ladrones; CONDELL, Juramento de Venganza e Iban por Lana; IMPERIO, Infierno en las Nubes; METRO, Dominique; PACIFICO, Santo en el Hotel de la Muerte y Mi revólver es la ley; REAL, Una virgen para el Príncipe; VALPARAISO, Tigresa del Oeste; VICTORIA, El Conquistador de Las Galias y Crin Blanca; VELARDE, El Fabuloso Mundo del Circo.

EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO, Un chino en China. ORIENTE, La Nave del Jazz y No es dama, es mi mujer; REX, Mi bella dama; RIALTO, El rifle implacable y Campeón del Barrio.

Por el Gran SANTIAGO

Creación de Parque Intercomunal acordaron hoy 3 Municipalidades

Las Condes, Providencia y La Reina adoptaron este acuerdo en conjunto, en virtud del artículo 56 de la Ley de Municipios.

LAS CONDES.— En una sesión conjunta que realizarán hoy a las 12 horas, en la Alcadía de esta comuna, tres Municipios del Gran Santiago, Las Condes, Providencia y La Reina, adoptarán acuerdos relacionados con la expropiación de un terreno destinado a crear un Parque Intercomunal y la instalación de algunos servicios municipales comunes en el mismo sitio.

Este acuerdo se adoptará en virtud de lo dispuesto en el Art. Nº 56 de la Ley Orgánica de Municipalidades que faculta a dos o más Municipalidades para reunirse y acordar por mayoría de votos las medidas que estimen necesarias o útiles para mantener la unidad de la administración en los servicios que les sean comunes, o que convengan conservar o establecer en esta forma.

Desde hace ocho meses el Consejo de Alcaldes de Las Condes, Providencia y La Reina ha celebrado reuniones para estudiar los problemas comunes, entre los cuales se han considerado: la planta de tratamiento de basuras, creación de institutos técnicos, estudios sobre canales de regadíos y aguas servidas, mejoramiento de puentes y vías de acceso comunal y creación de empresas de servicios de locomoción colectiva.

Con el acuerdo que adoptarán hoy a mediodía las tres Municipalidades, empiezan a operar con el nuevo sistema que permitirá resolver los problemas comunes, con evidentes resultados positivos para el bienestar del vecindario. En sesiones posteriores se irá dando solución a otros problemas que afectan a las tres comunas.

Pob. Manquehue

El próximo domingo será inaugurado un nuevo recorrido de microbuses de la línea Bernardo O'Higgins hasta la población Manquehue, beneficiando a esta población y al sector norte de la comuna de La Reina.

Este nuevo servicio tendrá el siguiente recorrido: desde Dichato esquina de Bilbao, donde será un paradero provisorio, bajará por Dichato, Isabel la Católica, Magallanes, Colón, Tobalaba, Providencia, para regresar por Alameda, Providencia, Tobalaba, Puente, San Gabriel, Sánchez Fontecilla, Colón, Magallanes, Fleming, El Pillán, Carlos Alvarado, Golobanda, Bilbao, Alcalde Lastra, hasta llegar a Nocedal. De allí regresará por Alcalde Lastra a su paradero de Dichato. El nuevo recorrido se denominará Manquehue Sur, tendrá una frecuencia de seis minutos y su tarifa es de Eº 0.18.

SAN BERNARDO

El Subsecretario del Ministerio del Interior, Enrique Krauss, en compañía del Intendente de Santiago, visitará esta comuna el sábado próximo para inspeccionar varias poblaciones en que se necesita la ejecución de obras de adelanto que requieren urgencia.

En San Bernardo, serán acompañados por la Gobernadora del departamento, Danitza Vilches de Ziomi, quien se ha preocupado en forma permanente de resolver las necesidades de los sectores poblacionales de su jurisdicción.

ANIVERSARIO DEL ATENEO

Con una sesión pública, que efectuará hoy, a las 19 horas en el Club Social, el Ateneo de San Bernardo celebrará sus 17 años de vida al servicio de las actividades culturales de la comuna.

En esta oportunidad, después de un acto literario-artístico, se hará entrega de premios a los siguientes autores: Primer Premio y Diploma de Honor, Luis Rivano; 2.o Premio, 200 escudos y Diploma de Honor, Tomás Montecinos. Recibieron además, menciones honrosas Juan B. Enríquez y Javier Rodríguez Lefevre.

LA CISTERNA

En sesión plenaria extraordinaria efectuada en el Círculo Español de Santiago, Círculo de Amigos "Manuel Rodríguez" No 1, de La Cisterna", procedió a la elección de su nueva directiva, la que quedó integrada así:

Presidente, Onofre Contreras Benavides; vicepresidente, Víctor Harboe Joray; tesorero, Francisco Llop Mir; secretario, Emilio Palma Palma; secretario, Pablo Mendoza Muñoz; guerrillero, Roberto Pinto Vargas; secretario de Palacio, Julio Bórquez Gallardo; ayudante secretario de Palacio: José López López; primer vocal, Eduardo Willenbrinck; segundo vocal, Pedro Lindemau; tercer vocal, Corominas Peters.

CHILLAN:

MEDIO MILLON DE PLANTAS PRODUJO VIVERO DE ALAMOS

CHILLAN.— Al Vivero de Alamos del Ministerio de Agricultura, en Chillán, que es la sede de la IV Zona Forestal, y de la V Zona Agrícola de dicho Ministerio, alcanzó las metas de producción para el presente año, y que se habían fijado en el año pasado. La producción real obtenida alcanzó a la cantidad de 154.000 plantas de álamos, y más de 340.000 plantas de Salix, cifras que arrojan en total más de medio millón de plantas. La meta global de producción había sido fijada justamente en medio millón de plantas.

El salix o sauce, se desarrolló preferentemente en la especialidad de Salix alba, cerúlea, o sea, conocida esta especie como Sauce del Delta del Paraná.

Este vivero es el que ocupa el segundo lugar en toda América del Sur, por el gran número de variedades y el volumen de su producción. El primer lugar lo ocupa uno que está ubicado en Argentina.

Su producción fue absorbida, a lo largo de casi todo el territorio nacional, desde Antofagasta hasta Aysén.

Esta producción fue vendida a particulares en cierto porcentaje, y el resto donada a más de 40 instituciones fiscales, semifiscales, y especialmente a las Municipalidades del país. La demanda por parte de los particulares fue extraordinaria, lamentablemente no fue posible satisfacerla en su totalidad.

En lo que respecta a la provincia de Ñuble, 37.800 plantas de álamos y sauces fueron vendidas a 20 particulares y entregadas gratuitas a 11 instituciones la cantidad de ... plantas.

Los establecimientos educacionales, además de las Municipalidades, fueron particularmente beneficiadas, así como los trabajos de forestación que se están realizando en las poblaciones marginales. (Corresponsal.)

Tres mil toneladas de papas polacas llegan a Valparaíso

VALPARAISO.— Ayer arribaron a Valparaíso 3.000 toneladas de papas a bordo del mercante "Balade" y consignado a la ECA.

En el curso de la semana arriba el "Stella Nova" con 377.682 kilos de carne de vacuno congelada, para ECA y procedente de Buenos Aires.

Por otra parte, 1.000 vacunos zarparán al puerto de El Callao a bordo del "Ilo", transporte peruano que recaló en Valparaíso para transportar este cargamento de animales que viajó a Chile desde Argentina, vía terrestre. La nave zarpa hoy desde este puerto, con los mil vacunos argentinos.

UNIVERSIDAD DE CHILE
Hospital Clínico J. J. Aguirre
Ley 15.076

Llámase a concurso para proveer los siguientes cargos:

CATEDRA DE PSIQUIATRIA

2 Jefes de Clínica 2º con 36 horas semanales de trabajo.
1 Ayudante 2º con 36 horas semanales de trabajo.

Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el día 12 de noviembre del presente año, a las 12 horas en la Dirección del Establecimiento, calle Santos Dumont 999.

LA DIRECCION

Asoc. EE. Jubilados de las Instituciones Hípicas de Santiago

Se cita a Asamblea General Ordinaria en el local de Santo Domingo 1343, para mañana viernes 28 del pte., a las 18.30 horas en primera citación y a las 18.45 en segunda citación.

1) Cuenta del Directorio.
2) Elección Directiva.

EL PRESIDENTE

2º Aviso

Sociedad Cooperativa de Trabajo y Consumo de Dueños de Autobuses Ltda.

Por acuerdo del Consejo Administrativo, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 28 de octubre en curso, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 15.30 horas en segunda, en su sede social de Avenida Bernardo O'Higgins 1948, Santiago, para tratar la siguiente

TABLA:

1º — MEMORIA - INVENTARIO y BALANCE GENERAL del período 1º—VII—65 al 30—VI—66;

2º — ELECCIONES de dos Consejeros titulares y dos suplentes; tres miembros directores y tres suplentes de la Junta de Vigilancia.

Para los efectos de la elección de los Directores antes mencionados y como continuación de la Junta Ordinaria, la mesa receptora de sufragios permanecerá abierta el día 29 del presente, de 9 a 17 horas.

BRACEY PODESTA R. — Secretario
CARLOS BUFADEL B. — Presidente

Santiago, 26 de octubre de 1966.

CONSTITUCION DE SINDICATO

DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES legales, se avisa que ha quedado constituído el "Sindicato Profesional de Empleados Particulares Administrativos de la Gerencia de Manufacturas Sumar S.A." el día 26 de octubre de 1966, en presencia del Inspector del Trabajo Sr. Diógenes Jarami Rojas, quedando la directiva de la siguiente manera:

Presidente: ORLANDO AYCA ANGULO.
Secretario: EDUARDO VALENZUELA ARANCIBIA.
Tesorero: RICARDO SOTO RODRIGUEZ.
Directores: PEDRO LEON TORRES SILVA, MARGARITA BRIONES ARTIGAS.

Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía

Pero si es muy sencillo... ¡Haga la prueba! Basta con cerrar los ojos.

Sentirá, entonces, lo que es no ver. Cómo, de pronto, el mundo y lo que encierra desaparece, y se transforma en una soledad obscura, sobrecogedoramente uniforme. En un lugar donde nada se comienza ni termina.

Continúe utilizando la imaginación. No se quede a medio camino. Prolongue esta noche artificial por horas, días si se atreve. Y aún así quedará corto ante la terrible realidad de los que viven sin luz. Y de cómo la dicha canta una resurrección en el instante mismo en que se ve. Nunca el mundo se torna más lindo. Jamás riqueza alguna le es comparable. Todo adquiere el matiz de lo bello y novedoso. Y un interés que no sabe de fatiga, reclama de continuo la atención.

Lo que hace amable la existencia surge, de pronto, vívido, fresco, irremplazable. El encanto de una sonrisa, la alegría en la cara de los niños, los ojos del ser amado. El color y las formas.

Esta no es una colecta más. Una de tantas..., de las muchas que ponen de relieve la miseria humana. Tiende como ninguna a integrar a la vida a criaturas particularmente afectadas por la desgracia. De romper la barrera del aislamiento, destruir la prisión de esas almas. De llegar a la soledad del ciego. De poner a su alcance los adelantos de una técnica casi perfecta. Convertirlos en seres útiles, con sentido de su propia dignidad. Tenderles el puente que les devuelva el mundo perdido y los haga, a la vez, sentirse responsables de su propio destino.

Con ayuda nuestra se puede realizar el prodigio. Y por eso la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía saldrá a las calles, y llegará a todas partes, pidiendo generosidad. Mañana es la cita... Irá con la ilusión de quien realiza una bella jornada. Quiere alcanzar a todos, sin perdonar a nadie la oportunidad de hacer algo grande, bello, propio de seres inteligentes.

A cambio de tu contribución, te devolverá una sonrisa iluminada —esa que tú llevas en tí, sin saberlo—, y que revestirá la delicada emoción de unos ojos agradecidos, porque han descubierto que el corazón humano no se ha enfriado todavía...

Pedro G. Huidobro Toro.

Club Zonta.—

En casa de la señora Aída Yávar de Figueroa, calle Bustos Nº 2110, se realizará hoy, a las 19 horas, el cóctel mensual del Club Zonta, que en esta ocasión será a beneficio de sus obras sociales. Adhesiones al teléfono 498028.

Fallecimiento.—

Ha dejado de existir la señora Silvia Oriana Leppe vda. de Lange. Sus funerales se efectuarán en el Cementerio Católico, luego de una misa oficiada por el descanso de su alma, en la Iglesia de La Asunción.

Club de la Unión, Salón Colorado.—

La reunión semanal de los contertulios del Salón Colorado del Club de la Unión se efectuará hoy, a las 19 horas. Se ruega la asistencia.

A España.—

A España, viajará en breve, don José M. Larraín Rodríguez.

Movimiento Cristiano.— de Empleados.—

Hoy, a las 18 horas, el Padre Sergio Silva, SS. CC., continuará el Ciclo de Reuniones Bíblicas propiciadas por el Movimiento Cristiano de Empleados, en la Iglesia de las Agustinas con el tema: "La Eucaristía, Nueva Alianza de Dios con los Hombres".



Para la próxima temporada de bailes y comidas de verano, vemos en el grabado este elegante traje de noche inspirado en la antigua civilización griega. Está realizado en jersey extrafino rojo y verde mar y su simplicidad permite gran libertad de movimientos. Colección de EMILIO PUCCI.

Círculo de Amigos de Chipre.—

El Círculo de Amigos de Chipre, ofrecerá hoy, a las 13 horas, un almuerzo en la Viña Undurraga, en honor del Presidente de Chipre, Arzobispo Makarios. Inscripciones en Ahumada Nº 135, oficina 702, 7º piso.

Manifestación.—

El Círculo Illapelino y amigos del señor Carlos Carvajal Walker, le ofrecerán esta noche, a las 21 horas, una manifestación en el Hotel Crillón, con motivo de haber sido designado Gerente General del Banco del Estado. Adhesiones en el mismo hotel.

Misa.—

Hoy, aniversario del fallecimiento de don Alfonso Barrenechea Dyvinetz, se oficiará una misa en su memoria, a las 10 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de Luján.

Exposición de Flores.—

Diariamente, a horas de oficina, se reciben en el Club de Jardines de Chile, las inscripciones para participar en la Exposición de Flores, que se realizará este año, en el Instituto Cultural de Las Condes, los días 4, 5 y 6 de noviembre próximo. Para mayores datos llamar al teléfono 40266.

Próximo matrimonio.—

El 19 de noviembre, a las 18,30 horas, se efectuará en la Parroquia de Viña del Mar, el matrimonio de la señorita Alicia Montané Lepeley con el señor Juan Enrique Smith Alzola. Nota: No habrá recepción.

Matrimonio Montes Bezanilla-Figueroa Pérez.-

Hoy, a las 19 horas, será bendecido en la Parroquia del Sagrado Corazón, el matrimonio de la señorita Laura Figueroa Pérez con el señor Gustavo Adolfo Montes Bezanilla.

Parte de matrimonio.—

Circulan los siguientes partes:

"José Bascuñán Q. y Lucinda Quezada de Bascuñán, participan a usted el matrimonio de su hijo José con la señorita Ana Arancibia Bruna, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, el sábado 29 de octubre, a las 9 horas.

—Guillermina Bruna viuda de Arancibia, participa a usted el matrimonio de su hija Ana con el señor José Bascuñán Quezada, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, el sábado 29 de octubre, a las 9 horas".

Té.—

La señora Carmen Infante de Correa ofreció un té a sus relaciones.

Coctel.—

La señorita Marilú Concha Undurraga, ofreció un cóctel a sus relaciones.

Católicos Laicos ocupan por primera vez tribuna en Iglesia Catedral

En días pasados, la Iglesia Catedral de Rancagua fue escenario de un acontecimiento de relieve excepcional y que está llamado a tener profundas repercusiones. Por primera vez en la historia de la Iglesia Católica de América Latina, dos católicos laicos son invitados oficialmente por su Obispo a tener como tribuna una Iglesia Catedral.

En efecto, el Iltmo. Sr. Obispo de Rancagua, D. Eduardo Larraín, invitó al abogado D. Antonio Recabarren y a su esposa, doña Amalia Medeiros de Recabarren, a que, en su carácter de delegados al IVº Encuentro del Movimiento Familiar Cristiano de América Latina, celebrado últimamente en Caracas, dieran cuenta de su misión y dictaran una conferencia sobre el tema "Misión Social de la Familia", en el templo metropolitano de Rancagua. Ante un numeroso público de todas las tendencias, que llenaba ampliamente el templo catedralicio, se llevó a efecto el acto que comentamos. Reproducimos a continuación las palabras con que los esposos Recabarren-Medeiros iniciaron su intervención en tan significativo y trascendental acto:

Iltmo y Rvdmo. S. Obispo de Rancagua; Iltmo. y Rvdmo. Obispo Auxiliar de esta Diócesis; Venerables sacerdotes y religiosas; Hermanas y hermanos católicos y no católicos, creyentes y no creyentes: esperamos —mi esposa y yo— que UDS. comprenderán la emoción que para nosotros encierra esta hora, hora plena de tan altos, vastos y profundos significados. ¡Qué gran instante, y qué pequeños nos sentimos frente a él! Por primera vez en la historia de la Iglesia en América Latina y en este país, dos humildes miembros laicos de esta comunidad católica son oficialmente invitados por su Obispo a hablar bajo las bóvedas de una Iglesia Catedral, lugar donde hasta ayer no más y en todo tiempo, el laico sólo tenía derecho a la meditación y al silencio. Entendemos que haya quienes no logren comprender este instante decisivo, instante que marca la iniciación de una nueva etapa en las relaciones entre los miembros de la comunidad cristiana, entre la jerarquía que enseña y manda y los laicos que obedecen. No se altera la esencia de esa relación, no; pero el diálogo que aquí se entabla nos enriquecerá a todos, enriqueciendo a su vez el cuerpo de la Iglesia, vitalizándolo y dándole una nueva dinámica. Ante un momento tan grande y singular, sólo nos resta recurrir al método que ya otros pusieron en práctica en circunstancias parecidas: alzar nuestro espíritu, nuestras conciencias y nuestras almas hasta la sencillez. En esta noche, tan única para nosotros, nuestras modestas palabras se ven ennoblecidas por la impresionante majestad de este templo. ¡Cómo, entonces, no hablar con emoción aquí! Durante muchos años ha sido el templo de nuestras vidas. Aquí hemos aprendido a elevarnos hasta las fuentes y descender a las profundidades Aquí hemos vaciado nuestras inquietudes, nuestras angustias y nuestras esperanzas. Aquí hemos orado por nuestros muertos y hemos escuchado la plegaria pura de nuestros hijos. Aquí hemos aprendido a amar, a comprender y a anhelar. Aquí hemos confesado nuestras debilidades y nuestras miserias. Aquí hemos participado del misterio augusto de la comunión de los santos. Aquí se nos ha dado toda belleza y toda verdad. Gracias, Iltmo. Sr. por vuestro gesto que tan amplias y visionarias perspectivas abre a la causa cristiana. Esta actitud de la Iglesia presta en esta noche una inmerecida grandeza a nuestras sencillas existencias.

Sólo nos resta al iniciar esta intervención, para dar cuenta del IV Encuentro del Movimiento Familiar Cristiano de la América Latina celebrado últimamente en Caracas, pedir ayuda e inspiración a los humildes y anónimos cristianos de los cuales este templo fue su confidente y que tuvieron el valor, en sus modestas y laboriosas existencias, de presentarse en el mundo como "luz del Señor" y de caminar en el tiempo como "hijos de la luz".

Panorama Cultural

CONFERENCIA SOBRE ESPAÑA

Con el auspicio del Instituto Chileno de Cultura Hispánica esta noche, a las 22 horas, en el Instituto Cultural de Providencia, el profesor de Historia del Arte de la Universidad de Madrid, Antonio Almagro Díaz, dará la primera conferencia de un ciclo de dos sobre: "El existir de España a través del Arte".

EXPOSICION DE PINTURAS

En el Instituto Cultural de la Municipalidad de Providencia, será inaugurada esta tarde, a las 19 horas, una exposición de pinturas de la artista Marta Zegers.

ENFRENTAMIENTO CON LA JUVENTUD

En el Centro Cultural Brasil, el Revdo. Alberto Jacques, profesor de Teología y Psicología de la Universidad Católica, dictará, mañana, a las 20,30 horas, una Charla y Foro sobre "Enfrentamiento con la Juventud".

CHARLA SOBRE PINTURA ESPAÑOLA

En la Sala Valentín Letelier, el presidente del Centro de Intercambios Culturales Europeos, Antonio Almagro Díaz, dictará, esta tarde, a las 19 horas, una charla sobre "Raíces Españolas del Cubismo".

HOMENAJE A PREMIOS NOBEL

La Sociedad Chilena de Cancerología, esta tarde, 19,15 horas, en el Auditórium de la Clínica Santa María, rendirá un homenaje a los premios Nóbel de la Medicina, profesores Peyton Rous, de la Rockefeller University de Nueva York y Charles Huggins, de la Universidad de Chicago y miembro honorario de la Sociedad de Cancerología.

La Sra. Emilia Rodríguez O. vda. de Bittencourt

Después de soportar larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en Valparaíso la señora Emilia Romelia Rodríguez Orrego vda. de Bittencourt, vinculada a conocidos y respetables hogares de Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y La Serena.

Su fallecimiento, acaecido el sábado pasado en el Hospital Alemán del vecino puerto, ocurre a la avanzada edad de 81 años. En sus últimos momentos recibió de la Iglesia Católica los auxilios espirituales de la religión.

Desaparece la señora Rodríguez vda. de Bittencourt tras una existencia consagrada por entero a la formación de sus hijos y descendientes, tarea en la que imprimió lo más selecto de sus virtudes y de sus sentimientos, actuando invariablemente en pro del bien con la entereza privativa de las almas que saben tener fe, espíritu de sacrificio, abnegación y tenacidad. Fue por sobre todo una esposa y madre amante, que derramó a raudales su cariño. Su inquietud constante, estimulada por el medio en que vivió, se distinguía por ese anhelo categórico de entender la existencia sólo como la ruta insoslayable hacia metas de perfección.

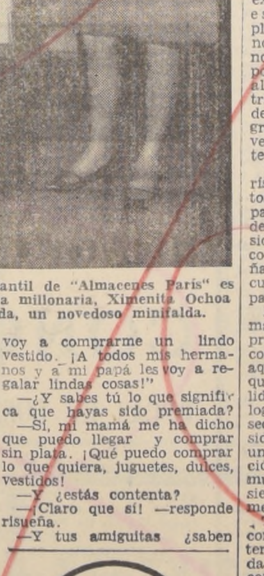
Estuvo casada con el señor Eduardo de Bittencourt O., ya fallecido, quien fuera distinguido hombre de negocios porteño, y le sobreviven sus hijos Elsie, Laurie, Boris, Julio Enrique y Eduardo.

Sus funerales se efectuaron privadamente en el Cementerio Nº 2, de Valparaíso, el domingo pasado, después de una misa oficiada por el eterno descanso de su alma en la Parroquia de San Luis Gonzaga, del Cerro Alegre.

LA PEQUEÑA XIMENA OCHOA ARAYA OBTUVO EL PREMIO MAYOR DEL "BARRIL MILLONARIO" DE "ALMACENES PARIS"

...realizarse el sorteo mensual del "Barril Millonario", ...la presencia del público ...intervención de un notario que va protocolizando cada una de las once boletas





...Departamento de Moda Infantil de "Almacenes París" es ...ado por la pequeña y nueva millonaria, Ximenita Ochoa Araya, quien llevará, sin duda, un novedoso minifalda.

...adas, justo es que la expectación y el interés recaigan ...primera, que es la que ...e el premio mayor de ...millón de pesos. Uno a ...se van conociendo los favorecidos ante el interés y la ...ción de los espectadores. ...mes recién pasado el número de la suerte fue el ...87/6 perteneciente a Ximena Ochoa Araya, domiciliada ...avda. Perú 570, en Santiago. De inmediato se despierta la curiosidad por saber ...quién será y siguen días de ...expectación hasta que por intermedio de una crónica lo ...comunicamos al público. En el transcurso del año, no menos de seis veces el premio ha ...caído en niños. En el reciente sorteo la agraciada fue ...una pequeña de seis años. Una ...hermosa niña de cabellos castaños y grandes ojos expresivos. La acompaña su madre, la señora Araya de Ochoa ...quien nos explica que ha tardado tantos días en presentarse a cobrar el premio debido al delicado estado de salud de la chica.

Ximena Ochoa es la menor de seis hermanos. No es una familia seguida. El mayor de ...ellos tiene veinticuatro años y ...dentro de poco recibirá su título de Constructor Civil. Otra ...es profesora primaria y al ...mismo tiempo que trabaja, sigue estudiando en el Pedagógico. El resto cursa humanidades y Ximena es alumna de la Escuela Rafael Sanhueza, de la Sociedad de Instrucción Primaria.

Al preguntarle a la pequeña millonaria si ha pensado qué va a comprar con el premio, nos sonríe y dice: "Sí, voy a comprarme un lindo vestido. ¡A todos mis hermanos y a mi papá les voy a regalar lindas cosas!"

—¿Y sabes tú lo que significa que hayas sido premiada?

—Sí, mi mamá me ha dicho que puedo llegar y comprar sin plata. ¡Qué puedo comprar lo que quiera, juguetes, dulces, vestidos!

—Y ¿estás contenta?

—¡Claro que sí! —responde risueña.

—Y tus amiguitas ¿saben que te sacaste el millón de "Almacenes París"?

—No, ellas no lo saben porque hace días que no voy a la escuela.

—Y cuando vayas ¿se lo vas a contar...?

—¡Claro que sí...! les diré que me saqué el gordo del "Barril Millonario" y que compré hartas cosas.

Ximena es una niña bastante despierta para sus años, pese a su condición de hija menor, mimada por padres y hermanos.

La señora Araya de Ochoa nos manifiesta que ellos son antiguos clientes de "Almacenes París" y que es costumbre cada vez que compran hacer las boletas a nombre de alguno de los hijos, esta vez la hicieron a nombre de Ximena y la suerte favoreció a la pequeña que ni siquiera sabía ni esperaba nada de la caprichosa fortuna. El monto de la compra que le dio derecho a entrar al sorteo ascendió a Eº 65 y la hicieron en el Departamento Cristalería.

Algo que lamenta la señora Ochoa, es no haber podido asistir al reciente "Desfile de Modas" de "Almacenes París". Siempre concurre a ellos y nos expresa su satisfacción por esta iniciativa, que llena plenamente el interés femenino al mostrar siempre las novedosas creaciones de temporada en modelos destinados al lucimiento de la mujer a través de todos los instantes, desde el traje destinado a las grandes ceremonias, hasta el vestido casero siempre elegante.

En efecto, "Almacenes París" posee un equipo de expertos que está constante preocupado de las necesidades y deseos del público siempre ansioso de novedades. Un público integrado por hombres, dueñas de casa y juventud, a los cuales hay que brindar por separado lo que ellos demandan.

El público habitual de "Almacenes París" sabe de esta preocupación y por eso acude confiado en busca de todas aquellas mercaderías y marcas que significan prestigio y calidad. "Almacenes París" ha logrado el mayor éxito y el secreto de su popularidad reside en poder prestar a cada uno de sus clientes una atención preferente, que le demuestra al comprador, que siempre hay "algo especialmente para él".

Todo esto lo hemos logrado concretar a través de la interesante conversación sostenida con la señora Ochoa, que, como buena dueña de casa y a través de sus largos años de cliente de "Almacenes París" ha logrado captar todos los aspectos que distinguen su esmerada atención.

Porque hasta en los más ínfimos detalles, a través de los treinta departamentos, se evidencia la constante preocupación de los organizadores de estos almacenes, que marchan a la vanguardia de los más importantes centros comerciales de la capital.

Damos las gracias a la señora Ochoa, que con su cabal conocimiento nos ha hecho meditar sobre muchos aspectos, que para nosotros significaban simple rutina y que, en cambio, para el público constituyen verdadero motivo de atracción y preferencia, llegando a la conclusión de que "Almacenes París", para la buena dueña de casa es como su propio hogar donde ellas pueden buscar y encontrar lo que realmente necesitan y en el momento oportuno.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas: Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, presenta: Coronación, de José Pineda y José Donoso.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas: Teatro de Ensayo, presenta: La moratoria, de Jorge Andrade.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 22 horas: Ultima semana del Gran Circo de Moscú.

MARU, Huérfanos 786 (39790Y). — Cía. de Olvido Leguía y Lucho Córdova, presentan: Quiero ver a Miousov.

MONEDA, Estado 82 (31477) — Cía. de Américo Vargas y Pury Durante, presentan: Los últimos días, de Rivas y Cuadra.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19 y 22 horas: Cía. de comedias de Susana Bouquet, presenta: Un infierno para dos.

SILVIA PIÑEIRO, Taraparcá 1181 (89352).— 19 horas: Cía. de comedias de Silvia Piñeiro, presenta: Dos más dos son cinco.

TEKNOS (BULNES). Avenida Bulnes 188 (88342).— 19.30 horas: presenta: Don Juan.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: ICTUS, presenta: El cepillo de dientes, de Jorge Díaz.

REVISTAS

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Musicales Bim Bam Bum, presenta: Minifaldas 1966.

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

CINES

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: La cabaña del tío Tom (Colores, mayores y menores).

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: Desapareció un espía. Noticiarios y agregados (Mayores y menores).

CENTRAL, Huérfanos 930 (35555) — 14, 16, 18.30 y 21.30 horas: Luna de miel con papá (Inglesa, comedia, cómica, menores).

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— Rotativo desde las 11 horas: La agonía y el éxtasis (Americana, colores, menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (71026).— 18.30 y 21.30 horas: Volver de entre las cenizas (Inglesia, policial, mayores de 21 años).

ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Tengo diecisiete años (Española, comedia, musical, menores).

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 19 y 22 horas: Luna de miel con papá (Inglesa, comedia, cómica, menores).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 16.45 y 21 horas: Doctor Zhivago. Noticiarios y agregados (Mayores de 18 años).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553).— 13.30, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Bunny Lake ha desaparecido (Inglesa, suspenso, mayores de 14 años).

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 18.30 y 22 horas: El show más grandes del mundo (EE. UU., espectáculos, mayores de 18 años).

GUIA DEL ESPECTADOR

LAS LILAS, J. de Dios Vial 199 (43116).— 19 y 22.15 horas: El show más grande del mundo (EE. UU., espectáculos, mayores de 18).

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.45, 16, 18.45 y 21.45 horas: El coleccionista (EE. UU., drama mayores de 21 años).

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.45 y 21.45 horas: Desapareció un espía (EE. UU., acción, menores).

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 21.30 horas: Desapareció un espía (EE. UU., acción, mayores y menores).

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.45 y 21.30 horas: La bahía de la emboscada. EE. UU., acción, mayores de 14 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.30 horas: Rasputín el monje maldito (Inglesa, suspenso, drama, mayores de 18 años).

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: El espía que regresó del frío (EE. UU., policial, mayores de 14 años).

PLAZA, Compañía 1068 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: Desapareció un espía (EE. UU., acción, menores).

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 11 horas: La mujer sin rostro (EE. UU., drama, mayores de 18 años).

REX, Huérfanos 735 (31143 - 31144).— 15, 18.30 y 21.15 horas: La segunda luna de miel (Mayores de 21 años).

REAL.— Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 11 horas: Hazme cosquillas. Noticiarios y agregados (Mayores de 14 años).

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 22 horas: La bahía de la emboscada (EE. UU., acción, mayores de 14 años).

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Cómo casi se perdió el oeste (EE. UU., aventuras, menores).

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rotativo desde las 13 mayores de 21 años). horas: El agente secreto (EE. UU.,

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) — Rotativo desde las 11 horas: El agente secreto (Americana, espionaje, colores, mayores de 21 años).

ALAMEDA Avenida Bernardo O'Higgins 2987 91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Los evadidos Puerta cerrada. Plata dulce.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: La jungla de cemento. El hombre del clavel.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (86848).— Rotativo desde las 11 horas: Las profesías del Dr. Terror. EE. UU., suspenso. Mayores de 14 años.

ALHUE, Población Dávila (Fono 581427).— Rotativo desde las 14 horas: La gran represalia. Los tarantos. Cabriola.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Operación Crossbow. El niño y el toro. Solo contra Africa.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811) — Rotativo desde las 14 horas: Fuimos los sacrificados. Ataque submarino. Sangre en la nieve.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Descanso del personal.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: La caída del imperio romano. El hijo del capitán Blood. Not. y agregados.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encala 2820 (91787).— Descanso del personal.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 10.30 horas: El show más grande del mundo. EE. UU., espectáculos. Mayores de 18.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Duelo de gladiadores. El cerebro viviente. Viaje en globo.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 10.30 horas: El coleccionista. Inglesa, suspenso, drama. Mayores de 21 años.

CINELANDIA, Puente 540 (Fono 67532).— Rotativo desde las 13 horas: Historia de Bienvenido. Guitarras, lloran guitarras. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Bandidos de la sierra. Americana, acción. Menores.

COLON, San Pablo 3011 (90577) — Rotativo desde las 13 horas: Operación trueno. Amor al estilo sueco. Not. y agregados.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Las profesías del Dr. Terror. Not. y agregados.

CHILE Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: Temerario rescate. Piratas del Missisippi Kali Yug, la diosa de la venganza.

DANTE, J. Washington 26 (Fono 494359).— Rotativo desde las 16 horas: Una espía por error. Not. y agregados. Mayores y menores.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Duelo de gladiadores. El cerebro viviente. Viaje en globo.

FLORIDA Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: La diligencia del oeste. EE. UU., acción, cowboy. Mayores de 14 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830)52163).— Rotativo desde las 13 horas: El show más grande del mundo. EE. UU., espectáculos. Mayores de 18.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Broma macabra. Grandeza India. Senda redentora.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603) — Rotativo desd elas 10.30 horas: Las hilanderas de la luna. Inglesa, suspenso, comedia. Menores.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Fuimos los sacrificados. Ataque submarino. Sangre en la nieve.

IMPERIAL, San Diego 1344 (Fono 51112).— Descanso del personal.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10 horas: Volver de entre las cenizas. Inglesa, policial. Mayores de 21 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: Camas equivocadas (Italiana, mayores de 21 años).

LAUTARO Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: El diablo nunca duerme. Gengis Khan. Mundo sin sol.

LIBERTAD Vivaceta 1564(Fono 361627).— Rotativo desde las 13 horas: La caída del imperio romano. El hijo del capitán Blood. Agregados.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Mundo sin sol. El diablo nunca duerme. Gengis Khan.

MADRID, Chacabuco 32-C (Fono 93657).— Rotativo desde las 14 horas: Treinta segundos sobre Tokio. Nido de águilas. A precio de sangre.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: Los refalosos. La mentira infame. Noche trágica.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Una espía por error. EE. UU., cómica, policial. Mayores y menores.

MINERVA, San Pablo 3230 (Fono 73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: Caravana de mujeres. Ratas del desierto. Los dioses vencidos.

MISTRAL, San Diego 279 (Fono 63994).— Rotativo desde las 13 horas: Dile que la quiero. Los apuros de dos gallos. Canción del alma.

MACUL. José Pedro Alessandri 3547. — 15.30, 18.15 y 21.15 horas: La gata sobre el tejado caliente. Noticiario y agregados, mayores de 15 años.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782). — Rotativo desde las 14 horas: Broma macabra. Grandeza India. Senda redentora.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Rotativo desde las 14 horas. La última lucha del apache. Marco Polo el magnífico.

MONUMENTAL. Avenida Bernardo O'Higgins 3493 (91555). — Rotativo desde las 14 horas: Los pistolocos. Bronco Reynoso. Maruja.

NACIONAL. Independencia 801 (370594). — Rotativo desde las 14 horas: Treinta segundos sobre Tokio. A precio de sangre. Nido de águilas.

NILO. Monjitas 879 (392078). — Rotativo desde las 11 horas: Desapareció un espía. (Estados Unidos, acción, menores).

NORMANDIE. Avenida B. O'Higgins 139 (392749). — Rotativo desde las 14 horas: El show más grande del mundo. (Espectáculos, mayores de 18 años).

O'HIGGINS San Pablo 2285 (86929) — Rotativo desde las 14 horas: Marco Polo, el magnéífico. La última lucha del apache. Este bravo, valiente y salvaje mundo.

PALACE OVALLE. Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: Amor es juego prohibido. Asesino de mujeres. Ratas del desierto.

PALMILLA. Pedro Fontova 5021. — Descanso del personal.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— — Rotativo desde las 18 horas: La gran represalia. Los tarantos. Cabriola.

PORTUGAL. Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde as 14 horas: Fint Peligro Supremo, Tren Nocturno a París; Por favor no moleste.

RECOLETA. 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: Pistolero relámpago. Los tres chiflados y los pistoleros. Adiós ídolo mio.

REPUBLICA. 239 (93613). — Descanso del personal.

RIO. Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: las profecías de doctor terror (Noticiarios y agregados).

RITZ. San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: Adorado John. (Sueca, drama mayores de 21 años).

RIVIERA. Diagonal Cervantes 802 (36093). — Rotativo desde las 13 horas: La última lucha del apache. Marco Polo, el magnífico.

ROMA. San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Yo amo, tú amas. Perro mundo N.o 2. El brazo izquierdo de la ley.

ROXY: Huérfanos 1055 (80309). — Rotativo desde las 11 horas: Muero muero querida mía. (Estados Unidos, suspenso, mayores de 18 años).

SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605). — Rotativo desde las 13 horas. Quince balas. Dibujos animados y noticiarios.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093). — Rotativo desde las 14 horas: Las profecías del doctor terror. (Noticiarios y agregados).

SAN MARTIN. Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357). — Rotativo desde las 11 horas: Las profecías del doctor terror. (Noticiarios y agregados).

SAN MIGUEL. Euclides 1202 (51262). Rotativo desde las 14 horas: Kid Rodelo. Cuando la tierra se habre. (Noticiarios y agregados).

SANTA FE: San Diego 1950 (55103). — Rotativo desde las 11 horas: Rapacidad humana. Los audaces. El santuario.

SANTA ROSA. Alvarez de Toledo 655-9 (50965). — Rotativo desde las 14 horas: Nacido para cantar. Cucurrucucú paloma. Santo en el hotel de la muerte.

SANTIAGO. Merced 829 (32838). — Rotativo desde las 11 horas: El agente secreto. (Estados Unidos, acción, mayores de 21 años).

SAO PAULO. Merced 772 (397946). — Rotativo desde las 11 horas: Tabú. (Mundo prohibido). (Italiana, descriptipa, mayores de 21 años).

NAVIA. Samuel Izquierdo 1625 (731720). — Rotativo desde las 13 horas: Kali Yug, la diosa de la venganza. Piratas del Missisipi. Temerario rescate.

SEPTIEMBRE. San Dionisio 2565 (94321). — Rotativo desde las 14 horas: El señor doctor. El príncipe y el dragón. Los primeros en la Luna.

SUR. San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 12.30 horas: Los evadidos. Puerta cerrada. Plata dulce.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611). — Rotativo desde las 11 horas: El morocho del Abasto. Así cantaba Carlos Gardel.

TOESCA: Huérfanos 1313 (711562).— Rotativo desde las 13 horas: La bahía de la emboscada. (Estados Unidos, acción, mayores de 14 años).

VALENCIA. Independencia 2199 (370288). — Rotativo desde las 14 horas: Os enterraremos. Los tres chiflados y los pistoleros. Pistolero relámpago.

VERDI. Pedro de Valdivia 5273 (499704). — Rotativo desde las 14 horas: Tren nocturno a París. Por favor no moleste. Flint, peligro supremo.

YORK. Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Capitán sin barco. (Mayores de 14 años).

CINES (comunales)

MUNICIPAL: (San Bernardo). — Descanso del personal.

NACIONAL. (Puente Alto). — Rotativo desde las 13 horas: Horas desesperadas. Un espía de más. Nacido para cantar.

PLAZA. (Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: Viva María. ... nie.

PLAZA. (Talagante). — Rotativo desde las 17 horas: El matasanos. ... vo confidencial.

SANTIAGO (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: El fabuloso mundo del circo. Agregados, mayores y menores.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Arquitectura

ESTADIO FISCAL DE TALCA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de Graderías Sector Poniente, tramos curvos Norte y Sur, del ESTADIO FISCAL DE **TALCA.**

Contratistas de Segunda Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "j" (Obras de Arquitectura).
Apertura propuestas, sala de despacho del Arquitecto de la Provincia de Talca y oficina del Arquitecto Jefe del Departamento de Construcciones de esta Dirección, el día 21 de noviembre, a las 15 horas.
Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

PREFECTURA DE INVESTIGACIONES PUERTO MONTT

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de la Obra Gruesa y Terminaciones de la PREFECTURA DE INVESTIGACIONES DE **PUERTO MONTT.**

Contratistas de Segunda Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "j" (Obras de Arquitectura).
Apertura propuestas, sala de despacho del Arquitecto de la Provincia de Llanquihue y oficina del Arquitecto Jefe del Departamento de Construcciones de esta Dirección, el día 22 de noviembre, a las 15.30 horas.
Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

Dirección de Obras Sanitarias

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

AGUA POTABLE DE SANTIAGO

LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA

para la ejecución de las Obras de Agua Potable de **SANTIAGO**, comuna Las Barrancas, Estanque Elevado de 2.000 m3., en calle Santa Victoria.

PROYECTO Nº 6518.
PRESUPUESTO OFICIAL: Eº 684.249,58.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 25 de noviembre, a las 15 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.
CATEGORIA: Primera.
ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er. piso, Morandé 71, Oficina Nº 5 del Departamento de Construcción, a contar desde el 27 de octubre.
DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma Oficina Nº 5, hasta el día 21 de noviembre.
FINANCIAMIENTO: Erogaciones de particulares y Presupuesto D.O.S. 1967.

AGUA POTABLE DE NACIMIENTO

LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA

para la ejecución de las Obras de Agua Potable de **NACIMIENTO**, Mejoramiento y Ampliación del Servicio 2ª Etapa, Estanque Elevado de 1.000 m3. y varios.

PROYECTO Nº 5239-A.
PRESUPUESTO OFICIAL: Eº 305.904,17.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 11 de noviembre, a las 15 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.
CATEGORIA: Tercera.
ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er. piso, Morandé 71, Oficina Nº 5 del Departamento de Construcción, a contar desde el 27 de octubre de 1966.
DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma Oficina Nº 5, hasta el día 7 de noviembre de 1966.
FINANCIAMIENTO: Erogaciones de particulares.

AGUA POTABLE DE SAN BERNARDO

LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA

para la ejecución de las obras de Agua Potable de **SAN BERNARDO**, Población Luis Cristián Martínez, cañería en Tercera Avenida.

PROYECTO Nº 2798-A.
PRESUPUESTO OFICIAL: Eº 9.082,82.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 10 de noviembre, a las 15.30 hrs., en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.
CATEGORIA: Quinta o Registro de Obras Menores.
ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er. piso, Morandé 71, Oficina Nº 5 del Departamento de Construcción, a contar desde el 27 de octubre de 1966.
DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma Oficina Nº 5, hasta el día 4 de noviembre de 1966.
FINANCIAMIENTO: Erogaciones de particulares.

LLAMASE A INSCRIPCION

en el REGISTRO ESPECIAL DE CONTRATISTAS a los interesados en presentarse a la licitación para la construcción de tres Estanques de 5.000 m3. cada uno para el Servicio de Agua Potable de **CONCEPCION** y TALCAHUANO.
PROYECTO Nº 6492-A.
Presupuesto oficial aproximado: Eº 1.550.268.—
BASES PARA ESTA INSCRIPCION: Se entregarán en la Oficina de Propuestas del Departamento de Construcción, 3er. piso, Morandé 71, Oficina Nº 5.
Esta inscripción se cerrará el 3 de noviembre, a las 16 horas.

El Director General

HOY ULTIMO JUEVES EXITO DEL GRAN CIRCO DE MOSCU

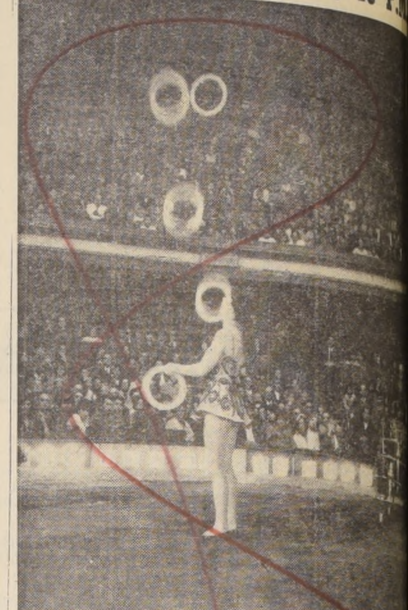
Los Osos de Valentín Filatov y las veinte atracciones sovieticas se despiden de Chile. Esta noche ofrecen una única actuación Noche a las 10, que ha despertado justificado entusiasmo en todos los círculos capitalinos.

Su última semana de triunfales actuaciones cumple en el Teatro Caupolicán el famoso espectáculo soviético. Hoy, último jueves en Chile el Gran Circo de Moscú ofrece una única función Noche a las 10, mañana viernes única función Noche a las 10 y el próximo sábado 29, penúltimo día, dos funciones, en vermut a las 6,45 y noche a las 10.

El Circo de Osos de Valentín Filatov se despide de Chile el próximo domingo con 3 últimos espectáculos en funciones de matiné a las 3, vermut a las 6,45 y noche a las 10. Las localidades de palcos, plateas y balcones hasta el próximo domingo inclusive están a la venta en las boleterías del Teatro Caupolicán desde las 10 de la mañana y se recomienda adquirirlas con anticipación para evitarse aglomeraciones de última hora. Las galerías se venden una hora antes del comienzo de cada función a Eº 5 adultos y Eº 2,50 los niños.



Hoy último jueves éxito Gran Circo de Moscú; 10 P.M.



No sea Ud. de los últimos... estos espectáculos se ven únicamente una vez en la vida... es el comentario de todo Chile que ha visto en la popular pista del Teatro Caupolicán al famoso Gran Circo de Moscú. Esta noche, último jueves en Chile, brinda una única función noche a las 10. Mañana viernes también actuará únicamente en función noche a las 10. El próximo sábado 29, dos penúltimos espectáculos en funciones de vermut a las 6.45 y noche a las 10. El ... se clausura la Temporada en Chile del espectáculo más famoso del mundo con tres últimas presentaciones en funciones de matiné a las 3, vermut a las 6.45 y noche a las 10. Las localidades de Palcos, Plateas y Balcones están a la venta desde las 10 de la mañana para todas las funciones hasta el próximo domingo y se recomienda adquirirlas con anticipación para evitar aglomeraciones de última hora.



Un nuevo impacto periodístico presenta ahora Emisoras Cruz del Sur, en el programa, Canal Abierto: **"Coctel de Noticias"**, con Inés Orfila Cornejo. Comentarios y Reportajes, a las 21... y diariamente a las 20.50 **POLITICA VISION** con los comentarios de Carlos Sepúlveda.

La Actualidad Noticiosa, en Emisoras Cruz del Sur, a las 7,30 — 8,00 — 10,30 — 12,00 — 13,45 — 16,00 — 19,00 — 20,30 — 20,50 — 21,05 — 21,45 — 22,50, y el Resumen, a la 0,50 hora.

CRUZ DEL SUR EN SU MES ANIVERSARIO
DIEZ AÑOS JUNTO AL PUEBLO

C.B. 138 RADIO
CRUZ DEL SUR
¡SIEMPRE EN SU HOGAR!

Ministerio de Educación

CONCURSO

BECAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

El Ministerio de Educación Pública, con la colaboración de la Fundación Ford, llama a concurso para el otorgamiento de tres becas destinadas a profesores interesados en realizar estudios durante un año (1967) en los Estados Unidos de Norteamérica, a fin de especializarse en la elaboración de material curricular para la enseñanza de las Matemáticas en la Educación General Básica.

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Tener título de normalistas con cursos de capacitación o perfeccionamiento en matemáticas o técnicas de la enseñanza de las matemáticas o tener título de Profesor de Matemáticas;

b) Estar en actual servicio en la Educación;

c) Tener una experiencia docente mínima de cinco años y máxima de quince;

d) Presentar o enviar solicitud y certificados pertinentes a más tardar el 3 de noviembre.

Los profesores seleccionados recibirán en forma gratuita un curso intensivo de inglés en el Instituto Norteamericano de Cultura.

Consultas sobre mayores antecedentes y recepción de solicitudes estarán a cargo de la Oficina Coordinadora de Asistencia Técnica Internacional del Ministerio de Educación, Avda. B. O'Higgins 1371, Of. 709, de lunes a viernes de 17 a 19 horas.

TEATRO AL AIRE LIBRE

que están invitados personalidades del mundo artístico y cultural, así como altas autoridades, gente de prensa y radio, habrá de tener especialísimo relieve.

DISTINCION INTERNACIONAL PARA DRAMATURGO CHILENO

La obra teatral "El Evangelio, según La Montaña", del dramaturgo nacional Antonio Skarmeta, fue distinguida en el concurso para toda América Latina, que organizara la Universidad de California, Los Angeles, EE. UU., cuyas bases fueron publicadas en el mes de marzo del presente año. Este concurso era para obras de teatro moderno, basadas en el tema de la Navidad.

Se presentaron 40 autores de los diversos países latinoamericanos El único premio que consultaba el concurso correspondió a la obra "El niño ha nacido", del argentino Julián A. Rey. La obra del dramaturgo chileno Antonio Skarmeta recibió una de las seis menciones honrosas que fueron conferidas.

Las siete obras seleccionadas serán publicadas por la Universidad de California en castellano, inglés y portugués y representadas en los EE. UU.

CANAL 9 DE TV ENTREVISTARA AL DIRECTOR DE TURISMO

Hoy jueves, a las 19 horas, por el canal 9 de TV, se efectuará una interesante entrevista al Director de Turismo, don René Pairoa. En esta oportunidad, el Director de Turismo dará a conocer, en forma amplia, la acción que se encuentra desarrollando el Gobierno en materia de turismo interno y externo, los proyectos para el establecimiento de "campings" en diversos centros de atracción a lo largo de todo el país, los aspectos del turismo popular y escolar y, en general, todas las posibilidades de esta actividad, que constituye una poderosa palanca económica en las naciones que la han impulsado debidamente. La entrevista estará ilustrada con diapositivas y fotos alusivas.

A DOS PISTAS SIMULTANEAS, NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, HOY DEBUT EN LA CALERA; EL 29 EN QUILLOTA Y EL 31 EN SAN FELIPE

Un salto adelante en el progreso artístico-chileno implica la renovación que la Empresa Chilena "Cóndor", del Teatro Caupolicán, acaba de aplicar a su gran espectáculo móvil, el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966, que desde hoy en La Calera y demás ciudades sucesivas de la zona de Aconcagua trabajará a dos (2) pistas simultáneas combinadas.

Como dicho Circo es el único en Chile que dispone de menageries de fieras africanas, ponies, caballos árabes, camellos, dromedarios y elefantes; en consecuencia, el gran espectáculo de "Las Aguilas Humanas" 1966 es el único que efectivamente puede presentar un doble espectáculo dimensional a dos pistas.

Hoy en La Calera, noche debut 9.40, actuando la gran atracción darwiniana del domador alemán Capitán Wilhelm Scharmann con su pintoresco conjunto de diez chimpancés amaestrados en libertad... Chimpancés automovilistas, motociclistas, ciclistas, acróbatas.

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966 a dos pistas presenta hoy en La Calera a la escultural acrobática brasileña Lina Lee, malabarista musical alemana Erika Willey, el magnífico trío ítalo-brasileño "Los Fabris", equilibristas de cabeza abajo, la vertiginosa trouppe acrobática española "Los Cinco Hnos. Gómez", el Cobra Trío, gimnastas alemanes en la espectacular fantasía oriental "Las Serpientes Humanas"; conjunto de trapecistas voladores "Los Cinco Oliveiras", con Mara, la salvaje de los trapecios, Erika y Adrio, dúo de mágicos-ilusionistas españoles; Elvira Millas, intrépida solista del trapecio oscilante; acompañamientos musicales por la Sonora Cuba, que dirige José Santos Oñate, con la famosa "Marimba Salvadoreña" y las notas cómicas de los tonies efectivos Zapatín, Chamaco, Pituto, Cumparsita, Chocolate y el gracioso enanito don Pepe.

En La Calera, hoy jueves 27 noche, y el viernes 28, vermut y noche, despedidas de La Calera; en Quillota, el 29 y 30; en San Felipe, el 31 y 1º de noviembre; en Los Andes, el 2 y 3 de noviembre; en Maipú, el 5, y en Puente Alto, el 7 y 8; siguiendo a Talagante, Melipilla, San Antonio, Buin, Graneros, Rengo, Rancagua, etc.

"¿QUE ME DICE?"



Labios sensuales, ojos hermosos, atractivas facciones, MARISA MELL, cálida y seductora, intervino en el film "Mascarade' y pronto la veremos en "Casanova 70" junto a Marcelo Mastroiani y otras estrellas.



MIREYA KULCZVESKI y RAFAEL BENAVENTE en una divertida escena de "Catalina", libreto escrito por José Antonio Garrido para el programa "La noche tiene un nombre", que todos los viernes a las 23,07 ofrece Canal 13.

MIRANDO TV

UN SHOW EXCEPCIONAL.—

Tal vez el mejor show extranjero de la TV es el de Dean Martin. Su desarrollo está organizado en forma excelente, dando siempre la impresión de una perfecta espontaneidad. Pero se trata de una impresión solamente. Detrás de los chistes tan naturales, de las actitudes tan desenvueltas que parecen domésticas, hay un equipo de libretistas que planifica cuidadosamente la programación. Martin pone apenas la cara, la simpatía y la voz. Incluso los artistas invitados son seleccionados por un departamento de coordinación.

Se trata, entonces, de un equipo, pero de un equipo eficaz. La mejor prueba es que el show alcanza de inmediato una elevada sintonía en todas partes.

FINANZAS EN EL CANAL 13.— Desde hace un tiempo, el canal 13 ha realizado inversiones tan cuantiosas que tenían necesariamente que traer repercusiones en su presupuesto. Se compró un espectacular equipo móvil y se renovó en su totalidad el equipo de iluminación en forma tal que hace suspirar a los técnicos del Canal 9. Ahora llega el tiempo de las vacas flacas, es decir, de la economía. Las dos primeras medidas que se han tomado son la supresión, durante los meses de enero y febrero, de los números vivos. Se pretende con esto explotar al máximo los nuevos elementos de video-tape. La otra es bastante sensible porque se trata de la suspensión del programa "Juntos se pasa mejor", también en el mes de enero. Será un rudo golpe para los admiradores de Carla Cristi, que forman legión.

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

DIAGONAL PARAGUAY

El próximo 2 de noviembre, a las 12 horas, la Municipalidad de Santiago entregará al uso público esta nueva vía.

Con tal motivo, la Alcaldía de Santiago ha dictado el decreto Secc. 2a. Nº 1498, de 22 de octubre en curso, y la de Providencia el decreto Nº 671, de la misma fecha, estableciendo lo siguiente:

MODIFICASE, A CONTAR DEL 2 DE NOVIEMBRE PROXIMO, LA CIRCULACION DEL TRANSITO DE VEHICULOS EN LAS CALLES QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

DESDE LA INTERSECCION DE CARMEN CON ALAMEDA, POR DIAGONAL PARAGUAY-RANCAGUA, DIAGONAL RANCAGUA Y BILBAO HASTA ROMAN DIAZ, EN UN SOLO SENTIDO, DE PONIENTE A ORIENTE;

DESDE LA INTERSECCION DE ROMAN DIAZ CON BILBAO, SIGUIENDO POR BILBAO-CURICO HASTA SU EMPALME CON PORTUGAL, EN UN SOLO SENTIDO, DE ORIENTE A PONIENTE.

SE MANTENDRA EL DOBLE TRANSITO EN LA AVENIDA FRANCISCO BILBAO, DESDE ROMAN DIAZ HACIA EL ORIENTE.

Las presentes modificaciones de tránsito corresponden a una primera etapa, que se complementará con otras tan pronto se obtenga el empalme de Alférez Real con Avda. Pocuro.

MANUEL FERNANDEZ DIAZ,
ALCALDE DE SANTIAGO.

EMETERIO LARRAIN BUNSTER,
ALCALDE DE PROVIDENCIA.

TELEVISION

Canal 9—U. de Chile

17.02	JUGUEMOS EN EL 9
17.20	DIBUJOS ANIMADOS
17.30	ARTES PLASTICAS
18.00	TRIBUNAL INFANTIL
18.34	GRANDES ORQUESTAS
19.00	CLUB DE MICKEY
19.25	ARMADA NACIONAL (cada 15 días)
19.58	CAFE EL CAMPEON
20.25	HOROSCOPO
20.30	PANTALLA NOTICIOSA
20.45	HP EN TV
21.03	¿CUANTO SABE USTED?
21.06	FLASH NOTICIOSO
21.06	CITA CON LA MUERTE
21.33	FLASH NOTICIOSO
21.35	TRIANGULO
22.00	NOTICIARIO NO-DO
22.07	FLASH NOTICIOSO
22.10	A OCHO COLUMNAS
23.12	FLASH NOTICIOSO
23.14	CIERRE

TELEVISION

Canal 13—U. Católica

13.56	ALMANAQUE
14.00	SERVICIO NOTICIOSO
14.15	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46	TELETEATRO POND'S
15.13	YO, LOS MIOS Y NOSOTROS
15.43	TROPA DE ASALTO
16.06	SINFONICA DE BOSTON
16.51	TELEKINDER
17.21	COLORIN COLORADO
17.51	EL CONEJO DE LA SUERTE
18.20	ELLOS TAMBIEN OPINAN
18.46	COMUNIDAD EN MARCHA
19.06	RITMO Y CANCION
19.18	FAMILIA ADAMS
19.45	NOTICIARIO FRANCES
19.57	PANTALLA DEL DEPORTE
20.12	NUESTRO MUNDO
20.33	EL TIEMPO
20.38	RIASE CON AMBROSOLI
20.42	SURF SIDE SIX
21.37	ENTRE AMIGOS
22.00	EL REPORTER ESSO
22.17	FBI EN ACCION

Explosivo homenaje chino en Moscú

MOSCU, 26 (ANSA).— Unos cincuenta estudiantes chinos organizaron en la Plaza Roja una pequeña manifestación y trataron de colocar coronas en el mausoleo de Lenin y la tumba de Stalin.

A las once de la mañana se presentaron ante el mausoleo diez estudiantes chinos con dos grandes coronas, sobre una se leía: "Al gran líder y maestro de la revolución proletaria Vladimir Ilich Lenin, de parte de los estudiantes de la República Popular China en la URSS". En la otra, en cambio, "Al gran continuador de Lenin, Joseph Visarionovich Stalin, de parte de los estudiantes de la República Popular China en la URSS

TENSA ESPERA

La policía de servicio trató en el primer momento de impedir la entrada de los jóvenes en el mausoleo. Estos, a los que se habían agregado mientras tanto otros cuarenta colegas, se negaron a obedecer y permanecieron pacientemente tres horas esperando, parlamentando con los agentes. Finalmente, estos últimos les permitieron colocar la corona dedicada a Lenin. No les autorizaron, en cambio, a colocar la corona dedicada a Stalin, cuya tumba se encuentra dentro de los muros del Kremlin, asegurando, sin embargo, que lo habrían hecho ellos mismos. Los estudiantes se retiraron. Una hora después las coronas habían desaparecido.

EXODO DE CHINOS

Mañana, todos los estudiantes chinos de Moscú y de la URSS dejarán el país en tren, de regreso a su país. Durante las tres horas que estuvieron en la Plaza Roja, los estudiantes también discutieron con algunos moscovitas, pero no se fue más allá de la simple conversación.

Después de poner la corona, los chinos se fueron cantando la canción de los Guardias Rojos "El Oriente Rojo".

PURGADO UN GOBERNANTE

BELGRADO, 26 (ANSA).— El Subsecretario de Relaciones Exteriores de China, Liu Hsin-Huan, ha sido exonerado de su cargo, según comunica una publicación de las "guardias rojas" de Pekín.

En el comunicado se afirma que "por sus tendencias burguesas, Liu Shin-huan hizo pensar en el suicidio a muchos estudiantes. Algunos de ellos —se precisa— se lanzaron efectivamente de la ventana".

CONFUSION CHINA

Esta es una de las numerosas noticias difundidas por la agencia "Tanjug" de Belgrado, que revelan las turbulencias de la vida en China. Pero las confusiones y los contrastes en el país son revelados sobre todo por los carteles que los allegados a Mao continúan pegando, día tras día, en las calles de Pekín.

Los "guardías rojas" emplean continuamente el pincel y la cola y el público lee en las paredes que se debería "disparar" contra los dirigentes de la Academia Militar, "entre los cuales se esconde la reacción burguesa".

Al lado de este cartel, otro amenaza a los que no se uniforman con las directivas de la misma academia. "Todos los que se oponen a las "órdenes especiales" de la comisión militar deben ser considerados adversarios de Mao Tse-tung", afirma el affiche.

OTRAS ACUSACIONES

Otros carteles, dice la Tanjug, atacan a funcionarios del partido y hasta a un miembro del Comité Central, Tan Chen-Lin, componente del Buró Político.

Este se habría opuesto a las decisiones tomadas por el mismo Comité Central el 5 de octubre pasado.

También han sido acusados los ministros para el petróleo y el material de construcción en algunos murales.

LIMA.— Los periodistas chilenos que asisten a las reuniones que efectúa la SIP, en esta capital, visitaron el puesto que tiene la United Press International, en el local en que se realizan las sesiones de dicha entidad. En el grabado, junto a los periodistas peruanos y de otras nacionalidades, aparecen el Director de LA NACION, de Santiago, Juan Goñi; a la izquierda de él, el Director de "El Rancagüino", Héctor González, y, a su derecha, el Director de Agencia "Orbe", Andrés Aburto.

Luna-12 está informando en clave

MOSCU, 26 (UPI).— El satélite soviético Luna-12 se halla en órbita y envía señales telemétricas pero ninguna fotografía.

La nave espacial entró ayer en órbita, pero los científicos soviéticos esperaron hasta hoy para dar el anuncio respectivo. Informaron que los instrumentos para estudiar el espacio alrededor de la Luna funcionaban normalmente. Guardaron silencio sobre el aspecto fotográfico, mientras que en el observatorio astronómico de Jodrell Bank (Inglaterra) se decía que las señales del Luna-12 sonaban como las notas de un encantador de serpientes.

ERRADA CREENCIA

Los expertos de la Unión Soviética y del exterior creían que el Luna-12 fue lanzado para tomar fotografías de los lugares más adecuados para un alunizaje de los cosmonautas soviéticos.

Mientras aquí aún se espera recibir esas fotografías de un satélite en la órbita lunar, Estados Unidos tiene centenares de ellas trasmitidas por el Orbiter.

ESPERANZA SOVIETICA

Se cree, sin embargo, que los soviéticos no quieren hacer ningún comentario mientras no reciban fotografías nítidas de su última nave espacial. Si la prueba fracasa, no dirán una sola palabra sobre ella. Algunos expertos creen que esto sucedió, posiblemente, con el Luna-11 y tal vez con el Luna-10.

SEÑALES EN CLAVE

En un informe de Jodrell Bank se dijo que el Luna-12 trasmitió lo que parecían señales fotográficas indescifrables.

Un portavoz del observatorio inglés, cuyos gigantescos radiotelescopios están preparados para seguir todos los lanzamientos soviéticos y que frecuentemente se adelantó a los propios científicos de Moscú, anunció que el Luna-12 empezó a trasmitir fuertes señales poco después de las 16.00 GMT.

Hizo notar que las señales eran telemétricas y no fotográficas.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestra sobrina y prima, señorita

VICTORIA DE LOS ANGELES CABRERA SEGURA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, después de una misa que se le oficiará en la Basílica de Lourdes, partiendo su cortejo hacia el Cementerio General (puerta principal).

Familia Silva-Cabrera.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra hija, hermana, cuñada y tía, señorita

VICTORIA DE LOS ANGELES CABRERA SEGURA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, después de una misa que se oficiará en la Basílica de Lourdes, partiendo su cortejo al Cementerio General (puerta principal).

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, hermana, suegra y abuelita, doña

JULIA ROJAS GONZALEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Salvador Gutiérrez N.o 6569, a las 15 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra, abuelita, bisabuelita y hermana, señora

DOMITILA ROJAS vda. de GALLEGUILLOS

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz. El cortejo partirá desde su casa habitación, Nataniel N.o 457, a las 11 horas, donde se oficiará una misa a las 10 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y suegro, don

GABRIEL MITRE MUFDE

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en la Iglesia San Francisco, a las 15.30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir, don

JORGE GARCES GANA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Parroquia Santos Angeles Custodios (Rodolfo Vergara N.o 0252, ex Seminario.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

FELICITAS DEL C. FAUNES VARGAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 16 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido deudo, señor

DANIEL GARCIA VILLANUEVA

Sus funerales se efectuaron privadamente.

La familia.

Expulsan estudiantes en Bogotá

La situación en la Universidad Nacional, que es escenario de graves incidentes desde el lunes pasado, tendía hoy a normalizarse, a tiempo que el Presidente de la República, Carlos Lleras Respetro advertía que la autoridad "se ejercerá plenamente" contra los guerrilleros, en el campo, y los estudiantes extremistas, en la ciudad.

ADHESIONES AL PRESIDENTE

El Primer Mandatario está recibiendo de todo el país manifestaciones de solidaridad y desagravio por el ataque a pedradas de que fue objeto en ciudad universitaria, cuando asistía a la inauguración de un laboratorio para investigaciones veterinarias.

El equipo científico fue donado por la fundación Rockefeller, cuyo Presidente, John Rockefeller III, vino especialmente a Bogotá con el fin de participar en la ceremonia de entrega.

EXPULSION DE ESTUDIANTES

El Rector de la Universidad Nacional, Guillermo Rueda Montana, anunció que serán expulsados los estudiantes que resulten responsables del atentado contra Lleras Restrepo.

La justicia militar, entre tanto, mantiene retenido a 76 jóvenes para investigar su conducta en los incidentes del lunes y decidir cuáles de ellos deben comparecer ante un Consejo Verbal de Guerra.

AJUSTICIADOS AYER MINISTRO Y 6 YENEMITAS

SANAA (YEMEN), 26. — (UPI).— Un tribunal especial de Estado juzgó, sentenció a hizo fusilar a seis yemenitas, incluyendo el ex Ministro de Asuntos Tribunales, Mohamed Ruaini.

El tribunal, reunido por orden del Presidente Abdulah Assllal, dictó su fallo de traición sólo un día después de haberse iniciado el proceso.

Ruaini y sus asociados fueron arrestados la semana pasada y acusados de complicidad en actos terroristas en Sanaa, incluyendo el haber disparado contra la residencia de Assallal un cohete de fabricación norteamericana.

También se les acusó de haber colocado minas, de conspirar con Arabia Saudita y los Estados Unidos, y de transmitir en clave informaciones al Servicio de Inteligencia Británico en Aden.

ROL DE TROPAS FRANCESAS EN ALEMANIA, PREOCUPA A "OTAN"

PARIS, 26 (UPI).— El Consejo Permanente de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) decidió hoy trasladar, de París a Bruselas, la sede de su Consejo Político.

La decisión se anunció después de una reunión del organismo que duró dos horas, presidida por el Secretario General Manlio Brosio.

Este traslado significa retirar de Francia el último gran organismo aliado, poco después de la decisión francesa de apartarse de los asuntos militares de la OTAN y del retiro de París de todas las fuerzas de la Alianza.

TROPAS EN ALEMANIA

Francia y sus aliados acordaron también hoy que el Comandante Supremo aliado, general Lyman Lemnitzer, se entreviste a la mayor brevedad posible con el Jefe del Estado Mayor francés, Charles Ailleret, para discutir un acuerdo sobre el papel futuro de los 60.000 soldados franceses que se encuentran actualmente en Alemania. En fuentes muy autorizadas de la OTAN se dijo que los dos generales recibirán instrucciones, separadamente, de los 14 aliados en el caso de Lemnitzer y de Francia para Ailleret.

BREVES DEL CABLE

MANILA, Oct. 26 (UPI).— La Marina de Guerra filipina informó hoy, que el número de víctimas del choque entre un barco filipino de cabotaje y un mercante norteamericano asciende a 71 muertos.

Los "hombres-ranas" recogieron dos cadáveres más esta mañana, cuatro días después del accidente, que ocurrió en la medianoche del sábado con la mar en calma, bajo un cielo claro. La motonave "Pioneer Leyte", de 780 toneladas, se hundió a los cinco minutos de haber chocado con el carguero "Golden State", de 8.500 toneladas.

COMUNICACIONES INTERAMERICANAS

WASHINGTON, Oct. 26 (UPI).— Expertos en telecomunicaciones de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), están reunidos en esta ciudad, para examinar el progreso alcanzado en los planes para establecer una red de telecomunicaciones interamericanas.

La sesión inaugural se efectuó ayer, en el local de la Organización Panamericana de la Salud.

SANGRIENTO INCIDENTE

MONTEVIDEO, 26 (ANSA).— En la tarde de hoy culminó una situación de tirantez entre obreros textiles, originándose un enfrentamiento a balazos que epilogó con unos 18 obreros heridos, en su mayoría de carácter leve, y otros cuarenta detenidos, según las primeras informaciones.

El incidente se originó en la Fábrica Textil La Mundial, cuyo personal está en pre-conflicto con las autoridades de la empresa por el despido de 19 obreros, recientemente. Además, la situación se agravó en los últimos días cuando la empresa resolvió la contratación de dos hermanos, llamados Andrés y Dionisio Pereira, a quienes el resto de dos obreros consideraban elementos no gratos, creyéndose que su ingreso obedecía al deseo de la empresa de crear divisiones entre sus obreros.

TV FRANCO-RUSA

MOSCU, Oct. 26 (UPI).— La Unión Soviética recibirá equipo francés con el que podrá iniciar, en el curso del próximo año, la transmisión regular de programas de televisión en colores, informó hoy la agencia oficial Tass.

PODER CONGOLEÑO

KINSHASA, 26 (ANSA).— El General Joseph Mobutu, Presidente de la República congolesa, asumió hoy, también el cargo de Primer Ministro, en lugar del General Leonard Mulamba, que pasa al Ministerio de Defensa. Así lo informa hoy un comunicado oficial.

Anteriormente, el Ministerio de Defensa estaba a cargo de Mobutu.

TRAGEDIA MINERA

BOGOTA, Oct. 26 (UPI).— Fueron hallados muertos los once obreros que quedaron sepultados el lunes último en una mina de carbón del Municipio de Samaca, Departamento de Boyaca, al ocurrir una explosión de gas grisú.

MANILA (Filipinas): Las esposas de los Jefes de Estado que asistieron a la Conferencia Cumbre de Manila fueron captadas por la máquina fotográfica antes de iniciarse la primera sesión el 24 de octubre. De izquierda a derecha, son: Madame Thieu, de Vietnam; Mrs. Holt, de Australia; Madame Ky, de Vietnam; Madame Kittikachorn de Tailandia; Mrs. Lyndon Johnson de los Estados Unidos, y señora Marcos de las Filipinas. (Cablefoto UPI)

"ALALC" CONVOCA A CANCILLERES Y "OEA" PREPARA CITA EXTRAORDINARIA

MONTEVIDEO, 26 (ANSA). — El Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC, resolvió proponer a los gobiernos de los países integrantes del organismo, le fecha del 7 de diciembre para la realización de la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores, en esta capital.

Las consultas serán cursadas de inmediato, y la aprobación de los respectivos gobiernos determinará la convocatoria posterior para la Conferencia.

Mientras tanto, el Comité Ejecutivo permanente continuará estudiando el temario a presentarse en la reunión de Cancilleres de los diez países que integran la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

..CONFERENCIA EXTRAORDINARIA

WASHINGTON, 26 (ANSA). — Uno de los dos grupos instituidos en el marco de la "OEA" para la preparación de la Tercera Conferencia Extraordinaria Interamericana de Cancilleres se reunió hoy aqu. La reunión de Cancilleres tendrá lugar en los comienzos del próximo año en Buenos Aires.

CITA DE PRESIDENTES

La OEA, paralelamente a esa Conferencia, como se sabe, está preparando la de los Jefes de Estado hemisféricos, el grupo de trabajo, reunido hoy es el encargado de preparar las cuestiones relativas a la integración económica.

Entre los temas de la Conferencia se encontrará el de la constitución de una Fuerza de Paz Interamericana, propuesta por el Ministro de Relaciones Exteriores brasileño, Juracy Magalhaes. No se olvida en los círculos de la OEA que dos países, Chile y México, siguen siendo firmes opositores al proyecto, mientras formularon reservas los gobiernos del Uruguay, Ecuador, Perú y Venezuela. Una iniciativa como la de Magalhaes requiere para su aprobación 14 votos sobre los 20 posibles de la OEA.

CANCILLER BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO, 26 (ANSA).— El Canciller brasileño, Juracy Magalhaes, declaro que "los países de América del Sur son favorables a la reunión de los Presidentes Americanos, pero tienen recelo de que el encuentro no traiga resultados positivos para la solución de los problemas del Continente". Con relación a la Tercera Conferencia Interamericana Extraordinaria, que reunirá a todos los Cancilleres de América Latina, el Canciller Magalhaes señaló que Chile, Argentina, Bolivia y Uruguay respaldan la posición de Brasil en el sentido de que la Conferencia sea realizada en Buenos Aires "lo más pronto posible". Finalmente, el Canciller bra[...] dijo que su viaje a esos [...] países sirvió, de una [...] general, para robustecer [...] relaciones de Brasil con [...] mismos, permitiendo un [...] cambio de puntos de [...] sobre asuntos del Continente Americano y de las [...] áreas del mundo.

Nuevo estudio para canal en Istmo panameño

WASHINGTON, 26 (UPI).— Los Estados Unidos y Colombia acordaron emprender un estudio sobre la posibilidad de abrir un canal al nivel del mar, entre los Océanos Atlántico y Pacífico, en la región noroeste de Colombia.

La ruta que seguiría el canal, denominada Atrato - Truando, es una de las cuatro a consideración de la comisión encargada del estudio del canal interoceánico. Las otras se encuentran en la región de Darien, en Panamá Oriental; en la ruta del Canal de Panamá actual y por último una que corre a lo largo de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica.



OPOSICION EN PERU ARRECIA SU CAMPAÑA CONTRA MINISTR[OS]

LIMA, 26 (UPI).— Grupos opositores presentaron en la Cámara de Diputados votos de censura contra dos Ministros del gabinete del Presidente Fernando Belaúnde Terry, que de ser aprobados, los obligaría a renunciar.

Fueron objeto de acusaciones, por parte de los sectores opositores apristas e independientes, los Ministros de Gobierno (Interior) Javier Alva Orlandini y de Trabajo, Miguel Dammert Muelle.

ACUSACIONES POLITICAS

En la moción de censura presentada por la bancada aprista se expresa que el Ministro de Gobierno "es directamente responsable de la intervención parcializada del poder Ejecutivo en el proceso electoral municipal" que se definirá el 13 de noviembre próximo.

INFILTRACION COMUNISTA

También responsabiliza al mismo Ministro y al de Trabajo de la "infiltración" comunista en la vida sindical del país, de la que "han derivado los hechos de violencia en el yacimiento minero de Toquepala, en los que resultar[on ví]ctimas los trabajadores [...] Toquepala, al final de una [lar]ga huelga, murieron tres [obre]ros, en choques con la [poli]cía.

APROBARIAN MOCIO[N]

En los medios polít[icos se] estima que al final del [...] y dilatado debate sería [...] bada posiblemente la [...] de censura, y ella prec[...] la caida de ambos Mi[...]

POSIBLE RETIRO

LIMA, 26 (Inter Press Service).— En medios alleg[ados al] Partido Demócrata Cris[tiano] afirmaba hoy que la [...] y el movimiento sub[...] de opinión en ese part[ido ha] cobrado especial impor[tancia] en los últimos días, [...] larmente en lo que se r[...] al futuro y continuación [...] alianza gobiernista Acc[ión Po]pular - Democracia Cr[istiana]. Según numerosos indic[ios] bases DC estarían cons[...] do seriamente la posibil[idad de] una ruptura de la co[...] debido, principalmente, [...] corte realizado al Pres[...] del Ministerio de Agr[...] en manos de la DC, y [...] gado de la realización [de la] Reforma Agraria.

Muertos y heridos en Huanuni, al chocar mineros y polic[ías]

LA PAZ, 26 (Inter Press Service). Un sangriento choque entre policías y un grupo de mineros desocupados del Distrito de Huanuni, cercano a la ciudad de Oruro, dejó ayer un saldo de dos muertos y cinco heridos. El Presidente interino Luis Adolfo Siles viajó a la zona a fin de buscar solución al conflicto de los desocupados. Al atardecer todo estaba en completa calma.

CONFLICTO LABORAL

Alrededor de 300 desocupados de Huanuni mantienen desde hace tiempo un conflicto con la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), por una parte, y con el Gobierno, por otra.

Desplazados del trabajo en ese distrito, se ocuparon de explotar clandestinamente algunos sectores abandonados.

Posteriormente, y tras una huelga de hambre que llevaron a cabo, algunos de ellos, el Ministerio del Trabajo llegó a un arreglo: la COMIBOL concedería al grupo una zona de trabajo. Esta fue asignada, pero en un lugar alejado del Distrito que los mineros rechazaron.

MINA OCUPADA

Finalmente, estos se apoderaron ayer de una mina cercana a Huanuni para iniciar la explotación de minerales. Un grupo de policías trató de desalojarlos, produc[iéndose] una refriega que dejó m[uerto] a un joven minero y [...] carabineros. Los heridos [...] cinco, entre ellos una [...]

PRESIDENTE BARRIEN[TOS]

RIO DE JANEIRO, (UPI).— El Presidente de [Bo]livia, general René Barr[ientos] no se propone interrump[ir por] el momento, su visita [...] al Brasil, como consec[uencia] del choque entre mine[ros y] policías ocurrido ayer e[n su] país.

Un vocero del Mand[atario] visitante dijo que Barr[ientos] recibió anoche informa[ción] sobre el incidente ocurr[ido en] el centro minero bolivi[ano de] Huanuni, donde 15 mi[neros] desplazados de sus la[bores] murieron y otros 75 resu[ltaron] heridos al producirse un [cho]que con la policía.

FALANGE BOLIVIANA

LA PAZ, 26 (ANSA).— Falange Socialista boli[viana] rechazó la invitación que le formulara para formar [par]te del Gobierno declar[ando] que se ubicará en una [línea] de oposición intransigente. El líder de la agrup[ación] doctor Mario Gutiérrez [...] duramente al Gobierno [...] viano, refiriéndose a los [...] res cometidos hasta ah[ora]. El dirigente afirmó que Falange no se prestará [a] compartir esos errores.

Chile jamás... (De la 1a. Pág.)

to, sino que se ha limitado a cumplirlas, asignando a las Fuerzas Armadas los recursos que les corresponden, sin que ello signifique alteración de su política de desarrollo ni de la prioridad que en favor de esta política se ha impuesto.

4.— Dentro de estos términos, el Gobierno ha autorizado la compra de 21 aviones para la Fuerza Aérea de Chile, institución que no efectuaba una adquisición de esta naturaleza desde 1938 puesto que no puede asignarse importancia a la compra de 5 aviones Vampire efectuada en 1952. Esta situación ha traído un grave deterioro para la eficiencia de la institución y para la acción de ésta dentro de una concepción conjunta de la defensa del país. Dichos aviones son subsónicos, su valor efectivo total alcanza aproximadamente a US$ 8.700.000, más el valor de equipos adicionales y repuestos, y su pago se hará en cuotas, en el plazo de 6 años, que pueden cumplirse con los aportes normales de las leyes vigentes, sin que se otorguen recursos extraordinarios y sin que perturbe el programa de desarrollo económico y de reforma social en que el Gobierno está empeñado.

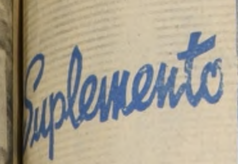
5.— Los antecedentes anteriores demuestran lo injustificado de los comentarios que se ha hecho referencia y la grave tergiversación que ellos implican de la política del Presidente Frei.

Chile jamás provocará [...] está ejecutando una pol[ítica] armamentista, sino [que] está destinando recursos no[r]males a elementales d[e] que la soberanía de la Nación impone.

6.— El número y características de la adquisición que se ha efectuado no altera, por lo tanto, y al contrario, acentúa, la clara política que el Gobierno mantiene en orden de llegar a una efectiva limitación de armamentos entre los países americanos.

El Gobierno reitera, en esta oportunidad, su disposición a concurrir a todo acuerdo que haga posible esa política.

Suplemento












DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Alejandro Scopelli

"EL FUTBOL NO TIENE MISTERIOS"

El nuevo D. T. de la Selección Nacional nos entrega en esta entrevista, un esbozo de sus planes y pensamientos respecto de los futuros compromisos.— Franqueza y absoluta claridad en sus relaciones con la prensa.– Por qué escogió a los jugadores llamados.– Nuestra opinión

NOTA DE JUAN CARLOS FRANCO

No vamos a pretender "descubrir" ahora a Alejandro Scopelli, el nuevo director técnico de la selección chilena de fútbol. Ni mucho menos, a raíz de su nombramiento, hacer una biografía de un hombre cuya vida estuvo entregada desde muy temprano a este deporte. "Conejo" Scopelli es un nombre en el fútbol mundial. Primero como uno de los astros del balompié argentino, que tanto lustre dieron al deporte popular de su país. Como tal, formó aquellas delanteras de "oro" que tuvieron Estudiantes de la Plata y la selección trasandina. Junto a él jugaron Carlitos Peucelle, Stábile, Ferreira, Mario Evaristo, Zozaya y tantos otros. Trotamundo del fútbol, ha viajado mucho. Como jugador o entrenador, ha estado en las canchas de Argentina, Italia, España, México y Chile, y dondequiera que se habla o se juega al fútbol. Observador de Mundiales y Sudamericanos, finales de copas o de cualquier gran evento, conoce y es conocido de sobra en el ancho mundo del fútbol.

Hoy, en octubre de 1966, recibe una misión delicada: preparar la selección chilena que intervendrá en las eliminatorias, con Colombia, del Torneo Sudamericano, cuya fase final se realiza en enero de 1967, en Uruguay. Además, deberá dirigir el equipo que representará al fútbol Sudamericano, que sostendrá dos encuentros en nuestro Estadio Nacional con la selección de Europa.

¿Cómo afronta Scopelli esta responsabilidad?

"Para mis es un honor, al que debo responder a costa de cualquier sacrificio. A pesar de estar tan afincado en Chile, de tener un hijo nacido y educado en esta tierra generosa, de haber jugado y dirigido a la "U" y en dos ocasiones a Palestino, sigo siendo un técnico que nació en otro país y dirigirá a la selección de uno en el que hay tantos y tan buenos entrenadores. Ustedes deben comprender mi gratitud ante esta distinción", nos responde.



Carlos Reynoso está por fin en la Selección. Ahora deberá probar en ella todo lo que se pensó que podría haber hecho en la que fue a Inglaterra. Calidad le sobra, ...ra ello.

Gallardo se ha ganado ... de centrodelantero ... Selección a punta de ... y goles. Por eso lo ... el nuevo técnico.

Ahora tiene su gran oportunidad Hugo Berly, el recio zaguero de Audax. En la Selección deberá probar que mereció ir a Londres.

EL PLAN DE TRABAJO

¿Cuál es su plan de trabajo?

"Mire, esta pregunta es muy importante, porque trataré siempre de mantener informados a los aficionados a través de Uds. los periodistas, para evitar malos entendidos y para que sus críticas, por desfavorables que sean, estén siempre bien fundadas. No quiero hacer misterios y de la partida deseo ser muy claro, para evitar malos entendidos y suspicacias —afirma con énfasis "Conejo" Scopelli. "Como Uds. comprenderán, tanto el plan de trabajos como la nómina que les he entregado oportunamente, deben basarse en una realidad primera y definitiva: los clubes están en plena competencia. Todos los llamados pertenecen a equipos que están disputando los primeros lugares, de tal modo que no podemos perjudicarlos, máxime si ya sufren una seria crisis por el esfuerzo que les significó el Mundial de Fútbol de Inglaterra.

"Luego, he escogido jugadores de selección. Ningún equipo de club es "base" del cuadro nacional y los players llamados, lo han sido sobre la facilidad conque se pueden amoldar al sistema que junto a Andrés Prieto utilizaremos para jugar. No importa el número que llevan en su camiseta, éso sólo tiene finalidades de identificación.

"Sobre estas premisas, iniciaremos nuestro trabajo reuniéndonos una vez a la semana, sosteniendo encuentros livianos con juveniles y sin preparación física. Sólo el habitual precalentamiento antes del partido y nada más. Debo insistir, para evitar suspicacias de que los jugadores seguirán con la preparación física de sus entrenadores de club, los hemos escogido porque en la Selección cumplirán la misma función que realizan en sus respectivos equipos y porque creemos que se amoldan a nuestro sistema.

"Ocho días antes del primer partido con Colombia, hemos solicitado a la Central que nos pacte un cotejo con un equipo argentino, de preferencia Vélez Sarsfield o Newells. Y preferimos un elenco trasandino porque en Colombia han asimilado mucho ese fútbol. Como Uds. recordarán, Adolfo Pedernera realizó una gran labor en el balompié colombiano".

"Es nuestra intención, prosigue diciendo Scopelli, señalar un equipo titular luego del primer entrenamiento, por ello hemos llamado a un número reducido de jugadores, lo justo para completar el cuadro en caso de lesiones o enfermedades y además para que se familiaricen con el sistema a emplear".

¿No llamará más jugadores?

"Marchando regularmente el Campeonato local, puede resultar difícil llamar otro jugador. En la práctica, nos dice, tengo una gran "reserva" de más de trescientos jugadores donde escoger ¿no le parece? Además debemos tener en cuenta que para las eliminatorias del Sudamericano no hay nóminas previas que inscribir ni límite en cuanto al número de jugadores que se pueden seleccinar. Todo contingencia puede ser resuelta hasta horas antes del partido. Esa es la ventaja sobre los Mundiales en que deben inscribirse a lo menos dos players por puesto".

"NO TENGO MISTERIOS EN EL SISTEMA"

Usted, ha mencionado varias veces la palabra sistema, ¿cuál es el que utilizará en la Selección? ¿Será el mismo de Palestino o de la Selección Mexicana?

"Jamás he hecho misterios de cómo veo el fútbol y hago jugar a mis equipos. Lo que Palestino hace, lo hará la Selección contando desde luego con un plantel más grande de titulares, no en vano es una Selección."

"Le debo advertir, anticipadamente a cualquier pregunta, que no utilizaré por ningún motivo el tan mentado 4 — 2 — 4. Jamás me ha gustado, abominé siempre de ese estilo de juego y no será utilizado por la Selección. Palestino juega algo que sin ser estrictamente un 4—3—3 es muy semejante. Más elástico que el sistema tan en boga en algunos equipos y además menos defensivo".

"Cuando ya tenga el equipo trabajando, o antes si es posible, quiero reunirme con ustedes para que vean sobre el campo de juego o en un pizarrón, el sistema en funcionamiento. Quiere que, como ya he dicho, ustedes los periodistas cumplan una misión instructiva del público chileno sobre el estilo y sistema de juego de la Selección para que no se susciten dudas o erradas apreciaciones.

"En este afán de mantener a todos aquellos sectores vinculados al fútbol bien informados, voy a entregar a la Asociación Central de Fútbol sucesivos boletines informativos sobre los trabajos del equipo para que esta entidad los entregue, en aquello que estimen pertinente a la prensa y radio del país. Este será un trabajo sobre el que no cejaré. No pasará día sin que se informe de algo importante"

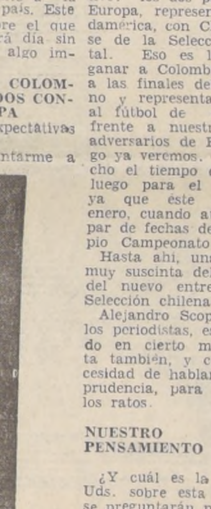
PRIMERA ETAPA: COLOMBIA Y LOS PARTIDOS CONTRA EUROPA

¿Cuáles son sus expectativas con la Selección?

"No quiero adelantarme a los hechos: Por ahora nuestros objetivos son muy claros y específicos. En primer lugar, y en una verdadera lucha contra el tiempo, están los dos partidos frente a Colombia por las eliminatorias del Sudamericano. Tengo entendido que el primero de estos encuentros será el 1º de diciembre y el siguiente, luego de nuestro segundo objetivo: los dos partidos contra Europa, representando a Sudamérica, con Chile como base de la Selección continental. Eso es lo primordial: ganar a Colombia para llegar a las finales del Sudamericano y representar dignamente al fútbol de estas tierras frente a nuestros calificados adversarios de Europa. Luego ya veremos. No será mucho el tiempo que tendremos luego para el sudamericano, ya que éste comenzará en enero, cuando aún queden un par de fechas de nuestro propio Campeonato."

Hasta ahí, una enunciación muy suscinta del pensamiento del nuevo entrenador de la Selección chilena.

Alejandro Scopelli conoce a los periodistas, es más, ha sido en cierto modo periodista también, y conoce la necesidad de hablar claro y con prudencia, para evitarse malos ratos.



Ruben Marcos fue el mejor de nuestros representantes en Inglaterra. Su fuerza y generoso despliegue físico lo hacen pieza insustituible en la Selección.

NUESTRO PENSAMIENTO

¿Y cuál es la opinión de Uds. sobre esta designación?, se preguntarán nuestros lectores. Al respecto queremos dejar en claro que siempre LA NACION ha seguido frente a todos los entrenadores de nuestras selecciones un criterio objetivo, independiente y constructivo. No nos gusta hacer crítica a favor o en contra, sin fundamentarla.

Sobre esas premisas deberíamos responder que hay que esperar a Scopelli hasta que veamos algo concreto. Pero si podemos anticipar algunos conceptos de carácter general.

Nos parece que la Asociación Central, para algo de real y urgente emergencia, como son los compromisos internacionales que se avecinan ha escogido bien. Alejandro Scopelli puede tener defectos, y desde ya suponemos que los tiene, pero nadie le puede desconocer que conoce muy, pero muy bien su oficio. Tiene conocimiento de los rivales que enfrentaremos y del material humano de que dispone el fútbol chileno. Estudioso y perspicaz observador y protagonista del fútbol, domina sin problemas el tema y además sabe como actúa y piensa el jugador chileno. Tiene conciencia de sus virtudes y de sus defectos y eso es una gran ventaja.

Si hay alguien que le puede sacar partido a todos estos factores es precisamente "Conejo" Scopelli. Contará para su labor, con la ayuda valiosa de un técnico joven y que se abre paso rápidamente en nuestro medio como es Andrés Prieto. Por estos lados estamos garantidos. Pero, franqueza obliga, para el autor de esta nota, el fútbol de Scopelli no es grato. Lo encuentra un poco frío, muy esquematizado y un tanto especulativo. Tanto lo que le he visto a Palestino, como lo que la selección mexicana que actuó en el Pentagonal previo al Mundial de Fútbol mostró, no constituye un ideal de fútbol.

Pero debemos reconocer, también por un mínimo sentido de justicia, que Scopelli consigue ciento por ciento de eficiencia. Es más, obtiene resultados concretos, que es lo que en último término a la mayoría le interesa. Ello no impide que demos nuestra muy modesta opinión personal. Estamos en nuestro derecho.— JUAN CARLOS FRANCO.

Los "19" de Scopelli

La nómina de los jugadores seleccionados por Scopelli, es la siguiente:

ARQUEROS: Juan Olivares y Leopoldo Vallejos.

ZAGUEROS: Aldo Valentini, Hugo Berly, Humberto Cruz, José Moris, Elías Figueroa, Víctor Adriazola, Roberto Hodge y Washington Villarroel.

DELANTEROS: Pedro Araya, Nelson Torres, Carlos Campos, Carlos Reinoso, Ignacio Prieto, Rubén Marcos, Julio Gallardo, Osvaldo Castro y Luis Saavedra.



Alejandro Scopelli y Andrés Prieto forman una "dupla" que asegura buenos resultados. En el grabado explican a La Nación los planes y proyectos que los animan.



Elías Figueroa no tiene rivales como Nº 1 en la plaza de zaguero central, de ahí que su nominación, no provocará sorpresa alguna.



Aldo Valentini pasa por ser el mejor zaguero derecho de nuestro medio. En el Mundial caminó bien y ahora tiene una nueva oportunidad para confimar lo que de él se dice.



Osvaldo Castro, el ya popular "Pata Bendita" artillero de Unión Calera y del certamen. Con sólo meses en el fútbol profesional, ya está en la Selección.



Sólo dos jugadores de Palestino llamó Scopelli: uno de ellos es José Moris y el otro Nelson Torres. El mediozaguero del club tricolor recuperó la posición que otrora tuvo cuando estaba en la "U"

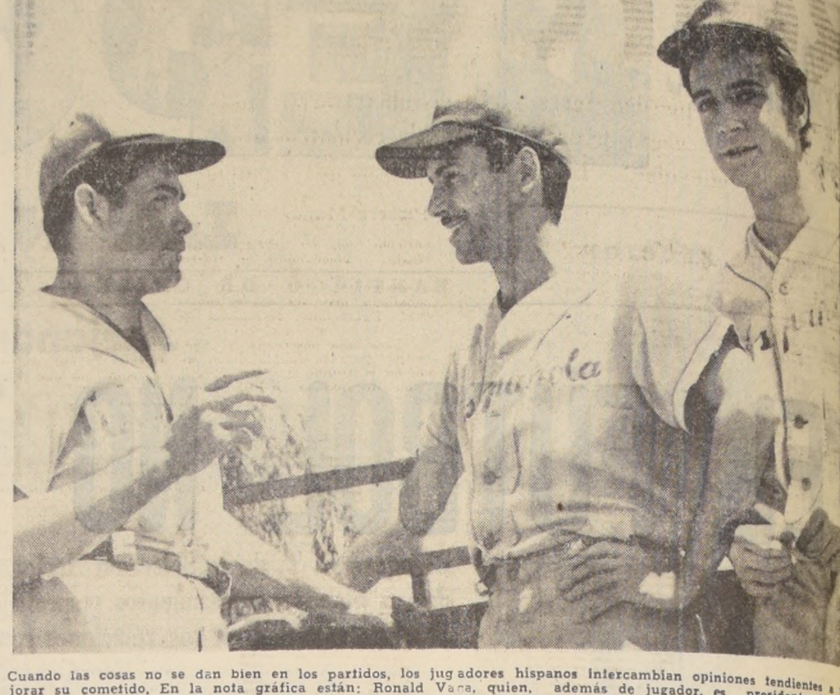


El popular "Tanque" Campos ha sido llamado una vez más. Incluso en circunstancias de que no atraviesa por un buen momento en lo que es su cuerda, hacer goles. Pero hay confianza en que vuelva a producirlos.

GUSTAVO RAGGA

SU VIDA ES EL BEISBOL

El Mejor Deportista de Béisbol de 1965 se desenvuelve no sólo en el diamante integrando cuanto seleccionado se ha formado, sino que también como dirigente, juez de encuentros y todo aquello que dice relación con su deporte



Cuando las cosas no se dan bien en los partidos, los jugadores hispanos intercambian opiniones tendientes a me- jorar su cometido. En la nota gráfica están: Ronald Vaca, quien, además de jugador, es presidente de U.E., Gustavo Ragga y el juvenil Roberto Silva.



Nuestro entrevistado mira con admiración al extraordinario beisbolista venezolano Orlando Cepeda, figura de gran cotización en las Ligas Profesionales de EE. UU.

Luego de 15 años de actividad ininterrumpida siendo en la mayoría de ellos, una figura de recocida valía en las competencias beisboleras, tanto capacitado y solvente jugador, como luchador dirigente y más aún, como juez y umpire de partidos, Gustavo Ragga Cademartori obtuvo la más alta distinción para un encariñado cultor de las disciplinas físicas, cuál es ser designado "Mejor Deportista de Béisbol".

Esta distinción, merecida por donde se le mire, encontró entre la creciente familia beisbolera, el más amplio y sincero respaldo, al considerársele por los méritos antes expuestos, como el más genuino representante del juego de los bates, bolas, hits, jonrones y toda aquella rica gama de términos agringados, que poco a poco han terminado por imponerse entre nuestra juventud.

Gustavo Ragga, iquiqueño de cepa, al igual que la mayoría de los deportistas que han impulsado y forjado con su gestión incansable, el conocimiento primero y enraizamiento después, del béisbol en la capital, tuvo sus balbuceos deportivos en la cálida tierra del siempre recordado Arturo Godoy, donde tuvo ocasión de ver en acción a excelentes beisboleros. Hasta los 13 años de edad, se movió junto a los astros del norte, justipreciando su esfuerzo y dedicación por una especialidad interesante y cautivadora. Tal vez de allí, de ese calor irradiado por el sol, que transmite energías no sólo a la tierra, sino que en forma neta y preferente a los hombres que la pueblan, nació su inquietud al comienzo, y como una necesidad después, la entrega de sus mejores horas a la práctica activa del béisbol.

A los 15 años avencindado en Santiago, ya incursionaba con éxito en la primera división del Club "Iquique" integrado por jugadores provenientes del glorioso puerto nortino. Su incorporación a la competencia santiaguina se debió al entusiasmo e interés demostrado por Carlos Poblete quien al igual que muchos, siente un cariño inmenso por el beisbol.

Del "Iquique" pasó a "Piratas" y de éste a su club de toda la vida: Unión Española. En esta última institución ha cosechado buenas satisfacciones, que le ha valido ser jugador seleccionado de todos los teams chilenos. Del equipo de Santiago, que ha tenido buenas actuaciones en los eventos Nacionales, ha sido número puesto.

Por espacio de cuatro años consecutivos. Unión Española fue la fuerza más poderosa, y por ende imbatible de nuestro medio. Su rendimiento le permitió situarse en un nivel superior. De ahí, que los recientes equipos, una vez terminado el certámen, formaron un seleccionado destinado a enfrentarlo.

Sin embargo, no siempre las cosas sonrieron a Gustavo Ragga, y a la par en Unión Española, en lo que concierne a su rama de béisbol. A pricipios de este año una serie de dificultades de orden administrativo estuvo a punto de decretar el desaparecimiento de los jugadores rojos de la competencia. A raíz de ésta inestabilidad, varios de sus "créditos" emigraron a otros clubes buscando un alero protector. Sin embargo, fiel a su club, Ragga realizó junto a otros jugadores de la novena cuanto estuvo de su parte hasta estabilizar el conjunto. Rehecha y con gran deseo de ser una vez más gran animadora del torneo santiaguino, la rama de la institución hispana está bregando por mejorar su ubicación actual.

Pero retrocediendo un poco, no mucho la trayectoria del mejor deportista del béisbol del año 1965, ha tenido sus ratos amargos. Entre ellos figura en lugar importante y con una firme recuerdo en su memoria el tor[neo] nacional realizado el a[ño] pasado en Iquique. En [el] evento que reunió a casi totalidad de los sele[c]cionados de asociacion[es] del país, la 9ª de Santia[go] había cumplido una ca[m]paña exelente, que le d[e]jaba a las puertas del [tí]tulo de campeón En el [en]cuentro clave, Tocopi[lla] principal escollo de los [ca]pitalinos se hizo dueño [del] campeonato al vencer [en el] último episodio a Santia[go]. Todo parecía ind[icar] que los jugadores que [ocu]pan semanalmente el [dia]mante del Estadio Nac[io]nal conquistarían la [co]rona. Sin embargo, ten[ien]do dos jugadores elim[ina]dos y un tercero a pu[nto] de serlo, Gustavo Rag[ga] perdió lamentablemente [la] contención de la bola [que] impulsó un tocopillano [pa]ra permitir la anotación [de] dos carreras, a sus riva[les] suficientes para vencer[lo].

Un desconsuelo profun[do] embargó al mejor deport[is]ta, que a pesar del alie[nto] de sus compañeros por [a]nimarle, pesó más que [las] palabras de comprensión [de] sus amigos. Pasado [el] temporal interno, Gus[tavo] Ragga ha vuelto a ser [el] mismo jugador entusi[asta] de siempre.

"Cómo sería de gr[ande] la repercusión que [tuvo] este honor de ser con[side]rado "Mejor Deport[ista"] que incluso mi abu[ela] Edelmira Suárez, que [a] menudo a verme jugar [al] diamante, por primera [vez] conoció el interior del [Es]tadio Nacional con oca[sión] de la entrega del "Cón[dor"] hecha por los periodis[tas] deportivos. La emoción [que] me embargó fue inte[nsa]. Yo no esperaba el pre[mio]. El sólo hecho de ser co[n]siderado en la quina [que] la Federación chilena [en]vió al Círculo de Perio[dis]tas me llenaba de con[ten]to ¡Imagínese cómo ha sido el galardón! De [esta] manera se expresa Ra[gga] con calor y sinceridad así también es entre "jardines" y "bases" [en el] campo de juego.

CARLOS BONILLA

Bateando con seguridad, Gustavo Ragga es prenda de garantía para su equipo, para los demás jugadores y para la suerte de un partido.



Rápido como pocos en el robo de bases, Ragga está siempre presente en el marcador, anotando carreras para Unión Española. En la escena, sorprende a Luis Simonett de Remache.

Doctor... ¡Déjeme Seguir

Tres palabras que en cada combate detenido por heridas encierran más que una súplica, una verdadera tragedia para el peleador que vino de lejos.- Tres palabras escuchadas muchas veces en un Campeonato Nacional como el que se aproxima

NOTA DE CESAR JUNIOR

En diez días más volverán de nuevo los puños de todo Chile a cumplir su faena destructiva en el Caupolicán.

Más antes o más temprano, a lo largo de una docena de noches irán subiendo a la iluminada superficie del ring un centenar de exponentes del pugilismo aficionado chileno que desde el norte pródigo en cra[...] n[...] sur, ya no tan pródigo, lucharán por llevar a sus tierras diez cinturoncitos de tela brillosa. Los mismos diez cinturoncitos tricolores que, juntos, y no alcanzando el valor de un par de zapatillas de boxeo, significan la gloria para los ilusionados campeones provincianos.

Y cuál más o cuál menos, tras superar el temblor de piernas y el respirar agitado; tras superar la sequedad que da en la boca, el: "fulano de tal al ring", irá a buscar el triunfo y la derrota.

Así proceden todos, con respeto, con incertidumbre, no con miedo —porque quien se decide ya a subir al ring no puede tener miedo—, sino con cierta aprehensión que desaparece con los primeros golpes, con el fragor de la lucha. Que desaparece muchas veces con la reflexión ¡Qué diablos! Ya estoy aquí. En diez minutos habrá terminado todo y en el peor de los casos habré perdido por K.O. Mientras tanto. ¡Vamos no más, a tirar puñetes!

Y van a tirar puñetes.

¿Tienes miedo? podríamos preguntar muchas veces y no sabrían qué respondernos.

Muchos dicen honradamente. Tienen temor, sienten miedo ante lo desconocido más que nada. No saben con quién les toca, o sospechan lo difícil que es superar al peleador consagrado con quien lo programaron. Pero más allá de ese confuso sentimiento que embarga al peleador antes de subir, está la decisión anterior. "Me pondré los guantes, pelearé con éste o con el otro, iré al Campeonato Nacional, me toque con quién me toque".

Miedo consciente no hay. La decisión está tomada de antemano, por eso que ningún boxeador se arrepiente minutos antes de un combate... o, ¡muy pocos! Por último, arriba "los combos" no se sienten, no duelen. El dolor viene después, y entonces, ya ha pasado todo. Ya se ha ganado o perdido.

¡A cuántos hemos visto! A cuántos aplaudido, a cuántos gritado. A cuántos, por último alentado.

—No te preocupes muchacho, ganaste tú. O "a la otra cabrito, estás muy joven, pero prometes mucho.

Y también viene la explicación, la disculpa que sale de lo más hondo. Con dolor, con sentimiento que puede impactar en el púgil más que los golpes del rival.

—"Oiga, perdóneme caballero. Yo le había dicho que venía a ganar. Le puse "todo el pino" que pude, pero no hubo caso. No me salió nada" "No sé, los nervios "me comieron". ¡Qué voy a decir allá!"

Y muchas veces se han sentado en un piso, en una camilla o en un cajón, y han comenzado a beberse las lágrimas.

—"No sé que me pasó. No sé. No sé. Si no me podía ganar. Qué voy a decir "Allá".

Los olvidados. Esos son los perdedores. Los que realmente no podían más que lo que hicieron. Los que tenían una visión distorsionada e inocente de lo que son los Campeonatos Nacionales y perdieron "ahí no más" con un muchacho tan ilusionado o modesto como ellos.

¿Cuántas peleas estrechas hay en doce noches de Nacional? Por lo menos cinco o seis por noche.

¿Cuántas ilusiones de los que "llegaron ahí no más"? no se destrozan en forma cruel.

Las mismas cinco o seis veces. El mismo número de veces que los muchachos, o los menos muchachos —aquellos moscas, plumas, welters o medianos "engordados" que subieron a una categoría en la que "tendré más chance" se van silenciosos y taciturnos diciendo: "Pero si lo gané! Estoy seguro de que lo gané. ¿Qué no vió como pifiaron el fallo?

"¿Qué no vió como pifiaron?". El eterno problema de los fallos. El mal necesario que muchas veces sirve para justificar una derrota, pero que en reiteradas oportunidades es terriblemente cruel, cruelmente real. Efectivamente hay fallos que "se roban", y muchas veces los modestos, los desafortunados que ganaron quizás la única pelea que podían ganar, deben tomar el tren a la ciudad o pueblo lejano que los vió partir por culpa de un mal fallo. Y muchas veces es verdad.

Es ese un drama. Un drama que no está sólo. Que a veces va acompañado o muy cercano a otro tipo de derrotas tanto o más dolorosas, pero de la misma rigidéz e inexorabilidad.

—"¡Si no es para pegarse un tiro! ¡Qué no vió señor, que lo tenía vuelto loco! ¡Qué no vió señor que sino la paran "me lo como" ¡Pero si estaba bien "si no era nada lo del ojo"! ¡Cómo se les ocurre pararla, "Viejos Ladrones...!"

Asi habla el perdedor por "Nocaut Técnico". El que ganaba lejos la pelea y se desesperó. El que fue arriba a dar con todo. Y se encontró con la cabeza del rival que le dió en la ceja y lo llenó de sangre.

Y comienza allí mismo, con la rotura de ceja, uno de los rituales del boxeo, en el que participa también su majestad el público.

"Viejos asesinos", paren esa masacre. ¡Qué no ven como esta roto! ¡Paren la pelea ladrones! ¡Ese hombre no puede seguir"!

Su majestad ya dió el veredicto: "Que paren la pelea". La causa no importa. Unos son honestos, no quieren ver inferioridad, mucha sangre, no quieren ver a nadie en [...] son sentimentales. Los otros, los hinchas del que perdía o que jugaron algunas "lucas" a sus manos encontrándose de sorpresa, con un triunfo que no se esperaban.

Y viene el médico, que sube lentamente con todos los ojos clavados en su figura.

¡Qué sí, ¡qué nó! ¡Qué la para! ¡qué no la para! ¡Que siga, que no siga!

El médico da el veredicti final. De él depende todo. Y miestras en el rincón neutral el que perdía aspira aire y esperanzas, el que ganaba, con sus ojos anhelantes inquiere al médico:

"Si no es nada doctor ¡Déjeme seguir!

No lo dejaron. Se paró la pelea, ganó el rival.

De nada sirve allí reclamar. Ya le levantaron la mano al otro. Ya no importa nada, sólo el peso inmenso de las galerías que cae sobre sus hombros para aplastarlo sobre el suelo hasta hacerlo desaparecer.

Baja lentamente, arrastando los pies y apretando rabiosamente los labios:

Lo tenía ganado. ¡Y la fueron a parar! Yo lo tenía...

Lo tenía ganado, y la fueron a parar...

Entre los púgiles que con mayor afán y espíritu de lucha piden a un médico los deje continuar cuando éste, al verlos en malas condiciones diagnostica que no pueden seguir, están los aficionados. Y, entre estos últimos, en forma especial, los de provincias. En la nota gráfica la delegación que representó a Punta Arenas en el Nacional de Boxeo de 1964 y que se distinguió, precisamente, por su bravura combativa.

Retrocede la Equitación

Nuestros jinetes pierden terreno en el concierto internacional y esto quedó demostrado en la magra actuación cumplida recientemente en Buenos Aires y Montevideo.— En EE. UU. no es mejor el panorama

NOTA DE: Jaime Pizarro Muñoz

Recientemente se cumplieron en Buenos Aires y Montevideo certámenes ecuestres internacionales de importancia, en los que actuaron representaciones de Chile, s[in] conseguir figuraciones sobresalientes. En el Mundial de Buenos Aires nuestros representantes no consiguieron en[trar] a la rueda final y en Montevideo, Sudamericano de Varones y Confraternidad de Amazonas, sólo un jinete consiguió figurar entre los cuatro mejores y en damas, [n]ada.

Además, actualmente están concursando en eventos internacionales de categoría en EE UU, cuatro jinetes chilenos, con sus correspondientes cabalgaduras, sin sobresalir, y colocándose en Harrisburg, Pensilvania, terceros por equipos, detrás de EE UU y Canadá, superando solamente a Irlanda, que es sabido, dispone de buena caballada, pero sus jinetes nunca, que recordemos, han tenido figuraciones destacadas.

Esta baja observada en nuestra equitación, que en tiempos pasados fue la mejor de América, y una potencia en el Mundo, se debe a varios aspectos, los que trataremos de analizar en esta crónica, haciendo un relato de los antecedentes que obran en poder del cronista.



MUNDIAL DE BUENOS AIRES

...l Campeonato Mun- ...l de Saltos de Obs- ...ulos realizado recien- ...ente en Buenos Aires, ...primero que se disputa ...Sudamérica, los jine- ...fueron bien designa- ... no así la caballada. ...go Amargo, indiscu- ...mente es hoy por hoy, ... el mejor caballo ...eno de saltos. Su de- ...ación no admite re- ... Mercury sí. Este ...llar no infundía con- ...a a los seguidores de ...equitación y se dijo en ...illos, que sólo iría a ...ar, lo que confundió ...u propio jinete.

...uego de cumplirse to- ... las etapas del Mun- ...l y quedar mal ubica- ...el binomio Manuel Ro- ...guez-Mercury, se pensó ... Américo Simonetti, ... Trago Amargo, saca- ...la cara por el deporte ...estre chileno. No ...así, desgraciadamente. ...rico, temeroso de no ...ar clasificado entre ...cuatro finalistas, cayó ... errores manifiestos, ...no fueron corregidos ... debido tiempo por ...Jefes de Equipo. Si- ...netti trató en el Mun- ...de sacar a su ca- ...adura Trago Amargo, ...e de reuniones no ...o esta la modalidad ...más acomoda al po- ... animal. La cancha ...hecha especialmente ... los argentinos, te- ...os éstos que la com- ...ión nacional echara ...tierra sus aspiracio- ... Muchos verticales y ...las sin ningún es- ... complicaron en ... sumo las aspira- ...s del jinete nacio-

DIRECCION DE EQUIPO

...sente por enferme- ... titular de la Fe- ...ción, que era justa- ...te el Jefe de Equipo, ... misión se encomen- ... última hora a dos ...es que si bien en el ...ozan de prestigio, ...os no tuvieron afue- ... ascendiente fuerte ... los dos competido- ...o es lo mismo pre- ... un equipo y diri- ... luego en la compe- ... sabiendo de ante- ... las virtudes y de- ... que llegar a diri- ...ndo todo está pre- ...nte planificado se- ... idea y deseos de ... Jefe.

... debe haber sido el ... que más conspiró ... baja actuación de ... binomios chilenos ... Buenos Aires. Primero ...minado un Jefe y ... se agregó un se- ..., llegando ambos a ... hora al lado de ...mpetidores, que de- ...haber sentido la fal- ... un consejo atinado ... momento indicado.

EN MONTEVIDEO

...n el Sudamericano ...arones y Confrater- ... de Amazonas tam- ...creemos se designa- ... los jinetes preci- ...ue el Campeón Su- ...ricano, Manuel Ro- ..., y el mejor actual- ... en el país, Améri-co Simonetti. De las damas, igualmente, Astrid Núñez e Isabel Aguirre son en la actualidad dos amazonas de gran rendimiento, que no admiten duda sobre su capacidad. Se puede comentar a su favor, que en Montevideo se compitió en caballos facilitados por los organizadores, cabalgaduras que en ningún caso eran eficientes.

Américo, que sortó el caballo "B", consiguió entrar a la rueda final, sin mejorar su ubicación y Manuel Rodríguez no consiguió, al parecer, reponerse del estado anímico que le produjo su eliminación en Buenos Aires. De las damas, nada hay que agregar. En Chile, con sus montas son eficientes, pero ahora con caballos ajenos, bajaron el rendimiento y sólo Astrid logró algunas figuraciones destacadas, quedando Isabel Aguirre en el anonimato.



Las amazonas que Chile envió a los concursos internacionales, al igual que los varones, han estado lejos de cumplir un papel destacado. Bárbara Barone, en Harriburg, se ha entreverado con los colosos de EE. UU. y Canadá, pero sus compañeras, Astrid de Simonetti e Isabel Aguirre no consiguieron quedar clasificadas en el certamen de Montevideo.

GIRA A EE. UU.

El equipo que actualmente concursa en Estados Unidos, no tiene una caballada acorde con la seriedad del compromiso contraído por la Federación Chilena de Deportes Ecuestres. Algunos de los caballos incluidos en el equipo, no tienen antecedentes de ninguna especie y otros son muy nuevos para estos trotes. Tampoco allá, en Harrisburg, en los primeros días de competencia los jinetes dispusieron de un jefe de equipo que los dirigiera en el momento oportuno. Luego se agregó a la delegación el presidente de la Federación y las actuaciones de nuestros jinetes no mejoró.

Se comentó que a EE. UU. se iba a probar motores. Si ésta era la razón del viaje, se debió incluir motores en buen estado y no con muchos años de servicio como es el caso de Choyr Boy y Trompita, caballares que ya nada tienen que hacer en torneos hípicos de importancia. Esto hay que mencionarlo, luego de saber que en una prueba de potencia, el vencedor pasó alturas de 2,36 metros, obstáculos que en Chile nadie jamás pasó en competencias de ninguna índole, salvo el caso de Alberto Larraguibel, cuando atacó con éxito el record mundial de altura.

SITUACION ACTUAL

La salida de equipos con un número elevado de caballos, nos ha colocado en nuestra justa actual posición. La equitación chilena no sólo ha perdido su sitial en el mundo, sino que también en Latinoamérica, tal como quedó comprobado en Buenos Aires, Montevideo y también en EE. UU.

Esta baja actual, hay que atribuirla en gran parte a la venta de los mejores caballos al extranjero, en exportaciones beneficiosas para los propietarios, pero terriblemente nefasta para la equitación nacional.

En los últimos tiempos no menos de 10 ó 15 caballos de calidad han desaparecido de las canchas de saltos. Su paradero actual es desconocido pero sabemos que no están en Chile.

Por otra parte muchos jinetes traen caballos al país, y luego de un rápido aprendizaje salen con otros destinos. Al jinete civil si importa caballos no se le puede impedir que los exporte, pero en este predicamento los buenos ejemplares salen con mucha más facilidad que los que se consigue importar. Los organismos Estatales deberían preocuparse preferentemente de renovar la caballada que para estos fines mantiene el Ejército y Carabineros, que no pueden exportar los caballos de calidad que llegan a sus manos por otros conductos que no son específicamente de importación.

EXIGENCIAS MINIMAS

Pasada la batalla, es fácil dárselas de general, pero estamos seguros, que una de las bajas actuales de nuestro deporte ecuestre es lo referente a las exigencias de los Concursos Hípicos Oficiales. En un tiempo se nos motejó de "reyes" del metro cuarenta, pero la realidad es que somos vasallos del metro veinte.

Habrá que ir a una revisión inmediata de la reglamentación vigente. No es posible que en un torneo oficial, Escuela Militar, una prueba de cinco verticales, se inicie a 1,10, para terminar luego en 1,70, sin que ninguno de los dos finalistas logre pasarlos.

Aquí, si a un obstáculo se le da altura, también se le da solidez. Afuera es al revés. Mientras mayor altura cobre un salto, mayor fragilidad. Está la experiencia de Buenos Aires. Américo trató de llevar a Trago Amargo hasta encima del obstáculo, pero el caballar se lo llevó por delante con el pecho al menor topón. Esto no habría ocurrido en Chile, ya que al obstáculo se le da solidez, justamente para que aún tocándolo, no caiga con un leve topón. En muchas ocasiones hemos asistido a reuniones ecuestres, donde en una prueba de tercera o segunda categoría, la mitad de los inscritos pasan sin derribos, repitiéndose varios desempates que incluso aburren a los aficionados.

CONCLUSIONES.—

En primer lugar hay que abogar por una importación amplia de caballares y prohibición de exportarlos. La importación de preferencia para los organismos estatales. Hasta hace muy poco los mejores caballos de saltos los poseía el Ejército o Carabineros. Ahora los caballares fiscales compiten sin mayor estruendo en los torneos locales y los que destacan, son justamente los particulares.

Lo anterior en primer lugar. En segundo orden estaría la medida de imponer exigencias mayores en los futuros concursos hípicos oficiales, ya que al paso que vamos, no podremos repetir en ningún escenario del mundo las notables performances que nos pusieron a la cabeza de esta disciplina deportiva.



Guido Larrondo, jinete de Carabineros, no ha respondido en la medida de lo esperado en EE. UU. y en ninguna de las pruebas en las que ha intervenido ha logrado clasificarse.



Bárbara Barone, la buenamoza amazona de Universidad Católica partió a los torneos internacionales de Estados Unidos y Canadá con la esperanza de conseguir su consagración definitiva, lo mismo que sus compañeros, pero hasta el momento no ha conseguido su objetivo.



Entre los jinetes de la nueva promoción, el que tiene mayores posibilidades de llegar a la cumbre, es René Varas. Sus actuaciones en Harrisburg no han sido satisfactorias, pero el bagaje de experiencias que adquirirá le servirá de mucho para futuras actuaciones en competencias internacionales.

Pero, Nunca es Tarde...

La experiencia que se traigan del extranjero nuestros jinetes y amazonas, puede servir de mucho para el futuro de nuestra equitación

Hace poco más de un año, quizás dos, oímos en una cancha de saltos comentar al actual presidente de la Federación Chilena de Deportes Ecuestres que en Chile no hay caballos de calidad internacional, caballares que estén en situación de competir con éxito en los clásicos escenarios internacionales de EE. UU. y Europa.

Actualmente, hay diez caballos fuera del país, seleccionados por esa autoridad y no creemos que en tan breve tiempo, sin haber importación de ganado en abundancia, tengamos tantos ejemplares como para llevar al triunfo a jinetes que si bien son los mejores del país, algunos son extremadamente novicios en contiendas internacionales.

Se podrá argüir que el roce es necesario, que hay que foguear a los jinetes, y nada mejor que enviarlos fuera. Los equipos actualmente criticados tuvieron varios meses de intensa preparación, según programa anunciado profusamente, y luego de una prolija selección de valores.

Con todas estas medidas, pensamos que más oportuno, antes de reiniciar las salidas al extranjero, habría sido enviar veedores al Mundial y a los Internacionales de EE. UU. Estos veedores deberían haber copiado los croquis y luego haberlos realizado aquí. Habría sido mucho más económico y se pudo saber en casa quiénes estaban en situación de reconquistar un sitial que se exhibió con orgullo durante muchos años.

Nunca es tarde. Ojalá que el equipo que aún permanece fuera traiga el bagaje necesario de experiencia, que no sólo les sirva a ellos, sino que a toda esa élite que forma nuestro deporte ecuestre.



René Varas y Fernando Mena, dos de los jinetes integrantes del cuarteto que está compitiendo en EE. UU. Ambos jinetes, muy nuevos en este deporte, no han conseguido clasificaciones destacadas. A favor de Mena puede aducirse la baja calidad de sus montas.



...es la que han tenido Américo Simonetti y el ex campeón sudamericano Manuel Rodríguez. Simonetti respon- ...parte a su prestigio, pero Rodríguez fue último en el Mundial de Buenos Aires, y no figuró en el Sudamericano de Montevideo.



Otra figura gigante de nuestro deporte en el campo internacional, se hizo también presente en Los Cerrillos para abrazar a Anita. Fue Marlene Ahrens. Y el encuentro fue emocionante. Marlene conocía a Anita desde niña por sus hazañas y Anita a Marlene por las suyas en los campos atléticos del mundo.



La llegada de Anita a Los Cerrillos fue apoteósica. Todos llegaron a dicho recinto para verla y aplaudirla. El "flash" capta el momento en que nuestra gran compatriota, acompañada de su esposo, Ronald Ellis y Germán Becker, el hombre que concibió e hizo posible el anhelo de traerla a Chile, se apresta a tomar el automóvil que ha de conducirla al centro de la capital.



En el Estadio Nacional, el fútbol y la afición deportiva que esa tarde llenaba nuestro primer coliseo, también se pusieron de pie ante ella. En la nota gráfica, Eladio Rojas, capitán de Colo Colo hace entrega a Anita de un hermoso canastillo de flores en nombre del más popular de nuestros elencos.

Los que fueron Grandes en el Deporte y lo que hacen Ahora

Anita: "Volveré a Chile para Siempre"

La entrevista que le prometimos publicar una vez que ya hubiese partido de regreso a Escocia.— "Mi destino estaba trazado desde que nací, al lado de una cancha de tenis". A los 9 años ya era campeona.— En 1937, la mejor jugadora del mundo, vencedora en Forest Hills, triunfo inolvidable sobre Jadwiga Jedrzejowska.— De nuevo, como dueña de casa en su segunda Patria, recuerda los momentos vividos en Chile, hace algunos días.— Escribe JUAN SECOND.

Durante una semana, Anita Lizana pudo palpar que, después de 29 años de ausencia, Chile deportivo no la había olvidado y que, todo lo contrario, seguía añorándola y queriéndo, quizás, borrar de una plumada las décadas transcurridas para poder volver a revivir las glorias que ella brindó al deporte chileno y sudamericano, con sus victorias formidables en los principales escenarios mundiales.

En varias oportunidades conversamos con Anita durante esos días, la acompañamos esa tarde gloriosa en que el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile proclamó a los Mejores Deportistas de nuestra patria. Hubo oportunidad para recordar su historial, sus triunfos, su vida actual sus proyectos, pero quisimos dejar pasar el momento de la partida para escribir esta crónica-entrevista, que por nuestro lado tratará de aportar la emoción o el conocimiento de quien pudo seguir sus pasos desde su iniciación hasta que se quedó en la lejana Escocia, esa parte de la Gran Bretaña que tanto se parece a nuestra tierra, por sus montañas y por la amabilidad de sus gentes, conquistado su corazón por un apuesto mozo que se llama Ronald Ellis. Con él formó un hogar feliz, con él viajó a Chile y con él pudo palpar ese cariño entrañable que todos los chilenos sienten por quien supo hacerlos vibrar en lo más íntimo de su orgullo y corazón mediante triunfos logrados a fuerza de coraje, técnica y superación.

Que Chile y los chilenos no podrán olvidarla, ya lo sabe Anita Lizana. Como lo saben muchas otras grandes figuras que nuestro país dio al deporte del mundo entero.

—Por favor —me dijo— no escriba nada de lo que hemos conversado, hasta que no haya marchado. Se han dicho ya tantas cosas que hasta a mí me parece mentira haber sido yo la protagonista de todo eso... Estoy tan abrumada por todo, que a veces pienso que es un sueño, un sueño hermoso, del cual no quisiera despertar.

Haber vuelto a mi patria, haber estado junto a los míos, recibir el halago de mis compatriotas, el cariño de tantos, haber recorrido los lugares donde me crié, la acogida de los periodistas, ya es demasiado premio, que no sabré cómo corresponder. Llevo un recuerdo imborrable, un agradecimiento enorme en mi corazón y un reconocimiento sincero para el señor Germán Becker, a cuya iniciativa se debió todo esto.

Germán Becker, quien fuera dinámico deportista, jefe de múltiples barras universitarias, hoy hombre destacado en el equipo de Gobierno, es precisamente quien tuvo la corazonada cuando acompañó al Presidente de la República en su visita a Europa, de traer a Anita Lizana a Chile. Y como hombre de decisiones, lo hizo realidad a raíz del reciente Campeonato Sudamericano de Tenis, que tuvo a Santiago como sede.

Anita lo reconoce. Y agrega, en una decisión que parece haberse hecho más fuerte en este viaje:

—Volveré, mejor dicho, volveremos. A mi esposo le ha gustado tanto Chile, que también comparte esta idea. Creo que volveré a vivir a mi patria y que aquí moriré...

CUANDO HUBO OTRO REGRESO...

—¿Cuándo fue la última vez que estuvo en Chile, Anita?, preguntamos.

Su mirada es viva, su pronunciación por supuesto agringada, pero su memoria es ágil y rememora:

—Fue el último viernes del mes de octubre de 1937, cuando llegué a Los Cerrillos, después de una larga campaña en los "courts" extranjeros, y recuerdo que también se me brindó una acogida sobrecogedora, que está en mi memoria como algo de lo más grato que me haya brindado la vida. Sabía que había triunfado, pero nunca esperé ser retribuída en esa forma por el pueblo y la afición deportiva de mi país. Igual que ahora...

Nosotros también volvemos al pasado y recordamos que ese retorno en 1937, después de otro, en 1935, de su primera gira triunfal por Europa, fue apoteósico, impresionante por lo enfervorizado. A ello contribuían sus grandes victorias, su triunfo en Forest Hill y su clasificación como la primera raqueta femenina del mundo. Chile entero le devolvía, agradecido, lo que ella había sabido brindarle.

—En esos dos años de giras continuadas —nos dice— había logrado treinta y un títulos de los 45 campeonatos en que participé, todos muy difíciles de obtener por cuanto las rivales que enfrentaba eran de jerarquía y jugaban en su medio. Yo era una extraña, una intrusa que llegaba a quitarles algo que les debía pertenecer. Era inconcebible que de tan lejos, fuera una desconocida a ganarlas...

Pero, la calidad de "La Ratita" era superior y es así como tras una campaña impresionante, llegó a ser considerada como la mejor jugadora del mundo.

El ranking confeccionado por Wallis Myers, crítico del "Daily Telegraph", considerado entonces como el número uno de los críticos mundiales, fue el siguiente en 1937:

1.— ANA LIZANA
2.— Dorothy Round
3.— Jadwiga Jedrzejowska
4.— Hilda Sperling
5.— Simone Mathieu
6.— Helen Jacobs
7.— Alice Marble
8.— Marie Louise Horn
9.— Mary Hardwick
10.— Dorothy Boundy

Para muchos de los de hoy, esos nombres no dirán nada, pero en esos tiempos en que el tenis era uno de los deportes preponderantes, en que abundaban los valores de excepción, esa lista era de oro, en la que estaban las mejores del mundo, norteamericanas, polacas, francesas e inglesas. Y a la cabeza de ellas, la chilenita que recién estuvo en su patria y que acaba de volver a Escocia, seguramente para retornar definitivamente dentro de un par de años a Chile.



Anita hace declaraciones a la prensa hablada y escrita: "Este recibimiento me ha emocionado hasta las lágrimas. Ronald (su esposo) ha tenido la confirmación de que el chileno no olvida. Y él se ha contagiado también... ¡Cómo yo, quiere volver también!..."

COMO SE INICIO ANITA LIZANA

Anita podría decirse que nació en una cancha de tenis. Casi al borde de ella, por lo menos. Su padre, el legendario don Roberto Lizana, era profesional, profesor en las canchas del Quinta Normal, viviendo en una blanca casita enclavada entre los árboles de la vieja Quinta allá por el poniente de la capital, la misma que nace ahí en Avenida Matucana y que cada domingo se puebla de miles de santiaguinos que van a buscar, aire a ese tremendo pulmón verde, tan lleno de historia y tradición. En esa casita, nació ella, ahí aprendió a dar sus primeros pasos y lo primero que veía al abrir sus puertas eran canchas y árboles, árboles y canchas.

—Mi destino estaba trazado desde que nací —dice Anita— y no podía ser de otra manera. Mi padre, maestro de tenistas, mis hermanos Ricardo, Loreto y Clotilde, jugadores; mi primer juguete, una pelota de tenis; mi meta, una red. ¿Qué podía hacer si además, la cancha y el juego constituyeron el embrujo de mi niñez?... Lógicamente, comencé a jugar y en el colegio, no hallaba el momento en que terminaran las clases para volver a mi casa, a la cancha, para jugar y jugar...

Aprendió rápidamente las lecciones que le daban su padre y sus hermanos. Don Roberto, con su ojo de sabio, vio que en la más pequeña, justamente estaba la mejor jugadora de la familia. Entró a corregirla y a perfeccionarla, y ya a los 9 años, debutó frente a otra pequeña, María Salas, a la que ganó 6—2 y 6—1. A los pocos días, su primer título, Campeona Nacional Infantil.

Su carrera fue impresionante. Sólo cuatro años más tarde, en 1929, ya era campeona de Chile en adultas, sin rivales posibles en Chile. Phoebe Holcroft Watson, jugadora de fama mundial, que hizo una gira por Sudamérica en 1930, en una delegación que encabezaba el mundialmente famoso Fred Perry, declaró en Europa: "Lo mejor que hemos visto en esta gira está en Santiago y se llama Ana Lizana. Es una jugadora pequeñita, hija de un profesional. Dará mucho que hablar"...

¡Y VAYA QUE DIO QUE HABLAR!...

Las canchas sudamericanas eran rebalsadas por la figura imbatible de la pequeña chilena y su meta fueron las de Europa, plagadas entonces de grandes figuras, a las cuales fue opacando con su calidad extraordinaria.

—Cada partido que jugaba en Europa —recuerda Anita en una de nuestras cortas charlas— era una nueva experiencia. Todas las victorias eran difíciles, por la capacidad de mis rivales, pero yo seguía adelante con una tremenda fe y con la vista fija en Wimbledon... Hasta que llegó el momento y mi más grande desilusión. Figuraba como una de las favoritas para el título, pero la mala suerte impidió que pudiera brindar a mi querido Chile lo que más anhelaba. Creí que el mundo se me venía abajo, que todo terminaba ahí, en los tradicionales courts de Wimbledon.

Pero no fue así. Se impuso el temple chilenazo de "La Ratita", se rehizo y de nuevo en la brecha. Nuevos triunfos. Títulos conseguidos en Escandinavia, Tally ho Club Mellbury Club, Brighton, en singles, dobles femeninos y masculinos, en este último haciendo pareja con el chino Koh Sin Kie; Bournemaouth; Hurlingham, Pryory Club, Birmingham, Chiswick, Londres, Liverpool, Bristol, Peebles, Escocia; Northumberland, Berkeley y muchos otros, que habrían de culminar con el título de Forest Hills, Campeonato de Estados Unidos.



El "¡hasta la vista!" de Anita, junto a su marido, en la escalinata de la nave aérea que ha de conducirla de regreso a Escocia, junto a sus hijos y... sus nietos, ya que se confesó radiante abuelita de unos "rucios" adorables.

—Ese triunfo será inolvidable para mí —nos dice sonriendo— y me hizo olvidar aquella mala tarde que me hizo pasar Simonne Mathieu, en los cuartos de final de Wimbledon. Me tocó disputar el título con Jadwiga (Jadwiga como le decíamos) Jedrzejowska, que desde luego era superior a la Mathieu. Entré a la cancha con una seguridad absoluta, con una fe inmensa y con el pensamiento puesto en mi lejano país, en mis compatriotas, en los míos, en todos los que tanto esperaban de mí. Logré sobreponerme a su poderoso drive y jugando, creo que como pocas veces lo había hecho, logré la victoria tan ansiada. Fue un partido tremendo, en que cada una de las dos dimos todo lo que podíamos. Y pudo más la chilena... Pero después del partido, me desmayé...

Lo dice, esto último, mostrando su amplia dentadura en una sonrisa que recuerda perfectamente a la misma morenita de hace casi treinta años, que conquistó con su simpatía a los fanáticos de todo el mundo tenístico donde ella actuó.

Esta real triunfadora del deporte, ésta que ha sido la más grande figura del tenis chileno, sudamericano y mundial, ya está de nuevo en su casa de Escocia. Como buena dueña de casa, atendiendo las labores propias, cocinando, planchando, seguramente con el pensamiento puesto en los momentos dichosos que vivió hace apenas unos días en su Chile querido.

—Volveré, dijo, y será para siempre...

Mientras tanto, este cronista cree haber cumplido hasta la promesa de no escribir esta entrevista, hasta después de su partida.



El destino quiso que Salvador Deik, antes de partir sorpresivamente para siempre, viera otra vez a Anita. Fue su gran admirador, amigo y compañero de jornada. El apoyó calurosamente la idea de invitarla al Sudamericano último en Santiago. La nota gráfica corresponde al momento en que Anita, conducida por Salvador, pasa bajo un arco de triunfo, formado por raquetas, en el Estadio Español.

LA LISTA DE LOS GRANDES TIENE AHORA UNO MENOS: SALVADOR DEIK

¡Cómo sentarse frente a la máquina y poder escribir, preso de la congoja que produce la partida para siempre de un amigo a quién tanto se quiso!... Al cual, háce apenas unas horas, quedó rodeado de cipreses y de silencio, entre cuatro tablas y entre cuatro muros, a los cuales sólo las flores recordarán el vigor y la hermosura de la vida, a la que él tanto le dio.

Lo que ayer era verdad, hoy parece mentira.

Salvador Deik Lamas ya no aparecerá más en la puerta de una redacción deportiva, llevando informaciones de su International Sporting Club, la institución de su barrio inolvidable que lo vio nacer para el tenis, progresar y consagrarse como uno de los más grandes tenistas que ha tenido Chile y Sudamérica; ya no se le verá nunca enseñando a los que se inician, o corriendo de aquí para allá organizando torneos, dirigiendo partidos, inquieto por veinte mil detalles. En una palabra, viviendo plenamente el deporte que fue la pasión de su vida. Hasta su muerte.

En esta serie de Los que Fueron Grandes en el Deporte —¡hace apenas cinco meses!...— estuvimos encerrados en la oficina de su hermano Elías, rememorando historia y hechos de ambos, dos glorias del tenis y del deporte chileno, que fueron revividos en estas mismas páginas; hace apenas una semana, estuvimos codo a codo en el Estadio Español, reunidos en una mesa cordial por la Federación de Tenis de Chile, para dar a conocer sus esfuerzos por hacer realidad este Campeonato Sudamericano que acaba de terminar. Y que acaba de terminar con su vida...

Salvador, que en la cancha, junto con sus atributos técnicos, derrochaba corazón, vergüenza deportiva y que todo lo daba por una victoria, que no significaría tanto para él como para su club o para su patria, no pudo ahora devolver ese remache fatídico del destino. Desde 1929, cuando debutó ganando un Campeonato Infantil en los tradicionales torneos de Papudo, hasta 1959, año en el cual, en el Campeonato por la Copa Mitre, en Perú, se despedía, dejándole el paso a Luis Ayala. Fue durante veinte años primerísima figura y llegó a reinar como el mejor de este continente, barriendo con su drive derecho a cuanto rival se le presentó. Grandes de Argentina, de Brasil, de Uruguay, de Perú, de Ecuador, de Estados Unidos, cayeron frente a este monarca que también había seguido las huellas de su hermano Elías.

En un momento dado, se vió que las escuelas de Sudamérica le quedaban chicas y fue el cronista que esto escribe quien, desde las columnas del ya fenecido diario "El Imparcial", impulsó una campaña para que se recolectara fondos y poder así enviarlo, al igual que a Anita Lizana, a Europa, para que siguiera aprendiendo y así dar mayores glorias al deporte chileno. No pudo ser, pero él nunca olvidó esa campaña. Hace algunos meses lo recordaba con emoción y gratitud.

Decimos con gratitud, porque Salvador era de esos hombres que no olvidaban... Siempre estuvo cerca de los periodistas porque decía que les debía mucho, sin pensar que fue él quien dió la principal razón para muchas crónicas, con su clase, con su condicion humana. ¡Cuántas cosas recordamos en esa charla que tuvimos con los hermanos Deik!... ¡Cómo revivimos momentos inolvidables para el deporte blanco chileno!... De este deporte, en el cual Elías y Salvador son personajes relevantes, hermanos entrañables que formaban un doble que la muerte tronchó y dejó en un single que rememorará siempre a la otra parte.

Como dirigente, Salvador fue tan activo como jugador. Así fue como a unos pocos meses de llevarse a cabo el Campeonato Sudamericano que acaba de terminar, a pesar de estar alejado de las directivas, vivía preocupado de su organización. Faltaban 200 millones de pesos para posibilitarlo y la crítica sana, constructiva, la dió a conocer por estas mismas columnas. Así lo comprendió la directiva de la Federación y llamó a Salvador a colaborador. No podía negar... y se entregó de lleno a sus tareas. Se vió hacer de todo, pleno de entusiasmo, dispuesto a los mayores sacrificios, ... do sus energías, olvidando que ya no era el mucha... que, treinta años atrás, ... día derrocharlo todo, ... ya eran 53 años los ... dos... Pero, para él, el ... porte de sus amores ... primero. No pudo tener ... Federación un colabora... más eficáz que Salvador ... sin pensar a costa de ...

No es el primer dirigente que llega hasta a inmolar su vida por el deporte ... sus amores. ¿Habría ... mencionar a Carlos D... born, por ejemplo?...

No hay necesidad, ... ellos lo hicieron todo ... lograr el éxito más que ... ellos, de su deporte pre... lecto. Así como cayó D... born, cayó Salvador, ... mado por el esfuerzo ... yor, sobrehumano, por ... tarea que muchos no ... tienden o no comprenden ... pero que en el fondo es ... ideal, el ideal del deporte ... ta sano, íntegro, leal y ... cero.

...Miro la máquina, ... sus teclas, como esperando ... mientras los recuerdos ... agolpan y las ideas se ... tremezclan, se desordenan ...

¡Dios mío, por qué siempre los más buenos se ... primero!...

Será, porque El los quiere tener más cerca.

Sólo me pregunto: ¿Cómo puede ser cierto esto que ayer parecería una mentira?...

JUAN SECOND.

Peñarol, Campeón Mundial de Clubes

...l extraordinario elenco uruguayo derrotó en el Estadio Santiago Bernabeu a Real Madrid por 2 a 0.– Logró igualar la hazaña de Santos e Internazionale de ganar por segunda vez la Copa

MADRID, 26 (ANSA). ...l vencer al Real Madrid ...por dos a cero, Peñarol ...ha conquistado la Copa Intercontinental de Cam...peones, que tiene valor de título mundial interclu...bes.

...Uruguay, en efecto, se había impuesto a los madrileños también en el primer cotejo disputado en Montevideo, el 12 de octubre, por dos a cero.

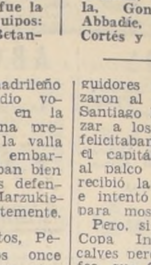
Es la segunda vez que Peñarol conquista el preciado trofeo, habiéndolo ya ganado en 1961, en la confrontación con el Benfica. En las dos últimas temporadas, dicho trofeo fue ganado por el equipo italiano "Internazionale" de Milán. Por lo tanto, la Copa Intercontinental de Clubes Campeones — que en dos oportunidades (1962 y 1963) fuera ganada por el "Santos", de Brasil— vuelve al continente sudamericano.

Unas ciento diez mil personas llenaron el Estadio Bernabeu para asistir al partido.

Arbitró el italiano Lo Bello y la siguiente fue la alineación de los equipos:

Real Madrid: Betancourt, Calpe, De Felipe, Sánchiz, Pirri, Zoco, Serena, Amancio, Grosso, Velázquez y Gento.

Peñarol: Mazurkiewicz, Lezcano, Gonzálves, Varela, González, Caetano, Abbadie, Rocha, Spencer, Cortés y Joya.



...primer tiempo del partido Real Madrid-Peñarol por ...Copa Intercontinental de ...Campeones finalizó con la ...parcial del equipo ...uruguayo por dos a cero. ...Marcaron los goles de los ...jugadores montevideanos, Ro...cha de penal, a los 30 mi...nutos y el ecuatoriano Spen...cer a los 37 minutos. A los ... el árbitro italiano Con... Lo Bello anuló un gol ...del centrodelantero de "Peñarol" Spencer, por posición ...adelantada del mismo. Real ...Madrid inició el cotejo domi...nando, pero, paulatinamente, el ...equipo sudamericano fue ...dominando el partido y con...cluyó con acciones muy ...rápidas que crearon repetidas ...situaciones de peligro para la ...valla de Betancourt.

MADRID, 26 (UPI).— Al ...reanudarse el partido el jue...go tuvo la misma tónica del ...primer tiempo y ambas de...fensas se turnaron en el ...ataque. El primer avance ...peligroso estuvo a cargo de ...los locales, que llegaron a ...las últimas líneas uruguayas ...y Gento finalmente remató Amancio en forma desviada.

A los pocos instantes —cuando apenas se llevan cuatro minutos de juego de la etapa complementaria— Serena y Gento organizan una nueva carga y éste último remató fuertemente, pero una vez más Marzukiewickz estaba en su lugar

El asedio madrileño es absoluto, pero Lazcano y Gonzálvez se multiplican en la defensa.

La contraofensiva peñalorense no se hizo esperar y Joya organizó un ataque con Spencer, pero varios hombres del Real Madrid corrieron hacia las posiciones de la defensa y superaron la situación de peligro.

A los 13 minutos de juego el árbitro Lo Bello amonestó al uruguayo Goncálvez por la brusquedad de sus acciones en la defensa.

A los 16 minutos, Gento en poder de la pelota, inició una corrida hacia la valla de Peñarol, pero fue derribado y se concedió un tiro libre a favor del Real Madrid, que ejecutó el mismo Gento. La pelota, alta, salió por encima del travesaño.

Real Madrid realizó en el segundo tiempo un juego más combativo y más ingenioso que en el primer tiempo. El defensa izquierdo madrileño Sánchiz, apoyó al medio volante Zoco y cooperó en la delantera, creando una presión constante sobre la valla de los visitantes. Sin embargo, los uruguayos estaban bien cerrados en sus líneas defensivas y, además, Marzukiewickz tuvo, evidentemente, una tarde feliz..

Sobre los 23 minutos, Peñarol estaba con los once hombres jugando en su propia mitad del campo, pero el marcador se mantenía dos a cero a favor de los visitantes.

Al escucharse el pitazo final del árbitro, todos los seguidores del Peñarol se lanzaron al césped del Estadio Santiago Bernabeu para abrazar a los jugadores, que se felicitaban entre sí, mientras el capitán, Goncalves, subía al palco presidencial donde recibió la monumental copa, e intentó levantarla en alto para mostrarla en público.

Pero, si el Peñarol ganó la Copa Intercontinental, Goncalves perdió la mitad del trofeo, que fue recogida por un directivo del Peñarol.

Los entusiastas uruguayos levantaron en hombros a Goncalves, quien izando la copa sobre su cabeza, fue paseado por la cancha, rodeado de entusiastas, algunos llevando la bandera del club.

¡Peñarol p'a todo el mundo! fue el grito que resonó en Uruguay y recibió el eco de toda América, al terminar el partido en el que los aurinegros derrotaron a Real Madrid. En el grabado, una de sus formaciones más habituales; Parados, de izquierda a derecha: Gaetano, Mazurkiewicz, Goncálvez, Díaz, Lezcano y Forlán. Abajo: Abaddie, Rocha, Spencer, Cortez y Joya.



El ecuatoriano Spencer, director de la ofensiva charrúa, fue ayer el autor del segundo gol de Peñarol sobre Real Madrid, consiguiendo el anhelado título de Campeón Mundial de Clubes.



River llega el lunes a jugar con Colo Colo

El match se jugará el martes 1º en el Estadio Nacional.— Su plantel completo trae el elenco argentino.

Para el lunes próximo, vía LAN-CHILE, confirmó su arribo a Santiago la delegación de River Plate, que el martes 1º de noviembre, se mide con Colo Colo en el Estadio Nacional.

El anuncio de la llegada del cuadro argentino, lo hizo ayer telefónicamente el gerente de esa entidad Juan Robles, informando al mismo tiempo que el plantel viene completo y formará ante la oncena alba, con los mismos jugadores que están actuando en el torneo trasandino.

No pudo confirmar el personero de River, si en la delegación viene el timonel de la entidad, Antonio de Liberty, pero expresó que lo más probable era que fuese ese dirigente quien viniera a cargo de la delegación, por invitación especial de la directiva colocolina que preside Guillermo Herrera.

Posteriormente en la secretaría alba nos informaron que la delegación argentina será hospedada en el Hotel Carlos Quinto, establecimiento en el cual ofrecerán una conferencia de prensa el mismo día de su llegada a Santiago.

DISPUTARAN VALIOSO TROFEO

Para el cotejo entre "millonarios" y "albos", la Cámara Juniors de Santiago, donó un artístico y valioso trofeo, el que será disputado en el match, cuya iniciación, está fijada en un comienzo para las 19 horas de ese día.

Dados los antecedentes de River Plate, que marcha actualmente en el segundo lugar de la tabla del campeonato argentino con 48 puntos y el hecho de que Colo Colo está también en los lugares de avanzada de nuestra competencia, no cabe duda que el choque entre ambos cuadros resultará bastante interesante.

Ya veremos qué acontece en el césped del Estadio Nacional el próximo martes.

Los aficionados tendrán ocasión de ver nuevamente en el ataque de River Plate, al siempre eficiente jugador Onega.

...reúne barra de ...galería de la UC

...Importante reunión tendrá ...noche la Barra de Gale...ría del Club Deportivo de la ...Universidad Católica, en la ...sede social de los estudiantes ...de Alameda 357 "A" ...piso.

...primera citación corres...ponde a las 18.30 horas. Los ...temas que se tratarán son ...relativos a la ubicación que ...tendrán en el Estadio Nacio...nal para los partidos de este ...año cuando la UC juegue ...con Magallanes y el próximo, ...Colo Colo.

...bio: Iberia ...Concepción ...an el domingo

...el domingo, a las 17 ...se fijó el encuentro en...tre Iberia y Deportes Concep...ción que primitivamente se ...había programado para el sá...bado en reunión nocturna a ... horas, en el Esta...dio Municipal de Puente Al...to. La determinación la to...mó la Asociación Central de ...Fútbol por estimarse que el ...horario favorece a ambas ins...tituciones, por cuanto permi...tirá una mayor afluencia de ...público tanto de la misma ...capital como de Santiago y ...alrededores, donde hay mu...chos simpatizantes penquistas.

U. Católica: Un vencedor justo; U. Española: Un digno rival

...match de alta jerarquía técnica, el cuadro universitario consiguió en tiempo adicional una victoria merecida, por capacidad de equipo y mayor calidad individual.

...ó a repletarse el Gim...nasio Nataniel para la final de ...la primera rueda del Torneo de ...Básquetbol, de los Seis y vol...vió a ganar Universidad Ca...tólica a Unión Española.

El cuadro que dirige Rolando Etchepare, debió esforzarse aún mas para superar en tiempo adicional a su tradicional rival

Partido gustador desde el pitazo inicial. Básquetbol de jerarquía, técnicamente insuperable, tácticamente bien realizado Dos defensas bien plantadas. Unión, marcación al hombre; Católica, marcación zonal. Lucha agresiva bajo los tableros, lanzamientos de distancia precisos y de excelentes posiciones Rotación permanente del balón, entradas vertiginosas y suicidas bajo los cestos. Ni un solo asomo de mala intención, lucha caballerezca y con guante blanco, pero juego agresivo, nervioso, donde cada acción lleva el sello de la tremenda responsabilidad de caer en algún error, incluso, para nosotros un arbitraje correcto. ¿Con fallas? Las usuales. Sin que con ellas se perjudicara a uno u otro rival.

Católica repitió lo que venía rindiendo. Un accionar acompasado, con dos jugadores extraordinarios: Miller y Osorio. Los panameños con su básquetbol fulminante, llenos de plasticidad, perforaron una y otra vez la marcación hispana. No por deficiente, por superación, por mayores recursos. El rebote se luchó una y otra vez en forma desesperada. Goles de palmoteo, robos de pelota en mitad de cancha, anticipación, todo lo que constituye el A-B-C del básquetbol y que por see tan añejo y antiguo nuestros cuadros han olvidado.

Partió la Católica arriba en el marcador. Tomó las ventajas naturales del equipo que saca partido de la mejor disposición y calidad individual. Reacción de Unión con la entrada de Arismendi. Triunfo de la banca roja que supo corregir errores a tiempo

En los universitarios el aporte de González, decisivo. Jugador sin gran cartel, se "metió" en el match, con pachorra de viejo crack. Y cuando pareció que Unión controlaba el match, cuando logró sacar siete y hasta ocho puntos de diferencia, nuevamente surgió el cuadro cruzado para igualar las cifras, emparejar el ritmo de las acciones y conseguir normalizar el partido.

Unión trabajó bien su defensa individual, se plantó bien, perdió, desgraciadamente, a Miller y Osorio, dos hombres que surgen desde cualquier posición para controlar un rebote, hacer una recepción o entregar con prontitud. Y sobre jugadores de este corte cestero es difícil controlar en forma individual. Agradó la faena de Antonio Torres, por temperamento, por garra, por fuerza, es jugador indicado para estos cotejos. Otro tanto Bute y Manuel Torres, que debieron soportar el trabajo de rebote en ambos aros. El jugador de color, muy lento para una faena doble. Agresivo y siempre peligroso cuando está en posición de luchar, pero lerdo y de poca chispa cuando se trata de no perderle pisada al balón que se juega a un ritmo endemoniado y sostenido.

Ganó la Católica sin Thompson, pero demostrando, cuando salieron sus pilares, Miller, Osorio y Aravena, que tiene plantel como para salir del paso con altivez y desenvoltura. Hace algún tiempo, Unión arrasaba con sus rivales, con una condición que era lapidaria, homogeneidad de un plantel de diez hombres. Los tiempos pasan y los hombres cambian. Ahora es la Católica quien puede demostrar esta virtud y exponerla en situaciones difíciles, de ahí que su triunfo no merezca reparos. Fue más cuadro, más plantel y cuando tuvo su quinteto titular hizo primar la mejor condición basquetbolística de sus individualidades. Cuarto triunfo de Católica sobre Unión, pero esta vez en un match de alta jerarquía técnica.— Alfredo Leonel Parra.



...tiempo complementario, venció Universidad Católica a ...Unión Española. Cotejo vibrante, de lucha intensa que no ...decayó en ningún momento y que alcanzó tonos dramá...ticos en los instantes finales. En el grabado, fieramente ...disputan la pelota, González de la U. C. y Bute, de Unión.

Las Condes, único invicto del hockey universitario

Al vencer 11x7 a Estadio Italiano, en la competencia adulta, asegura su posición de único puntero.— En revelaciones, Maristas y Estadio Italiano encabezan el torneo.

Pocos cambios de importancia se produjeron en la disputa de la segunda fecha de la segunda rueda del Torneo Universitario-Las Condes, de Hockey sobre Patines.

En la categoría de quintetos adultos, Las Condes, al vencer 11x7 a Estadio Italiano, superó al único perseguidor que amagaba sus posiciones de único invicto y puntero del torneo.

Por su parte, en revelaciones, de los tres punteros existentes, sólo quedaron Maristas y Estadio Italiano.

Maristas goleó 8x3 a Estrella de Sevilla; mientras que Estadio Italiano superó 7x4 a Roma, que era el otro cuadro que comandaba la tabla de posiciones.

Los diversos resultados fueron los siguientes:

Revelaciones.

Cruzados, 6 — Estadio Español, 4; Maristas, 8 — Estrella de Sevilla, 3; Estadio Italiano, 7 — Roma, 4; Red Star, 8 — Ceatoleí, 2.

Adultos.

Cruzados, 15 — Estadio Español, 5; Estudiantil, 4 — Chunchito, 4; Las Condes, 11 — Estadio Italiano, 7; Red Star, 6 — Ceatoleí, 2.

La programación de la 3a. fecha de la segunda rueda se cumplirá entre sábado y domingo. Los encuentros son los siguientes: sábado. Estadio Italiano: 16.30 horas: Roma con Red Star (en revelaciones); 17.30 horas, Las Condes con Red Star, en adultos.

Domingo. Cancha Estadio Italiano. 10 horas: Estadio Español con Maristas, en revelaciones; 11 horas: Estadio Español con Estudiantil, en adultos.

Estadio Italiano: 16 horas: Estadio Italiano con Ceatoleí, en revelaciones, y a las 11 horas, los quintetos de adultos de los mismos clubes.

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS FLAUTA, COBRE Y rojos. Avda Portales 3185.
A. 21 Nov.—3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

5) Motonetas

ACCESORIOS, LLANTAS TODOS LOS modelos. Vespa, Lambretta. Cienfuegos 16.
A-25-4

REPUESTOS, ACCESORIOS VESPA, Lambretta, gran surtido, en Importadora Moreno. Cienfuegos 16.
A. 10—4

9) Compraventas varias

SOQUETES Y CALCETINES BLANCOS strech primera comunión: dos pares, 3.000, 4.000, 5.000. García Reyes 428.
C. 21 Nov.—9

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS "FACORMET". Mallas plegables, presupuestos, reparaciones. Atención domicilio, provincias. Fuera de competencia. Créditos. Franklin 1409. Fono 51096. Casilla 7132, Santiago.
A. 31—10

14) Estatutos y legales

EXTRACTO.— COOPERATIVAS DE Viviendas y Servicios Habitacionales "Cuprito" Limitada, en formación, de Santiago, constituída el 14 de agosto de 1966, según consta de escritura pública ante notario de Santiago, don José Valdivieso Muñoz, c. 25 de agosto de 1966. Está compuesta por 47 socios fundadores, empleados y obreros pertenecientes a la localidad de Santiago, que suscriben 120 acciones de Eº 10.— c|u. y declaran domicilio común en calle San Nicolás 681 de Santiago. Objeto o finalidad, adquisición en común de viviendas. Domicilio, Santiago. Duración, indefinida. Capital suscrito, Eº 56.400. Capital pagado, Eº 8.460. Constitución de fondos: La Cooperativa formará los siguientes fondos: de responsabilidad, educación cooperativa y otros que acuerde la junta de acuerdo con los estatutos. Directorio provisional: Consejeros propietarios, señores Hernán López Guzmán, Eduardo Thomann Silva; Bernard Dimitri Codjambassis Manquié, Juan Silva González, y suplentes, señores Juan Valdivia Aguirre, Víctor Ayala Toledo, Alonso Robles Díaz, Hugo Cortés Rojas, Gladys Gugginsberg Encalada. Junta de vigilancia, titulares, señores Galvarino Caniuñir Bastías, Fernando González Márquez y Julio Núñez Estay, y suplentes, señores Miguel Mondaca Piña, Fernando Ramírez Mondaca, Roberto Vergara Rivera. Gerente provisional, señor Adriel Seguel Seguel.— Santiago, octubre 25 de 1966.
A. 28—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 24225, Banco del Estado Huérfanos, perteneciente a Dryna Carvallo Jaksic, queda nula por aviso correspondiente.
A. 29—14

MARIA OLIVARES ROJAS, APARAdora, casada con don Juan Sagredo, domiciliada calle Maipú 1275, por escritura 23 mayo 1966, ante notario José Valdivieso Muñoz, compró a Raúl Escuti Correa propiedad Maipú 1275 en Eº 7.200, contado. Deslindes: Norte, Sucesión Sepúlveda en 8 metros; Sur, igual medida con Víctor Valdivieso; Oriente, 8 metros don Eduardo Hurtado; Poniente, igual medida calle Maipú. No teniendo título inscrito, facultóse compradora solicitar inscripción de acuerdo lo dispuesto en artículo 58, reglamento Conservador Bienes Raíces respectivo, fijándose cartel y publicaciones indicadas mismo reglamento.
A. 29—14

POSESION EFECTIVA.— POR AUTO del 1.o de septiembre de 1966, del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada, dejada por don Eduardo del Carmen Ruiz Sepúlveda, fallecido el 1.o de noviembre de 1965, a sus padres legítimos don Pedro Nolasco Ruiz Mella y doña María Mercedes Sepúlveda.— Secretario.
Z4 29—14

QUINTO JUZGADO CIVIL, MAYOR Cuantía de Santiago, concedió 11 de octubre 1965, al Fisco, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia Sara del Carmen Toro Pinto, inventario solemne de bienes practicaré el día 5 de noviembre del presente, a las 11 horas, Luis Azócar Alvarez, su oficio, Huérfanos 1044, entrepiso.
C. 29—14

NOTIFICACION JUDICIAL.— HECTOR Rojas, agricultor, domiciliado Vicuña Mackenna 502, Ovalle, dice ser dueño siguientes propiedades ubicadas Samo Alto, departamento Ovalle: a) Hijuela Paulina, deslinda norte, Sucesión Secundino Guerrero; Sur, propiedad Felipe Milla; Oriente, Hijuela El Sauce, Sucesión Bravo Alfaro, y Poniente, Sucesión Ascencio Rojas, hoy Humberto Rojas, se riega aguas canales Gancho y Manga; b) Hijuela Sauce, deslinda: Norte, propiedad José Santos Rojas; Sur, callejón vecinal y propiedad Felipe Milla; Oriente, Sucesión Nazario Yáñez, y Poniente, Hijuela Paulina Sucesión Bravo Alfaro, se riega aguas canal Gancho; c) Hijuela Delirio, deslinda: Norte, Sucesión Ascensio Rojas, hoy Humberto Rojas; Sur, Sucesión Francisco Rojas; Oriente, propiedad Felipe Milla, y Poniente, propiedad Vitalia Milla, hoy Humberto Rojas, regadas aguas canal Gancho. Fueron adquiridos correspondientes derecho agua compra a Aída Bravo y otros, según escritura otorgada Notaría Ovalle, 29 agosto 1957, e inscrita fs. 79, N.o 91, Registro correspondiente Ovalle, año 1958. La bocatoma canal Gancho está ubicada frente potrero El Peral, fundo Serón, lado sur, entre bocatoma canal El Molino, inmediatamente aguas arriba y del canal la manga, aguas abajo. Objeto tomar acuerdo marcha comunidad aguas y existiendo cuestiones sobre derechos dichas aguas, acuerdo dispuesto Ars. 152, 153 y 83 y demás pertinentes Código Aguas, solicita citación a comparendo interesados canal El Gancho.— Primer otrosí, solicita notificaciones avisos diarios que se publicarán, y segundo otrosí, designa abogado a Sidney Stephens.— Primer Juzgado Ovalle, resolución esta fecha, fijó para el comparendo el quince de noviembre próximo, a las diez horas.— Primer otrosí, designáronse diario "La Nación", de Santiago, y "La Provincia", de Ovalle, y tuvo presente designación abogado.— Presente aviso notifícase interesados. — Ovalle, 20 de octubre de 1966.— El secretario.
A. 27—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Gabino San Juan Lobos a Iván San Juan Reyes y a Gabino y Julio San Juan Carrasco, sin perjuicio derechos cónyuge María Rosa Reyes. Tramítase artículos 33|35, ley 5.427.
A. 28—14

QUIEBRA: EMPRESA PESQUERA EL Alacrán Ltda.— Día 28 de octubre practicaré facción inventario bienes fallida, ubicados en Iquique.— Síndico.
C. 27—14

14) Estatutos y legales

POR RESOLUCION FECHA 19 DIciembre 1963, Juzgado Letras San Bernardo, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de doña Emma Abarca viuda de Olguín, a hijos legítimos Florinda de las Mercedes Olguín Abarca, Julio del Carmen Olguín Abarca, fallecido, representado por hijos legítimos Ema del Carmen, Guillermina de las Mercedes, Eliana, Ana María, Agustín Gabriel, Gabriel Antonio y Florindo Julio Olguín Mora; Laura Matilde Olguín Abarca, fallecida, y representada por hijos legítimos: María Olga, Roberto Alejandro, Raquel de las Mercedes, Guillermo Humberto, Rodolfo Juan Arturo, Moisés Alberto y Jesús Iván Muñoz Olguín; Silvestre Olguín Abarca y Carmen Olguín Abarca, todos calidad herederos abintestado.— San Bernardo, 20 de octubre de 1966.— El secretario.
A. 29—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva José Miguel Larraín Morales a Héctor Miguel Larraín Valdivia. Tramítase artículos 33|35, ley 16.271.
A. 28—14

QUIEBRA: EMPRESA PESQUERA EL Alacrán Ltda.— Por resolución de 30 de agosto de 1966, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se declaró en quiebra a la Empresa Pesquera El Alacrán Ltda., domiciliada en Matías Cousiño N.o 150, Of. 521 de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la Empresa fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en territorio nacional deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".— Secretario.
C. —28—14

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO del Trabajo, juicio "Caja Nac. de EE. PP. y PP. con Zambra Dominichetti Andrés", rol Nº 58024, el martillero Miguel Herrera L., rematará viernes 28 de octubre de 1966, 11 horas, en Roberto Espinoza Nº 1277: 1 prensa automática marca "Original Hildelberg", con motor.— La Secretaria.
A-27-14

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO del Trabajo, juicio "Caja Nac. de EE. PP. y PP. con Latorre Contreras Gabriel", rol Nº 57.361, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el 28 de octubre de 1966, 16.30 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins Nº 2449, guillotina marca "Krause".— La Secretaria.
A. 27/14

RESOLUCION SEXTO JUZGADO DEL Trabajo, juicio Caja Nac. de EE. PP. y PP. con Imprenta Latorre Contreras, rol Nº 31212, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el 28 de octubre de 1966, 16 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins Nº 2449: Guillotina marca "Krause" 1/2 mercurio Nº 1957 C 22, con motor.— El Secretario.
A. 27/52

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI Nº 15276, perteneciente a Juan Marenco Santis, queda nula por aviso correspondiente.
A.28—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 7609, perteneciente a Adolfo Quilodrán Jorquera, queda nula por aviso correspondiente.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Autos rol 1197-66, Ariztía, Julio con Ariztía, Margarita. Interdicción. Fijóse día veintiocho actual, dieciséis horas, practicar inventario solemne bienes interdicta en Secretaría Tribunal.— Secretario.
A. 27—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Lucrecia Estolina Rojas Melo a Elías Vicente, María Lucila, Enrique Rafael, Carlos Arturo, Clara Estolina y Regina del Carmen de la Cuadre Rojas.— Secretario.
A. 27—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Sergio Rafael de Jesús Barros Valenzuela a Sergio Rafael, Ximena del Carmen, Juan Ignacio, Francisco Javier y Enrique Alfredo Barros Augier, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Erima Augier Benavides.— Secretario.
A. 27—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Marcos Goldflam Clarnet a Jaime Francisco y Andrés Eduardo Goldflam Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge María Rodríguez Barrenechea.— Secretario.
A. 27—14

QUINTO JUZGADO CIVIL RECTIFICO resolución concedía posesión efectiva herencia Alejandro Larrondo, sentido que segundo apellido es "Urresti" y no Arresti, como se expresaba.— Secretario.
A. 27—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Mercedes Lagos Fuentes a cónyuge Belisario Leiva Cabrera, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 27—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Adela o Adelaida Marín Rojas a Rolando Segundo y Alejandro Carvajal Marín; Aída Ormazábal Marín, Mario Pedro, Mario Hugo, Jaime Antonio y Nelson Daniel Ormazabal Castro, éstos por transmisión derechos Mario Ormazábal Marín. Posesión efectiva herencia Pedro Antonio Ormazábal Zapata concediése a Aída Ormazábal Marín y Mario Pedro, Mario Hugo, Jaime Antonio y Nelson Daniel Ormazábal Castro.— Secretario.
A. 27—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Claudio Augusto del Carmen Acosta Ramírez a Claudio Patricio y María del Carmen Elsa Acosta Zamora, sin perjuicio derechos cónyuge Elsa Lilia Luzmira Zamora Villarroel. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 27—14

ELECCION DE DIRECTORIO.— EL 23 de octubre de 1966, ante la Inspectora del Trabajo, señorita Nancy Olivares, se procedió a elegir nuevo directorio del Sindicato Profesional de Cortadores de Carne y RR. SS. de Santiago, por el período 1966-1967, quedando constituído en la siguiente forma: Presidente, Nolasco Alvarez Martínez; secretario, René Meneses Ramos; tesorero, Luis Figueroa Soto; directores: Tomás Rojas Carvacho y Luis Chacón Vega.— Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 27—14

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía, por auto de 13 de octubre de 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Josefina Fuenzalida Levín, a sus hijos legítimos; María Patricia y Juan Manuel Carrasco Fuenzalida, sin perjuicio de derechos del cónyuge sobreviviente, Malequías Carrasco Rubio.— El secretario.
Z. 27—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. MANUEL SANTOS
Enfermedades del hígado, vesícula biliar y páncreas. Merced 380 Pedir hora al teléfono 382639.
GP. 1.o—XI—66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez Avenida Bulnes 377 Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—XII

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O C. GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención, de 6 a 19 horas.
GP. 10—III—67

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón.
Estómago, Obesidad.
San Antonio 427 — Oficina 715.
Fonos: 35361 — 495474.
GP. 29 Oct. 66

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112.
GP 8—X—66

PEDICURO

AVILES
Pedicuro y Practicante
Mañana: Av. Cumming 662. Tardes: Domicilios. Indoloro. Pies delicados. Inyecciones, curaciones. Llámelo fonos 65842 — 89061.
A-10-Dic.

MADRID
Clínica Gamero 1817. Domicilios: FONO 371739
GP. 17—XI—66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78 Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287
GP. 6—XI—66

EDUCACION

PREUNIVERSITARIOS. HUMANIDADES.
IDIOMAS
Valentín Letelier 20.
711415 — 88315.
GP. 8—XI—66

MATEMATICAS. FISICA. BIO-QUIMICA.
Avenida Bustamante 120.
88315 — 711415.
GP. 6—11—67

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92763.
GP. 12—XI—66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día.
C. 29—XII—66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828 Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. AGUIrre Cerda, concedió posesión efectiva herencia Guillermina Cerpa Rojas a Roberto Guillermo y Sergio Tomás Galleguillos Cerpa, sin perjuicio derechos cónyuge Roberto Galleguillos Román.— Secretario.
A. 27—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. AGUIrre Cerda, concedió posesión efectiva herencia Julio Gamelli Aliaga a cónyuge Maxima Victoria White Palma, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 27—14

JUZGADO LETRAS SAN BERNARDO, por resolución 18 octubre, recibió causa a prueba N.o 49.218, caratulada Legovini Gaspotich, Aldo con Barra Pantoja, María Alicia, nulidad matrimonio, señalando rendir testimonial dos últimas audiencias probatorios 10 horas o 14 si es lunes; fijó punto de prueba siguiente: donde cónyuges tenían domicilio y residencia de tres meses a la fecha celebración matrimonio.— San Bernardo, 24 octubre 1966.— La secretaria.
A. 27—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. AGUIrre Cerda, concedió posesión efectiva herencia Oliva Bórquez Vera a María Cecilia de Lourdes y Yessie Oliva Barría Bórquez, sin perjuicio derechos cónyuge Alfredo Osvaldo Barría Barría. Practicaré inventario solemne Secretaría, 29 actual, 11 horas.— Secretario.
A. 27—14

JUZGADO LETRAS SAN BERNARDO, por resolución 21 octubre curso, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Pedro Onofre Mardones Arenas, a hijos legítimos Silvia del Rosario y Pedro Nolasco Mardones Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María del Rosario Fernández Fuentes. Fíjose para facción Inventario solemne día 28 presente, once horas, oficina del Secretario.— San Bernardo, 24 octubre 1966.— La secretaria.
A. 27—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago. Resolución veinticuatro octubre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Antonia Grau Rigo, a hijos legítimos Juan y Margarita Vives Grau.— Secretario.
A. 28—14

QUIEBRA ALVARO SAAVEDRA SAlas.— 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 19 de octubre de 1966, el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el siguiente crédito valista: Vicente Uribe C., Eº 16.345,89. — El secretario.
C. 28—14

QUIEBRA VICENTE RAHAL LAMEG. — Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de 18 de octubre de 1966 se amplió la nómina de créditos reconocidos con el crédito valista del Banco del Estado de Chile, por Eº 2.386,53.
C. 28—14

QUIEBRA: SOCIEDAD EYZAGUIRRE, Agüero y Cía. Ltda.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 4 de octubre de 1966, se amplió la nómina de créditos reconocidos con el crédito valista de don Guillermo Arrollo Rodríguez, por Eº 11.158,21.
C. 28—14

14) Estatutos y legales

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, Santiago. Quiebra Sociedad Israel Gayslnsky y Compañía Limitada. Ante este Juzgado presentóse Jorge Carbacho Machefert en representación del Servicio Seguro Social, verificando crédito extraordinario por Eº 10.006,34, intereses y costas, para el cual alega preferencia de primera clase.— Juzgado proveyó: Santiago, dos de diciembre de 1964. Proveyendo la solicitud de fojas 162, a lo principal y otrosíes, téngase presente.— Fóliese el expediente.— Briones.— Contreras.—
A. 28—14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Presentose Lina Isolda Grace Roseson Gajardo, empleada, Fernando de Aguirre 128, demandada juicio nulidad matrimonio, celebrado con don Ezra Oliver Welden Sewel, profesión y domicilio ignora el 9 junio 1945 inscripción 43, Oficial Civil Providencia, basado no tener contrayentes domicilio legal dicha jurisdicción. Solicita cancelación, notificación avisos y confiere poder. Proveyóse: Santiago, 24 octubre 1966. Por interpuesta demanda, traslado; 1º otrosí como se pide; 3º téngase presente 2º practíquense averiguaciones Correos, Civil, Carabineros objeto establecer domicilio demandado. Papel Eº 0,62. Rol Nº 1381-6. Cumplidas diligencias sin resultado ordenóse. Santiago, 24 octubre 1966. A lo principal y, otrosí, como se pide, mediante extracto tres publicaciones "La Nación", "El Ilustrado" y "Oficial". Avello. Fernández. Consecuencia notificó demanda citada, todos efectos legales a demandado indicado. Fernández. Secretario.
A.28—14

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE Servicio eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A., está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 KV. entre la Línea Rapel-Las Arañas y Quientaro en el departamento de Melipilla, provincia de Santiago. El objeto de esta línea es alimentar la población Quelentaro y algunos predios agrícolas de la zona. En su recorrido de 4.379 kilómetros, la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la Ley: Nombre del propietario, Arturo Prat E. Nombre del predio. Longitud en metros, 402; Dirección de Vialidad; 2.030; Fernando Walker Vial; San Esteban; 130; Dirección de Vialidad; 811; Fiscal; 133; Benjamín Cortés M.; Las Hijuelas; 135; Rodolfo Jerez G., El Sauce; 97; Serafina Cerda; Las Higueras; 141; Abdón Núñez J.; El Naranjo, 95; Sucesión Pezoa; La Higuera; 164; Bienes Nacionales; 15; Fernando Walker Vial; San Esteban 226. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 27|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Ismael Rodríguez Gutiérrez a Alejandro y Eugenio Rodríguez Hormazábal y a doña Mónica, Mario y Jaime Rodríguez Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge Petronila Zúñiga Benavides. Practicaré inventario solemne 29 presente, diez horas.
A. 28—14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 5840, perteneciente a Rosamel Valdivia Child, queda nula por aviso correspondiente.
A.28—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULO (s) Nº 500030 y 613918. Por 1º y 2 acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones respectivamente, a nombre de Jorge Soffia Villalón, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 28—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución veinticuatro octubre 1966, concedió las posesiones efectivas herencias testadas quedadas al fallecimiento de Eleazar Gajardo o Guajardo Núñez y la de Uberlinda Retamal o Retamales Román a las siguientes personas: la de Eleazar Gajardo o Guajardo Núñez a Dolores Suárez Cabello; y la de Uberlinda Retamal o Retamales Román a sus hermanas María Teresa del Carmen y Julia Retamal Román, todas ellas en calidad herederas testamentarias.— Secretario.
A. 28—14

CONSTITUCION DEL SINDICATO PROfesional de Taxistas del Departamento de Maipo-Buin.— En la Inspección del Trabajo, el domingo 16 de octubre de 1966, de 10 a 13 horas, se constituyó el Sindicato Profesional de Taxistas del Departamento Maipo-Buin, ante el Inspector de la localidad, señor José Sáez Muñoz, quedando la directiva en la siguiente forma: Presidente, señor Abel Gárate Soto; secretario, señor Manuel Prieto Sasso; tesorero, señor Hugo Aguilera Tobar; director, señor Alvaro Donoso Guerrero; director, señor Germán González Meléndez. Se hace esta publicación conforme el artículo 378 del Código del Trabajo. — El Secretario.
A.28—14

EN SANTIAGO, A 23 DE OCTUBRE DE 1966, siendo las 10.30 horas, en calle Huérfanos 1452, ante la presencia del inspector señora Mary Almonacid se procede a la elección de la directiva período 1966-1967. Del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Industria "Envases Modernos", S. A. fábrica de envases plásticos, rígidos y semirígidos. Quedando la directiva de la siguiente manera: presidente, Juan Guevara Brante; secretario, Miguel de la Jara González; tesorero, Luis Francisco Vergara Vergara; directores, Mario Coronado Bernal y Eduardo Román Morales. Se hace la presente publicación en conformidad con el artículo 378 del Código del Trabajo y para efectos del artículo 379 del mismo Cuerpo Legal.— El Secretario.
A.28—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel. Quiebra Wilkens Hermanos y Compañía. A solicitud de don Jorge Muñoz de Closets por don Raúl Anwandter Bischoff y otros acreedores, y don Julio Peña Núñez, por sí, piden a fojas 200 se notifique resolución en que Tribunal declaró cerrado procedimiento ordinario verificación. A fs. 223 vta., resolución de 19 de octubre de 1966, Juzgado ordenó para corrección procedimiento notificar dicha resolución. Por tanto, avísase que por resolución de 12 de agosto de 1958 escrita a fojas 129 vta., se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. — Secretaría.
A. 28—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES Banco de Londres, Serie S. A. 905964 al 975, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 29—14

14) Estatutos y legales

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinado a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 KV., entre Rosal y Recinto, en el departamento de Chillán, provincia de Ñuble. El objeto de esta línea es suministrar energía eléctrica a los predios rurales de la zona. Recibe energía de la subestación Chillán a través de la línea Pinto-El Rosal, de propiedad de la Sociedad Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica de Chillán Ltda. En su recorrido de 23,042 Km., la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbre en conformidad con la ley: Nombre del propietario, Dirección de Vialidad; nombre del predio, Camino Público; longitud en metros, 2.205; Sergio Etchevhes, Hijuela 2, Los Laureles 1.020; Dirección de Vialidad, Camino Público, 15; Gastón Etchevers Q., La Octava de los Laureles, 740; Aladino Gutiérrez G., El Ciruelo, 550; Dirección de Vialidad, Camino Público, 30; Antonio Navarrete, El Ciruelito, 840; Dirección de Vialidad, Camino Público, 12; Suc. Alberto Martín, Vegas de Saldías, 3.222; Dirección de Vialidad, Camino Público, 30; Suc. Alberto Martín, Vega de Saldías, 242; Dirección de Vialidad, Camino Público, 30; Suc. Alberto Martín, Vegas de Saldías, 840, Dirección de Vialidad, Camino Público, 28; Suc. Alberto Martín, Vega de Saldías, 910; José B. Riquelme B., Empedrado, 1.090; Florentina Quintana A., Empedrado, 750; Dirección de Vialidad, Camino Público, 18; Luis Pino E., El Castaño, 610; Dirección de Vialidad, Camino Público, 30; José B. Riquelme B., Empedrado, 85; Brígida Riquelme B., Las Quilas, 420; Luis del Valle B., Las Quilas, 240; Manuel Agueveque M., Las Quilas, 585; Luis Pino E., El Castaño, 226; Dirección de Vialidad, Camino Público, 25; Frco. A. del Pino del P., El Chacay, 2.290; Dirección de Vialidad, Camino Público, 15; Juan A. Vielma, El Chacay, 1.270; Dirección de Vialidad, Camino Público, 30; Juan A. Vielma, El Chacay, 186; Ludovina Contreras C., Chacay, 345; Juan B. Cerna O., Chacay, 397; Germán Oyarce G., Chacay, 161; Alfonso Sepúlveda, Chacay, 231; José del R. Oyarce G., El Rosario, 120; Dirección de Vialidad, Camino Público, 32; José del R. Oyarce G., El Rosario, 45; Suc. Suazo Garay, El Valle, 80; José F. Oyarce, El Rosario, 698; Santiago Etchevers Q., Macal, 2.349. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 27|14.

TERCER JUZGADO CIVIL.— 29 ACtual, 10 horas, practicaré inventario solemne bienes Humberto Candia Navarrete. Posesión efectiva, rol 555-65.— Secretario.
A. 28—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Jorge Rodríguez Cortés a Sofía Restrepo Pérez.
A. 28—14

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL, SANTIAGO. — Quiebra Industria Pesquera "Pisagua" S.A.— Resolución veintidós septiembre 1966, tuvo por verificado crédito Sociedad "Gaju, Tuset y Cía. Ltda.", por Eº 58.950,08, provenientes saldo letras vencidas y protestadas y facturas pendientes.— Resolución veintinueve septiembre 1966, tuvo por verificado crédito "Rodamientos S.K.F. Chile S.A.", por coronas suecas 32.769,52, provenientes letras protestadas.— Resolución veintitrés septiembre 1966, tuvo por verificado crédito por marcos alemanes 2.868, de "Blohms y Voss A.G.", provenientes viáticos y gastos ingeniero montaje.— Resolución diecinueve octubre 1966, tuvo por verificado crédito por US$ 1.436,65, de "Beckman & Jorgensen Limited", proveniente muestreo y análisis harina pescado.— Resolución diecinueve octubre 1966, tuvo por verificado crédito por US$ 3.241,45, de "Philipp Brothers - Divition Of Minerals & Chemicale Philipp Corporation", provenientes saldo cuenta corriente venta harina pescado y otros servicios.— Resolución veintidós septiembre 1966, tuvo por verificado crédito por US$ 4.997 y Eº 24,63, provenientes letras protestadas, protesto e intereses de Math M. Angelvik.— Secretario.
A. 28|14.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Domingo Navarro Muñoz a Bernarda del Tránsito, Hortensia Rita del Pilar, Juan de Dios, Domingo, Renato y Jorge Daniel Navarro Salinas.— Secretario.
A. 28—14

TERCER JUZGADO CIVIL.— CITA parientes Carlos Alvarez, casado con Carmen Sepúlveda Tanner audiencia 29 actual, diez horas, para deliberar sobre curador. Rol 579-66.— Secretario.
A. 28—14

QUIEBRA INDUSTRIA PESQUERA PIsagua S. A.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— Por resolución de fecha 11 de octubre de 1966 se tuvo por presentada la nómina de créditos reconocidos figurando: Créditos valistas reconocidos Humberto Honour Francis, Eº 3.009,90; Williamson, Balfour y Compañía S. A., Eº 24.852,81; Wagner Stein y Cía. S. A. C., Eº 247,30; Astilleros Foram Ltda., Eº 9.017,90; Mangueras Industriales Schiaffino, Eº 1.866,92; Juana Maureira de Lai, Eº 865; José Scarzolo Suárez, Eº 801,44; Establecimientos Gastón Rudoff S. A., Eº 2.288,79; Apeldornse Matenfabriek von Zepelin Co. N. V. US$ 6.184,18; Comité de Telecomunicaciones de la CORFO, Eº 3.510,87; Banco de Créditos e Inversiones, Eº 265; I. Mariemberg y Cía. Ltda., Eº 272,55; Soc. Equipos y Accesorios Nápticos Ltda., Eº 3.450,30; Bruno Barberis Cavalli, Eº 15.933,08; Damler-Benz A. G., D. M., 27.361; Knut Knutsen O. A. S., US$ 3.816,14; Caterpillar Américas Co., US$ 53.612; Empresa Pesquera Coloso Ltda., Eº 18.049,82; Soc. Distribuidora de la Construcción S. A., Eº 2,548 Distribuidora Cummins Diesel S. A. C. I., Eº 2.114,92; Banco del Estado de Chile, Eº 22.281,55; The West Coast of American Telegraph Co. Li., Eº 306,55.—; Apeldornse Matenfabriek von Zepelin Co., N. V., US$ 262,84; Luis Garay P., Eº 728,75; Pesquera Angamos Ltda., Eº 14.400.—; Marcos Camacho Sola, Eº 2.822,32; Banco de Chile, US$ 107.020,63, Eº 352.498,87; Banco de Créditos e Inversiones, US$ 72.929,17; Vestlandsbanken, £ 5.237,25; US$ 34.157,76, Eº 197,48; Sunmmre Creditbank A|S., £ 1.447,50; Artic Net Ltda., US$ 9.598,49; Grace y Cía. (Chile), Eº 3.764; Línea Aérea de Publicidad TAXPA, Eº 6.106,43; Ricardo Escobar Lorca, Eº 23.769,10; Gildemeister S. A. C., Eº 19.341; Alfa Laval S. A. (Chile), Eº 1.280,22; Carlos Samit Moraga, Eº 9.721,04; ESSO Standard Oil Company Chile, Eº 54.114,88; Banco Español-Chile, Eº 232.000.— Créditos valistas impugnados: Grace y Cía. (Chile) S. A., Eº 612,20; Línea Aérea de Publicidad TAXPA, Eº 14.577,93; Cía. de Seguros La Mercantil, Eº 7.242,06; Suc. Renato Tassara Gianolo, Eº 7.699,12; Petersen y Cía., Eº 15.969,76; Wilbur Ellis Company, US$ 865,04; Ricardo Escobar Lorca, Eº 3.250,11; Gildemeister S. A. C., Eº 22.221,25; Astilleros del Norte S. A., Eº 4.089; Alfa Laval S. A. (Chile), Eº 877,30; Schel Chile S. A., Eº 8.206,64; Grace y Cía. (Chile), Eº 914.—; Cía. de Seguros El Cóndor S. A., Eº 7.514,24; Inmobiliaria España S. A., Eº 1.804.246,62; Price Waterhouse Peat and Company, Eº 11.327,50; Alfa Laval S A. (Perú), US$ 2.055,32; Milton Gómez Flores, Eº 1.653,44; Carlos Samit Moraga, Eº 875.—; ESSO Standard Oil Company Chile, Eº 75.963,30; Banco Español-Chile, Eº 6.920,93; Stord Electro, £ 1.561,50.— Créditos preferentes reconocidos: Daimler-Benz A. G., DM, 26.506,74, Héctor Aliaga Orellana, US$ 513,25; Servicio de Seguro Social Eº 53.517, 87.— Créditos preferentes impugnados: Cía. de Seguros La Chilena Consolidada S. A., Eº 9.831,19; Antonio Lamas Francino, Eº 5.702.—; Luis Ardiles Sepúlveda, Eº 8.369; Tito Ramírez Fernández, Eº 7.670; Pedro Choque Santa María, Eº 3.864,60; Manuel Vásquez Cisterna, Eº 3.060,48; Manuel Bucarey Espinoza, Eº 586,65; Guillermo Rojas Rojas, Eº 264,90; Fresia Pulgar Pizarro, Eº 82.20; Julio Demetri Torres, Eº 132,45; Oscar Torres Flores, Eº 264,90; Antonio Soto Olivares, Eº 263,70; Francisco Ceballos Araya, Eº 436,50; Carlos Cáceres Valdés, Eº 3.000.—; Camilo Fuenzalida Allendes, Eº 3.999,99; Oscar Osvaldo Onofre Castillo, Eº 542,59; Marco Antonio Mendoza Mejía, Eº 722,50; Juan Araya Lemus, Eº 145.—; Lilia Carrión Claros, Eº 1.068,44; Felipe Cepeda Leiva, Eº 3.300,48; Héctor Lamilla Palape, Eº 300.—; Mario Orlando Lamilla Acuña, Eº 1.000.—; Carlos Henríquez Salas Moure, Eº 1.000.—; Juan Jiménez Jiménez, Eº 116,43; Emilio Arangue Alegría, Eº 750.
C. 28|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Carlos Cruzat Lavín a José José Francisco Cruzat Benítez, y cónyuge Elisa Benítez Stuven, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 29—14

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinado a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 KV., nuevo alimentador de la ciudad de Vallenar en el departamento de Huasco, provincia de Atacama. El objeto de esta línea es suministrar energía eléctrica a la ciudad de Vallenar y a distintos predios e industrias de la zona. En su recorrido de 4.025 Km., la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbre en conformidad con la ley: Nombre del propietario, Francisco Bou Pérez; nombre del predio, Fundo Buen Retiro; longitud en metros, 110; Bienes Nacionales, 15; Sociedad Ruble Rupanco, Fundo Vista Alegre, 390; Bienes Nacionales, 450; Alberto Valle, Fundo Cavancha, 450; Bienes Nacionales, 12; Alberto Valle, Fundo Cavancha, 1.075. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 27|14.

FUTBOLERIAS

SAN LUIS INTERESADO EN DANIEL ESCUDERO

...e algunos días informa... que la directiva de Ever... estaba decidida a vender ...piloto de ataque, Daniel ...dero, y por ello habían ...sionado a su delegado an... Asociación Central, pa... "sondeara" el ambien... ...pitalino por si había al... club que se interesara en ...compra del jugador.

Pero he aquí que de pron... surgió la proposición de ...entidad provinciana por ...delantero.

...ron los personeros de ...Luis de Quillota los que ...sieron en contacto con ...colegas viñamarinos, pa... averiguar cuál era el pre... que éstos pedían por la ...ferencia del crack.

Todo no ha pasado de esto. Pero el contacto ya está hecho y las conversaciones se mantienen.

FINIQUITO PARA TRES JUGADORES

El lunes recién pasado, la directiva de Deportes Concepción comunicó a tres integrantes de su plantel profesional, que se les rescindiría el contrato, debiendo, por lo tanto, firmar el respectivo finiquito.

Ellos son Adrián Olivares, Fernando Leiva y Luis Huaico. Los tres pertenecen a Universidad Católica y estaban a préstamo en la entidad sureña.

Hubo acuerdo por ambas partes y los jugadores dejan de pertenecer al plantel penquista a partir del 31 del presente.

LLEGAN REEMPLAZANTES

Y al mismo tiempo, los directivos Denis Turner y Elías Pavez, miembros de la Comisión de Fútbol de Deportes Concepción informaron oficialmente que, a contar del 1º de noviembre, se incorporarán al plantel del club tres nuevos jugadores, en reemplazo de los que se van.

Se trata de los ex defensores de Universidad de Chile, Tomko Petric, Plaza y el zaguero Albanez.

UN BANCO EN ÑUBLENSE

Los jugadores de Ñublense, crearon hace poco un Banco-Cooperativa, el cual está destinado a ir en ayuda de sus socios cuando sea necesario.

Aparte del aporte mensual que hace cada uno por concepto de cuotas, el capital es aumentado cada semana con rifas, sorteos y bailes.

Ello les ha permitido contar en la actualidad con una buena cantidad de escudos, que mantienen de reserva para algunos casos extremos.

STAND DE LOS ASADOS

La directiva del Club de Deportes Green Cross, para poder obtener un ingreso extra que ayude a su tesorería, acordó en una de sus últimas reuniones, instalar en la Feria de la SOFO, que se inaugura esta tarde un "Stand de los Asados".

Esto ya lo han hecho en años anteriores y el resultado ha sido bastante bueno, por lo que nuevamente han tomado la iniciativa de llevarlo a la práctica.

FUTBOL FEMENINO EN EL SUR

El próximo sábado se presentarán en el Estadio El Morro, de Talcahuano, los equipos femeninos de fútbol de "Las Dinamitas" y "Las Atómicas". Ellas cumplirán, en total cuatro presentaciones en esa zona. El domingo estarán en el Estadio Regional. El 31 en Las Higueras y el 1º de noviembre en Coronel.



Hugo Lepe, como presidente del Sindicato de Jugadores, deberá viajar pronto a Los Andes, para ver en el terreno mismo los problemas que aquejan en estos momentos a los defensores de Trasandino.

AVISOS ECONOMICOS

—Peinados, belleza y modas

...ANDINI", LAVADO, CORTE Y ...(tres escudos) Presentando es... ...obsequiamos laca. Ahuma... ...1 "Armandini". A-18 Nov.—38

Remates y citaciones

...— ANTE SEGUNDO JUZGA... ...Mayor Cuantía, Santiago, se ...21 noviembre próximo, 15 ...propiedad denominada Fundo ...Ríos, ubicada comuna de Mau... ...partamento de Talca, con ca... ...aproximada 185 cuadras y des... Norte, Río Maule; Sur y Río Maule, hoy brazo seco ...e y Poniente, con Alfonso ...Villablanca. Dominio inscrito ...vta., Registro Propiedad 1962 ...ador Bienes Raíces Talca y ...Registro Propiedad 1961, Con... Bienes Raíces San Javier. ...Eº 8.000, pagaderos con... ...boleta garantía 10 0|0. Demás ...tes, juicio 64.557, "Banco ...ado con Alevanill, Juan".— ...ario.

A. 30—48

...— ANTE QUINTO JUZGADO ...Mayor Cuantía, Santiago, 10 ho... ...1966, 16 horas, remátase ...comuna La Reina, calle ...785, corresponde sitio 5, Man... ...plano loteo Segunda Hijue... ...cienda Peñalolén, inscrita fs. ...N.o 8.576, año 1959, Con... ...Santiago. Mínimo: Eº 4.909,33 ...contado. Garantía, 10% Más antecedentes, autos "Vega con Norambuena, ejecutivo.— Secretario.

A. 30—48

...JUDICIAL.— ANTE CUARTO ...Civil Mayor Cuantía, San... ...Bandera 342, se rematará 11 de ...bre 1966, 15 horas, propiedad ...en Pelequén, inscrita a nom... ...Héctor Saavedra Muñoz, inscrita ...654, N.o 613, Conservador ...Raíces Rengo, año 1960. Mí... ...Eº 11.222. Tomar parte su... ...acompañar 10% mínimum, ...de pago, al contado, debien... ...consignarse subastador dentro de ...efectuada subasta. Si no lo ...se dejará sin efecto remate. ...e impuestos serán de cargo ...dor. Demás bases y antece... ...expediente 176.685, "Karmy, ...dro con Saavedra, Héctor". ...— El secretario.

A. 28—48

...ON.— FEDERACION CHILE... ...Cooperativas de Ahorro y Cré... ...cita a junta general or... ...de socios para el día domin... ...de octubre, a las 9 horas, ...citación, y a las 9.30 ho... ...segunda citación, en su se... ...cial de calle Dieciocho 246. 1.o Memoria; 2.o Balance del ...y distribución de remanente ...dentes; 3.o Elección de direc... 4.o Presupuesto para el nuevo ...— El presidente.

A. 28—48

...PERATIVA DE VIVIENDA Y ...Habitacionales "Conhabit" ...junta general or... ...ubre, a las 18.30 horas, en ...citación, y a las 19 horas, ...segunda, en el local, Huérfanos ...tercer piso, oficina 332 (Cen... ...Estudios Sindicales y Coope... ...de la Universidad de Chile). ...tratar: 1.o Acta anterior; 2.o ...del Consejo de Administra... 3.o Balance al 30 de junio ...; 4.o Informe de la Junta ...Vigilancia; 5.o Elecciones, y 6.o ...El 5.o punto será renova... ...parcial del Consejo de Admi... ...y todos los miembros de ...de Vigilancia. En puntos ...se tratará lo relacionado con ...nización del terreno. La ...se efectuará con el número ...— El Consejo de Adminis...

A. 27—48

...JUDICIAL EN MAIPO.— "Servicio Seguro Social con ...Cheel". Expediente N.o 101, ...mán con Morales". Expedien... ...11.971. Ordenado por el ...de Letras del Departamen... ...rematará el viernes 28 de octubre ...presente año, a las 16 ho... ...Avenida Clemente Díaz N.o ...Maipo: 1 estufa para gas li... "Gasco" con 2 balones; 1 vi... ...metal cromado con crista... ...dios sobremesa R. C. A. ...todo en el estado que se en... Pago al contado.— Oscar ...Narváez, martillero público del ...mento de Maipo.

A. 28—48

...JUDICIAL.— RESOLUCION ...Juzgado Civil Mayor Cuantía, ...21 octubre en curso, seña... ...noviembre próximo quince ...para rematar sitios 8, 9, 10, ...18 y 19 Población Campos ...Maipú, título fojas 3.036, N.o ...de 1963. Mínimo, 2|3 avalúo ...fes, suma Eº 3.020. Ba... ...antecedentes, autos ejecutivos ...Gerardo con Reyes Nú... ...berto; Morandé 440, Ofici... ...fono 62883.— El secretario.

A. 28—48

...— ANTE EL CUARTO JUZ... ...Civil de Mayor Cuantía de es... ...se rematará, 4 de no... ...próximo, 15 horas, propie... ...de calle San Francisco N.os ...227. Mínimum para remate, ...300. Precio se pagará con ...contado, dentro de 3.o día, ...12 meses plazo, con hi... ...e intereses 12%. Para su... ...ción, 10% del mínimum, ...boleta orden Tribunal. Ba... ...antecedentes, juicio "Banco Es... ...Chile con Fernández, Sira". ...— Secretario.

A. 28—48

...— ANTE SEGUNDO JUZGA... ...Mayor Cuantía Santiago, sal... ...11 noviembre, 15 ho... ...mueble ubicado Segunda Ave... ...1285, comuna San Mi... ...departamento Pedro Aguirre ...N.o 5557-27, inscrito fo... ...N.o 1.622, Conservador ...Raíces San Miguel. Mínimum, ...pagadero al contado. ...Eº 1.070. Demás bases y ...juicio Nº 9.120, "Cor... ...con Dvoredsky, Rebeca.—

A. 29—48

...ATIVA DE VIVIENDA Y SER... ...Habitacionales "Salesianos" ...Supremo Nº 372. Cita ...asociados a la 5.a Junta ...Ordinaria de Socios, a efec... ...domingo 30 de octubre del ...a las 9.30 ...

48) Remates y Citaciones.

EL SINDICATO PROFESIONAL DE Comerciantes de la Feria Libre N.o 2 de Conchalí, comunica a sus socios que el lunes 31 de octubre se efectuará el cambio de la mesa directiva en la Escuela UNESCO Conchalí.— El secretario.

A. 27—48

A. 28—48

REMATE DE MENAJE DE CASA.— AV. El Bosque Sur 187, jueves 27 de octubre a las 11 y 17 horas: Por orden de: R. Undurraga, A. Undurraga, E. Ross, C. Montero, R. Trucco, A. Lattanazi, F. Gana, J. Nofre, B. Torres, S. Urzúa, M. Rodríguez, A. Peña, C. Wilson, F. Yebría, A. Benavente, B. Brujeler, L. Navarro, E. del Perú, M. Salbach, O. Rojas, J. Vargas, L. Herman, I. Saavedra, R. Nieto. A la vista: Jorge Balmaceda A., martillero público.

C. 48—27

REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago.— Audiencia nueve noviembre 1966, dieciséis horas, rematárase propiedad calle Independencia 1880|1884, hoy 1962, inscrita fojas 6.642, número 7.530, Conservador Santiago 1963. Comuna Santiago-Norte. Mínimum, Eº 7.084, equivalente 2|3 tasación. Precio resultante pagaráse mitad contado dentro tercero día fecha remate, y saldo seis meses plazo fecha subasta. Boleta garantía, Eº 708,40. Más antecedentes, juicio "Bobadilla con Cordero".— Secretario.

A. 28—48

REMATE.— EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1966, a las 16 horas, ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematarán las hijuelas "A" y "C" del fundo Santa Carolina de Batuco, ubicadas en la comuna de Lampa, del departamento de Santiago, y sus aguas, inscritas a fs. 255, N.o 494, del Registro de Propiedad del año 1914, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para el remate será de Eº 550.000. Forma de pago, al contado. Garantía, Eº 55.000 en dinero efectivo o boleta bancaria a la orden del Tribunal. Superficie Hijuela "A": 536,80 hectáreas. Superficie Hijuela "C", 455 hectáreas. Así está ordenado en los autos acumulados, rol 4775-65, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, caratulados "Banco del Estado de Chile con Carolina Cifuentes de Orrego. Demás bases y antecedentes: Secretaría del Tribunal citado y Fiscalía del Banco del Estado de Chile, Alameda N.o 1111, 5.o piso.— El secretario.

A. 27—48

CLUB DEPORTIVO VICTOR DGO. SILva, fundado 23 noviembre 1961. Personalidad Jurídica N.o 2.261, de 17-8-65.— De acuerdo a lo dis... ...tutos, se cita a asamblea general ordinaria de socios, el sábado 12 de noviembre, a las 20 horas, en nuestro local social, Pintor Durero N.o 5648.— El secretario.

A. 27—48

51) Servicio para el hogar.

REPARO ROPAS, VIRADOS, ZURCIdos invisibles. Dieciocho 332, Dpto. 5, altos.

A. 30—51

53) Varios no clasificados

CECILIA: CARTOMANCIA; CONSEJOS psicológicos. Atención continuada. París 849, fono 384815.

A-28-53

55) Citaciones Compañías de Bomberos

DUODECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros de Santiago. "Chile-Excelsior".— Cito a la Compañía a ejercicio por orden del señor capitán, para los días lunes 24, martes 25, miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 del mes en curso, a las 21.45 horas. Punto de reunión: Plaza Ercilla. Tenida de trabajo.— El Ayudante Segundo.

O-28-55

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros. "Esmeralda", de Santiago.— De orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 25, miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 del presente, a las 20 horas, con uniforme de trabajo. Punto de reunión: Estadio "San Ignacio".— El Ayudante.

O. 28|55

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI. "Pompa Italia".— D'ordine del Sig. Capitano convocasi la Compagnia ad esercizio per, lunedi 24, miercoledi 26, gioveni 27 e venerdi 28, C. M., alle ore 21.30. Punto di riunione: In Caserma. Tenuta di lavoro.— L'Aiutante.

O. 28|55

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Bomba España", Patria y Trabajo.— De orden del señor capitán, cítase a la Compañía a ejercicio para los días miércoles 26 y viernes 28 del presente, a las 17 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante.

O. 28—55

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAgo. Tercera Compañía, "Unión, Constancia y Disciplina". Bomba Claro y Abasolo.— Cítase a la Compañía a ejercicio para mañana martes 25, miércoles 26, jueves 27 y viernes 28, a las 21 horas; sábado 29, a las 18 horas; domingo 30, a las 8 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante.

O. 30—55

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago, Honor y Patria.— De orden del director, cito a la Compañía a reunión general extraordinaria, para hoy 26, a las 20 horas, en el cuartel. Tabla: Asuntos internos de interés para la Compañía.— El secretario.

O. 26—55

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina". Bomba Claro y Abasolo.— Cito a la Compañía a sesión ordinaria para hoy jueves, a las 19 horas. Tabla: Informes de las comisiones revisoras de libros y de cuentas correspondientes al tercer trimestre de 1966; traspasos al presupuesto vigente; balance de tesorería; fijación de cuota ordinaria de Compañía para el año 1967; presupuesto para el año 1967 y asuntos varios de interés para la Compañía.— El secretario.

O. 27—55

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy jueves y mañana viernes, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, Plaza Ercilla.— El ayudante.

O. 28—55

Todos a la expectativa. Maeda, bateador de la UC, se apresta a golpear la bola, mientras que H. Parra y Enrique Carvajal, de Remache, observan en 1ª base y en la posición de cátcher, respectivamente.

Vóleibol: Vida Sana trae a Ateneo de Buenos Aires

El cuadro argentino intervendrá en un cuadrangular junto al anfitrión, Maccabi y a la selección universitaria de la U.C.

Los voleibolistas del Club Ateneo de la Juventus, de Buenos Aires, animarán una breve temporada internacional en Santiago, que ha organizado el Instituto Vida Sana, tercer campeón metropolitano, y que se realizará del sábado al lunes, en el Gimnasio del Club Israelita Maccabi.

Los cuatro participantes del torneo organizado por Vida Sana son, fuera de los transandinos y el anfitrión, Israelita Maccabi y la Selección Universitaria de Universidad Católica.

De los transandinos es poco lo que se puede decir, ya que no vienen a Chile desde 1963. Sus confrontaciones con Vida Sana son anuales y el año pasado no se concretó este viaje por diversas razones. La última vez que actuaron en Santiago, Ateneo presentó un equipo de gente joven, que justamente andaba en plan de adquirir experiencia.

Maccabi, ya se sabe, es vicecampeón metropolitano y posee un cuadro de gente joven con muchas condiciones. Vida Sana, con algunos refuerzos —Eduardo Blanco y Alberto Del Valle—, está en situación de pelear el título.

Finalmente, la Selección de Universidad Católica, equipo de estudiantes universitarios, puede dar la sorpresa. La UC preparó este equipo solamente para el torneo de Vida Sana y por la misma razón no se sabe de su rendimiento.

Por todos los motivos anotados, el certamen internacional puede lograr interesar a los aficionados, que luego del VIIº Campeonato Nacional, no creen en el repunte del vóleibol nacional.

TORNEO OFICIAL

Sin mayor estruendo ha proseguido el Torneo Oficial de la Asociación Santiago en las series inferiores. Ayer, en el Gimnasio de la UC, se enfrentaron los equipos de cuarta división damas de U. Católica y Universidad Técnica del Estado. El triunfo correspondió a la UC, que así quedó a las puertas de obtener el título en la categoría. El score de 15/8, 13/15 y 15/11, triunfo para la representación cruzada. Estos mismos sextetos volverán a enfrentarse hoy, en el mismo escenario, a las 19.30 horas, en su partido correspondiente a la segunda rueda. La UC se mantiene invicta, al paso que las técnicas registran una derrota, justamente la de anteayer. En el match preliminar, jugarán esta tarde los equipos de cuarta, de varones, de Universidad Católica y Universidad de Chile, en partido que puede definir el título.

MAL LOS JUECES

Parece que el Cuerpo de Jueces de Vóleibol sólo tiene pitos para controlar los partidos de División de Honor y los correspondientes a torneos nacionales, ya que para los encuentros de las divisiones bajas no aparecen nunca los designados. Creemos que la Asociación Santiago debería meter mano en este problema para asegurar la normal marcha de los torneos de segunda, tercera y cuarta, que aún se están disputando.

SE CASA HUGO GRISANTI

Siguen los matrimonios en el vóleibol. Recientemente contrajo nupcias Luciano Conte, dirigente de la "U" y jugador del chuncho, con una ex defensora de la "U", María Angélica Pérez. El que sigue el mismo camino ahora es Hugo Grisanti, primerísima figura del vóleibol nacional en los últimos años. Grisanti se casa el próximo domingo 30, pero el sábado y domingo por la mañana integrará la Selección Universitaria de la UC que intervendrá en el torneo de Vida Sana. ¡Felicitaciones!

Entrenadores de básquetbol citan a sesión general

A una reunión general ordinaria de socios cita el Cuerpo de Entrenadores de Básquetbol de Santiago para el sábado 29 del presente a las 15.30 horas, en el local de costumbre.

Entre los varios puntos a tratar, figuran comentarios de las charlas del entrenador soviético, Stephan Spandarian.

RUEDA DE REVANCHAS INICIA EL BASQUETBOL

Triple programación en el Gimnasio Nataniel correspondiente al Torneo de Los Seis. El invicto quinteto de la UC ante Palestino

Esta noche en el Gimnasio Nataniel se inicia la segunda rueda del Campeonato Oficial de Básquetbol, Torneo Erasmo López Pérez, en lo que se ha dado en llamar la rueda de Los Seis.

En la programación triple, que se iniciará a las 20 horas, se enfrentan Quinta Normal Unido con Unión Española; Palestino con Universidad Católica y Thomas Bata con Universidad Técnica.

El único equipo que no registra derrotas en este torneo es Universidad Católica, quinteto que encabeza la tabla de posiciones, adelante de Unión Española, que sólo perdió con el líder.

La reunión debe ser de intesantes alternativas, ya que Palestino es un serio rival para la Universidad Católica y Quinta Normal puede dar la sorpresa derrotando a Unión Española. Finalmente Thomas Bata y Universidad Técnica están en situación de ofrecer un buen encuentro, ya que ambos equipos cuentan en sus filas con elementos capacitados de nuestro básquetbol.

Es de esperar que tratándose de una programación triple, sea respetado el horario preestablecido y la reunión se inicie a las 20 horas, para que termine a la medianoche.

Tenis: Torneo Anita Lizana se inicia el 5

En las canchas del Club Quinta Normal y bajo la organización del club local y Universidad Técnica del Estado se iniciará el próximo sábado 5 de noviembre el Campeonato de Tenis "Anita Lizana" certamen en el que intervendrán los más destacados tenistas nacionales actualmente en el país.

Las inscripciones quedarán cerradas impostergablemente el domingo 30 y el sorteo respectivo se hará el martes 1º de noviembre. Mayores antecedentes de este evento tenístico se pueden conseguir en la sede de la Asociación de Tenis de Santiago.

Los clubes que presentarán jugadores en todas las categorías: Stade Francais, Universidad Católica, Estadio Nacional y otros, activan la preparación de éstos, para cumplir bien y estar entre los que disputarán los títulos.

BATEANDO

Por CARLOS BONILLA

Restando sólo tres fechas para poner término al Torneo Metropolitano de Béisbol en lo que respecta a su competencia infantil, el panorama se ve bastante claro para algunas novenas.

Con la derrota de Remache ante Grange School, los más favorecidos fueron los entusiastas integrantes del YMCA, que quedaron a un paso de titularse campeones de Santiago, ya que eran justamente los remachinos los que les amagaban con mayor peligro sus pretensiones a la corona. Ahora, la diferencia en el puntaje les deja a cuatro de sus más enconados rivales.

De todos los equipos que en gran número este año animan la competencia infantil, es Tigre, el único que dio término a su actuación, con un saldo magro, considerando que su antigüedad y buenos galardones conseguidos en certámenes anteriores, no se compadecen con su actual desempeño.

De sus once presentaciones, Tigre, que este año intervino con un plantel renovado, sólo consiguió tres victorias y 8 derrotas. Figuras destacadas de su campaña fueron los hermanos Olate y G. Iribarren.

Grandes muestas de alegría dieron el sábado los rubios integrantes del Grange School, a raíz de su victoria sobre los verdes de Remache. La razón de su entusiasmo era bien lógica: habían logrado su primer triunfo del torneo, y nada menos que ante los discípulos de Aldo Picozzi, que se perfilaban como serios postulantes al campeonato.

Uno de los principales gestores de la meritoria actuación cumplida fue el lanzador B. Newton, que bien complementado por el receptor J. Nichols, neutralizaron los intentos de los bateadores verdes.

Aunque aún restan escasas fechas para finalizar el torneo infantil, ha quedado la impresión entre quienes siguen habitualmente su desarrollo, que YMCA es el mejor y más completo de los equipos. Cuenta en sus filas con beisbolistas que cumplen una tarea eficaz. entre otros destaca J. Ojeda, considerado el mejor lanzador; junto a él, P. García, actual jonronero. Por su parte, A. Dentice, eficiente ciento por ciento cuando le corresponde batear. Y por si fuera poco, F. Villalón, cumple a la perfección como defensa de primera base.

El principio débil y poco afortunado de Caupolicán, de La Florida, se ha transformado bruscamente en repunte notorio, en las dos últimas fechas.

Lo contrario acontece, sin embargo, a Universidad Católica A, puntero por espacio de varias semanas, que cuenta en sus filas con destacados jugadores, y que ahora, se ve relegado a posiciones secundarias.

Universidad de Chile, que en la primera competencia infantil del año remató último, ha mejorado a pesar de tener entre sus defensores a pequeños que recién están dando sus primeros pasos en la práctica del béisbol.

Los adultos con la incorporación de Mormones han vitalizado y aumentado el interés por el desarrollo de su evento.

Fue auspicioso el debut de los jóvenes beisboleros norteamericanos, que de inmediato les hizo aparecer como único cuadro capaz de amagar y parar el fuerte ímpetu que lleva la invicta Universidad Católica en primera división.

Por efectos de la programación, estos dos equipos se verán las caras este sábado, en el match más importante del certamen.

Los encuentros a jugarse este fin de semana, y con lo cual se dará por terminada la disputa de la 2ª fecha de la segunda rueda, son los siguientes:

Sábado: Estadio Nacional: 16 horas: Mormones con U. Católica (1ª Div.); 16.45 horas: Caupolicán con U. Católica A (Inf.).

Estadio Militar. 16 horas: Remache con U. de Chile A. (2ª Div.).

Domingo: Estadio Nacional: 9 horas: Unión Española con U. de Chile B (2ª Div.); 9.30 horas: YMCA con U. Católica B (Inf.); 11 horas: U. Española con U. de Chile (1ª Div.); 11 horas: U. de Chile con Grange School (Inf.); 16 horas: Remache con Venezuela (1ª Div.).

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ACUARIOS

EL PEZ TROPICAL. EXTENSO SURTIdo en peces. Implementos nacionales e importados. Rancagua 020.
GC. 9—IV—67

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A.— CAsacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
2—III—67

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax, Coleman, Sun Flame. Repuesto en general. Arturo Prat 141 — 382235.
GP. 2—XII—66

ANTENAS T. V.

"TRANSFORMACIONES FAMMA". REguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24—XII—66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALtado. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713.
GC.-30-IV-67

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 30—IX—66

"CASA BOVE". BRONCERIA, MANIllas, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC. 30—X—66

FABRICA DE MUEBLES FIERRO MIMbre. Madera. Plástico. Avenida Matta 1357 — 713082.
GC. 14—IV—67

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones. permutas.
GC. 19—XI—66

"ADOLFO SANVILEVICH". COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 20—IX—67

"AUTO STOP". CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340.
GC. 4—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA automóviles. Tapicerías de lujo. Línea europea. Tapicería San José. Copiapó 370.
GC. 17—III—67

REFORZAMOS ASIENTOS CAMIONES, camionetas. Tapicería Automóviles San José. Copiapó 370.
GC. 17—III—67

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias. Industriales. Avenida B. O'Higgins 2395. Teléfono 96825.
GC. 4—III—67

FRENOS BASSI. DISTRIBUIDORES BAlatas Bendix. Shyrbestos. Embragues, repuestos frenos. Alameda 4050, Riquelme 6.
GC. 22—III—67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 11—II—67

CICLISTAS BICICLETAS REPUESTOS. Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC. 2—II—67

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781.
GC. 11—II—67

BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS, TUBOS, TEjas. San Isidro 1722 — 51561.
GP. 21—IV—67

CAMISERIAS

"TABAL", INAUGURA VENTA DETAlle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341.
GC. 25—IX—66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lnes. de automóviles, camiones, camionetas, motos, de diez de junio de mil novecientos motonetas, maquinarias; industria agrícola, Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 392250, Oscar Zárate Oyarzún. Martillero Público.
GC. 30—III—67

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 15—XI—66

CASA VICTOR ARAYA, REMATES. Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
GC. 8—I—67

COCINAS

TECNICAS. TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 642 — 84971.
GC. 11—III—67

TECNICAS. TRANSFORMACIONES COcinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085. San Pablo 144.
GC. 11—III—67

COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA: CATRES, COLchones, somieres, coches para guagua. Hernando Hermanos. Alameda 2340, Teléfono 91738.
GC. 2—III—67

"EL FERROCARRIL". FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66.
GC. 30—X—66

"LA FAMILIA". CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698.
2—III—67

CONFECCIONES

"COMERCIANTES" VENTAS POR MAyor. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. Patronato 280.
GC. 28—X—66

"EIFEL" — FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308.
GC. 31—XII—66

CARPAS

CARPAS EN GENERAL, TELONES TErrazas. Rapidez. Seriedad. San Diego 1605. Fono 50264.
GC. 9—IV—67

FABRICA CARPAS H. GARCIA. SAN Diego 1379. Teléfono 50361. Gran Avenida 2559, Teléfono 55227. Carpas Camiones, Camionetas, Quitasoles, Carpas de Playa, Campaña. Reparaciones. Artículos Lona. Facilidades.
GC. 9—IV—67

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas Impermeables. Rosas 2010, Teléfono 83677.
GC. 16—X—66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001.
GC. 31—XI—66

"EL REY DE LAS CARPAS". M. P., Carlos García. Carpas para camiones campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, Teléfono N.o 55989.
GC. 6—IX—66

FABRICA —PARASOLES— PARAGUAS. Ventas detalle. Cambios de tela. Reparaciones, repuestos. Compañía 2697.
GC. IV—67

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30—X—66

"COLO COLO". FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales: Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287.
GC. 31—XI—66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES. IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas. Brasil 784.
GC. 8—XII—66

CLINICA DE SOMBREROS

MAC-IVER 579 — 35106. COMPOSTUras — Hechuras finas. Pitas — Texanas — Vaqueros.
GC. 20-1-67

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ". COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23—IX—66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.

CARTERAS

GABY, CARTERAS, MALETAS, BILLEteras. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107.
GC. 1.o—III—67

CONSTRUCCION METALICA

VENTANAS DE CORREDERA. REJAS ante-jardín, cobertizo automóviles, instalaciones comerciales. Estructuras comerciales en general. Franklin 557 — Teléfono 567692.
GP. 25—IV—67

COMPRAVENTAS

COMPRAMOS FIERRO. TODA CLASE de metales. Botellas, vidrios. Carmen 1398.
GC. 27—IV—67

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, Fono 81715.
GC. 30—X—66

"DEPORTES SANHUEZA". FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC. 26—XI—66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLEtos, Eº 69, todas marcas. Irarrázaval 2400 — 251066.
GC. 2—II—67

ELECTRICIDAD

"GALDAMES". CHACABUCO 9 (ESTAción Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas.
GC. 24—XI—66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos, Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30—XII—66

"TRANSFORMADORES GAMMA". REgulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24—XI—66

SERVICIO TECNICO. REPARACIONES artefactos eléctricos, bobinados. Enrique Quintanilla. Carmen 1443.
GC. 27—IV—67

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos. corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC. 28—XII—66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES. DOMIcilio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62956.
GC. 10—I—67

COLCHONES

"SAN PEDRO" FABRICA DE COLchones. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 30—X—66

"HIDALGO". FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GC. 30—X—66

COLCHONES LANA, ALGODON, SOmieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852.
GC. 24—XI—66

PALOMO HERMANOS. SOMIERES, colchones, catres, fundas, medidas especiales. Artículos terraza, playa. Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 22—III—67

ROPA INTERIOR

"OSO". POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23—IX—66

"TEXTIL LIBERTAD". ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1357.
GC. 30—X—66

RAMONA — POR LINO PALACIO





FCAS. DE CALZADO

DEPOSITO DE FABRICA. VENTA DIrecta público. Reparado. Gran Avenida 2572.
GC. 11—IV—67

FCA. DE SOMIERES

VENTAS MAYOR Y MENOR, MEDIDAS especiales. Reparaciones. Avenida Matta 127 — 61040.
GC. 5—I—67

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADORES Propietarios. Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC. 30—IX—66

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
2—III—67

FOTOGRAFIAS

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS. Reproducciones. Revelados. Copias, Ampliaciones. San Pablo 1483.
GC. 30—XII—66

RAMIREZ. FIESTAS SOCIALES. ALBUmes de matrimonio. Ampliaciones. Reproducciones. Teléfono 393160.
GC. 20-IV-67

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA". BRASIL 896. TEléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC. 30—X—66

EMPRESA LOURDES. FUNERALES. MAtucana 578 — 95622. Alameda 3547. Carlos Fernández Zavala e Hijos.
GC. 15—IV—67

FUNERALES VICTOR: FRANKLIN 570 — 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche.
GP. 21—IV—67

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas. Huérfanos 1378, local 19.
GC. 10—I—67

GARAJES

JUNGMANN Y WINKLER, ALINEACION Optica. Tren delantero. Mecánica. Coquimbo 777. Teléfono 392274.
GC. 9—IV—67

GRABADOS METAL, GOMA Y PLASTICOS

TIMBRES DE GOMA "BOLTON". SOmos fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129 altos. Depto. 2144.
GC. 14—XI—66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION, grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitales, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172.
GC. 10—I—67

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ.— Guitarras finas. Tizones. Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 392330.
GC. 29—XII—66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde Eº 190. Reparaciones. Arturo Prat 910.
GC. 10—I—67

GIRARD GUITARE. GUITARRAS EStudio y concierto. Garantía, perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 346 — Teléfono 52709.
GP. 25—IV—67

IMPRENTAS

"JES". IMPRESOS EN GENERAL, TIMbres, bautizos, diplomas. Arturo Prat 1698 — 53598.
GC. 25—IX—66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.

"JUGUETES GAYMER". VICUÑA MACkenna 585. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.
GC. 4—III—67

DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL". SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 17—III—67

LETREROS

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades.
GC. 1.o—XI—66

PIZARRO: LETREROS, AFICHES, SILKScreen. Dibujos. Lienzos. Carteles. Irarrázaval 263 — Teléfono 44676.
GP. 25—IV—67

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR". HOROSCOPO. Envíe Eº 1.00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111. Teléfono 54131.
GC. 15—X—66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC. 10—I—67

SERVICIO TECNICO HOOVER. REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC. 2—II—67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurantes, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad, rapidez, economía. ¡No olvide! Andes, su Tintorería, en Grajales 1887 esquina Vergara. Presentado este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18—XI—67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavados de Hoteles, Restaurantes, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC. 18—XII—66

MAQUINARIAS

[illegible] lanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 283119.
GC. 2—XI—66

ESTABLECIMIENTO TECNICO MAquinas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7—XI—66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640.
GC. 28—XII—66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15—XI—66

MALETERIA BANDERA. GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6—XI—66

REPARADORA DE MALETAS Y CARteras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41.
GC. 24—XI—66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA.— Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 10.o—IV—67

MODAS

NOVIAS, TRAJES	Eº 99,00
TOCAS	16,90
RAMOS	2,90

MAC-IVER 432 — MERCED 872.
GP. 25—IV—67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compra venta, San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Madelsa. Arturo Prat 754.
GC. 30-XI-66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar. Fensa, Sindelén, Hoover, Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GC. 4—X—66

"HIDALGO" CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42.
GC. 21-XII-66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi, Cuchillería, plástico. Artículos para regalos, Alameda 2907.
GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE Eº 45, Avenida Matta 103.
GC. 2|I|67

FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 – 69872. Moldes para pastelería en general.
GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

"VALMOY". DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
GC. 30|XI|66

"FABRICA MUEBLES MINOND", ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC. 20|XII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE. LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia, Alameda 2636.
GC. 11|I|67

Eº 148.— LIVING, COMPRELOS AL fabricante. La Frontear, San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

INCREIBLE PERO CIERTO: LIVING Eº 155; Rinconera, Eº 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC. 18|XII|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS [illegible]tas. Lord Cochrane 1134.
GC. 25|X|66

BRISTOL, LIVING, COMEDORES, DORmitorios, estilos modernos, muebles cocinas. Independencia 869.
GC. 30|9|66

FCA. DE MUEBLES

FAMEX, CARMEN 127, EXCLUSIVAmente; comedores enchapados mañío. Buffet, 6 sillas chenille de lana, Eº 600. Créditos.
GC. 25|XI|66

CARMEN 12, EXCLUSIVAMENTE; LIving anatómicos, sofá, 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil, Eº 280. Créditos.

CARMEN 127, EXCLUSIVAMENTE, Dormitorio mañío, cómoda, toilette, 2 veladores, 2 marquesas, Eº 780. Créditos.
GC. 25|XI|66

FABRICA DE LIVING-HALL "KING". El dominador de calidad y elegancia. Invita a Ud. a la exposición de livings en sus lujosos modelos ingleses, franceses, americanos, modernos. ¡Exclusivamente primera calidad! ¡Plan de crédito para cada presupuesto! ¡Antes que decida su compra, visítenos! Despachos a provincias. Exposición: San Isidro 53.
GC. 27—IV—67

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA "JHONSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines, 180; Santa Rosa 684.
GC. 30|XI|66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6 — 60905.
GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA GARANTIA NEUMATIcos, llantas todo tipo. Avenida España 72.
GC. 17|III|67

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS General Insa, en todas las medidas, sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de Barra 451. Fono 31396, Estación de Servicio, Maturana 1298. Fono 65744.
GC. 20-V.-67

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 1.o|IV|67

OPTICAS

"TALLER PRAT", CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago Estación Central.
GC. 24|XI|66

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUguetes. Menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|I|67

PANTALLAS

"PANTALLAS", ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367.
GC. 24|XI|66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
GC. 2º|XI|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex Eº 12,50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A. 27|XII|66

PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores. Carmen 48. — 31847.
GC. 2|II|67

FABRICA DE PANTALONES

"LUCKY", VENTAS MAYOR Y MENOR. Se hacen medidas. Hechuras. Mac-Iver 430.
GC. 20-IV-67

PERNOS Y TUERCAS

TUPERAC LTDA. LA CASA MAS Surtida. 10 de Julio 641.
GP. 25—IV—67

SAN FRANCISCO 985. TRABAJOS torno, mesas televisión. Trabajos a pedido.
GP. 25—IV—67

CUADROS Y MARCOS

SUTTER Y VARAS — PINTURAS, Oleos, Acuarelas. Reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 30|III|67

JUAN SUTTER.— PINTURAS, OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. Moneda 728, fono 39341.

FABRICAS DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
GC. 11|IX|66

RADIO Y T. V.

REPARACIONES DE RADIO Y TELEVIsores. Enceradoras. Lavadoras. Artefactos eléctricos en general. San Ignacio 1498.
A. 6-GC.

GRAN AVENIDA 2748. 55330 — 569796. Contado compro televisores. Reparaciones generales.
A. 6-GC.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores, Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago, Provincias. Antonio Varas 46. Teléfono
GC-11-III-67

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y maderas. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos, fono 51614. San Diego 1099.
GC. 17-I-67

"TELERRADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stereo. Providencia 1622, local 13. — 256577.

KEIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios. Taller reparaciones. Teléfono 713501. San Pablo 1664.
GC. 7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386.
GC. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores, instalaciones, reparaciones eléctricas. San Pablo 1741-2834. Fonos 712695 – 734848.
GC. 28-XI-66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253898.
GC. 2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rapidez, economía. Teléfono 34632.
GC. 2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC. 2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468.
GC. 6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA". REPARACIOnes a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703.
GC. 6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784.
GC. 6-II-66

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PAra TV — F. M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, teléfono 85101.
GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES. TRANsistores. F. M. Amplificadores. Enceradoras. Catedral 1040, local 16. Fono 64333.
GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES, F. M., grabadoras, instalaciones antenas. Nataniel 2029. Teléfono 56882.
GC. 15-VI-67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 380344.
GC. 20-IV-67

MUEBLES DE RADIO

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919.
GC. 14-VI-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS. garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34.
GC. 27-XI-66

"JOYERIA – RELOJERIA", REPARAciones, ventas permutas, consignaciones. San Francisco 407 – 383598.
GC. 27-XI-66

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas. Básculas, Cortadoras. Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
GC. 24-XII-66

REPARACIONES COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
GC. 27-XII-66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERnando Ltda. Amunátegui 18, fono 713258.
GC. 10-I-67

"CATALAN & MENESES LTDA.", Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90, fono 392479.
GC. 12-XII-66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral San Pablo 1911 — 69296.
GC. 26-XI-66

DE TODO PARA SU FORD, REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458.
GC. 2-III-67

SEÑOR AUTOMOVILISTA, BUSCANDO repuestos de goma llegará a "Gomatex". Alameda 2129. Teléfono 712780.
GC. 22-III-67

SERVICIO VOLVO

DESABOLLADURAS MECANICA, ALIneación óptica. Tren delantero. Belanceo. Ruedas. Lux Autos. Nueva de Valdés 935 — 31471.
GC. 14-VI-67

RECTIFICACION DE MOTORES

RECTIFICACION MOTORES, AJUSTES. Recambios Motores todas marcas. Repuestos Fiat, Topolino. Carmen 947. Fono 391215.
GC. 9-VI-67

REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC. 2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEros. Cosido sólo Eº 25.—, y para damas, Eº 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
GC. 1.o-VI-67

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418.
GC. 27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES, CUALQUIER automóvil. Industrias en general. Riquelme 2, fono 63908.
GC. 17-XII-66

SALONES DE BELLEZA

"EECUELA DEL EXIAO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC. 1.o-I-67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras Madelsa. Arturo Prat 764.
GC. 8-XII-66

SASTRERIAS

TRANSFORMAMOS CORTE ANTIGUO moderno, vestones cruzados [...] chos, tallas grandes a chicos [...] corrientes en de huaso, abrigos [...] chaquetones virados perfectos [...] jes, abrigos, chaquetones [...] zurcidos invisibles; arreglos [...] gas, orillas cuellos, bastillas [...] piernas, arreglos en general [...] dos en seco y vapor. Hechuras [...] caballeros. Clínicas de Trajes [...] trerías Roca, San Francisco [...] Iver 426.
GP. [...]

CONFECCIONES "NAPOTEX" [...] Diego 590. Ropa fina para [...] y niños. Gran surtido pantalones [...] nos y abrigos. Se conceden [...]
GC. [...]

SEMILLERIAS

"MI JARDIN", SEMILLAS, HOR[...]zas, flores, desinfectantes, [...] maceteros greda para [...] nida Egaña 29.
GC. 14-[...]

SERVICIO DE CITRONETAS

MANUEL CASTILLO, TECNICO [...]cializado. Citronetas. Trabajos [...]tidos. Manuel Rodríguez 761, [...]no 714362.
GC. [...]

SOSTENES

FAJAS, SOSTENES. PRECIOS [...]ciales comerciantes. Especialidad [...]dida. Arturo Prat 165.
GC. 16-[...]

TALLADOS

IMAGENES, LAMPARAS, MARCOS [...]sas, arrimos. Ernesto Pascual [...]pañía 1431 — 66743.
GC. [...]

TAPICERIA AUTOMOVILES

"INTAP", NUEVAS INDUSTRIAS [...]piceras Electrónicas. Tapices [...]to sen el día, capotas, reparaciones [...] Retiramos domicilio. Mejores [...] Modelos exclusivos. Diez de [...] 374 — 36712.
GC. [...]

TEJIDOS FINOS

FABRICA "LA FAMA". MEJORES [...]jidos en lana. hilo mercerizado [...]cios especiales para comerciantes [...] San Diego 1220.
GC. [...]

"SALKI" M. R. FABRICA DE [...] de algodón. Salomón Pichara [...] Filomena 253.
GC. [...]

TINTORERIAS

"LAS NOVEDADES", SAN FRANCISCO co 425 — 362651. Especialidad [...]dos, cortinajes, lutos, limpiados [...]
GC. 15-[...]

TINTORERIA FRANCE, SAN [...] 598, Impermeables, limpiados [...]meabilizado, gamuzas, cueros [...]
GC. [...]

LIMPIADOS QUIMICOS, EXCLUSIVI[...]dad colores. Lutos 4 horas. [...] 1970. Amunátegui 483. [...] 713629.
GC. [...]

"MY LADY" EYZAGUIRRE 10[...] pieza, seco, vapor. Zurcidos [...] Teñidos.
GC. [...]

TIENDAS

NOVIAS — BAUTIZOS "LA Blanca". Novias: Especialidad [...]jes, tocados, bouquets, [...] de matrimonio. Extenso [...] en tarjetas para bautizos [...] para guaguitas. Gran stock [...] tículos de primera comunión [...]sito de medias. En sus dos [...] locales, Puente 742 y 74[...]
GC. [...]

"KHALILIEH", FABRICA DE CONFECciones. Damas, caballeros, [...] camisas, faldas, blusas, [...]toras banlón, todos tipos [...] Ventas mayor y menor. Precios [...]yoristas, Santa Filomena [...] VENTAS POR MAyor. Perfumes, enaguas, camisas, [...]das, etc. San Alfonso 12[...]
GC. [...]

TRANSPORTES

"LA RAPIDA", MUDANZAS [...] y fuera de Santiago. Especialidad [...] mobiliario fino. Cajas fondos [...]da Matta 365, fono 3466[...]
GC. [...]

AMUNATEGUI 844 — 637[...] Mudanzas Santiago. Todo el [...] Puerto Montt.
GC. [...]

ARICA, SANTIAGO, CONCEPCION [...] Transportes José Quinteros A. [...]go, Cumming 856, fonos [...] 62533. Antofagasta, Baquedano [...] fono 21621.
GC. [...]

TRANSPORTES PUGIN, SANTIAGO [...] Concepción e Intermedios. [...] 738. Teléfono 97276.
GC. [...]

LA NEW YORK, RIVAS 10[...] fonos 50704 — 569582. Aviso [...]danza con anticipación será [...] con puntualidad. Mudanzas [...] Santiago.
GC. [...]

TRANSFORMADORES

"TRANSFORMADORES GAMMA" [...]do tipo transformadores. [...] San Pablo 1566. — 68386.
GC. [...]

TEJIDOS DE ALAMBRE

CONDOR M. R. TODA CLASE [...] Canastillos. Gran surtido. [...] 81319.
GC. [...]

TORNERIA

GRAN TORNERIA MODELO, [...]nacio 1572 — 52283. [...] —Typi— Huinchas, Celados, [...]duras.
GC. [...]

VIDRIERIAS

"ALORA", AHORA ALMIRANTE [...]tene 15. Colocaciones vidrios [...]cilio, teléfono 62523.
GC. [...]

VIRADOS

ZURCIDOS INVISIBLES. CO[...]ras, Huérfanos 886, departamento [...] altos cine Astor, fono 39[...]
GC. [...]

VOLANTINES

FABRICA PAPEL ESTAMPADO [...] y por hacer. Bascuñán 76 [...]
GC. [...]

ZAPATERIAS

"CALCIPLAS", VENTAS POR [...] y menor. Precios especiales [...] merciantes. San Alfonso [...]

CALZADOS VERONA, VENDE [...] muy barato, con descuento [...]go 390, teléfono 65698.
GC. [...]

"EL POPULAR", CAMISERIA Y [...]tería. Camisas, pantalones [...] para señoras, caballeros y niños [...]cios especiales a comerciantes [...] Alfonso 68.
GC. [...]

ZAPATILLAS

LA LEGITIMA ZAPATILLA [...] M. C. R. Solamente en la [...] rrázaval 3257, fono 2[...]
GC. [...]

ALMANAQUE PROVINCIAL

CORRESPONSALIA BUIN — CARLOS CONDELL 154

EL REY DEL BUEN SADWICH. — La Cabaña de Alamiro González G., Balmaceda N.o 275, Buin. Abierto todos los días del año. Visítelo y será bien atendido por su propio dueño.
C-30

PANADERIA Y FUENTE DE SODA LA Espiga de Oro. Balmaceda 110, Buin.
C-30

VERDULERIA NUEVO MODELO, BALmaceda 106, Buin, de Sara Sánchez V. Frutas y verduras frescas diariamente, atendido por su propia dueña.
C-30

"EL AGUILA", PEREZ Y CIA. LTDA.— Balmaceda esquina Pinto, teléfono 39, casilla 19, Buin. Tienda, zapatería, sombrería, Ropa hecha, depósito de catres, mueble, loza y enlozados.
C-30

DE OCASION VENDO TRACTOR ALLIS Charmer, en perfecto estado, motor recién ajustado, modelo 1947. Ver y tratar, Santa María 448.
C. 16, 23 y 30

SE VENDE ARADO NUEVO 3 DIScos, levante hidráulico y una rastra de huincha. Ver y tratar, San Martín 378.
C. 16, 23 y 30

CASA "PEREZ".— PEREZ Y CIA. Ltda. Bernardino Bravo 400, Buin. Tienda, zapatería, sombrerería, ropa hecha, depósito de catres, muebles, loza y enlozados.
C-30

MANUFACTURAS DURALUMINIO SAETta Ltda. Fábrica de botes deportivos en duraluminio, para la pesca y esquí acuático en ríos y lagos. Prieto 492, fono 155, casilla 129. Buin.
C. 16, 23 y 30

SASTRERIA VERA: HECHURAS FINAS, corte moderno elegante, materiales de la especialidad en trajes de huaso. Balmaceda 143, Buin.
C. 16, 23 y 30—X—66

TIENDA Y PAQUETERIA "CARMEN", gran surtido de blusas, enaguas, ropa de niño en general, medias, tejidos lana, lanas para tejer, camisas. Amalia López A., Balmaceda 245, casilla 186, fono 270, Buin.
C-30

ALMACEN MARTINEZ PINILLOS Y CIA. Surtido completo en abarrotes, enlozados y cristalerías. Precios sin competencia. Balmaceda N.o 202 Buin.
C-30

EL RESTAURANTE "LOS BUENOS MUchachos" es el hogar de los buenos amigos. San Martín N.o 220, Buin.
C. 16, 23 y 30—X—66

EL RESTAURANTE DE LOS RESTAUrantes. "El Tropical". Frente Plaza Buin.
C. 16, 23 y 30—X—66

RESTAURANTE CLUB DEPORTIVO "Lautaro", atendido por su concesionario. Balmaceda N.o 2, fono 254, Buin.
C. 16, 23 y 30—X—66

RADIO ONDA.— BALMACEDA 120, Buin. Técnico Jorge Bozán Covarrubias. Reparaciones de radios, planchas, licuadoras, enceradoras de todas las marcas. Instalaciones de antenas de televisión y frecuencias moduladas.
C-30

TIENDA Y PAQUETERIA "LA CAMpana", de Yunel Harcha. Le ofrece a su distinguida clientela un extenso surtido en general de ropa hecha y géneros de última moda, además presente este aviso y exija su regalo por cada compra de Eº 4.—. "La Campana", su única dirección: Balmaceda 318, Buin.
C-30

RADIOSERVICIO RONDA. — RADIO televisión transistores. Arriendo equipo de amplificación. Balmaceda 220, Buin.
C-30

FUENTE DE SODA Y FABRICA DE helados. Petit Lucerna, Balmaceda 61. Pedidos para fiestas. Fono 142, Buin.
C-30

JULIO PEREZ E HIJO, SUELERIA Y Maletería, artículos para deportes. Balmaceda 124, Buin.
C-30

SU RELOJ ESTA MALO O SUCIO, recuerde a Tic-Tac, Santa María 247, Buin.
C-30

FUNERALES MONASTERIO. SERVICIOS completos con carrozas de primera. Fabricantes de lápidas en todos los tipos. Mande hacer la suya para Semana Santa. Balmaceda N.o 116, fono 232, Buin.
C-30

FUNERALES MONOSTERIO. BALMACEda N.o 116, Buin, fono 232. Servicios completos para S. S. S. Eº 260.— Carrozas de primera. Diurnos y nocturnos.
C-30

Rayita está "a punto"

...ONTO MUY BIEN EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB: PASO 1.000 METROS EN 1'4"3/5.— SE FRACTURO MELODIST Y NO CORRERA EL SABADO.— OTRAS NOTICIAS.

...las seis de la mañana y ... dirección del látigo Rigoberto Clavería, aprontó en la cancha del Sporting Club, la pupila de Luis Romero, Rayita.

La hija de Avro cubrió 1.000 metros en 1.04.3|5, con finales de 52 segundos para los últimos 800 metros y de 12"2|5 para los últimos 200 metros.

NO SERA REPRODUCTOR

El Lunes perdió su calidad de reproductor en la clínica veterinaria del Hipódromo Chile.

TRATAMIENTOS

Nildita, Oeste y Halilla, fueron infiltrados en las paletas. Dolomita, en la grupa derecha. Redoblona, inapetencia. Doral, Luck and Luck y Macaneo recibieron diversas atenciones.

FRACTURADA

Melodist, hija de Empire al cuidado de Luis Toledo, resultó seriamente lesionada mientras cotejaba en la cancha Nº 2 del Hipódromo Chile. Melodist, venía cumpliendo un apronte desde el partidor, con la monta del jinete Luis Yáñez. Al promediar la tierra derecha, pisó mal y estuvo a punto de sacar por los aires a su látigo.

En la clínica veterinaria y luego de tomarse las radiografías de rigor, se comprobó una fractura sesamoideana del miembro anterior izquierdo. Quedó hospitalizada y deberá estar ausente de toda actividad por espacio de tres meses. Melodist estaba anotada para correr en la 3ª Carrera del sábado 29 en el Hipódromo Chile.

COLICO

Fripón pensionista de Osvaldo Jara, no pudo recuperarse de un cólico y murió ayer al mediodía. No tenía seguros comprometidos.

NUEVOS COLORES

Secante, que perdió su calidad de reproductor, defenderá en los sucesivos los colores del Stud "Goal".

Hipódromo Chile

MARTES 1º DE NOVIEMBRE DE 1966

...A: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

...ARRERA.— 1.500 metros.— A las 7.45 horas.— 11a. Serie.

1	Matizado *	55	16	J. Martínez	H. Gazmuri
2	Reservista	55	6	A. Salas	L. Orellana
3	Blue Back	54	8	L. Camus	R. López
4	Telúrica	49	3	N. N.	R. López
5	Teodulo	54	1	V. Ubilla	G. Pérez
6	Winchester	46	18	S. Alcaide	G. Pérez
7	Colérico	51	7	M. Ruiz	P. Medina
8	Pudor	51	9	L. García	J. Posadas
9	Acertijo	50	13	J. Salinas	F. Gazmuri
10	Ragunda *	50	11	L. Yáñez	L. Toledo
11	Tío Necla *	50	14	C. Sepúlveda	A. Valenzuela
12	Liana	49	10	N. N.	M. Araneda
13	Higo	48	4	F. Meneses	H. Inda
14	Toyopet	48	5	J. Castillo	R. Castillo J.
15	Trueno *	47	17	J. M. Aravena	E. Barticevic
16	Mi Millaray	46	12	Hugo Pilar	E. Barticevic
17	Chamberlain	45	2	A. Farías	H. Yáñez
18	Miss Lya	45	15	N. Palma	L. Contreras A.

...LES: 3 con 4; 5 con 6 y 15 con 16.

...NDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.15 horas.— Condi...nal.— (Primera Válida para la Triple Inicial).

1	Aguanahí	56	15	J. Ezuren	D. Torres
2	Coloquio	56	1	M. Ramírez	C. Tapia
3	Columpio	56	8	V. Bravo	R. López
4	C. Rojo	56	9	E. Guajardo	H. Parra
5	Domiduco	56	13	J. Toro	A. Ramírez
6	Egmont	56	2	M. Ruiz	T. Herrera
7	Estanquero	56	16	J. Pacheco	O. Silva
8	Hill Red	56	6	L. Muñoz	M. Norambue.
9	Lord Nasser	56	11	N. González	J. Vial
10	Malgenio	56	3	A. Díaz	J. Bta. Castro
11	Manso	56	7	S. Pradenas	M. Rendic
12	Mar Boa	56	4	A. Salas	P. Bagú
13	Menory	56	12	J. Castillo	Fco. Castro C.
14	Quiquillán	56	10	E. Peña	E. Pinochet
15	Tabanito	56	5	H. Olguín	H. González
16	Vavá	56	14	A. Parra	P. Briones

...RA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8,45 horas.— (Segun... Válida para la Triple Inicial).

1	Charala	53	7	C. Sepúlveda	J. Bernal
2	Dardanelos	53	6	D. Muñoz	D. Torres
3	Azoparda *	52	8	L. García	N. Peralta
4	Ma Fille *	52	5	A. Herrera	H. Gazmuri
5	Pirane	52	15	L. Hevia	M. Quezada
6	C. de Oro *	51	4	V. Barra	A. Donati
7	Medaille *	51	9	M. Ruiz	P. Medina
8	Anabelle	50	13	R. Jaque	C. Santos
9	Ancoa	50	14	A. Salas	L. Contreras E.
10	Prensada	50	2	J. Salinas	J. Santos
11	Agudo	49	16	J. Martínez	J. H. Medina
12	Bulgaria	49	10	O. P. Castillo	L. López
13	Dorogoy	48	12	Hugo Pilar	C. Miranda
14	Millacura *	49	3	R. Rojas	M. Norambue.
15	Mi Sultana *	47	1	H. Olguín	R. Quiroz
16	Salustio *	46	11	A. Parra	P. Briones

...CARRERA.— 1.200 metros.— Para potrillos de tres años ganadores. Serie "B".— Peso: 56 kilos.— A las 9.15 horas. (...era Válida para la Triple Inicial).

1	Adusán	56	12	D. Muñoz	A. Ramírez
2	Aval	56	8	C. Ojeda	J. Melero
3	Bombacco *	56	5	J. Pacheco	O. Silva
4	Casanova	56	4	G. Meneses	H. González
5	Colegiado *	56	13	R. Hermosilla	J. Posadas
6	Detroit	56	1	I. Sandoval	A. Muñoz
7	Edredón	56	14	J. Barrios	F. Castro
8	El Profeta	56	3	A. Parra	P. Briones
9	Fluoresco	56	2	J. Martínez	O. Urbina
10	Ilustrado *	56	7	C. González	I. Duque
11	Matulín	56	10	J. Toro	L. Toledo
12	Sabe Mucho	56	11	R. López	M. Araneda
13	Tender	56	16	S. Pradenas	M. Rendic
14	Tyer	56	15	J. Sepúlveda	H. Godoy
15	V. del Mar	56	9	M. Ramírez	J. Melero
16	Zorzal	56	6	M. Ruiz	T. Herrera

...CARRERA.— 1.200 metros.— Para potrillos de tres años ...— Peso: 56 kilos.— A las 9.45 horas.— (... Central).

1	Cash	56	2	G. Fernández	D. Torres
2	Don Gerito	56	9	N. González	A. López
3	Malloquito	56	14	L. García	[illegible]
4	Manhur	[illegible]	[illegible]	C. Sepúlveda	C. Tapia
5	Novelista	56	10	J. Pacheco	E. Bécar
6	Nublado	56	15	M. Ruiz	T. Herrera
7	N. por Ocho	56	7	J. Toro	J. Cavieres
8	Orifran *	56	4	E. González	A. Lab
9	Pimpón	56	13	M. Ramírez	A. Castro
10	Rari *	56	3	M. Flores	R. Peralta
11	S. Tropez	56	11	G. Farfán	J. Castro R.
12	Taguao	56	1	E. Guzmán	P. Briones
13	Tambo	56	16	C. González	L. Alvarez B.
14	Tarento	56	12	G. Saavedra	E. Vidal
15	Tarjetero	56	6	J. Amestelly	L. Toledo
16	Vicario	56	5	O. Hermosilla	O. Silva

...CARRERA.— 1.500 metros.— A las 10.15 horas.— 2a. Serie.

1	Gherenuk	58	8	A. Salas	P. Bagú
2	W. Lady *	56	9	G. Saavedra	E. Vidal
3	Espadón	54	7	G. Meneses	F. Castro
4	Gol de Chile	54	2	M. Ramírez	E. Inda
5	Mirabella	52	3	J. Amestelly	A. Breque
6	Farolito *	51	4	J. Barrios	E. Cáceres
7	Pastor	49	1	J. Salinas	E. Cáceres
8	Loredana	51	6	E. Suárez	S. Fuentes
9	Geraldina *	47	5	O. P. Castillo	A. Abarca

...: 6 con 7.

...CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie "B".— A las 10.45 horas. (...nda válida para la Triple Central).—

1	Mosquetera	53	11	U. Gaete	R. Castillo J.
2	Nayavit	53	2	B. García	I. Duque
3	Caperucita *	52	15	C. Moreno	D. Torres
4	Rabioso *	52	6	C. Sepúlveda	E. Barticevic
5	Aloviva	51	7	F. Guzmán	F. Gazmuri
6	Baviera	51	1	R. Hermosilla	S. González
7	Color	51	16	A. González	P. Briones
8	Lady Sally	51	4	O. P. Castillo	E. Pinochet
9	London Smog	51	9	G. Farfán	V. Contreras
10	Memoria	51	14	J. Salinas	J. Bernal
11	Sorrelito	51	3	D. Muñoz	L. H. Sorrel
12	Floretín	50	5	L. Hevia	L. A. Orellana
13	Liberada	52	12	D. Cerda	M. Murillo
14	Lembita	50	8	J. Equren	J. H. Medina
15	Magistral *	50	10	J. Barrios	O. Jara
16	Twistera *	50	13	L. Yáñez	R. Quiroz

...CARRERA.— 1.200 metros.— 9ª serie "B".— A las 11.15 horas.— (... válida para la Triple Central).—

1	Más Nada ex Virgilio	54	8	N. González	F. Castro
2	Amati	53	12	L. García	E. Núñez
3	Chaucha	53	15	H. Salas	V. Polanco
4	Cítula	53	14	I. Sandoval	L. Toledo
5	Diablaza	53	16	D. Basoalto	O. Jara
6	El Sarao	53	13	E. González	D. Torres
7	Sun Ron *	53	9	C. Sepúlveda	R. Rabello
8	Edolyon *	52	10	A. González	E. Bravo
9	Superior	52	11	R. López	O. López
10	Caravaggio	51	1	E. Guzmán	H. Miranda
11	Chan Chan	51	2	J. Duarte	T. Herrera
12	Dragomirov	51	7	E. Naranjo	O. Lizama
13	Griterio	51	3	J. Amestelly	E. Beuzenberg
14	Molda	51	5	Hugo Pilar	J. Quinteros
15	Murton	51	4	J. M. Aravena	J. Zúñiga
16	Píndaro	50	6	O. López	V. Contreras

...CARRERA.— 2.200 metros.— Clásico.— A las 11.15 horas.— (... a ganador y dupla exacta).—

1	Incendio	61	1	C. Pezoa	A. Valdés
2	Templario	59	4	P. Ulloa	J. Castro R.
3	Bell Boy	52	3	F. Soto	L. Toledo
4	Satrap	52	2	J. Amestelly	A. Breque

...CARRERA.— 1.500 metros.— 10ª serie.— A las 12.15 horas.— (... válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo).

1	Kala *	53	10	E. Suárez	L. A. García
2	Nagual	53	7	E. Soto	S. Micelli
3	Pudú *	53	11	J. Amestelly	S. Micelli
4	Roseburg	53	12	L. Yáñez	D. Miranda
5	Filemón *	52	15	D. Cerda	A. López
6	Inapreco	52	3	C. Sepúlveda	R. Rabello
7	Zas *	52	5	A. Parra	P. Briones
8	Fino Opal	51	6	B. García	E. Scala
9	Picarda	51	16	M. Yáñez	J. B. Argagnon
10	P. Arlen *	51	1	J. Sepúlveda	H. Godoy
11	P. Imperial	51	8	J. M. Aravena	A. Valdés
12	Stout *	51	3	U. Gaete	R. Castillo J.
13	Anerchias	50	18	R. Hermosilla	S. González
14	Indomable	50	9	V. Ubilla	A. Muñoz
15	Miss Pelusa	50	17	J. Castillo	A. Gutiérrez
16	Natty	50	14	D. Muñoz	E. Valenzuela
17	Lenoz	49	4	J. Salinas	J. Troya

...AL: 2 con 3.

...CARRERA.— 1.500 metros.— 3ª serie.— A las 12.50 horas.—

1	Amiel *	54	5	J. Martínez	D. Torres
2	Gingris *	52	7	G. Meneses	D. Torres
3	Hipocampo	53	4	J. Amestelly	A. Breque E.
4	Tontona *	53	11	S. Azócar	L. Alvarez B.
5	Calicano	52	6	V. Bravo	F. Gazmuri
6	Don Ciro *	52	9	H. Olguín	M. Araneda
7	Mingoletta	52	3	J. Toro	A. Petit
8	Novice *	52	2	E. Soto	A. Vodanovic
9	Epsom Lady	51	1	J. Pacheco	O. González
10	Dédalo	50	10	A. González	P. Briones
11	Gia	50	8	J. Sepúlveda	A. Breque
12	Old Smuggler	50	12	D. Muñoz	O. Silva

...AL: 1 con 2.

En 60.000 escudos compraron al hermano de Par de Ases

RESULTADOS DE LOS ULTIMOS REMATES

Poker de Ases, propio hermano de Par de Ases, fue vendido en Eº 60.000 en las últimas subastas. Este potrillo fue adquirido por encargo del preparador Ernesto Inda Guzmán. Resultados de los remates:

HARAS G. BUSHELL

JEROMIN (Jardiniere y Parejita) en 48.000 escudos, a L. E. Vásquez.

PAMPLONICO (Paresa y Braveza) en 40.000 escudos, a Carlos Tapia.

PARDIEZ (Paresa y Armamentista) en 39.000 escudos, a Ernesto Inda G.

POKER DE ASES (Paresa y Dispareja) en 60.000 escudos, a Ernesto Inda.

Total vendido: Eº 187.000. Promedio: Eº 46.750.

HARAS GENERAL CRUZ

AUDITORIO (Hooligan y Arquería) en 28.000 escudos, a Enrique Vidal.

FARALLON (Hooligan y Faerness) en 10.000 escudos, al señor Jorge Bustos.

LANARK (Hooligan y Llaneza) en 15.000 escudos, a Hugo Jara.

QUETRAL (Holigan y Queen Cross) en 30.000 escudos, al señor Ramón Echazarreta.

BARBAZUL (Tale of Two Cities y Badana), en 27.000 escudos, para Viña del Mar.

CAPITEL (Tale of Two Cities y Cindy Lou), en 30.000 escudos, a Alvaro Breque.

MALQUERIDO (Tale of Two Cities y Malaquita), en 22.000 escudos, al Stud Toyita.

PINTA NEGRA (Tale of Two Cities y Penny) en 8.500 escudos, para Ecuador.

PRETENSION (Tale of Two Cities y Ponchiquita) en 12.000 escudos, a Humberto Medina.

PRINCESSE (Tale of Two Cities y Pura Casta) en 15.500 escudos, a Oscar Aliaga.

Total vendido: Eº 382.500.

HARAS TALQUIPEN

COIHUECO (Colenzo y Chance) en 40.000 escudos, a Jorge Inda.

COLEGIAL (Colenzo y Leonor III) en 18.000 escudos, al Stud Toyita.

COLOSAL (Colenzo y Nancaguina) en 30.000 escudos, al señor Gonzalo Julián.

HERRADO (Huxley y Kimaña) en 12.000 escudos, para Perú.

HUMANO (Huxley II y Amazonia) en 16.000 escudos, a Humberto Medina.

HURTADO (Huxley II y Andra) en 31.000 escudos a José M. Baeza.

CASUARINA (Colenzo y Niña Mulata) en 14.500 escudos, para Perú.

CERESONA (Colenzo y Madame Claverie) en 11.500 escudos, para Perú.

COCAINA (Colenzo y Siete Lunas) en 17.000 escudos, a Juan Muñoz R.

COLACION (Colenzo y Alusión) en 10.500 escudos, al señor Delfín López.

COLERINA (Colenzo y Amira) en 11.500 escudos, a Osvaldo Urbina.

PINCELAZO (Tale of Two Cities y Panomia), en Eº 23.000 a Pedro Briones.

SILVER RING (Tale of Two Cities y Signorella) en Eº 17.000 a Viña del Mar.

BEAM (Hooligan y Bodeguita) en Eº 15.000 a Luis Alvarez B.

CARA LIMPIA (Hooligan y Capuchina) en Eº 11.000.

GUARNICION (Hooligan y Great Prince) en 10.000 escudos a Ecuador.

INTACTA (Hooligan e Iayla), en Eº 12.000 para Perú.

MARLITT (Hooligan y Mariquita) en Eº 6.000 a Ecuador.

QUIACA Hooligan y Queimadela) en Eº 10.000 a Haras Caripilún.

CAPULINA (Tale of Two Cities y Cut Time), en 20.000 escudos a Julio Castro Ruiz.

CONVICTA (Tale of Two Cities y Cocha), en Eº 10.000 al señor Estanislao Corrales.

ELEGIA (Tale of Two Cities y Enborne), en Eº 13.000 al Perú.

HAPPY GIRL (Tale of Two Cities y Hostería) en Eº 10.000 a David Alvarez.

LIMAZUL (Tale of Two Cities y La Virtuosa) en 13.000 escudos para Viña del Mar.

OBSERVADA (Tale of Two Cities y Ostra) en Eº 14.000 al señor Ricardo Rodríguez.

PERSIA (Tale of Two Cities y Popea) en Eº 20.000 a Luis A. García.

COMPAÑIA (Colenzo y Sileana) en Eº 12.000 a Daniel Torres.

COSECHA (Colenzo y Matada) en Eº 14.000 al señor Juan Martínez.

HOMBRERA (Huxley II y Angustia) en Eº 10.500 a Isaac ...

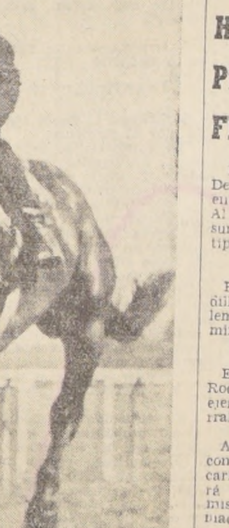
Total vendido: Eº 248.500.

Crisis en la hípica de Arica

Una grave crisis enfrenta la hípica de Arica, según trascendió anoche en los círculos hípicos.

Se supo que en un último informe se especificaban numerosos cargos en contra de la actual administración.

El Consejo Superior de la Hípica se reunía anoche para tratar el caso y tomar las medidas que contribuyan a paliar el déficit económico, que es superior a los 700.000 escudos.



Roublet correrá "El Ensayo", a pesar de que en su "apronte" del lunes no demostró adaptarse a la pista del Club Hípico. Lo conducirá Gastón Saavedra.

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 4ª serie.— A las 13.25 horas.— (Segunda válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo).

10—	1	Cologne *	57	3	L. Camus	P. Briones
7—5v	2	West Ham	56	10	S. Azócar	L. Alvarez B.
9—11—7—5	3	Chadrón	54	9	I. Amestelly	J. Castro R.
7—6c—4	4	Atle	52	6	D. Basoalto	J. Castro R.
1v—	5	Mil Caras	54	8	E. Soto	R. Pérez
6—2—2—2	6	Naka	54	11	A. Salas	P. Bagú
18—8	7	Asturias *	52	7	D. Cerda	D. Torres
6—	8	Shelltox	46	12	J. Castillo	D. Torres
13—5—6—9	9	Mauloso	52	2	C. Sepúlveda	O. Jara
5—4—2	10	Tagalo	52	5	M. Ramírez	L. A. García
REAPARECE	11	Macarincho	50	1	R. Jaque	P. Valderrama
1—4—9	12	Transado *	49	4	J. Salinas	O. Orellana
8—5—12—5	13	Melocotonina	47	13	H. Olguín	E. Rodríguez

CORRALES: 3 con 4 y 7 con 8.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 6ª serie.— A las 14 horas.— (Tercera válida para la Triple Final, con dividendos al primero y segundo).

REAPARECE	1	Polémica	55	13	C. Sepúlveda	O. Jara
5—9—5—10	2	Ricachón	54	4	G. Meneses	A. Vodanovic
0—3	3	El Burgalés	53	1	A. González	J. B. Castro
1—1—1—6	4	Paso Doble	52	5	J. Salinas	E. Cáceres
4—1—7—9	5	Majestuoso	52	6	S. Pradenas	L. A. Orellana
3—1—1	6	Parabellum	52	9	E. Guzmán	F. Gazmuri
9—14	7	Canceta	51	8	L. Hevia	R. Quiroz
18—13	8	Diablillo	51	1	E. González	D. Torres
5—5c—3	9	Blagueur	49	7	G. Fernández	D. Torres
5—6—6—2	10	La Ginda	51	10	J. Pacheco	A. Petit
11—9—8	11	Rocafort	50	3	N. N.	A. Lab
15—13—4—6	12	Gran Soñador	49	12	H. Olguín	H. Yáñez
10—2—11—11	13	Morelia	49	3	N. N.	O. Lizama

CORRAL: 8 con 9.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 8ª serie.— A las 14.30 horas.—

11c—12c	1	Boston Pal	55	16	L. Hevia	E. Beuzenberg
3—9	2	Nucio *	55	4	J. Amestelly	A. Vodanovic
1—7	3	Platán	53	14	A. González	J. B. Castro
7—16	4	Chere Amie *	52	3	J. Pacheco	E. Bécar
2—1c—11—14	5	Raqui *	52	6	J. Barrios	J. Quinteros
3—8—5c	6	Shannon *	52	5	G. Farfán	G. Sarmiento
2—6	7	Calivorano	51	13	U. Gaete	R. Villa
16—6—8—2	8	Constructor	51	1	S. Pradenas	M. Rendic
5—2—3—1	9	Quemadero	51	8	D. Muñoz	E. Valenzuela
14—16	10	Papelón	49	17	A. Farías	E. Barticevic
3—1—13—6	11	Tereshkowa	49	11	J. Salinas	E. Núñez
1—1	12	Andavete	49	1	H. Obregón	M. Martínez
15—13—9—11	13	El Ganó	48	2	S. Alcaide	G. Pérez
15—1	14	El Relo	48	7	A. Salas	J. H. Medina
16c—0c—8	15	Humildad	46	10	J. Torres	A. Carreño
8—8	16	P. Oriental	48	12	S. Azócar	H. Parra
10—6	17	Mercurio	47	15	H. Pilar	S. Micelli

HERMANO DE PROLOGO A FDO. JACIAL

Parcial, hijo de Paresa y Despejada, fue entregado al entrenador Fernando Jacial. Al hermano de Prólogo le fue suministrado un purgante antiparasitario.

CHARLEMAGNE PUNTAS DE FUEGO

Puntas de fuego en las rodillas se le aplicaron a Charlemange, que fracasó el domingo pasado.

BANFIELD CAMBIO DE ENTRENADOR

El joven entrenador Milton Rodríguez recibió a Banfield, ejemplar que estaba en el corral de Jorge Inda.

NO CORRE AUDINA

Audina, hembra que se encontraba anotada en la sexta carrera del Club Hípico, no será presentada a ese compromiso. Padece de una inflamación en el cuello.

OPERARON A JUBILADO

El ejemplar Jubilado perdió su calidad de reproductor.

Pagaron 120.000 dólares por un hermano de Doretta

BUENOS AIRES, 26 (ANSA).— Cayeron todos los récords de los remates anuales de productos de carrera al ser subastado esta tarde el potrillo Dorileo en la suma de 120.000 dólares, siendo adquirido por el haras "El Bayonal".

Dorileo es propio hermano de la yegua Dorine que tiene el récord de sumas ganadas por un animal de su sexo en Sudamérica: once victorias, 17.660,74 pesos y de la yegua Doretta. Ambas yeguas ganaron el Clásico Internacional 25 de Mayo. Dorileo es hijo de Aristóphanes y Doria, habiendo nacido en el prestigioso haras "Ojo de Agua".

ELECCION DE DIRECTORIO

Ante un inspector del Trabajo se llevará a efecto el 28 de octubre a las 10 horas en Avda. Hipódromo Chile Nº 1745, la elección de la Mesa Directiva del Sindicato de Preparadores, Jinetes, Aprendices de Jinetes y Aspirantes de Preparadores del Hipódromo Chile.



Juan Toro y Carlos Sepúlveda conducirán a Bostonián y Mohamed, respectivamente, en el "Paddock Stakes". Tienen confianza en sus caballos, porque es una prueba muy abierta. Toro correrá, además, a Adamita en "El Ensayo".

GUSTOS Y DATOS

por JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

La atención de los aficionados estará concentrada en el clásico "El Ensayo" que se corre este domingo.

El Hipódromo Chile programó una carrera de 1.500 metros, como número central del programa sabatino.

En la carrera inicial comienza la apuesta triple. Coladera, Caliche y Golazo, son las mejores opciones para hacerle puntería al primer pozo. Barulla, con figuraciones, y Oeste muy bajo de serie, pueden ser las cubiertas. En la segunda válida hay que insistir con Muy Elegante. En esta distancia se desempeña mucho mejor y no dará ni para la pilsener. Enemigas: Murena y Swank, que reaparece con la sugestiva monta del líder. Remate de esta triple inicial en la 3ª carrera. Por la forma como ganó su primera carrera debe repetir Tribunal. Pese a sus dolencias y "achaques" quedó con cuerda para ganarse otra. Por si tiene contratiempos de "último momento", Mentao, va con excelente larga y Locomóvil lleva buena monta. El golpe, Moscatel.

La segunda apuesta triple comienza con la 4ª carrera. Otra monta de "Carioncho" Astorga con la primera opción, Nigricia. La Plata, cuyo dato circuló insistentemente en su anterior y Cartera que ha cotejado en forma sobresaliente en la arena del Club Hípico, se presentan como las enemigas de más pergaminos para nuestra preferida. En la 6ª carrera, continúa la triple. Aquí sobresale Irex. No estuvo afortunado "Conejito" González en su última actuación y la anduvo "regalando". Livianito y en excelente estado de trining. Corzana, por su holgada victoria debe ser nuevamente una de las preferidas y reaparece Tepual. Remate de esta triple en el handicap de 1.900 metros. Por lo que ha demostrado en esta cancha nos parece que Tres Amores, puede hacer algo de provecho. Lagartijo y Rajah, son cartas que no se pueden despreciar.

La triple final comienza en la 9ª carrera y es muy abierta para el pronóstico. Por ligereza, monta y aprontes no debiera perder Lagarta. Estimo que la distancia le quedará un poquito corta. Pero el "Huasito" la conoce de memoria y se puede venir de bandera a bandera. Otra bala que complica la elección, Barón. Y no descuiden a Shangay Fu, que cuando sortea los palos da mucho quehacer. Para la segunda válida Los Olmos. Pésima conducción tuvo en su anterior. Entró penúltimo a tierra derecha y en 400 metros, pasó caracoleando. Con este jinete no puede perder... siempre y cuando... ¿No les parece sugestiva la monta de Formidable?... Lo único que les puedo anticipar que está como azúcar. Brillo de Luna asomó quinta y puede ser la ganadora por amplio margen. Remate de la triple final en la penúltima carrera. Si repite su anterior, nos vamos con Temerario. Excelente impresión causó el látigo Desiderio Muñoz en su debut oficial en la capital. Le llueven las montas y es un jinete que con un poquito de aclimatación será frecuente ganador.

CLUB HIPICO

Y llegó el gran momento. Las cartas sobre la mesa y veremos quién será el guapo o la atrevida que quiera arrebatarle el cetro al invicto Naguilán. Una carrera que no ha logrado despertar el entusiasmo de otros años. La presencia del invicto, de Rayita, de Ben Gurión y de One Dollar, hizo arrancar a muchos instrusos que año a año sacaban a relucir la frase "quiero ver mis colores en El Ensayo. No importa que llegue último lejos".

Doce carreras se programaron y habrá bastante tiempo para jugar con comodidad. Se dice que el juego mínimo en el paddock será de Eº 4 para no recargar el totalizador. Si es así... despacito por las piedras... y tratando de no apartarse de la línea. En las grandes ocasiones como ésta, sólo los que tienen opción o línea de carrera están en la pelea final. No olviden que el ganador hay que buscarlo entre las cinco primeras cotizaciones. Es un síntoma inequívoco de cuando un ejemplar vá a la pelea. Tampoco hay que preocuparse del dividendo ya que cuando hay mucho juego el dividendo siempre es bueno.

En la 2ª Carrera comienza la triple inicial. El viñamarino Punchi estuvo inscrito en "El Ensayo" chico y prefirió tirarse el lance en estos 1.600 metros. Charlot y Don Goyo, son los enemigos más temibles para nuestro favorito. Si pasan la segunda rueda, reserven vales para Ludwig, que quedó listo para la foto. Mister Mambo y Bridgestone, son los indicados para anular al pupilo del "Tío" Jorge que se irá de arrastre. Remate de la triple inicial con Eslora, Nisuka y Tirano que lleva dos al hilo son también cartas de primer orden.

Esta semana no hay triple central y la final comienza justamente con la disputa de "El Ensayo". Ocho caballos y hay que hacer sociedad para pasar a la primera. Entre tres o cuatro socios se pueden sacar vales de todos los animadores del clásico, por si se produce una sorpresa de ésas que se dan cada diez años. Naguilán tendrá más de la mitad de los vales. No puede ser de otra manera. Siguen en ascenso el campeón invicto. En sus trabajos ha demostrado que la distancia no será el escollo que muchos pensaron después de verlo finalizar en el "Nacional Ricardo Lyon". Rayita, con notables aprontes y Ben Gurión que dio la sensación que era el que mejor llegaba a la distancia son los escoltadores de Naguilán en el favoritismo popular. Tigrito y One Dollar son las posibles sorpresas. El uno porque tuvo muchos contratiempos en el "Nacional" y el otro porque llega con "la cara hinchada" después de dos cómodas victorias en distancias largas. Las palmeñas, llegan con lo suyo y aconsejamos no descuidarla. Julio Castro Ruiz, tiene fe ciega en que su pupila estará en la pelea final. Cuando el "Mariscal" es tan categórico es porque; es así y hay que estar prevenido. Armando Lab se conforma con una figuración secundaria. La gran incógnita, el viñamarino Roublet que no quiso trabajar en la cancha del Club Hípico. Enrique Vidal conoce su oficio y no en vano va a traer a la capital a un defensor suyo sin opción al triunfo o por lo menos a una figuración.

Los que pasen, que serán muchos, Alegato en la 9ª Carrera —segunda válida—. Bien colocado en peso, distancia y lleva efectiva monta. Remate de la triple Humanista que está convertido en la sensación. Si no gusta de favorito, Chanaz, y el golpe, por el lado de Barnis, cuyo dato circuló en su anterior.

HIPODROMO CHILE
(Sábado)

1.a Coladera, Caliche, Golazo
2a. Muy Elegante, Murena, Swank
3a. Tribunal, Mentao, Locomóvil
4a. Nigricia, La Plata, Cartera
5a. Sardana, Doctrina, María
6a. Irex, Corzana, Tepual
7a. T. Amores, Lagartijo, Rajah
8a. Ghitton, Páramo, Agajigger
9a. Lagarta, Barón, Shangay Fu
10a. La Lampina, Skybolt, L. Pascual
11a. Los Olmos, B. de Luna, Formidable
12a. Temerario, Queloco, Cochrane
13a. Oidora, Santoña, Gran Fe

CLUB HIPICO (domingo)

1.a Tratado, Bisiesto, Luz
2a. Punchi, Charlot, D. Goyo
3a. Ludwig, M. Mambo, Bridgestone
4a. Eslora, Nisuka, Tirano
5a. Heliogábalo, Vancouver, Moliné
6a. Parvic, Inciso, G. Gate
7a. Naguilán, Tigrito, Baby Jane
8a. Miralgo, Diplomático, Mohamed
9a. Alegato, Polita, Bernis
10a. Humanista, Vidarey, Chanaz
11a. Magelona, Quemi, P. D'Api
12a. Murciélago, Pescadito, Veril

DOS CON COLOR

NIGRICIA, 3 años, hija de Naucide y Guillotina II, por Advocate. El 8 de octubre, debutó en el Hipódromo Chile, escoltando, a 3|4 de cuerpo, a Las Tordas en 1.200 metros con 54 kilos (C. Astorga). Tiempo: 1.14.4|5. Correrá el próximo sábado en la 4ª Carrera del Hipódromo Chile y será guiado nuevamente por Carlos Astorga.

DIPLOMATICO, 3 años, por Souepi y Discreta, por Jock Scot. El 18 de septiembre actuó por primera vez, esto fue en Club Hípico, aventajando por 3|4 cuerpo a Don Carlos en 1.100 metros con 55 kilos (C. Pezoa). Tiempo: 1.05.3|5. El 12 de octubre, realizó su segunda presentación, en la que superó por 1|2 cuerpo a Emisor, en 1.500 con 53 (J. Aliaga). Tiempo: 1.31.4|5. Se encuentra anotado en la 8ª Carrera del Club Hípico del domingo venidero. Será conducido por Juan Aliaga.

NUEVAS MONTAS

Los siguientes compromisos de montas se registraron para la reunión del sábado 29, en el Hipódromo Chile.

4ª Carrera: Nº 1 AMANEGRA, D. Basoalto y Nº 7 EMPIRE VIEW, O. López.

10ª Carrera: Nº 7 SIETE TRIUNFOS, J. García y Nº 10 BARGE, G. Farfán.

13ª Carrera: Nº 14 COLEGIALA, A. González y Nº 16 SMOLENSKA, J. M. Aravena.

Cámara de Diputados

SESION 6ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 18 DE OCTUBRE DE 1966

(De 16.15 a 19.13 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 3ª a 5ª, inclusive, están a disposición de los señores Diputados.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Un mensaje, con el cual S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, con el carácter de urgente, un proyecto de ley que crea la Oficina de Planificación Nacional.

2º— Dos oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que consulta normas sobre conservación, protección, utilización y acrecentamiento de la riqueza forestal del país.

Con el segundo retira las observarciones formuladas al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que autoriza a la Corporación de la Vivienda para entregar a título gratuito a sus ocupantes los sitios que forman la Villa Tijeral, ubicada en la comuna de Angol.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, señor Prosecretario? Recabo el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, a fin de omitir la lectura del resto de la Cuenta e insertarlo en la versión oficial.

Acordado.

—El resto de la Cuenta, cuya inserción se acordó es el siguiente:

"3º— Doce oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Alvarado, relativo a la instalación de teléfonos públicos en las localidades de Trovolhue y Labranza;

Del señor Camus, respecto de la adquisición de los terrenos donde se encuentra la Población Navarrete, en el departamento de San Carlos;

Del señor Castilla, acerca de la división político-administrativa de la provincia de Talca;

Del señor Garcés, relacionado con dotación de teléfono público para la localidad de Hualañé;

Del señor Jaque, referente a la instalación de un teléfono público en Monte Aguila;

Del señor Rosales, sobre creación de un Retén de Carabineros en la ciudad de Rancagua;

Del señor Sívori, relativo a la construcción de un edificio para el Servicio de Correos y Telégrafos del sector Ultra-Estación, de Renaico;

Del mismo señor Diputado, respecto de la creación de un Retén de Carabineros en el sector de Ultra-Estación de Victoria;

Del señor Stark, acerca de la habilitación de un Retén de Carabineros en la localidad de Antuco, provincia de Bío-Bío;

Del señor Vega, relacionado con la instalación de teléfonos públicos en las localidades de Pelluhue y Curanipe, provincia de Maule;

De los señores Valenzuela, don Renato, y Cancino, referente a la creación de un Retén de Emergencia en la localidad de Santa Irene, provincia de Colchagua; y

De los señores Stark, De la Jara y Tejeda, sobre traslado de la Tenencia que funcionaba en la localidad de Antuco.

4º— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Stark, Buzeta, De la Jara, Lorca, don Alfredo, y Tejeda, relativos a la creación de una Oficina de Impuestos Internos en la localidad de Laja, provincia de Bío-Bío.

5º Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Sívori, respecto de la creación de un séptimo año en la Escuela Nº 4 de Victoria.

6º Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta al que se le envió en nombre del señor Tejeda, acerca de la atención que presta el Servicio de Asistencia Judicial en Los Angeles.

7º Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Phillips, relacionado con la oportunidad de ofrecer una conferencia sobre la Reforma Agraria ante el próximo Curso de Alto Comando de las Fuerzas Armadas.

8º Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de la Cámara, sobre el número de vehículos de que dispone la Corporación de la Reforma Agraria y el Instituto de Desarrollo Agropecuario para el desempeño de sus actividades.

9º Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social;

Con el primero contesta el que se le envió, en nombre de la Cámara, relativo a los Contadores que se han acogido a los beneficios de la ley Nº 16.274.

Con el segundo, da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Garcés, respecto del cumplimiento de las leyes sociales en los fundos Esmeralda y Quelmén, y en la Hacienda Comalle, de la provincia de Curicó.

10º Siete oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo:

Con el primero, se refiere al que se le remitió en nombre de la Cámara, acerca de la pavimentación de las calles Pudeto, Tarapacá, Tacna, Llanquihue y Copiapó, de la Población Barrancas, de San Antonio.

Con los restantes contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relacionados con las materias que se señalan:

Del señor Agurto, referente a la pavimentación de diversas calles de la ciudad de Talcahuano;

Del señor Jaque, sobre el reajuste de los dividendos que pagan los deudores de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo;

Del señor Jaramillo, relativo a la venta de los Pabellones de Emergencia de la provincia de Ñuble;

Del señor Ochagavía, respecto de diversos problemas de la Población construida por la Corporación de la Vivienda en la ciudad de Castro;

De los señores Aravena, don José Andrés; y Sívori, acerca de diferentes problemas habitacionales del Comité de Adelanto de la Población "21 de Mayo", de Angol; y

De los señores Lavandero y Melo, y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, relacionado con la eliminación de la Empresa Constructora Ledermann del Registro de Contratistas.

11º— Ocho oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero contesta el que se le envió, en nombre del señor Millas, referente a los límites de los diversos distritos de las comunas-subdelegaciones de San Miguel, La Cisterna y La Granja.

Con el segundo comunica que ha devuelto, sin tramitar, el decreto Nº 1.222, de 1966, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, por contravertir lo dispuesto en el artículo 153 de la ley Nº 16.464.

Con el tercero remite copia del decreto Nº 1.458, de 1966, del Ministerio del Interior, del que ha tomado razón por encontrarse comprendido dentro de los términos del Nº 10 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

Con los cinco restantes envía copia de los decretos y resoluciones sobre contratación del personal cursados por las diversas reparticiones de la Administración Pública.

12º— Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Cerda, don Eduardo, e Iglesias, que autoriza a la Municipalidad de Calle Larga para contratar empréstitos.

Los señores Silva, don Ramón, Aguilera, don Luis y Osorio, que concede plazo para desistirse de las solicitudes de desahucio formuladas de acuerdo con el artículo 20º de la ley 15.386, a los interesados que así lo deseen.

El señor Martínez, que concede pensión a doña Juana Torrejón Valencia viuda de Marín.

13º— Dos presentaciones con las cuales los señores Juan Carmona Bueno y Pedro Antonio Quiroz Flores, solicitan la devolución de los antecedentes acompañados a los proyectos de ley que los benefician.

1.— CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente el trámite de urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que crea la Oficina de Planificación Nacional; y

El que consulta normas para la protección, conservación y fomento de los recursos forestales del país.

Si no se pide otra calificación, se declararán de simples las urgencias hechas presentes

Acordado.

2.— RETIRO DE OBSERVACIONES FORMULADAS A UN PROYECTO DE LEY.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República solicita el retiro de la observación formulada al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que se autoriza la transferencia, a título gratuito, a sus actuales ocupantes, de los terrenos que forman la Población "Villa Tijeral", de la comuna de Angol.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a esta petición.

Acordado.

3.— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Los señores Pedro Antonio Quiroz Flores y Juan Carmona Bueno, solicitan la devolución de los antecedentes acompañados a los proyectos de ley que, respectivamente, les beneficia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a estas peticiones.

Acordado.

4.— TRASLADO DEL HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON JOSE MARIA CIFUENTES A LA SESION ORDINARIA DEL MARTES 25.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa hace presente a la Sala que el homenaje acordado para mañana miércoles 19, inmediatamente después de la Cuenta, debe entenderse que es en memoria del señor José María Cifuentes y no de don Abdón Cifuentes. Al mismo tiempo, se ha pedido que se lo traslade a la sesión ordinaria del martes 25.

Acordado.

5 —ADQUISICION DE PAPAS EN BELGICA POR LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable señor Hurtado, don Patricio, solicita dos minutos para formular observaciones de carácter general.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el tiempo solicitado.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, la opinión pública ha conocido por la prensa una nueva negociación de la Empresa de Comercio Agrícola, consistente en la adquisición de una gran cantidad de toneladas de papas en Bélgica, la que, según mis informaciones, habría sido realizada por un alto funcionario de la ECA, que viajó expresamente a ese país.

Llegadas las papas a Chile, se comprobó que no eran aptas para el consumo por ser de una calidad fibrosa, lo que obligó a la Empresa de Comercio Agrícola a venderlas, en un contrato simulado, a un señor de apellido Vives, el que, posteriormente, las devolvió a la ECA. Como no van a ser vendidas en el comercio, el país ha hecho más que un mal negocio.

Por este motivo solicito que se pida a la Contraloría General de la República que investigue este asunto, y se dirija un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que informe sobre el particular.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — No, señor Presidente, porque está debidamente investigado el asunto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ...de remitir un oficio al señor Contralor y otro al señor Ministro de Economía.

El señor ESCORZA.— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

La señora LAZO.— Que se envíe en nombre del Diputado y del mío.

El señor MORALES (don Carlos).— Lo pediremos en la Hora de Incidentes.

6.— FIJACION DE FECHA PARA RENDIR HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX DIPUTADO DON EMILIO MOLINA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recabo el asentimiento de la Sala, a fin de destinar, en la sesión ordinaria del día miércoles 26 del presente, el tiempo necesario para rendir homenaje a la memoria del ex parlamentario señor Emilio Molina, fallecido recientemente.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

7.— HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX DIPUTADO DON ENRIQUE ALCALDE CRUCHAGA. NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En conformidad con un acuerdo de la Corporación, corresponde rendir homenaje a la memoria del ex Diputado don Enrique Alcalde Cruchaga, fallecido recientemente.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA (de pie).— Señor Presidente, rindo homenaje a la memoria del ex Diputado Enrique Alcalde Cruchaga en mi calidad de amigo, ya que el Honorable señor Monckeberg lo hará en nombre de los Diputados nacionales.

Enrique Alcalde fue un hombre excepcionalmente notable. Su inteligencia, su cultura, su erudición y su hombría de bien fueron sus condiciones más relevantes.

La Cámara tuvo la suerte de contarlo como su colaborador desde 1933 a 1953. Durante veinte años entregó el aporte valioso de su inteligencia, de su capacidad y de su valor a la defensa de sus convicciones. Cuando esta tarde interrumpimos nuestra labor para rendir homenaje a su memoria, pienso que el ejemplo que Enrique Alcalde nos legara, habrá de servir para que las generaciones futuras vean, en el surco profundo de su vida, que se proyectará más allá de su existencia, los valores que él supo amar, destacar y sentir con una lealtad nunca vista.

En su vida, Enrique Alcalde tuvo dos grandes amores: la política y el campo. Porque no sabía hacer las cosas a medias, se entregó a la política en forma total, íntegra y desinteresada. Su acción como político es un verdadero ejemplo. Ese rincón del campo, que fuera de sus mayores y del cual él también tuviera una parte, en la vecina Naltagua, fue otra de sus grandes pasiones. Allí estudiaba, escribía y soñaba, porque Enrique Alcalde fue un gran soñador; soñaba con todo aquello que deseaba realizar para Chile, y con forjar del trozo de su terruño un campo feraz y próspero, donde todos los avances de la técnica y del progreso pudieran materializarse. Esa era su pasión.

Durante su vida política fue un abnegado militante del Partido Conservador. Nunca quiso mezclarse en sus divisiones. Enrique Alcalde permaneció siempre fiel a él, sin tomar partido en lo que llamaba divisiones que menguaban y debilitaban la fuerza de su casa política, que tanto amaba.

Esta tarde, al rendir homenaje a la memoria de Enrique Alcalde deseo manifestar que su espíritu, que comunicaba, enriquecía y entregaba sin ninguna mengua, porque su generosidad era mucha, quedará como una huella imborrable en los que tuvimos la suerte de contarnos entre sus amigos. Y quienes creemos que después de esta vida hay otra, que significa un premio o un castigo, estamos seguros de que Enrique Alcalde, que fue un hombre de bien y que vivió sus principios, en esta hora debe estar viviendo la felicidad de ese premio. Su ejemplo no sólo se hace presente en el hogar cristiano que él formó, sino en todos aquellos que han visto en su acción y en su vida un paradigma de lo que debe ser la vida de un hombre de bien. Por eso, hoy lamentamos su ausencia e invocamos a la Divina Providencia para que ese premio, a que él se hizo merecedor, esté recibiéndolo con la misma generosidad con que se brindaba en todas sus tareas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG (de pie).— Señor Presidente, la muerte de don Enrique Alcalde Cruchaga significa el desaparecimiento de una vida entregada al servicio público.

Hombre estudioso, culto y patriota, desde muy joven sintió la responsabilidad, que había heredado de sus mayores, de luchar por Chile y por el bienestar social y económico de su pueblo.

Convencido de que la solución de que ningún problema puede encontrarse en el camino de la improvisación, primeramente se recibió de ingeniero en la Universidad Católica, y luego, de abogado en la Universidad de Chile, para llegar más tarde a la Cámara de Diputados, representando al Partido Conservador, a realizar por espacio de treinta años una brillante labor parlamentaria.

En todo problema que tuviera relación con la producción, con la economía, con le cupo a don Enrique Alcalde de Cruchaga una decidida actuación.

Ahí están, en los archivos de la Cámara, sus numerosas y brillantes intervenciones en el estudio y despacho de proyectos, que siempre se tradujeron en positivos beneficios para la economía general del país.

Autor del proyecto de reformas a la ley orgánica del Banco Central, Consejero de la Corporación de Fomento a la Producción, Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, miembro de la Academia de Ciencias Económicas, profesor universitario, progresista agricultor, hizo de su vida una permanente razón de lucha, mirando siempre el interés general del pas por sobre cualquiera consideración de orden personal.

Al recordar a este destacado servidor de nuestra colectividad, debo señalar también sus relevantes condiciones de hombre de hogar. Formó una familia con el amor y la generosidad que siempre puso en todas las cosas de la vida, y cuando llegaron los años de quebranto para su salud se refugió en la intimidad de sus afectos de esposo y de padre, en donde pudo disfrutar de las satisfacciones espirituales que le otorgó su propia obra, con la serenidad de hombre justo.

Cristiano cabal, cumplió el mandato de su fe con la integridad del convencido.

Esta tarde, en representación del Partido Nacional, yo rindo el más cálido homenaje de admiración y de respeto a su memoria, seguro de que una vida tan pródiga en el servicio público y tan profunda en su acción humana, será un ejemplo que señalará rutas y caminos a todos aquellos que realmente aspiren a seguir construyendo esta República con la abnegación y el patriotismo con que lo hicieron nuestros mayores, entre los que se destaca, con luces propias, de primera magnitud, la recta personalidad de don Enrique Alcalde Cruchaga.

Aquí, en la Cámara, quedará el recuerdo de su actuación parlamentaria, cumplida con brillo y rara abnegación; en la provincia de Santiago, el testimonio inolvidable de su acción como ingeniero, como jurista y como agricultor; en la historia del Partido Nacional, el ejemplo de su lealtad, estrechamente unida a la profundidad de sus convicciones; y en el ánimo de todos los que supieron de su bondad, un cariño inolvidable a su memoria.

Señor Presidente, pido se envíe una nota de condolencia a su familia, a nombre de esta Honorable Corporación.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se enviarán, en su nombre, notas de condolencia a la familia de ex parlamentario fallecido y a la colectividad política en la cual militara.

Acordado.

8.— MODIFICACION DE LA LEY Nº 15.576, SOBRE ABUSOS DE PUBLICIDAD. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.— OFICIO:

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Entrando en el Orden del Día y en conformidad con la preferencia acordada por la Corporación, corresponde conocer el proyecto, en tercer trámite constitucional, que modifica la ley Nº 15.576, sobre Abusos de Publicidad.

—Las modificaciones aprobadas por el Senado, impresas en el boletín Nº 10.495—S., son las siguientes:

"Artículo 1º.— Modifícase, en la forma que a continuación se indica, la ley Nº 15.576, de 11 de junio de 1964, sobre Abusos de Publicidad:

ARTICULO 1º

Ha sustituido la modificación que esa H. Cámara propone a este artículo, por lo que sigue a continuación, lo cual contiene, además, la pena que se establece en el artículo que figura bajo el párrafo que dice "Párrafo VI "DELITOS CONTRA LA LIBERTAD DE IMPRENTA".

"Intercálase a continuación del artículo 1º, el siguiente nuevo:

"Artículo 1º A.— Se prohibe discriminar arbitrariamente entre las empresas propietarias de diarios, periódicos, revistas, radiodifusoras y estaciones de televisión en lo relativo a la venta de papel, tinta, maquinarias u otros elementos de trabajo, o respecto de las autorizaciones o permisos que fueren necesarios para efectuar tales adquisiciones dentro o fuera del país, como asimismo, en la forma de ejercitar sobre ellas las facultades administrativas de inspección y control. La infracción de esta prohibición será sancionada con presidio menor en su grado mínimo y multa de tres a diez sueldos vitales.

Los avisos del sector público se distribuirán en forma equitativa, entre los diferentes medios de difusión, de acuerdo con el tiraje y con la potencia y audición de las emisoras, en su caso y según las necesidades publicitarias que deban satisfacerse".".

A continuación ha agregado lo siguiente:

"ARTICULO 2º

Sustitúyese el inciso segundo, por el siguiente:

"La existencia de toda imprenta, litografía o taller impresor deberá ser declarada por su dueño, dentro de los 60 días siguientes a su instalación, al Director de la Biblioteca Nacional, el que llevará un Registro Especial de todos ellos. Sin una certificación que acredite el cumplimiento de esta exigencia, las Municipalidades no podrán otorgar o renovar la respectiva patente".

Suprímense los incisos tercero y cuarto.

ARTICULO 3º

Ha sustituido las modificaciones propuestas a este artículo, por las siguientes:

"Reemplázase en el inciso primero el guarismo "9" por "15" y suprímese la frase "y uno a la Visitación de Imprentas de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos".

Suprímese en la parte final del mismo inciso primero la frase "al Ministerio del Interior, dos a la Secretaría General de Gobierno y uno".

Intercálanse como incisos segundo y tercero, nuevos, los siguientes:

"Para el solo efecto de lo establecido en el inciso anterior, se entenderá por impreso toda reproducción del pensamiento humano por medio de la imprenta, o de discos, cintas magnetofónicas, mimeógrafos u otros procedimientos similares, que estén destinados a ofrecerse comercialmente al público.

Cuando un trabajo de impresión se efectúe parte en un taller y parte en otro, será quien imprima el cuerpo principal el que deba depositar en la Biblioteca Nacional el texto con sus carátulas, portadas, láminas, ilustraciones, dibujos, grabados, mapas y reproducciones facsimilares".

En el inciso segundo, que pasa a ser cuarto, reemplázanse las palabras "que se refiera a" por la preposición "de"; intercálase entre las palabras "noticias", y "charlas" el sustantivo "entrevistas"; agrégase a continuación de la palabra "República", suprimiendo la coma (,) que la sigue, la frase "o de la Intendencia o Gobernación respectiva"; y sustitúyese la oración final que dice: "La alteración de la copia, salvo justa causa de error, será sancionada con la pena establecida en el artículo 210 del Código Penal" por la siguiente: "El incumplimiento malicioso de la obligación anterior, así como la alteración de la copia o cinta magnetofónica será castigada con la pena establecida en el artículo 210 del Código Penal".

Suprímense los incisos tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, decimoprimero y decimosegundo.

Sustitúyese el inciso decimotercero y final, por el siguiente:

"De dos impresos que se le envíen en conformidad a lo prescrito en el inciso primero, la Biblioteca Nacional mantendrá dos ejemplares en la Sección Chilena fuera de consulta y como reserva intocable, situación que sólo podrá alterarse excepcionalmente, previa resolución del Ministerio de Educación Pública, y enviará a la del Congreso Nacional un ejemplar de cada una de las obras o impresos que el Bibliotecario de esta última solicite, pudiendo conservar o distribuir los restantes en lo forma que estime conveniente".

Artículo 4º

Ha refundido el inciso primero con la primera oración del inciso segundo del artículo de reemplazo que propone esa H. Cámara, redactado en los términos siguientes:

"Artículo 4º. El propietario de todo diario, revista o escrito periódico, cuya dirección editorial se encuentre en Chile, o agencia noticiosa nacional, y el concesionario de toda radiodifusora o estación de televisión, deberán ser chilenos y tener domicilio y residencia en el país."

El resto del inciso segundo del artículo de reemplazo propuesto por esa Honorable Cámara ha sido aprobado en los mismos términos con igual ubicación.

Los incisos cuarto y quinto propuestos, con excepción de la oración final de este último, han sido refundidos con la siguiente redacción:

"El director y quienes lo reemplacen deberán ser chilenos, tener domicilio y residencia en el país, ser personas que no tengan fuero, estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos y no haber sido condenados en los dos últimos años como reincidentes en delitos penados por la presente ley. La mujer casada podrá ser directora o reemplazante. El director de todo diario, revista o escrito periódico deberá cumplir, además, con el artículo 23 de la ley Nº 12.045. Cuando tales publicaciones te estudiantiles exclusivamente director sea un estudiante mayor de 16 años.".

La oración final del inciso quinto del artículo propuesto ha pasado a ser inciso sexto, en los términos que se indicarán más adelante.

Como inciso quinto ha aprobado el siguiente, nuevo:

"Respecto de las publicaciones de carácter informativo editadas por las Misiones extranjeras acreditadas en el país no se aplicarán los requisitos de la nacionalidad y de la carencia de fuero, ni será necesario el cumplimiento de los requisitos indicados en el artículo siguiente. En todo caso, los Jefes de Misiones deberán enviar, además, cuatro ejemplares de cada publicación al Ministerio de Relaciones Exteriores."

Como inciso sexto ha consultado la oración final del inciso quinto propuesto por esa Honorable Cámara, según se indicó anteriormente, redactado en los términos siguientes:

"El requisito de la nacionalidad chilena a que se refiere este artículo no se aplicará en el caso de revistas técnicas o científicas, de las publicaciones editadas en idiomas extranjeros y de las revistas de carácter internacional que se impriman en Chile y se distribuyan en el país y en el extranjero, aunque su dirección editorial se encuentre en Chile.".

Como inciso final ha agregado el siguiente nuevo:

"Sólo las Universidades del Estado o reconocidas por éste podrán ser concesionarias de estaciones de televisión.".

A continuación ha agregado lo siguiente:

Artículo 5º

Redáctase el inciso segundo en los términos siguientes:

"El propietario, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes de presentada su declaración al Gobernador respectivo, entregará personalmente o enviará por correo y en carta certificada copia de ella, al Director de la Biblioteca Nacional o al de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, según corresponda. En todo caso, el Gobernador la transcribirá a dichos funcionarios dentro de los dos días siguientes a su recepción."

Reemplázase en el inciso tercero la palabra "Bibliotecas", por la expresión "la Biblioteca Nacional".

Artículo 6º

Ha sustituido la frase "Suprímense, en el inciso quinto, las palabras "el impresor, y", por lo que sigue:

"Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 6º.— La infracción de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 1º A será sancionada con una multa de dos a cuatro sueldos vitales.

La infracción de lo dispuesto en los incisos primero y segundo del artículo 2º será sancionada con una multa de medio a un sueldo vital.

La alteración en un impreso del nombre de la imprenta, del lugar o de la fecha, se sancionará con una multa de un sueldo vital.

La infracción de lo dispuesto en el inciso primero del artículo 3º y toda otra infracción distinta de las penadas en el inciso cuarto del mismo artículo, será sancionada con una multa de medio sueldo vital.

La infracción al requisito de la nacionalidad chilena exigida por el artículo 4º o la omisión de la declaración de que trata el artículo 5º será sancionada con una multa de uno a cuatro sueldos vitales. Si después de notificada la infracción continuare la publicación o transmisión, se aplicará igual multa por cada publicación aparecida o transmisión efectuada sin que se haya dado cumplimiento a la obligación respectiva.

Cualquiera otra infracción, omisión o inexactitud en el cumplimiento de las exigencias establecidas en los artículos 4º y 5º de la presente ley, será sancionada con una multa de uno a dos sueldos vitales, sin perjuicio de la pena que corresponda por falsedad de la declaración.

Del pago de las multas aplicadas al director será solidariamente responsable el propietario o concesionario."

A continuación ha aprobado lo siguiente:

"Agréganse a continuación del artículo 6º, los siguientes, nuevos:

"Artículo 6º A.— Salvo lo dispuesto en el inciso primero del artículo 1º A, en el inciso cuarto del artículo 3º y en el inciso sexto del artículo 5º, el conocimiento de las infracciones y la aplicación de las multas a que se refieren los artículos precedentes corresponderá al Director de la Biblioteca Nacional, quien actuará de oficio o por denuncia del Director de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, del Intendente o Gobernador respectivo o de particulares.

La denuncia se hará por escrito al Director de la Biblioteca Nacional, quien, previas las comprobaciones del caso decretará el cumplimiento de la disposición infringida y aplicará la multa que corresponda.

El infractor condenado podrá reclamar ante el Juez de turno de Mayor Cuantía en lo Civil de Asiento de Corte de Apelaciones que corresponda, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la notificación del fallo administrativo.

Esta notificación la efectuará por carta certificada el Secretario de la Gobernación respectiva a requerimiento del Director de la Biblioteca Nacional, quien también pondrá su resolución en conocimiento del Consejo de Defensa del Estado.

La reclamación se tramitará de acuerdo con el procedimiento del juicio sumario, entendiéndose como demandado el Fisco, representado por el Presidente del Consejo de Defensa del Estado o de sus procuradores, en su caso.

Se tendrá por desistido al reclamante que no hiciere notificar personalmente del cédula al Fisco dentro de quince días que no concurra a la audiencia señalada.

El Consejo de Defensa del Estado hará efectivo el cobro de la multa impuesta por el Director de la Biblioteca Nacional, la que se hará exigible vencido el plazo que otorga el inciso tercero para reclamar de ella, o desechada que sea la reclamación cuando ésta se hubiere deducido. En el juicio ejecutivo no se admitirán otras excepciones que las de pago y prescripción."

"Artículo 6º B.— La persona que consienta en aparecer como director sin serlo y la que, en tal caso, ejerza de hecho la dirección, incurrirán en la pena de presidio menor en sus grados mínimo a medio. La apreciación de estas circunstancias se hará en conciencia por el tribunal que corresponda."

"Artículo 6º C.— La responsabilidad por las infracciones administrativas previstas en este Título prescribirá en seis meses contados desde su comisión."

Artículo 7º

Suprímese.

Artículo 9º

Ha rechazado "Reemplázase el inciso final por el siguiente: "y todo el inciso que viene a continuación.

Ha aprobado la siguiente modificación al texto vigente de la ley:

"Reemplázase en el inciso cuarto la frase: "que sanciona el artículo 265 del Código Penal", por esta otra: "con presidio menor en sus grados mínimo a medio."

Artículo 13

Ha rechazado la modificación propuesta por esa H. Cámara que consiste en sustituir este artículo.

Ha aprobado las siguientes modificaciones al texto vigente:

Agrégase en el inciso primero, después de las palabras "hayan provocado", lo siguiente: "en forma inequívoca", y reemplázase la palabra "específicos" por "determinados".

Suprímense los incisos tercero y cuarto.

Ha signado como artículo "13 A" el artículo nuevo que se agrega a continuación del 13, y lo ha redactado en los siguientes términos:

"Artículo 13 A.— Los que por cualquiera de los medios señalados en el artículo 12 realizaren publicaciones o transmisiones que conciten el odio, la hostilidad o el menosprecio respecto de personas o colectividades en razón de su raza o religión serán penados con multa de seis a doce sueldos vitales."

Artículo 14

Ha aprobado el reemplazo de este artículo, que propone esa H. Cámara, pero con las siguientes modificaciones:

Ha redactado la parte inicial del inciso primero que dice: "La difusión maliciosa de noticias sustancialmente falsas, o de documentos supuestos, alterados en forma esencial o atribuidos inexactamente a una persona, por alguno de los medios señalados en el

pone esa H. Cámara en reemplazo del vigente.

Finalmente, ha aprobado lo que sigue:

"Agréganse a continuación del artículo 46, los siguientes, nuevos:

"**Artículo 46 A.**— El Director de la Biblioteca Nacional velará por el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la ley Nº 16.441, de 1º de marzo de 1966, en lo que concierne a libros y documentos privados o públicos que por su carácter histórico o artístico deban conservarse en museos o archivos o permanecer en algún sitio público a título conmemorativo o expositivo.

No podrán exportarse sin previa autorización del Director de la Biblioteca Nacional los impresos publicados con anterioridad a 1925".

"**Artículo 46 B.**— Se declaran de carácter técnico todas las publicaciones ordenadas hacer por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, como las adquisiciones de libros, bibliotecas completas, publicaciones periódicas, documentos históricos o de interés científico, obras de arte, objetos de artes aplicadas, históricos y científicos, que realice el mismo Servicio.".

"**Artículo 46 C.**— Concédese a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, a los servicios de su dependencia y al Fondo Histórico y Bibliográfico "José Toribio Medina", liberación postal y telegráfica.".

"**Artículo transitorio.**— Los actuales propietarios de agencias noticiosas nacionales que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 4º dispondrán del plazo de seis meses, contados desde la publicación de esta ley, para ajustarse a ellos.".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión las modificaciones introducidas por el Senado al artículo 1º del proyecto.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, era el propósito de la Cámara que en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se estudiara la preparación de un informe en relación a cómo se podría resolver, en este tercer trámite, sobre las modificaciones del Senado. Pero no fue posible llegar a un informe. Hubo una sesión en que se alcanzaron a considerar algunos de los artículos modificados por el Senado, y fracasó la sesión de ayer.

Los miembros de la Comisión que participamos ayer y consideramos esta materia en comité, hemos llegado a la conclusión de que, en general, las modificaciones del Senado no son sustanciales. Pero creo que, habiendo un solo artículo en todo el proyecto y modificándose disposiciones muy diversas de la actual Ley de Abusos de Publicidad, sería conveniente irlas considerando una por una, dando la oportunidad de intervenir sobre cada artículo modificado de la Ley de Abusos de Publicidad.

Solicito a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para proceder en esos términos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable Diputado señor Millas propone que se discuta y vote separadamente cada una de las modificaciones a los artículos vigentes de la Ley de Abusos de Publicidad.

Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en esta forma.

El señor MONCKEBERG.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor FERNANDEZ.— ¿Cuál sería la otra posibilidad?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si me permite la Cámara, al respecto, hay dos posibilidades: o discutir el proyecto conforme lo establece el Reglamento, por cada uno de sus artículos...

El señor MILLAS.— Es uno solo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ...o discutirlo por cada enmienda introducida a la Ley de Abusos de Publicidad.

El señor FERNANDEZ.— De acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Habría acuerdo para proceder en la segunda forma?

El señor MONCKEBERG.— No hay acuerdo. Que se aplique el Reglamento.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo. Se procederá conforme al Reglamento.

Las enmiendas se votarán, en todo caso, separadamente. Sobre esto no hay la menor duda, porque el Reglamento así lo dispone. Pero la discusión se hará en conjunto, porque así lo establece también el Reglamento.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, es indudable que la discusión de este proyecto se ve obstruida en forma que sólo se puede calificar de errada, por cuanto habrá que referirse, en una sola discusión, a una serie de materias muy disímiles.

Ahora bien, los parlamentarios comunistas nos hemos preocupado por que, con la mayor celeridad posible, se despache una modificación a fondo de la Ley de Abusos de Publicidad, como estimamos que es ésta, que se encuentra en tercer trámite constitucional y que puede ser calificada como la derogación de la denominada "Ley Mordaza", porque deroga todas aquellas disposiciones que han merecido un reparo indignado de la opinión pública.

En relación a esto, las modificaciones introducidas por el Senado no alteran en ningún aspecto sustancial lo aprobado por la Cámara de Diputados. Creo que ello mismo señala el hecho de que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara y, luego, esta Corporación, realizaron un trabajo extraordinariamente acucioso, que ha merecido la aprobación, en todas sus líneas básicas, por parte del Senado de la República.

Dentro de lo que es posible, en una consideración general sobre un proyecto de tanta importancia, en que cada una de las disposiciones que aprobemos tendrá gran significación, por lo que lo lógico y lo normal, en una correcta práctica legislativa, hubiera sido un debate acucioso de las más importantes de estas disposiciones, voy a referirme, escuetamente, a algunas de ellas.

Los parlamentarios comunistas, partiendo de la base de que lo fundamental del proyecto ha dado margen para que haya coincidencia entre el criterio de una y otra Cámara, estimamos que algunas de las soluciones dadas por el Senado a algunos de los problemas considerados en él no han sido abordadas con la suficiente acuciosidad. Así es como nosotros preferimos que se establezca un sistema administrativo para la aplicación de algunas de las sanciones contempladas en el artículo 1º del proyecto. Sin embargo, nos encontramos con el hecho de que, de acuerdo con la redacción que ha dado al nuevo artículo 6ºA, el Senado, de hecho, ha entregado, al Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos, algunas atribuciones en relación a faltas que no son expresamente administrativas y que, indudablemente, no corresponden a la esfera de su competencia. No obstante, creemos que esto todavía puede perfeccionarse, en los trámites que quedan para la consideración de este proyecto de ley. Desgraciadamente, como la modificación en el respecto fue introducida en el segundo trámite y ahora no puede ser enmendada en este tercer trámite, nosotros votaremos favorablemente el artículo 6ºA, a pesar de su imperfección, para manifestar nuestra conformidad con el procedimiento, con el instrumento que el Senado establece para la solución de este problema.

En segundo lugar, nosotros debemos hacer notar nuestro parecer en relación a una de las disposiciones de mayor importancia en que ha habido una diferencia de criterio entre la Cámara y el Senado. A nuestro juicio, esa diferencia de criterio, es sólo aparente. Se trata de que la Cámara de Diputados optó por establecer...

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Perdóneme, señor Diputado.

Quiero recabar el acuerdo de la Corporación para que el Honorable señor Monckeberg se pronuncie, en general, respecto de todas las modificaciones al artículo 1º y, posteriormente, se discuta, en particular, cada una de ellas, tal como lo solicitó Su Señoría.

El señor MILLAS.— Sería mucho mejor.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Habría acuerdo para proceder de esta manera?

Acordado.

Entonces, Su Señoría le dejaría el uso de la palabra al Honorable señor Monckeberg, y después se refiriría a cada modificación.

El señor MILLAS.— Muy bien.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente...

El señor FERNANDEZ.— Trae un discurso escrito...

El señor MONCKEBERG.— Sí, lo escribí, porque es más definitivo.

Los Diputados del Partido Nacional nos abstendremos de votar el proyecto que modifica la ley 15.576, sobre Abusos de Publicidad, por estimar que estas enmiendas alteran el espíritu mismo que se tuvo al aprobarla, en junio de 1964, cual fue el de velar por la dignidad de la persona humana, gravemente amenazada por los excesos de una prensa que no vacila en difamar, especialmente a aquéllos que han puesto sus vidas al servicio de la cosa pública.

Sostenemos ésto, porque estas modificaciones suprimen los artículos 18 y 24 de la ley en referencia, precisamente los que se relacionan con la difamación y la morbosidad, que son los aspectos más graves que encierran los abusos de publicidad.

El artículo 18 configuraba el delito de difamación para quienes se dedican, a través de los desbordes de su prensa amarilla, al infame comercio de negociar con la injuria y la calumnia. Al suprimirse dicho artículo, se vuelven a abrir de par en par las puertas para que individuos sin escrúpulos, disfrazados de "periodistas", continúen sembrando maldad y veneno impunemente, y se deja, al mismo tiempo, sin defensa de ninguna especie, a ciudadanos honorables, que son víctimas del ataque artero y del comentario ponzoñoso de esos pasquines que viven de la explotación de todo lo ruin que puede encontrarse en la vida humana.

La supresión del artículo 24, que restringía las morbosidades de esa prensa, permitirá nuevamente que estos comerciantes del escándalo continúen envenenando el espíritu de nuestro pueblo, y especialmente el de nuestros niños, con sus crónicas inmundas acerca de todo hecho delictuoso, sin que les importe para nada la moralidad pública.

Los Diputados nacionales sostenemos que suprimir los artículos señalados de la ley sobre Abusos de Publicidad, no tiene otra significación que entregarles nuevamente a personas sin solvencia moral, las herramientas necesarias para que continúen atacando alevosamente a quienes desean hacer víctimas de su asquerosa maldad.

No olviden los señores Diputados que, bajo el pretexto de velar por una mal entendida libertad de prensa, se permitirá que se continúe atacando a hombres que ocupan sillones parlamentarios, por expresa voluntad del pueblo, y que se les denigre y calumnie hasta lo inverosímil, como ha sucedido con destacados Senadores, pertenecientes a muy diferentes posiciones políticas e ideológicas.

Para nosotros, resulta incomprensible que la mayoría democratacristiana de esta Sala permita que, con la aprobación de estas modificaciones, se vuelvan a quebrar las normas... a que deberían someterse todos los medios de publicidad. Estamos convencidos de que la única razón valedera para actuar de esta manera, pueden ser compromisos que se tienen...— con.. representantes de la prensa amarilla. Estos son hombres que, por hacer mal uso de sus títulos de "periodistas", no pueden someterse a ningún sistema que signifique garantizar una limpieza moral.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, ¿qué quiere decir?

El señor FERNANDEZ.— ¿A dónde va con eso?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Está suponiendo intenciones, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — ¡Honorable Diputado!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa hará cumplir estrictamente el Reglamento en lo referente a expresiones antiparlamentarias.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Monckeberg.

Ruego a Su Señoría seguir refiriéndose a la materia en debate.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido que me conceda una interrupción.

El señor MONCKEBERG.— Voy a terminar, señor Presidente. Ellos tienen toda la tarde para hablar...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, como pienso que no es posible seguir soportando esta clase de debate, doy por terminada mi intervención.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra respecto a las modificaciones introducidas por el Senado en el artículo 1º.

Estaba con la palabra el Honorable señor Millas.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, en relación al artículo 1º de la ley N.o 15.576, quiero hacer presente que tanto la enmienda introducida por la Cámara como la redacción que el Senado propone, convirtiéndola en artículo 1º A, contribuye a explicar el criterio con que ambos cuerpos legislativos abordaron la modificación de la ley sobre Abusos de Publicidad.

Quiero contestar brevemente, en relación al alcance general de esta modificación legal, las afirmaciones gratuitas del Honorable Diputado señor Monckeberg.

Mi Honorable colega ha manifestado que con la modificación de la ley Nº 15.576 se tiende a establecer un libertinaje y a favorecer la calumnia y la injuria. En verdad, se trata de fijar con claridad el imperio, en el terreno de la nor legal, de las disposiciones constitucionales que garantizan la libertad de prensa, y de hacerlo en forma que haya preceptos respetables, que en verdad permitan afirmar su imperio, sobre la base de configurar exactamente los delitos y de considerar como tales la calumnia y la injuria.

Al estudiar algunos aspectos de detalle, vemos que la diferencia entre el texto despachado por la Cámara, aprobado después por el Senado y que ahora estamos debatiendo, y la actual legislación es que la legislación vigente favorece, a través del llamado delito de difamación, a las personas que no actúan en forma honrosa, a las personas que faltan a la moral pública. Y precisamente en relación a aquéllo, en protección de las actividades indebidas e incorrectas, se ha establecido el delito de difamación, que no se refiere, a aquello que tenga los caracteres de una calumnia, o de una injuria, sino a aquello que, siendo verídico, siendo efectivo, contribuye a la deshonra de los deshonestos al ser divulgado. Esto quería precisar.

En este artículo 1º se fundamenta, precisamente, el criterio con que el Poder Legislativo modifica la ley número 15.576. Tengo el honor de haber propuesto, a nombre del Partido Comunista, cuando se discutió la ley Nº 15.576, el inciso segundo de este artículo 1º, que dispone:

"El derechos que garantiza a todos los habitantes d ela República el número 3 del artículo 10º de la Constitución Política del Estado incluye el de no ser perseguido a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y el de difundirla sin limitaciones de fronteras por cualquier medio de expresión."

Ahora se ha estimado conveniente establecer, además, en forma precisa, la prohibición de dar a las empresas periodísticas, tanto a las que imprimen diarios, periódicos o revistas, como a las radiodifusoras y estaciones de televisión, un trato discriminatorio entre ellas.

Nosotros estimábamos satisfactoria la redacción que me correspondió proponer y que aprobó esta Cámara para el inciso final nuevo del artículo 1º. El Senado lo ha modificado, dándole la forma de artículo 1º A. Nosotros aceptamos que se determine que la prohibición es en cuanto a la discriminación arbitraria. Nosotros pensamos que, al establecer por separado, mediante una redacción clara, que esta discriminación arbitraria puede ejercerse al aplicar a estas empresas las facultades administrativas de inspección y control, no es necesario referirse expresamente, entonces, a discriminación en materia de impuestos, ya que ésta es materia de ley.

Ahora, respecto al inciso segundo del artículo 1º A introducido por el Senado en reemplazo del inciso final del artículo 1º aprobado por la Cámara, nosotros creemos que, aunque en la práctica podría revestir un carácter meramente declaratorio, es importante precisar esa intención del legislador de que los avisos del sector público no puedan ser un factor de distribución de prebendas ni un arma de proselitismo. Es importante establecer en la ley que deben ser distribuidos en forma equitativa. Por eso, los parlamentarios comunistas votaremos favorablemente la modificación del Senado en relación con este artículo 1º. Creemos que, en su conjunto, establece el criterio del legislador en relación con el imperio de la libertad de prensa en Chile. No es posible considerar que ella pueda ser compatible con el establecimiento de sanciones para el cumplimiento por la prensa de su elemental misión fiscalizadora de denunciar la deshonestidad y, con mayor razón, la deshonestidad de aquellos que ejercen una función pública. La actual ley Nº 15.576 ampara tales deshonestidades y nos complace, por eso, que tales preceptos desaparezcan de nuestro texto legal. He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ.— He concedido una interrupción al Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Valenzuela, don Ricardo.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, quiero referirme muy brevemente a las observaciones que ha hecho el Honorable señor Monckeberg.

Yo me molesté porque, verdaderamente, nuestro Honorable colega pretendió, a través de sus palabras, dejar sentado que la Democracia Cristiana y el Gobierno del Presidente Frei, por compromisos con organismos de la prensa, habían aceptado enviar este proyecto de ley al Parlamento. Posteriormente, el Honorable colega señor Monckeberg no continuó sus observaciones.

Quiero hacer presente, porque los hechos deben quedar bastante claros, que en el período legislativo pasado se debatió este proyecto que fue denominado después "Ley Mordaza" por la opinión pública.

El Ministro de Justicia de la época, señor Enrique Ortúzar, vino a las sesiones del Parlamento a pedir que ella fuera una realidad; y como en aquel entonces había mayoría liberal-radical-conservadora, esa ley salió aprobada por el Congreso Nacional.

Pero, ¿cuál fue nuestro compromiso, señor Presidente? Nuestro compromiso fue con la opinión pública de Chile. Nosotros dijimos durante la campaña presidencial que, si llegábamos a la Presidencia de la República y obteníamos mayoría en el Congreso Nacional, presentaríamos una reforma substancial a dicha ley. Ese es el compromiso honorable y serio de la Democracia Cristiana con el país. Por eso, lo ha cumplido.

Quería hacer estas observaciones porque me parece que de ninguna manera podía dejarse establecido aquí lo que insinuaba mi Honorable colega señor Monckeberg. No era exacto lo que él expresaba y, a la vez, significaba suponer intenciones incorrectas de parte del Gobierno de la República y de los parlamentarios de la Democracia Cristiana.

Agradezco la interrupción concedida por el Honorable colega señor Fernández.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor FERNANDEZ.— En el primer trámite del proyecto de ley en discusión, los Diputados de la Democracia Cristiana tuvimos amplia oportunidad de señalar nuestras opiniones en relación con la materia en debate; de tal manera que, en la presente ocasión, nos parece conveniente reducirnos a explicar a la Honorable Cámara y a la opinión pública nuestro criterio sobre aquellas disposiciones que han sido modificadas por el Honorable Senado y la forma cómo votaremos posteriormente.

En relación con el artículo 1º, hemos pedido división de la votación porque, si bien es cierto el Senado ha mejorado en parte la redacción del inciso final del artículo 1º de la ley Nº 15.576, ha agregado algunas ideas nuevas que no nos parecen del todo convenientes.

En cierta manera, el Senado ha restringido el criterio de la discriminación que se prohibe dar a las empresas periodísticas y de publicidad, al establecer que esta discriminación que se prohibe debe ser la arbitraria, y al señalar, entonces, "a contrario sensu", que pudiera haber algún tipo de discriminación que, por no tener carácter de arbitrariedad, no tuviera por qué ser sancionada por la ley.

El Senado ha agregado —lo que nos parece ser una idea nueva— la prohibición de discriminar en la forma de ejercitar sobre las empresas periodísticas y de publicidad las facultades administrativas de inspección y control. Nos parece inconveniente este agregado, por cuanto es evidente que la forma de ejercicio de una facultad no puede ser realizada con un parangón de semejanza absoluta en uno o en otro caso. Así, por ejemplo, los determinados inspectores del trabajo, de sanidad, etcétera, realizan inspecciones, muchas veces, a petición o por denuncias de los particulares.

Una regla muy explícita de no discriminación en cuanto a la forma de ejercicio de las facultades fiscalizadoras podría implicar la necesidad de que, cada vez que hubiera denuncias relacionadas con alguna empresa publicitaria, fuera necesario inspeccionar todas las existentes en el territorio nacional, para que no se pudiera suponer un criterio discriminatorio.

En cuanto al inciso final del artículo propuesto por el Senado, nos parece, también, que se trata sólo de una declaración de principios imposible de llevar a la práctica. Estamos de acuerdo en el principio de la conveniencia de que los avisos del sector público sean distribuidos en forma equitativa entre todos los órganos de publicidad y de prensa que existen en el país. Pero, es de toda evidencia que el "tiraje" de los periódicos es un hecho no perfectamente demostrado, y que no hay ningún dato oficial fidedigno que lo acredite. Entonces, no se ve la manera cómo poder cumplir adecuadamente con esta disposición si se llegare a aprobar.

Al mismo tiempo, "las necesidades publicitarias que deban satisfacerse", a las cuales se refiere la disposición propuesta por el Senado es un aspecto que, por cierto, debe ser estudiado o analizado desde el punto de vista de un criterio subjetivo. Nadie, ninguna autoridad, ninguna judicatura, podría señalar objetivamente cuáles son las necesidades publicitarias de una determinada institución o empresa del Estado, para obligarla de acuerdo con ellas, a publicar sus avisos en un determinado periódico o en otro.

Me parece perfectamente claro, por ejemplo, que hay cistas instituciones, para poner un ejemplo, la Empresa de Comercio Agrícola, que deberán publicar sus avisos en aquella prensa que, justamente, es leída por los sectores a los cuales quiere llegar. Si se trata de la compra de determinados insumos agrícolas, ella tendrá que publicar necesariamente sus avisos en la prensa leída por los agricultores; si se trata de llegar al consumidor, deberá publicar sus avisos en la prensa leída por la más amplia gama de consumidores del país. Y ésta es una circunstancia imposible de someter a un control a través de la ley. Por lo tanto, si esta disposición se aprobara, sería, prácticamente, un precepto "de papel", ya que no agregaría ni quitaría nada a las facultades del Estado.

Estamos, pues, de acuerdo con este principio; pero, nos parece, como digo, que se trata de una disposición imposible de llevar a la práctica.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, nosotros vamos a prestar nuestra aprobación, en su mayoría, a las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, porque pensamos que el proyecto ha sido allí mejorado substancialmente, en sus diversos artículos. Y creemos también que esta legislación, por muy drástica que se la quiera hacer, indudablemente que, en el problema que se desea solucionar, es muy poco lo que puede ella significar en los círculos de periodistas que escriben en la prensa nacional. Porque, más que nada, es éste un problema de responsabilidad, de conciencia y de cultura del hombre que ejerce la noble misión de periodista.

Nosotros hemos visto que, a pesar de todas las disposiciones de la denominada "Ley Mordaza", que fue aprobada por intermedio de una combinación política, a la que hizo referencia el Honorable señor Valenzuela, y que los Diputados radicales impugnamos en su oportunidad, hemos visto que se han podido cometer toda clase de excesos en materia de publicaciones periodísticas. Y nada se ha sacado con esa ley, como tampoco se sacará nada con esta modificación; porque no se trata tanto de que la ley sancione al periodista, pues, antes de eso, debe existir una conciencia profesional que corresponda al concepto de ética y al respeto de la personalidad humana, cosa que lo lograremos sólo con cultura, con estudio y con perfeccionamiento en el orden profesional.

En este último tiempo, por ejemplo, han arreciado las críticas a los Diputados del Partido Radical por periodistas de "La Nación" y del diario "La Tarde". Se nos atacó durante 10 ó 15 días, en forma muy intensa, y se injurió a muchos de los colegas que se sientan en estas bancas, con la "Ley Mordaza". Sin embargo, nadie se querelló y nadie se preocupó de iniciar un juicio por esos ataques, especialmente por las fotografías medio arregladas que se publicaron, especialmente en el diario "La Tarde".

Vamos a aprobar la modificación propuesta por el Senado al artículo 1º, porque creemos que perfecciona esta ley, estableciendo en forma bien precisa lo que debe entenderse por la "discriminación". Aprobaremos, especialmente, el inciso tercero que nos propone el Senado, que dice que "los avisos del sector público se distribuirán, en forma equitativa, entre los diferentes medios de difusión"; ya que ellos son pagados por cuenta del Estado. En último término, somos nosotros, los contribuyentes, todos nuestros connacionales, los que pagamos estos avisos. Más, ocurre que hoy día, como todos estos avisos se publican en los diarios "La Nación" y "La Tarde", que son, según mi criterio órganos de publicidad más o menos confidenciales en los momentos presentes, no son muy leídos. En efecto, "La Nación" no llega a las provincias. Por eso, las versiones de la Cámara casi nadie las conoce, pues, muy pocas personas compran este diario. ¡Para qué hablamos de "La Tarde", que se vende sólo en un círculo del centro de la ciudad!

De modo que los avisos que en estos diarios se publican no llegan al público.

Precisamente, el ejemplo de la ECA que nos ha puesto el Honorable colega Fernández no ha sido afortunado, aparte de que no parece muy oportuno hablar de la ECA, en circunstancias de que apenas venimos saliendo de una acusación constitucional en contra del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la que la ECA estuvo en tela de juicio; al día siguiente de haberse votado esta acusación, tenemos el escándalo de las papas belgas, al que nos referiremos en la Hora de Incidentes.

Como digo, por estas razones, estos avisos prácticamente los leen muy pocas personas, que, generalmente, nada tienen que ver con el objetivo mismo del aviso.

Por lo tanto, si se pudiera obtener, a través de esta ley, que los avisos del sector público, por ejemplo, los de la Línea Aérea Nacional, se distribuyeran en forma equitativa entre los diversos órganos de publicación, ello sería muy conveniente.

Sin embargo, a propósito de ello, no puedo dejar de observar que yo nunca había visto antes que a las empresas e instituciones del sector público se les hiciera tanta propaganda a través de la prensa, la radio y la televisión. Tenemos una sola empresa aérea en Chile; pero, en todas las radios, en toda prensa y la televisión se le hace propaganda. Bien; yo acepto la propaganda y creo que ella es conveniente cuando hay competencia. Aquí tenemos una sola empresa aérea; de modo que si uno necesita trasladarse por avión dentro del país, sólo puede usar el avión de la Línea Aérea Nacional; por lo tanto, me parece que hacerle propaganda a esta empresa es votar los dineros fiscales.

El señor MUGA.— ¿Y LADECO?

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Qué habla de LADECO, Honorable Diputado cuando sólo es como un ferrocarril...!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— También se hace mucha propaganda a la Empresa de Ferrocarriles del Estado...

El señor ANSIETA.— Y el de Arica a La Paz...

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Yo no sé ejemplo de qué puede ser el Ferrocarril de Arica a La Paz, que menciona el Honorable señor Ansieta!

Decía que se hace mucha propaganda a la Empresa de Ferrocarriles del Estado, en circunstancias que hay una sola línea de ferrocarril. Además, se le hace mucha propaganda al Banco del Estado y al Banco Central de Chile, cuando hay un solo Banco del Estado chileno, que todos lo conocemos. ¡Hasta los niños de las escuelas públicas saben del Banco del Estado! Pues bien, el Gobierno les hace propaganda, a todas estas empresas e instituciones, despilfarrando dineros en avisos en "La Nación", en el diario "La Tarde" y en los órganos radiales que están bajo su control.

En esta propaganda que se hace al sector público, nosotros vemos que hay personeros del Gobierno preocupados de realizar negocios sobre la base de la publicidad. Porque ¿quién me niega que el señor Becker, a quien tanto mencionamos aquí, en la Cámara que es un hombre famoso del régimen, que se ha paseado con el Presidente de la República por todos los países que ha visitado éste, que ha estado, mano a mano, con la Reina de Inglaterra y Monsieur De Gaulle, y que se ha rozado con tantos personajes de la política mundial, es un comerciante que realiza el ejercicio de la publicidad y tiene una empresa de publicidad?

El señor FERNANDEZ.— ¿Me permite una interrumción, Honorable colega?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Morales, el Honorable señor Fernández le solicita una interrupción.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Es tan poco el tiempo!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— De tal manera, decía, que nada es más justo que lo que propone el Honorable Senado, en el sentido que los avisos del sector público se efectúen cuando el Estado crea necesario hacer publicaciones de las entidades fiscales que necesiten la publicidad. Pero no de éstas que he mencionado, en las cuales no só cuánto dinero se ha gastado inútilmente.

Entonces, consideramos de justicia que se establezca una distribución equitativa de esos avisos entre los diferentes medios de difusión de acuerdo con el tiraje y periodicidad de la publicación. Porque yo no creo que el diario "La Tarde" venda más de 4 ó 5 mil ejemplares, si es que los vende.

Al respecto, deseo solicitar, señor Presidente, si es posible conseguir para ello la benevolencia de la Honorable Corporación, que se envíe un oficio a quien corresponda para los efectos de que se informe acerca de cuántos son los ejemplares que publican los diarios "La Tarde" y "La Nación". Me interesa especialmente "La Nación", porque ese diario publica los debates de la Honorable Corporación.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡"El Siglo", también!

El señor MORALES (don Carlos).— Y, si es posible, de "El Mercurio", de "El Siglo" y de todos los órganos de prensa que se editan en Santiago.

En seguida, a propósito de este artículo, deseo que la Mesa recabe el asentimiento unánime para enviar oficios a quien corresponda para que nos informe cuánto gastaron en propaganda, en el año 1965, la Línea Aérea Nacional, los Ferrocarriles del Estado, el Banco del Estado y el Banco Central de Chile, y cuánto tienen propuestado gastar este año.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Y la CORVI también.

El señor ESCORZA.— ¿No sabe Su Señoría del plan de carácter internacional que tiene LAN Chile?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Recabo el asentimiento unánime de la Sala a fin de solicitar de la Línea Aérea Nacional, los Ferrocarriles del Estado, el Banco del Estado y el Banco Central de Chile, informaciones sobre los gastos en que han incurrido, por concepto de propaganda, durante los años 1965 y 1966.

El señor MORALES (don Carlos?.— Y 1964.

Varios señores DIPUTADOS. — Desde 1958 para adelante.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

Respecto de la otra información que solicita el Honorable señor Morales, sobre el tiraje de los diversos órganos de expresión periodística, la Mesa debe informar que no existen organismos oficiales a los cuales pueda requerirse, y, según informa Secretaría...

El señor MILLAS.— El Ministerio del Interior, porque él tiene la tuición sobre la empresa de "La Nación", en virtud de las acciones fiscales...

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable Diputado, la información se solicita respecto del tiraje de todos los diarios.

El señor CANTERO.— Sobre "La Nación" y "La Tarde".

Varios señores DIPUTADOS. — De todos los diarios.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aún más, se ha solicitado, por la Corporación, en varias oportunidades, para efectos internos, a la Asociación Nacional de la Prensa la misma información; pero ésta se ha negado a hacerlo, por motivos explicables.

El señor MORALES (don Carlos).— Es sintomático.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Morales.

El señor MORALES (don Carlos).— Lamento que los Honorables Diputados de Gobierno se hayan opuesto a la petición de oficios...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No!

Un señor DIPUTADO. — Queremos ampliarla.

El señor MORALES (don Carlos).— ...para requerir informaciones a estas entidades públicas sobre los gastos inmensos que hacen en publicaciones.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — Empecemos desde más atrás, y nos vamos a encontrar con novedades.

El señor MORALES (don Carlos).— Lo siento verdaderamente, porque me gustaría saber —creo que ello es nuestra obligación y, además, estamos en nuestro derecho como fiscalizadores al hacerlo— cuánto dinero de nuestros connacionales se invierte en publicaciones dispendiosas e innecesarias.

Si los señores Diputados de la Democracia Cristiana estiman que no son ellos los que se oponen, me atrevería a reiterar mi petición de enviar los oficios, para que se nos informe sobre cuales son los gastos en que se ha incurido.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Conforme; pero comparándolos con los del tiempo en que los radicales eran gobierno.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Morales, el Honorable señor Fernández le solicita una interrupción.

El señor MORALES (don Carlos).— Quisiera el acuerdo primero; después, con mucho gusto le concedo la interrupción.

El señor FERNANDEZ. — Siempre que sea de los últimos cinco años y que se de la información en valores constantes, porque en el caso de la Empresa de Comercio Agrícola se comparaban los dineros gastados en un año y en otro, sin considerar la inflación. No podemos aceptar que se entreguen datos falsos o distorsionados a la Cámara.

El señor MORALES (don Carlos).— Conforme.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recabo el asentimiento de la Sala a fin de solicitar que se proporcione a esta Corporación la información requerida respecto de los gastos en que incurrieron las empresas citadas, por concepto de propaganda, desde el año 1958 hasta la fecha, indicando estos gastos en moneda del mismo valor.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

La Mesa hace presente, en todo caso, que muchas de estas informaciones obran en poder de la Corporación, en virtud de la obligación que tienen estos organismos de enviar sus presupuestos a la Cámara.

Puede continuar el Honorable señor Morales.

El señor MORALES (don Carlos).— Termino, señor Presidente, anunciando nuestros votos favorables a casi todas las modificaciones introducidas por el Senado y, específicamente, a las que propone esa Corporación al artículo 1º.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, quiero referirme muy brevemente a una observación formulada por el Honorable colega señor Fernández, en el sentido de que sería inaplicable el inciso segundo de este artículo, porque la ley no podría establecer

cer, de una manera categórica, cuáles son aquellos avisos de las instituciones oficiales que se debieran publicar en determinados órganos de prensa.

Quiero recordarles a los señores Diputados que, hace tiempo, en esta misma Sala, conversamos con un Ministro del régimen pasado respecto a una situación que se produjo con motivo de la expiración de un plazo que se había concedido a la gente que debía contribuciones, dentro del cual podía pagar sin intereses y acogiéndose, además, a otras facilidades que permitían abonar la deuda por parcialidades. El Ministro preguntó: "Pero si existe este plazo, ¿por qué la gente no se ha acogido a él y, en cambio, la Cámara está en presencia de peticiones sobre la materia?" Entonces le dije al Ministro: "Pero, ¿quién tiene conocimiento de este plazo?" El Ministro contestó: "En el diario "El Mercurio" se viene publicando esto hace bastante tiempo". Por mi parte, le respondí: "¿Por qué razón, si el señor Ministro de Hacienda tiene interés en recaudar este impuesto y aplicarlo en la forma en que lo estableció la ley, liberando del pago de intereses a los contribuyentes morosos, estos avisos no se publican en otros órganos de prensa más populares, a veces hasta más baratos, y que son los que la gente más modesta compra y lee? El señor Ministro terminó el diálogo, diciéndome: "Señor Diputado, tiene tanta razón que ahora mismo salgo a llamar por teléfono, para pedir que estas publicaciones se hagan en todos los diarios." Efectivamente, así se hizo.

Por ejemplo, el pequeño comerciante u otros ciudadanos modestos que viajan, ¿conocen los cambios constantes que se hacen en los itinerarios de los ferrocarriles? No lo saben, porque sólo se avisan en uno o dos diarios, que son aquéllos que lee la gente más pudiente, la cual, por lo demás, tiene un teléfono a la mano y puede preguntar cuál es la hora de partida de un tren. Pero esto no lo puede hacer el hijo de vecino que, por su modestia, carece de ese elemento. En consecuencia, no se entera del hecho, si no lo divulga el órgano de prensa en el cual él acostumbra a informarse. Es decir, hay cosas que son de sano criterio, como es la disposición de la Ley de Elecciones, que ordena publicar los facsímiles de las cédulas electorales en todos los diarios. Esto es correcto, pues la gente necesita saber cómo debe votar y hay que ayudarla para facilitar este proceso. Por esta razón, creo que es conveniente aprobar la modificación del Senado. Porque es evidente que no se puede —ya lo he dicho— especificar de una manera detallada cuáles son los avisos a que se refiere la disposición. Esto queda entregado al buen criterio del respectivo funcionario, quien determinará en qué casos es conveniente que un aviso —no digo el de propuestas públicas y otros que puedan tener interés sólo para contratistas pudientes— sea publicado en un tipo de prensa distinta de la oficial, resulta favorecida con esta clase de avisos. Así también se conquistan editoriales, consigue apoyo y salen fotografías de ciertos funcionarios.

Incluso, a veces se le confía la publicación de un aviso a un particular, para que cobre una comisión como intermediario entre la empresa periodística y el organismo fiscal. Esto lo sabemos todos. Es lo que llamaban en Cuba, en regímenes pasados, en los tiempos de la corrupción, las "botellas". Más aún, en ciertas ocasiones esos avisos ni siquiera se publicaban. Esta es una manera de corromper a la prensa.

Por eso, es necesario mantener esta disposición, para evitar este tipo de discriminaciones a que se refieren los incisos anteriores y este otro a que he aludido.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

La Mesa hace presente que oportunamente se le ha hecho llegar una petición de división de la votación, para votar separadamente, en el inciso primero del artículo propuesto por el Senado, las expresiones "como asimismo, en la forma de ejercitar sobre ellas las facultades administrativas de inspección y control."

Al mismo tiempo, se ha pedido votar separadamente el inciso segundo del artículo 1º A propuesto por el Senado, que comienza con la expresión "Los avisos", hasta el punto final.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el inciso primero sin la frase.

Aprobado.

En votación la inclusión de la frase.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 10 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la inclusión de la frase.

En votación el inciso segundo de este artículo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 12 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazado el inciso segundo.

En discusión la enmienda del Senado que consiste en sustituir el inciso segundo del artículo 2º aprobado por la Cámara.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los Diputados comunistas vamos a aprobar la modificación del Senado a este artículo, que consiste fundamentalmente en reemplazar el sistema penal existente en relación con posibles infracciones a la obligación contenida en este precepto. Ese es el significado de la supresión de los incisos tercero y cuarto. En cambio, de acuerdo con la disposición que se establece más adelantes se sustituyen las actuales sanciones de multas por otras que aplicará administrativamente el propio Director de la Biblioteca Nacional. A pesar de que el nuevo artículo está redactado en forma imperfecta, preferimos este sistema. Creemos que el respeto a la norma contenida en el artículo 2º quedará más garantizada con la innovación introducida por el Senado, que exige la certificación que acredite la inscripción en el Registro General de Imprentas para que la Municipalidad respectiva pueda otorgar la patente.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobarán las enmiendas.

Aprobadas.

En discusión las modificaciones del Senado al artículo 3º.

El señor GARAY.— ¿Y las modificaciones a los incisos tercero y cuarto?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se han votado todas.

El señor GARAY.— ¿En conjunto?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Exactamente.

Ofrezco la palabra.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, también los parlamentarios comunistas vamos a aprobar todas las modificaciones introducidas por el Senado en el artículo 3º.

En primer lugar, se eleva de 10 a 15 el número de ejemplares de todo impreso que deben entregarse a la Dirección General de Bibliotecas. Hasta ahora deben enviarse 9 a la Dirección de Bibliotecas y uno a la Visitación de Imprentas. Estimamos conveniente que sean 15. Asimismo, nos parece razonable, y en la Comisión el Subsecretario de Justicia estuvo de acuerdo que se envíen dos ejemplares, en lugar de uno, a la Intendencia o Gobernación respectiva, en vez de remitir dos al Ministerio del Interior, como ocurre actualmente, porque éste es un trámite engorroso y menos eficaz. Estimamos preferible que se le entreguen dos ejemplares a la Intendencia, o Gobernación respectiva, la cual puede enviar al Ministerio del Interior los ejemplares que recibe como estime necesario o cuando tenga instrucciones en ese sentido. Para la prensa de provincia, este sistema es más eficiente.

Igualmente, estamos de acuerdo con la definición que se contiene en el inciso segundo, nuevo. En la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia planteamos que solamente debía considerarse que es impreso aquél destinado a ofrecerse comercialmente al público. Es indudable que tenemos que aceptar en su conjunto esta modificación del Senado, pero ella es mejor que el texto anterior, por cuanto permite también que se conserven discos, cintas magnetofónicas e impresos a mimeógrafo, ya que por todos estos medios se reproduce el pensamiento humano.

También, consideramos que ha perfeccionado el proyecto aquella disposición del Senado que precisa quién debe remitir a la Biblioteca Nacional los ejemplares, cuando se trate de impresos efectuados en varios talleres.

Estamos igualmente de acuerdo en que se intercale las estaciones de radiodifusión y televisión deban dejar también copia o cinta magnetofónica de las entrevistas. Y, por último, la redacción que establece que debe ser la Biblioteca Nacional la que guarde los ejemplares que reciba, nos parece más conveniente. La actual disposición incluye hasta el detalle de un convenio internacional existente, en circunstancias que puede haber varios otros. No se requiere que estén expresamente señalados en la ley. En verdad, esto no significa la derogación de los actuales compromisos, sino la posibilidad de cumplirlos todos. Con tal objeto, se establece un sistema racional y amplio, que faculta a la Biblioteca Nacional para disponer en la forma más efectiva de los impresos que se le remiten.

Por todo ello, además de otras enmiendas de detalle que también mejoran el proyecto, los parlamentarios comunistas daremos nuestra aprobación al artículo 3º con la redacción que le ha dado el Senado.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán las modificaciones del Senado al artículo 3º

Aprobadas.

En discusión la enmienda del Honorable Senado al artículo 4º.

Si le parece a la Cámara se votarán en conjunto todas las enmiendas...

El señor JEREZ.— En conjunto queda mejor, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ...salvo que se pida votación por separado.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, en general nosotros estamos de acuerdo con las modificaciones introducidas por el Senado en el artículo 4º, con dos salvedades. La primera se refiere al inciso quinto, nuevo. Nosotros creemos que debe entenderse por Misiones extranjeras sólo a las diplomáticas y no a las de organismos internacionales, a las militares u otras. Esta sería una interpretación extensiva que no nos parece conveniente. En este sentido, vamos a darle nuestra aprobación a ese inciso.

La segunda reserva se relaciona con el inciso final del artículo 4º, respecto del cual solicito votación separada, por cuanto lo vamos a votar en contra.

En esta materia, el criterio del Ejecutivo ha sido muy claro, en el sentido de señalar que mantendrá inflexible su decisión de impedir que los negocios particulares, el comercio y el lucro privado irrumpan en el sector de la televisión, instrumento de publicidad y de educación de las masas, tan importante en el mundo moderno.

En esta oportunidad, los parlamentarios democratacristianos ratificamos este criterio permanentemente expuesto por el Ejecutivo. Pero no nos parece conveniente esta forma de legislar sobre la materia, a través de indicación a una ley que no se refiere, precisamente, a la televisión y a la radiotelefonía nacionales, sino que legisla sobre abusos de publicidad. Incluso la aprobación de esta indicación podría impedir, que, posteriormente, se otorguen canales de televisión a instituciones estatales o de carácter cultural, que no sean, precisamente, universidades, etcétera.

El Ejecutivo piensa enviar un proyecto que abarque todos los problemas relacionados con la televisión y la radiotelefonía nacionales, pues está perfectamente de acuerdo en que no basta una mera indicación a un proyecto para legislar sobre esta materia.

Por eso, ratificando nuestro criterio político en el sentido de que no se abrirán las puertas de la televisión a las instituciones de lucro privado, nosotros vamos a rechazar esta indicación, para que las cosas queden tal cual están.

Actualmente, rige esta materia un decreto supremo del Ministerio del Interior, que ha entregado los canales de televisión a las universidades, y no existe intención de modificar esa disposición, salvo cuando se dicte una legislación completa sobre el particular.

El señor JEREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jerez; y, a continuación, el Honorable señor Millas.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, el Diputado señor Sergio Fernández ha sido preciso en los términos generales en que ha abordado este problema.

Cuando en el período pasado los parlamentarios democratacristianos, juntamente con los del Frente de Acción Popular, planteamos en forma bastante tajante que la televisión debía ser patrimonio exclusivo de las universidades, estábamos enfrentados al dilema de si la televisión debía estar en manos de las universidades o de los consorcios particulares, porque había un sinnúmero de empresas periodísticas y comerciales que estaban interesadas en que el Gobierno les diera la concesión de canales. En ese momento, el problema no era el que surge hoy día.

Nosotros seguimos manteniendo nuestro criterio de que la televisión universitaria es la mejor herramienta y constituye un importante mecanismo para la difusión de la cultura y del arte. Desgraciadamente, por falta de recursos, hasta el momento no ha podido tener capacidad suficiente para prestar esta atención a todo el país.

Chile, por su configuración geográfica, puede ser unido, fundamentalmente, por la aviación y la televisión. Desafortunadamente, hoy día no existe universidad alguna que esté en condiciones de entregar este servicio con miras al establecimiento de programas destinados a una mayor difusión de la cultura y de planes educacionales que puedan llegar, así a las grandes masas, como parte de trabajos científicamente preparados.

Por designación de Su Excelencia el Presidente de la República, parte de una comisión encargada de analizar el estado de la televisión chilena, que está integrada, además, por el señor Subsecretario de Educación y por el ex Subsecretario del Interior, señor Juan Hamilton. Hemos estado estudiando este problema y hemos concordado con el criterio sustentado por el Honorable señor Fernández.

Lo fundamental es que exista una ley que verdaderamente regularice todos los problemas de la televisión en Chile. Al mismo tiempo, y lo digo sin tapujos —las cosas son como son— el Gobierno está interesado en la creación de un canal nacional, no estatal, no dependiente de un servicio público determinado; impulsar el establecimiento de una corporación de Derecho Privado en la cual puedan participar incluso las universidades, aunque tengan canales propios de televisión, porque son elementos que tienen mucho que aportar en beneficio de la cultura y en resguardo de sus valores. Los planteles de educación superior no encontrarán otro medio mejor que éste para realizar una labor de extensión cultural en beneficio de la comunidad.

En segundo lugar, en esta nueva ley debe establecerse también, en definitiva, un estatuto que permita la actuación de las universidades estatales y de las reconocidas por el Estado. Además, dentro de él, deben considerarse los requisitos para que la televisión universitaria opere con un financiamiento adecuado.

La verdad de las cosas es que, si no se actúa rápidamente para tratar de dar a las universidades una colaboración de carácter económico, sin favoritismo, sino utilizando el aporte de los usuarios de la televisión, o sea, de los consumidores, por decirlo así, ellas se veían abocadas a la crisis. Podría implantarse un sistema similar al de otros países, donde los televidentes pagan una tarifa para financiar los programas de televisión. Porque no es lo mismo pagarle al que vende el aparato y disfrutar después gratuitamente de programas que son caros.

Por estas razones, nosotros estamos trabajando en este proyecto. Y hemos pensado que sería conveniente que el canal nacional de televisión empezara por unir al país desde Arica a Magallanes, o sea, los extremos de nuestro territorio, donde la nacionalidad está más abandonada, donde la gente carece, en su gran mayoría, de estos medios de información y difusión.

Termino señalando que, a nuestro juicio, estas disposiciones deben ser materia de una ley especial; y, al mismo tiempo, ratificando nuestro criterio de que los intereses particulares, comerciales o de cualquier naturaleza no tendrán acceso a la televisión durante este Gobierno. Esto ha sido manifestado por el Presidente de la República en diversas oportunidades y me atrevo a reiterarlo, porque con tal espíritu estamos trabajando en la comisión ya mencionada.

Dentro de tal proyecto, debe establecerse claramente que la televisión nacional no estará en manos del Gobierno, sino de una Corporación en que estén representados todos los organismos que tienen que ver con la cultura y con su difusión en el país, y que debe otorgarle una fuente de subsistencia de tipo nacional, que le permita un adecuado financiamiento.

Los canales de televisión universitarios, con todos los defectos de que puedan adolecer, han prestado un gran servicio a la comunidad. Han evitado la entrada en este campo de sus actividades a los consorcios particulares, los que, indudablemente, no la habrían usado en la forma en que lo han hecho las universidades.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los Diputados comunistas aceptaremos todas las modificaciones del Senado al artículo 4º; pero queremos dejar constancia de que la nueva redacción dada al inciso en el cual se refunden los incisos cuarto y quinto de la Cámara, con excepción de la oración final de este último, la cual establece que el director de todo diario, revista o escrito periódico deberá haber cumplido, fuera de otros requisitos, con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley Nº 12.045, no nos parece mejor que la de esta Corporación, por cuanto ella establecía que tal persona debe haber cumplido antes de asumir su cargo con lo dispuesto en la ley citada. Con el fin de que el director quede sometido a la jurisdicción del Colegio de Periodistas, estimamos conveniente darle carácter imperativo a esa disposición.

En relación con lo dicho por el Honorable colega Fernández, acerca de las publicaciones de Misiones extranjeros acreditadas en el país, creemos importante dejar constancia, para la historia de la ley, de que no se trata de una opinión personal del Honorable colega, sino del parecer unánime de los diversos sectores que participamos en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, quienes estuvimos de acuerdo en entenderlo de esta manera.

El señor Subsecretario de Justicia nos indicó que con ese criterio había sido propuesta la redacción de ese inciso por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En consecuencia, debe quedar establecido que el espíritu del Ejecutivo, autor de la disposición, y de todos los sectores de la Cámara que la aprobaron —y entendemos que éste fue también el criterio del Senado— es que tal referencia se aplicará solamente a las Misiones diplomáticas, que son las que merecen la calificación de Misiones extranjeras acreditadas en el país, y no a otras Misiones que no tienen la amplitud de las representaciones diplomáticas y de organismos de carácter internacional.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Justicia).— ¿Me permite una interrupción?

El señor MILLAS.— Con todo agrado se la concedo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de una interrupción el señor Ministro de Justicia.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Justicia).— Deseo solamente confirmar, para los efectos de la historia de la ley, las expresiones del Honorable señor Millas, porque concuerdan plenamente con la impresión que personalmente tengo sobre la materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, creemos que el problema fundamental en relación con el artículo 4º reside en este nuevo inciso que reserva a las Universidades del Estado o a las reconocidas por éste la posibilidad de ser concesionarias de las estaciones de televisión.

A este respecto, al aprobarse por la Cámara en su primer trámite el proyecto sobre reforma constitucional, de carácter general, que está considerando el Senado, hubo acuerdo en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para incorporar una disposición a la Constitución que prohibiera la concesión a particulares de los canales de televisión. La indicación, originada en una sugerencia que yo hice, en nombre de los parlamentarios comunistas, fue redactada por el Honorable señor Jerez. Sin embargo, en la discusión particular de la reforma constitucional, fue eliminada. Subsiste la situación, por lo tanto, de que, existiendo ánimo en el partido de gobierno para incluir en la Constitución Política del Estado una disposición sobre la materia, tampoco haya norma legal alguna que impida la posibilidad de entregar a los particulares los canales de televisión.

Los parlamentarios comunistas estimamos que la forma en que las universidades están administrando sus canales de televisión merece un examen. Para nosotros es verdaderamente escandalosa la pésima calidad de los programas de televisión. Nos parece una vergüenza que el Director de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile esté dirigiendo el canal de televisión de dicha Universidad, por el cual se transmiten bodrios, películas de la más baja calidad, que están educando en el crimen, emponzoñando a los niños de nuestro país y que, además, tienen el veneno del anticomunismo, del racismo y otra serie de "detritus" culturales.

Además, en relación con la calidad de los programas de televisión de las Universidades, he observado últimamente el del Canal de la Universidad de Chile, el cual debiera tener un alto rango nacional, porque compromete a la Universidad con sus espectáculos; y, en realidad, es penoso ver sus transmisiones.

Con todo, aún estamos sujetos a la mala calidad de la televisión universitaria, nosotros estimamos que sería gravísimo lo que ocurriría si acaso ella estuviera en manos de empresarios particulares, con afanes de lucro, que pudieran llevar la degeneración, la corrupción y la calidad de los programas de televisión a un nivel más bajo que el actual.

En consecuencia, nosotros estamos por el establecimiento del principio de la reserva de los canales de televisión, en forma de que no se puedan entregar a particulares.

Creemos que cualquiera que sea el criterio en relación a los canales universitarios de televisión, puede hacerse un debate público sobre esta materia; y estimamos que en la Cámara deberá promoverse una discusión acerca del nivel cultural y periodístico de los actuales programas.

En cambio, si se tratara de canales particulares, no habría posibilidad de que se ejerciera influencia alguna para elevar su calidad a través de un análisis de esta especie.

Nosotros, los Diputados del Partido Comunista, compartimos esas ideas generales expuestas por el Honorable colega señor Jerez respecto de cómo, no en el carácter de un canal estrictamente estatal, sino como una entidad en la cual participaran los diversos órganos de la cultura nacional, pudiera obtenerse un servicio encargado de proporcionar un gran programa de televisión. Pero como esto es sólo un proyecto, sólo una idea de carácter general, estimamos que ofrece mayor garantía de que los vicios actuales de la televisión no serán mayores, el hecho de que ella esté reservada a las universidades. Como un mal menor, como una posibilidad cierta de que haya una disposición concreta en nuestra legislación sobre esta materia, nosotros aprobaremos la proposición del Senado, porque estamos muy preocupados de que en cualquier instante, aprovechando la falta de disposiciones relativas a esta materia, se pueda innovar el criterio del Gobierno, como ha ocurrido en otros asuntos que son trascendentales en la vida nacional. Si en estos mismos instantes se está anunciando que aquel criterio que señaló tan enfáticamente el señor Ministro de Hacienda, en el sentido de que no se llevaría ninguna política antiinflacionaria que significara sacrificar a los asalariados, reduciendo los reajustes más allá de lo establecido como mínimo en relación con el alza del costo de la vida, se va a modificar, no obstante constituir este punto un aspecto fundamental de la política gubernativa. Tememos, entonces, que las declaraciones hechas en relación con la reserva por el sector público de los canales de televisión, puedan mañana ser modificadas. Por eso, somos partidarios de aprobar la disposición concreta que ha introducido en el proyecto el Senado de la República.

He dicho, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jerez, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, estimo que el planteamiento hecho por el Honorable colega señor Orlando Millas respecto del funcionamiento de la televisión universitaria y sobre la conveniencia de que se abra debate en el Congreso sobre esta materia, es interesante y válido. Creo que los Diputados democratacristianos podemos recoger esta proposición para que se verifique una sesión especial destinada al efecto. Me parece que valdría la pena que se realizara.

En segundo lugar, quiero insistir de nuevo en una idea. No soy de aquellos parlamentarios que están en condiciones de garantizar determinadas actitudes, porque en estos momentos no ocupo un cargo de responsabilidad en el Comité de mi partido. Sin embargo, quiero manifestar al Honorable colega señor Millas que, a los pocos días de haber asumido el mando el actual Presidente de la República, declaró, enfáticamente, que no otorgaría concesiones de canales de televisión a empresas, entidades o personas particulares o privadas. Todo el trabajo que está realizando la Comisión gira en torno de este criterio y de este punto de vista.

De manera que me atrevo a sostener que lo importante es que podamos avanzar lo más posible, con el objeto de que el proyecto de ley llegue con la mayor rapidez al Parlamento, y en el cual el Honorable colega señor Millas podría ver materializados los planteamientos que acaba de hacer.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, yo pensé que el Senado, que ha revisado detenidamente este proyecto, iba a eliminar una disposición que me parece vejatoria para la mujer, cuando establece que sólo la mujer casada podrá ser directora o reemplazante de un diario, revista, etcétera. Pregunto: ¿Por qué casada? Lenka Franulic era soltera y fue directora de una revista y no...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FERNANDEZ.— El Honorable señor Godoy Urrutia está en un error de hecho.

El señor MILLAS.— La mujer casada también puede serlo...

El señor GODOY URRUTIA.— De la lectura simple y llana del artículo se desprende que, para que una mujer pueda optar a la dirección de una revista o un periódico, debe ser casada.

El señor FERNANDEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GODOY URRUTIA.— Si es para dar una explicación...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La norma es que el matrimonio enajena la independencia de la mujer para actuar jurídicamente.

El señor MILLAS.— ¡Así es!

El señor GODOY URRUTIA.— Porque si fuera de otro modo ésta sería una disposición francamente trasnochada discriminatoria, que incluso dejaría a la mujer en una condición inferior a aquella del menor autorizado para dirigir una publicación de carácter estudiantil.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán todas las enmiendas introducidas en este artículo, con excepción del inciso final, que se votará separadamente.

Aprobadas.

En votación el inciso final que ha agregado el Senado en el artículo 4º, y que dice lo siguiente:

"Sólo las Universidades del Estado o reconocidas por éste, podrán ser concesionarias de estaciones de televisión".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazado el inciso final.

En discusión las enmiendas del Senado al artículo 5º de la Ley N.o 15.576.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Aprobadas.

En discusión la modificación introducida por el Senado en el artículo 6º de la Ley N.o 15.576, y que consiste en reemplazar la modificación aprobada por la Honorable Cámara.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Senado.

Aprobada.

En discusión la enmienda del Senado que consiste en agregar un artículo 6º A.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, ya había manifestado antes de que hablara el Honorable colega señor Monckeberg, cuando estaba haciendo observaciones generales sobre el proyecto, que los comunistas aprobaremos el artículo 6º A, a pesar de que no nos parece que haya sido bien logrado, en su conjunto, el establecimiento de un sistema eficaz para aplicar las sanciones a que se refiere esta disposición.

Creemos que no puede ser el Director de la Biblioteca Nacional el único juez, en relación con estas infracciones administrativas, cuando son pequeñas y se incurre en ellas en provincia.

En segundo lugar, pensamos que el hecho de que cualquier apelación deba ser interpuesta ante el Juez Civil de Mayor Cuantía de asiento de Corte de Apelaciones de turno, corresponde a una realidad anticuada de la estructuración de nuestros Tribunales, y creará dificultades y gestiones inútiles. En todo caso, el señor Subsecretario de Justicia manifestó que el Ejecutivo tenía interés en estudiar esto y que, posiblemente, por la vía del veto, se podrían perfeccionar estas disposiciones del artículo 6º A.

A pesar de todo, creemos que este sistema es superior al vigente y por eso le prestaremos nuestra aprobación.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a llamar a los señores Diputados, porque no hay número en la Sala.

—Transcurrido un minuto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará el artículo.

Aprobado.

Ruego a los señores Diputados permanecer en la Sala durante la votación.

En discusión el artículo 6º B que el Senado propone agregar a la ley Nº 15.576.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo 6º C que propone el Honorable Senado.

Si le parece a la Sala se aprobará.

Aprobado.

En discusión la modificación del Honorable Senado que consiste en suprimir el artículo 7º que la Cámara propone agregar a la ley Nº 15.576.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aceptará la modificación del Honorable Senado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Que se vote señor Presidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 11 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la supresión.

En discusión la modificación del Senado al artículo 9º que se agrega a la ley Nº 15.576.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, nosotros discrepamos de esta modificación del Senado y votaremos en contra de ella.

Esta modificación deja subsistente la actual norma de la "Ley Mordaza", de acuerdo con la cual se puede llegar por el solo hecho de no haberse efectuado la publicación, de una determinada rectificación, a la clausura definitiva de una concesión del canal de radio o a la clausura definitiva, al desaparecimiento de un órgano de publicidad.

En este sentido, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara redactó todo un sistema que a nosotros nos parece que garantiza el derecho de réplica en forma eficaz, sin llegar a algo tan odioso, como es el desaparecimiento de un órgano de publicidad.

De acuerdo con lo establecido en el nuevo artículo 9º aprobado por la Honorable Cámara, se aplicarán sanciones bastante drásticas por el Tribunal, en caso de no publicarse una rectificación. Además, se obligará a la publicación; y en caso de no efectuarse, se suspenderá la publicación del órgano de prensa o revista correspondiente. Luego, si su propietario solicita que se reconsidere el asunto, debe comprometerse a efectuar la publicación y, si no cumple esta obligación, además de tener sanciones especiales, deberá pagar una multa que permita publicar esa réplica en órganos de publicidad que sean considerados satisfactorios por la persona que la hace. Por otra parte, habrá suspensión del órgano de expresión correspondiente. Pero la modificación introducida por el Senado, al rechazar el reemplazo del inciso final, significa que se podrá llegar a la clausura definitiva del órgano de expresión. Nos parece que esto es exagerado. Por lo tanto, insistiremos en el criterio de la Cámara.

He dicho.

El señor FERNANDEZ.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, en esta materia los Diputados democratacristianos también vamos a insistir en el criterio de la Cámara, porque nos parece que la disposición que propone el Senado es exagerada. Sin embargo, insinúo la posibilidad de que el Ejecutivo, por la vía del veto, solucione un pequeño problema que se produce con la redacción dada por la Cámara. De acuerdo con ella, la tercera infracción tendrá una pena menor que la segunda, lo que no parece lógico dentro de un sistema jurídico suficientemente coordinado. Por lo tanto, espero que se pueda solucionar este inconveniente por la vía del veto y reitero que insistiremos en el criterio de la Cámara.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la enmienda del Senado.

Si le parece a la Cámara, se rechazará.

Rechazada.

En discusión la enmienda del Senado que consiste en reemplazar en el inciso cuarto del mismo artículo la frase: "que sanciona el artículo 265 del Código Penal" por esta otra: "con presidio menor en sus grados mínimo a medio".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la enmienda del Senado al artículo 13. El Honorable Senado ha rechazado la modificación propuesta por la Cámara, que consiste en sustituir este artículo de la ley Nº 15.576.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, ésta es otra de las modificaciones del Senado que estimamos importante y de la cual discrepamos completamente. El problema se estudió muy concienzudamente por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara cuando despachó el proyecto en primer trámite constitucional.

En realidad, la disposición del Senado se basa en un criterio de caracterización general de estos delitos, tal como se puede incurrir en ellos cuando no se actúa a través de medios de expresión. Nosotros hemos redactado en la Cámara una disposición que considera el delito típico de imprenta sobre esta materia. Así es como, de acuerdo con el Colegio de Periodistas, la redacción de la Cámara es, en cierta manera,

cal para la escuela de ese sector.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados a los señores Ministros de Agricultura y de Educación Pública.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Y, ya que estoy considerando el problema escolar de esa región, quiero hacer presente la urgente necesidad de que se construyan, este año, dos escuelas que son bastante importantes. Una de ellas corresponde a la localidad cabecera de la comuna de El Olivar, en el Departamento de Caupolicán de la provincia de O'Higgins, la cual funciona actualmente en un local de emergencia y requiere uno nuevo porque existe hoy día el 7º año escolar y en el próximo funcionará el 8º año. O sea, los cursos que, hasta hace poco, formaban parte de la enseñanza media en nuestro país y que ahora corresponden a los últimos grados de la enseñanza básica fundamental.

Se hace necesario solucionar este grave problema. Por eso, me permito solicitar que se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales construya este año un local para la Escuela Nº 11 de El Olivar, como asimismo para la Escuela Nº 49, ubicada en la localidad de Coltauco, cabecera de la comuna del mismo nombre, en donde existe el mismo problema que estoy señalando.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, al señor Ministro de Educación Pública.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Muchas gracias.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

11.— ADQUISICION DE PAPAS EN BELGICA POR LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Radical.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, la prensa se ha estado preocupando, durante los últimos cuatro días, de la calidad de las papas importadas desde Bélgica por la Empresa de Comercio Agrícola, de su aptitud para el consumo y, especialmente, del aspecto de sanidad vegetal, por el peligro que podría significar el hecho de que estas papas pudieran propagar en Chile dos plagas que actualmente no existen en nuestro país.

Nosotros recordamos que, a raíz de haber sido rechazada la acusación constitucional que presentamos en su contra, el señor Ministro de Economía declaró que la ECA había sido organizada y reorganizada durante su Vicepresidencia, de tal manera que ahora no ocurrían los hechos que se habían presentado durante la administración anterior, en que se habían perdido determinados productos por haber sido comprados en mal estado.

Por su parte, en la Comisión de Acusación Constitucional, el señor Suárez Fanjul, Vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola, declaró que había enviado a Europa a dos altos funcionarios de esa empresa para que pudieran comprobar el estado sanitario de estas papas belgas y polacas importadas a nuestro país, a fin de que no ocurriera lo que había sucedido en regímenes anteriores, en que se habían comprado y se habían traído papas de una calidad no suficientemente aptas para ser importadas y que ellas se habrían perdido por haberse descompuesto.

Ahora nos encontramos con la novedad de que esta administración tan acuciosa ha importado papas que, a juicio de los técnicos, presentan indicios de plagas que pueden propagarse en el territorio nacional. Tanto es así que el propio Vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola, señor Suárez Fanjul, en vista de los diversos comentarios de prensa relativos al estado en que habría llegado la papa desde Bélgica, y basado en los informes que le proporcionaron los señores Ricardo Isla, Director de Agricultura, y Roberto Olivares, Jefe del Departamento de Control de Alimentos del Servicio Nacional de Salud, entregó una declaración, en la que afirma que "en los exámenes microscópicos hechos por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Chile se encontraron indicios posibles de dichas plagas" —o sea, nematodo dorado y bacterio anular pútrido— "...lo que mereció a los técnicos una duda razonable de propagación de las mismas, perjuicio a la agricultura que deberá evitarse".

Más adelante, agrega que para este efecto "se han recomendado los procedimientos necesarios para la limpieza del producto, lo que la ECA está cumpliendo con la debida asesoría técnica de fitopatólogos."

Estos hechos son extraordinariamente graves, por cuanto nos encontramos ante el peligro de que a través de esta importación de papas —lesiva al interés nacional, toda vez que se pierde Eº 0,15 por kilo— se propaguen en el territorio nacional plagas que no teníamos, porque todos sabemos que, ante la escasez de papas para semilla, mucha gente comprará estas papas para sembrarlas.

Además, se ha comentado que en Bélgica esta papa estaba destinada a la destilación por no ser de una calidad apta para el consumo.

Frente al ataque de que hemos sido objeto por el señor Ministro en el sentido de que sólo en los gobiernos pasados hubo desórdenes administrativos y no en éste, destacamos este hecho de la adquisición de papas belgas.

Es conveniente recordar que, en la acusación constitucional el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, el propio señor Contralor General de la República, al preguntársele si las condiciones de la administración de la Empresa de Comercio Agrícola eran mejores ahora que antes, respondió que, si la contratación de una firma de asesores contables era señal de mejor administración, podía afirmar que había una mejor administración; pero, agregó, que la firma, a la cual se le han pagado millones de pesos, no ha producido aún resultado alguno.

Todo esto demuestra que hay una diferencia entre los hechos comprobados y las declaraciones del señor Ministro.

Ahí está su última declaración pública, en la que dijo que, a juicio del Gobierno, no se habían comprobado cargos suficientes en contra del Director de la Empresa Portuaria de Chile. Esta afirmación, hecha con tanta ligereza, está en completo desacuerdo con la opinión del señor Contralor, que en la Comisión tachó al Director de carente de idoneidad para el cargo, por falta absoluta de capacidad, por demostrar negligencia en la administración de la empresa y por el despilfarro de los dineros entregados a su custodia.

Lo que el señor Ministro persigue con estas declaraciones, con estas actitudes y actuaciones, que fueron criticadas en la acusación, es impresionar a la opinión pública con afirmaciones carentes, en absoluto, de veracidad.

Desgraciadamente, en la prensa no encontramos acogida suficiente a nuestros planteamientos como se la dan a las declaraciones del señor Ministro. No estimamos que el procedimiento sea dar a conocer sólo una cara de la medalla. Por eso, usamos esta alta tribuna, para que a través de las versiones, que deben ser publicadas, la opinión pública se forme concepto de cómo el señor Ministro ha distorsionado el resultado de una investigación, que estableció cargos por defectos en la administración de la Empresa de Comercio Agrícola; por la dictación de decretos de insistencia que han lesionado el interés de los chilenos; por la falta de una política eficaz y acertada en la industria automotriz; y, en general, porque todas las empresas estatales están dilapidando los fondos fiscales, bajo el pretexto de que, a veces, hay que perder dinero para defender a los consumidores.

Estamos de acuerdo con ese concepto, pero no estimamos que sea siempre necesario perder dinero so pretexto de defender a los consumidores. Se puede defenderlos sin necesidad de botar el dinero, como se puede defender a los productores sin necesidad de entregar parte de los fundos fiscales a intermediarios para salvarles su propio capital, como sucedió con la compra de papas hecha a través de la Cooperativa Hortícola.

Como queremos comprobar hasta qué punto es efectivo lo que se dice de la papa belga que ya se está entregando al consumo en Chile, solicitamos que se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura, para que nos informe respecto de la calidad de ésta y sobre su aptitud para el consumo humano, y del peligro que significaría para la agricultura nacional una posible propagación de las plagas indicadas.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Agricultura.

12.—AUTORIZACION A LAS MUNICIPALIDADES DE FUTRONO (PROVINCIA DE VALDIVIA) Y DE PUERTO SAAVEDRA (PROVINCIA DE CAUTIN), PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.— INCLUSION EN LA ACTUAL LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE LOS PROYECTOS RESPECTIVOS.

El señor NAUDON.— Concedo una interrupción a la Honorable señora Inés Enríquez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Enríquez.

La señora ENRIQUEZ.— Señor Presidente, solicito que se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que incluya en la actual convocatoria el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Futrono, provincia de Valdivia, para contratar un empréstito, como, asimismo, el que interesa a la Municipalidad de Puerto Saavedra, de la provincia de Cautín.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

La señora ENRIQUEZ.— En nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay número en la Sala, Honorable señora Diputada.

El señor KOENIG.— Que se agregue mi nombre.

El señor FUENTES (don Samuel).— Y el mío, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre de los Honorables señores Koenig y Fuentes, don Samuel.

13.—ADQUISICION DE PAPAS EN BELGICA POR LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Naudon.

El señor NAUDON. He concedido una interrupción al Honorable señor Clavel.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, ya el Honorable señor Naudón ha sido muy claro al denunciar el nuevo escándalo cometido en el actual régimen con un artículo esencial para el consumo diario, como es la papa, negociación que la mayor parte de la prensa ha destacado con caracteres alarmantes; incluso se ha festinado esta compra.

Cuando nuestro colega señor H[illegible] don Patricio denunció que esta operación no era muy clara, y pidió que se dirigiera oficio a la Contraloría General de la República para hacer una investigación, no hubo acuerdo en la Sala.

Un sector de la prensa ha hecho mofa de esta compra. Un diario de la mañana ha dicho que para lo único que serviría la papa belga es para evitar la calvicie. Es de esperar que el señor Ministro no la haya comprado toda para eso. Pero el comerse la papa no evita la calvicie; parece que hay que abrirla y "refregársela" en la cabeza.

En corrillos, que nos merecen fe, se dice que esta papa, que es de una calidad fibrosa, en Europa sólo se usaría para forraje y destilerías.

Como a lo anterior se agrega la plaga que traería, la que terminaría con nuestra precaria agricultura, considero que esta materia debiera debatirla, estudiarla y tratarla un organismo técnico. Por lo tanto, pido que se envíe oficio a la Sociedad Nacional de Agricultura, que cuenta con agrónomos competentes para que, si lo tiene a bien, se sirva enviar un informe sobre esta materia a la Cámara.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable Diputado, la Cámara no puede remitir oficios a organismos particulares.

El señor CLAVEL.— ¿Cómo se podría obviar esto reglamentariamente? Porque a mí me agradaría que el informe se solicitará a un organismo técnico como ése.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se formulará la petición por intermedio del Ministerio de Agricultura, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

14.— FALTA DE AGUA PARA EL RIEGO EN EL SECTOR SOBRAYA DEL VALLE DE AZAPA, PROVINCIA DE TARAPACA.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Concedo una interrupción al Honorable señor Valente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra El Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, en el valle de Azapa, en el sector denominado Sobraya, la Corporación de la Reforma Agraria ha organizado un asentamiento con un centenar de campesinos.

Para asegurar el regadío de las parcelas se celebró un convenio entre la CORA, la ENDESA y el Departamento de Riego, mediante el cual los dos últimos se comprometían a entregar una cuota permanente de agua, suficiente para no perjudicar los sembrados y evitar las pérdidas de las cosechas.

Sin embargo, entre los tres organismos ha habido un desentendimiento, que ha perjudicado gravemente a los campesinos.

Cuando los sembrados requieren mayor riego, se producen en la Central Hidroeléctrica de Chapiquiña cortes de agua, disminución del caudal y, consecuencialmente, insuficiencia de agua, que perjudica a los campesinos del asentamiento de Sobraya y al resto de los pequeños agricultores del valle de Azapa. Se ha llegado incluso a la adulteración de los aforos de los canales de agua para deslindar responsabilidades.

Consecuencia de estos hechos es la pérdida, durante tres años consecutivos, de casi la totalidad de las cosechas por falta de agua para el riego. Centenares de campesinos han perdido sus sembrados y han quedado endeudados con los organismos que les otorgan créditos.

Han recurrido a las autoridades del departamento y a los funcionarios de la CORA, ENDESA y del Departamento de Riego, pero no han sido escuchados. Se les ha negado el pago de indemnizaciones por estas pérdidas; y como los tres organismos responsables se culpan entre sí, los pequeños agricultores nada han podido obtener a modo de compensación.

La directiva del asentamiento de Sobraya me ha solicitado formular esta denuncia en esta Honorable Cámara y solicitar el envío de un oficio al señor Ministro de Agricultura, a fin de que sea enviado a Arica un funcionario, en carácter de fiscal, para que compruebe, en el terreno mismo, estos hechos y se imponga de los desastres ocasionados por los cortes de agua, en perjuicio directo de los asentados y de los pequeños agricultores del valle de Azapa.

Solicito el envío del oficio.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

15.— AGRESION A CAMPESINO EN EL FUNDO TILAMA, DE LA COMUNA DE LOS VILOS, PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, por oficio de [illegible] de junio del año en curso, denuncié al señor Ministro del Interior que Jorge Navarro, dueño del fundo Tilama de la comuna de Los Vilos, departamento de Illapel, había baleado al campesino Luis Oyanedel Bustamante, a consecuencia de lo cual éste quedó internado, en estado grave, durante varios días, en el hospital de Illapel.

Invocando estos detalles someros, pero efectivos, solicité al señor Ministro del Interior que tuviera a bien ordenar una investigación sobre el hecho denunciado. Sin embargo, hasta la fecha, el citado Secretario de Estado no ha dado respuesta a la comunicación enviada ni tengo conocimiento de que haya dispuesto alguna investigación respecto al hecho delictual cometido por Jorge Navarro.

Sólo se sabe que, después del baleo, Jorge Navarro sigue gozando de libertad, en tanto que el campesino Oyanedel fue trasladado al hospital El Salvador de esta capital, siempre con diagnóstico grave. No he podido averiguar si Oyanedel ha mejorado, si sigue hospitalizado, si murió o no.

Pero debo decir que éste es un hecho sumamente grave, porque ocurre que, estando posteriormente en Tilama, donde ocurrieron los hechos, los campesinos me informaron que en el mes de febrero del año en curso Jorge Navarro hirió a bala a Guillermo Carvajal, padre de uno de los campesinos de ese lugar. Hace unos cinco años, el mismo Jorge Navarro disparó contra Carlos Monso, y en una fecha más reciente, el año pasado, disparó contra Federico Ahumada, en casa de doña Auristela Torres. En esa oportunidad, Navarro estuvo detenido dos o tres días y posteriormente salió en libertad bajo fianza.

En rigor a los nuevos antecedentes agregados, solicito que la Honorable Cámara recabe del señor Ministro del Interior un pronunciamiento sobre el hecho denunciado y la investigación solicitada.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro del Interior, en nombre de Su Señoría.

16.— REPARACION DEL MOLO DEL PUERTO DE LOS VILOS, PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, a principios del mes de septiembre, envié a través de la Cámara, un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole la reparación del molo de abrigo del puerto de Los Vilos, en la provincia de Coquimbo.

Con fecha 10 de octubre, he recibido el oficio Nº 934, en que el señor Ministro se refiere a este problema y dice, textualmente:

"Sobre el particular cúmpleme manifestar a Vuestra Señoría que la ejecución de los trabajos de reparación de dicho molo, no está incluida en el programa de obras de la Dirección del ramo, para el presente año".

"Es cuanto puedo informar a Vuestra Señoría al respecto". Firma el oficio el señor Edmundo Pérez Zujovic, Ministro de Obras Públicas.

A mí me ha extrañado enormemente la respuesta del señor Ministro. Ese molo de abrigo fue destruido por el mar cuando estaba en construcción. Se terminó la obra y el mar la volvió a destruir. ¡Tres veces la ha hecho pedazos el mar!

Sin embargo, el Ministerio de Obras Públicas no ha iniciado ninguna investigación para establecer la responsabilidad de las personas que han construido ese molo, que, en estos instantes, está causando graves daños a los pescadores de Los Vilos, porque todo el material de que estaba hecho está cubriendo la poza en que los pescadores tienen sus embarcaciones. Dentro de poco, ese molo va a ser destrui- do totalmen rpeto 46mflcjC9 do totalmente por el mar, con una pérdida de cientos y cientos de millones de pesos para el Estado.

No puede ser que el señor Ministro de Obras Públicas dé una repuesta en la forma en que lo ha hecho en este oficio, sin decir siquiera, al Congreso Nacional, a nosotros, los parlamentarios que representamos a esa provincia, que va a estudiar el problema, que va a buscar los fondos para el próximo año, que va a efectuar una investigación, que va a tratar de resolver el problema de los pescadores de Los Vilos.

Yo dejo establecida mi protesta por la forma como responde el señor Ministro a las demandas de los parlamentarios de esa zona.

Pido que se le envíe un oficio para hacerle presente esta protesta y solicitarle que inicie una investigación destinada a establecer las responsabilidades y que tome las medidas para reparar definitivamente este molo, en favor del puerto de Los Vilos.

Nada más, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre de Su Señoría.

17.— HABILITACION DE UN PRESIDIO EN EL FUERTE PANUL, EN SAN ANTONIO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— OFICIO.

El señor ACEVEDO.— ¿Cuánto tiempo le queda al Comité Comunista?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Seis minutos.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, quiero manifestar a la Honorable Cámara que, hace algún tiempo, la Armada hizo retirar la dotación de Defensa de Costa que estaba instalada en el fuerte Panul, del puerto de San Antonio.

Posteriormente, el Gobierno, vale decir, el Ministerio de Justicia y la Dirección de Prisiones determinaron aprovechar los edificios de que esta repartición militar disponía en el fuerte Panul y destinarlos a la habilitación de un presidio para unos 300 a 400 reclusos.

Pero la verdad es que los estudios que hasta aquí se han estado realizando no han determinado definitivamente si en realidad es aconsejable la habilitación de este presidio. Los edificios son de muy mala calidad. Además, en la parte elevada en que se encuentran durante todo el año, el clima es realmente frío. En el invierno, sobre todo, los temporales arrecian en ese lugar. En consecuencia, resulta una inhumana y una tremenda crueldad que la Dirección de Prisiones vaya a destinar este lugar para presidio, aun cuando haya manifestado que lo será en forma provisional.

Más aún, la ciudadanía de San Antonio, de todos los sectores, ha estado profundamente preocupada por esta determinación del Ministerio de Justicia y, a través de diversas organizaciones, ha estado manifestando perentoriamente su disconformidad con esta política improvisada de parte del Gobierno en materia carcelaria.

Hace una semana, el Director de Prisiones dio explicaciones a los vecinos que están preocupados de esta instalación; pero la verdad es que, por mucha razón que tengan el Ejecutivo y la Dirección de Prisiones para disminuir el número de reclusos en la Penitenciaría de Santiago o en alguna otra cárcel del país, el lugar que han elegido en San Antonio no es —reitero— el más apropiado por las condiciones del terreno y por la calidad de los edificios. Se trata de algunos galpones con estructura de madera y con paredes de pizarreño, circundados por una pequeña alambrada. Piensan transformarlos en una especie de campo de concentración, o sea, con protección, a través de 2 ó 3 corridas de alambre, 2 ó 3 cercas lo que realmente es denigrante.

El Intendente ha manifestado que él quiere que le den razones que determinen en contrario; pero la ciudadanía no se puede detener sólo a entregar razones. Hay algo que está en la conciencia y flota en el ambiente, que no permite naturalmente, que esto llegue a ser una realidad.

De ahí que yo pida que se envíe un oficio al Ministro de Justicia, con el objeto de que remita a esta Cámara todos los antecedentes de carácter técnico y administrativo que han determinado que se habilite el fuerte Panul en un presidio provisional para llevar reclusos de Santiago y de cárceles de provincia.

Es todo, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Justicia en nombre de Su Señoría.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Y en mi nombre.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ...y del Honorable señor Guajardo.

18.— NECESIDADES DE LA INSPECCION DEL TRABAJO DE ILLAPEL, PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Resta un minuto al Comité Comunista.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo con el propósito de hacerle presente la necesidad de que se envíe, por lo menos, un ayudante a la oficina de la Inspección del Trabajo de Illapel. El actual inspector, don Alfredo [illegible]yo, incluso tienen que limpiar y barrer el local. No puede hacer ninguna labor inspectiva. Es absolutamente indispensable que haya un ayudante en esa Inspección, que debe atender cinco comunas.

Es necesario también que se le envíe, a la brevedad posible, un vehículo para movilizarse. El inspector tiene que andar de Herodes a Pilatos solicitando a los organismos públicos, a la Gobernación, al INDAP, etcétera, medios para movilizarse, para hacer la labor inspectiva, para atender a los trabajadores.

Por lo tanto, solicito que se envíe este oficio, a fin de que estos problemas sean resueltos en beneficio de los trabajadores.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

(CONTINUARA)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 Páginas — Precio: Eº 0,30

LA NACION

JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 1966
SANTIAGO DE CHILE

Un Juez y Dos "Champion"

En la XXVII Exposición Canina del Kennet Club de Santiago, efectuada en el recinto de la FISA, obtuvieron el premio Champion en sus respectivas razas, los perros boxer "Wendi de los Angeles" y el pointer "Klaus", de izquierda a derecha. En la foto aparecen con el propietario de "Wendi", don Hernán Leigh, el juez del concurso Mr. Forest M. Hall, acompañados de la señorita Patricia Carter, que sujeta a "Klaus", de propiedad de don Mauricio Souques.



EFEMERIDES

27 DE OCTUBRE

1553.— Suplicio de Miguel Servet, sabio y filósofo español, que fue quemado vivo en Ginebra por orden de Calvino. A Servet se deben investigaciones sobre la circulación de la sangre.

1812.— Se elige el primer Senado de Chile, compuesto por siete personas, y que duró en funciones desde noviembre de 1812 hasta enero de 1814.

1842.— Se crea la provincia de Valparaíso.

1852.— Fundación de la Escuela de Ciegos y Sordo-Mudos de Santiago.

1928.— Se inaugura en Santiago el Gabinete de Criminología del Cuerpo de Investigaciones.

Una Reina "Dulce"



Jenneate Dotel Montes de Oca representará a República Dominicana en el concurso "Miss Mundo", a celebrarse en Londres. Previamente fue elegida Reina del Azúcar en un certamen nacional. En el grabado, luego de su proclamación, Jenneate recibe la banda que la acredita como soberana, de manos de la reina anterior, Sara Olimpia Frómeta. (ORBELAT)

Palabras Cruzadas

HORIZONTALES:

1.— Presidente argentino (1780 — 1845). 9.— Revees. 10.— Números romanos: 105. 12.— Pitonisa. 13.— Río de Italia. 15.— Nombre de vocal, Pl. 17.— Destruyó, arrasó. 18.— Río de Alemania. 19.— Nombre que los griegos daban al amor. 21.— Animal plantígrado carnicero. 22.— Lienzo fuerte de algodón. 23.— Antigua voz argentina aplicada a los pesos o nacionales. 25.— Andamos, caminamos. 26.— Pron. demostrativo. 27.— Departamento peruano, gran comercio de vinos. 28.— Piezas cúbicas para juegos de azar. 30.— Armadura. 32.— Igualdad de nivel de las cosas. 33.— Manija de la taza. 36. — Reflexion del sonido. 37.— Combate. 38.— Pone las manos o la capa para recoger alguna cosa. 40.— Empresas Lenras Agrupadas, sigla; 42. — Diptongo. 43.— Deteriorado por el uso. 45.— Afirmación en dialecto provenzal. 46.— Que lindan con otras cosas, Pl. 47.— Apócope de Isabel. 48.— Orificio en que termina el tubo digestivo.

VERTICALES:

2.— Cólera, enojo vehemente. 3.— Prohibe. 4. — Advierto. 5.— Adjetivo Poét. divino, Pl. 6.— Refugio, amparo. 7.— Sin efecto, inútil. 8.— Igual al 47 horiz. 10.— Diez veces ciento. 11.— Orilla. 13.— Arbol de la familia de las coníferas, de hojas siempre verdes. 14.— Raza de indios argentinos, Pl. 16.— Estado del que vive lejos del mundo. 18.— Dícese de las lenguas modernas derivadas del latín. 20.— Masa cerebral. 22.— Pasta de goma laca que sirve para sellar. 24.— Pedido de auxilio y aviso de peligro adoptada universalmente. 25.— Camino. 29.— Composición música para una sola voz. 31.— Dios de los vientos, hijo de Júpiter, Mitol. 33.— Sostenga, proteja. 34.— Cura, devuelve la salud. 35.— Embuste, trampa, engaño. 37.— Medida itineraria china. 38.- Labras la tierra. 39.— Primer hombre según la Biblia. 41.— Antes de Cristo. 43.— Prefijo que significa tres. 44.— Animal plantígrado carnicero.

ATENCION HOSPITALARIA

Señor Director:

Le saludo con mis mejores respetos y paso a explicarle lo acontecido con motivo de una repentina enfermedad de mi hija en San Felipe y dado la gravedad merece una severa investigación en lo que a atención se merece.

El jueves 20 del presente, entre las 18.20 y 18.30 horas, llevé a mi hija Marlén de 5 años, con 41,5 grados de fiebre, a la Posta de Primeros Auxilios del Hospital San Camilo de la ciudad de San Felipe, en el cual fue requerido el médico de turno para que la examinara, por los síntomas que tenía de carácter grave, pero sucedió lo inaudito: el médico, en forma grosera, nos dijo que la lleváramos a Pedriatría, que funciona en el mismo Hospital, pero que no atiende a personas no aseguradas, y su horario es sólo hasta las 17 horas. Mi esposa insistió dado la gravedad de la niña, y dicho médico (que no quiso identificarse), la hizo salir de la Sala de Espera a la calle. Entonces la enfermera le dio una tableta para la fiebre y le indicó un médico particular, el Doctor Rafael Larco, quien la atendió de inmediato y cuyo diagnóstico fue una amigdalitis en último grado con tendencia a difteria, y las palabras textuales del doctor fueron de que si se demora un rato más las consecuencias habrían sido fatales.

Señor Director, al hacer este reclamo, es para que las autoridades de dicho Hospital tomen las medidas del caso y no sucedan hechos como éstos.

Quedo de usted su más seguro servidor. **Hernán Sagredo Jiménez**, Cárnet Nº 2035223 de SANTIAGO.

CORRESPONSAL DE "SOPESUR"

Señor Director:

Con relación a la información publicada en el día de hoy titulada "La Libertad", en SOPESUR, debo manifestarle que me sumo a lo manifestado por los periodistas firmantes, por las siguientes razones:

Por más de 25 años fui representante ad - honores del Diario "La Patria" de Concepción, en el puerto textil de Tomé, y como única remuneración tenía el porcentaje de comisión por los avisos publicados.

Mi labor fue amplia y fructífera, hecho que estoy seguro que nadie desconoce; pero en febrero de 1960, SOPESUR, por intermedio de su director subrogante, don Raúl Gallardo, me alejó de las labores periodísticas, a petición del Administrador de la misma Empresa, un joven liberal, asociado para esta determinación con el Gobernador de Tomé, también de la misma tienda política.

La causal única, como me lo dijo el Gobernador en su oficina, en presencia del Inspector Departamental de Obras, fue el hecho de ser "democratacristiano", de cuyo partido fui fundador. Tales fueron el odio y rencor que se me quedó adeudando una buena suma de dinero por

Cartas al Director

Comisiones, la que reclamé infructuosamente ante el joven liberal que era el Administrador y la Gerencia en Santiago, sin haber obtenido la satisfacción debida, sin analizar lo justo y humano que es el cancelar los emolumentos y el trabajo siempre efectivo y tenaz que realicé ...

Habría otras ... decir, pero estimo ... vale la pena.

De Ud. atte., ... tiz O., Casilla 12, ... Santiago.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

BONOS Eº NOMINALES

Deuda nterna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84
Municipalidad Santiago 8-1 41 n
Banco Estado 6 3|4 61
Banco Estado 106 89
Hipotecario Chile 6-1 65 n
Hipotecario Chile 10-6 75 n

BANCARIAS

Central 4 000 n
Concepción 92 n
Constitución 70 1|2 c
Continental 7 1|2 n
Crédito 58 n
Chile 240 t
Edwards 22 1|2 v
Español 116 v
Hipotecario 92 n
Israelita 67 n
Italiano 6 1|2 n
Nacional del Trabajo 12 1|2 n
O'Higgins 65 5|8 n
Osorno 200 v
Pacífico 6 1|2 n
Panamericano 70 n
Sud Americano 12 t
Talca 248 n

MINERAS

Andacollo 1 3|4 n
Aucanquilcha 25 n
Chañaral 39 n
Cerro Grande 700 n
Del. Punitaqui 16 n
Disputada 260 n
Espinos 12 n
Galleguillos 14 n
Lota- Schwager 5 n
Manganesos 267 n
Merceditas 2 3|4 n
Minas y Fert. 14 t
Monserrat 7 1|2 c
Ocuri 80 c
Oruro 38 n
Presidente 5 n
Punta de Lobos 4 1|2 OCV
Tamaya 7 1|2 t
Tocopilla XD 560 n
Totoral 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysén 800 n
Carampangue 10 n
Cisnes 300 c
Colcura 16 c
Copihue 22 1|2 n
Formio Chileno 4 3|4 n
Gente Grande 50 n

Laguna Blanca 118 v
La Rosa Sofruco 115 n
Rupanco 45 c
Tierra del Fuego 45 t
Viña C. y Toro 120 t
Viña Santa Rita 100 n
Wagner Stein 11 12 n

SALITRERAS

Lautaro —A— 3.250 v
Lautaro —C— 330 n
Iquique Port. 42 n
Iquique Nom. 38 n

TEXTILES

Bellavista Tomé 49 v
Caupolicán 33 c
Chiteco 22 n
Fiap 26 n
Hilos Cadena 190 n
Lino 100 c
Paños Concepción 1 1|2 n
Oveja Tomé 40 c
Rayonhil 22 n
Sedylán 4 3|4 n
Sumar 75 c
Tej. Caffarena 18 1|4 n
Textil Progreso 38 1|2 n
Textil Viña 5 1|4 n
Vestex 14 n
Victoria Puente Alto 4 1|2 n
Yarur 88 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA 12 c
Bima 9 n
Carozzi 14 n
Cementos Bío Bío 60 n
Cervecerías 70 1|2 t
Club de Golf 100.000 t
Club Hípico 600.000 n
Codina 187 n
Coia 150 n
Colorantes 30 n
Cía. Industrial 38 1|2 c
Copec 16 1|8 c
Cristalerías 20 n
Chilectra 30 n
Distribuidora Talca 12 n
Electricidad Ind. 10 c
Electromat 55 n
Embotelladora Andina 28 1|2 t
Eperva 160 n
Establec. Nobis 20 t
Farmo Química 12 1|2 t

INDICE GENERAL DE ACCIONES ... PRECIOS ...

TRANSACCIONES
Transacciones con Stgo. ...
Transacciones con Valp. ...
Bonos Eº Nominales ...

Libra por Tonelada.—	Precio del Cobre en Londres.— ...
PRIMERA RUEDA	SEGUNDA ...
461. 0.0 Comp.	DISPONIBLE
463. 0.0 Vend.	
1. 0.0 ALZA	FLUCTUACION
457. 0.0 Comp.	A 90 DIAS
458. 0.0 Vend.	
1. 0.0 ALZA	FLUCTUACION
SOSTENIDA	TENDENCIA
1.300 Ton. Largas	VENTAS

JUAN MARINO

por Leff y Mc...





BEN CASEY





TARZAN







DICK TRACY

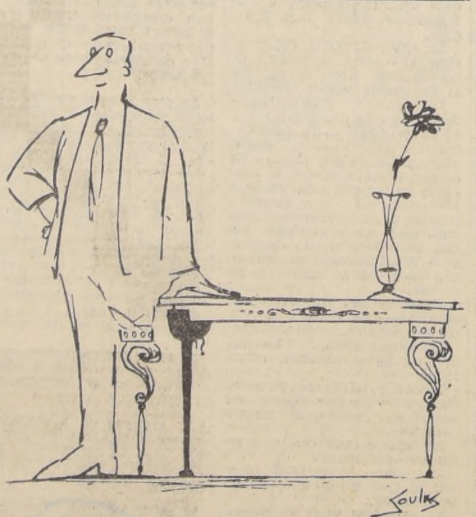
por Chester Gould











Sin palabras...

El "Diario Oficial" publicá hoy

El "Diario Oficial" de hoy publica, entre otros..., los siguientes:

La ley Nº 16.566, que fija normas para ...nes y transferencias de terrenos de diversas ... de Temuco.

La ley Nº 16.571, que modifica la ley N.o 15... previsión de los artistas.

Ley que autoriza importación y libera de ... internación y, en general, de toda obligación ... ción de varias especies a la Sociedad "Radio ... Ltda.", de Santiago.